LA COSTA RICA DEL AÑO 2000

Simposio
"LA COSTA RICA DEL AÑO 2000"
(DOCUMENTOS)

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

Departamento de Publicaciones
San José, Costa Rica
1977

Es esta una publicación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

LA COSTA RICA DEL AÑO 2000

Documentos del Simposio "La Costa Rica del año 2000" realizado los días 11, 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 1976 en el Teatro Nacional

NOTA INTRODUCTORIA

Costa Rica ha alcanzado en los últimos veinticinco años un notorio desarrollo político, económico y social.

La sociedad costarricense de hoy es muy diferente a la de antaño. Continuar el desarrollo del país será cada vez más,una empresa de todos. La ruta hacia una Costa Rica de mayor participación y de más libertades para el pueblo, exige que tengamos plena conciencia de las opciones que nos presentará el futuro, según basemos nuestra acción en la solidaridad o en el egoísmo.

Estoy seguro de que esta publicación contribuirá de modo importante a que los costarricenses encontremos en el debate franco y amplio la manera de asegurar que la solidaridad sea el medio que nos lleve a compartir, con creciente justicia, los beneficios de nuestro crecimiento y nuestro progreso.

En 1943 tuve la satisfacción de editar *"Ideario costarricense*", en el que decenas de costarricenses ilustres opinaron sobre el futu-

ro de Costa Rica. Treinta y cuatro años después me toca, como gobernante, editar esta obra que enseña el pensamiento nacional hacia el siglo XXI.

Felicito a la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, y en particular al señor Ministro, Dr. Oscar Arias Sánchez, por haber interpretado fielmente los deseos de mi Gobierno, primero con la organización del Simposio "La *Costa Rica del año 2000*", y luego con la edición de este libro.

DANIEL ODUBER
Presidente de la República

San José, Costa Rica, enero de 1977.

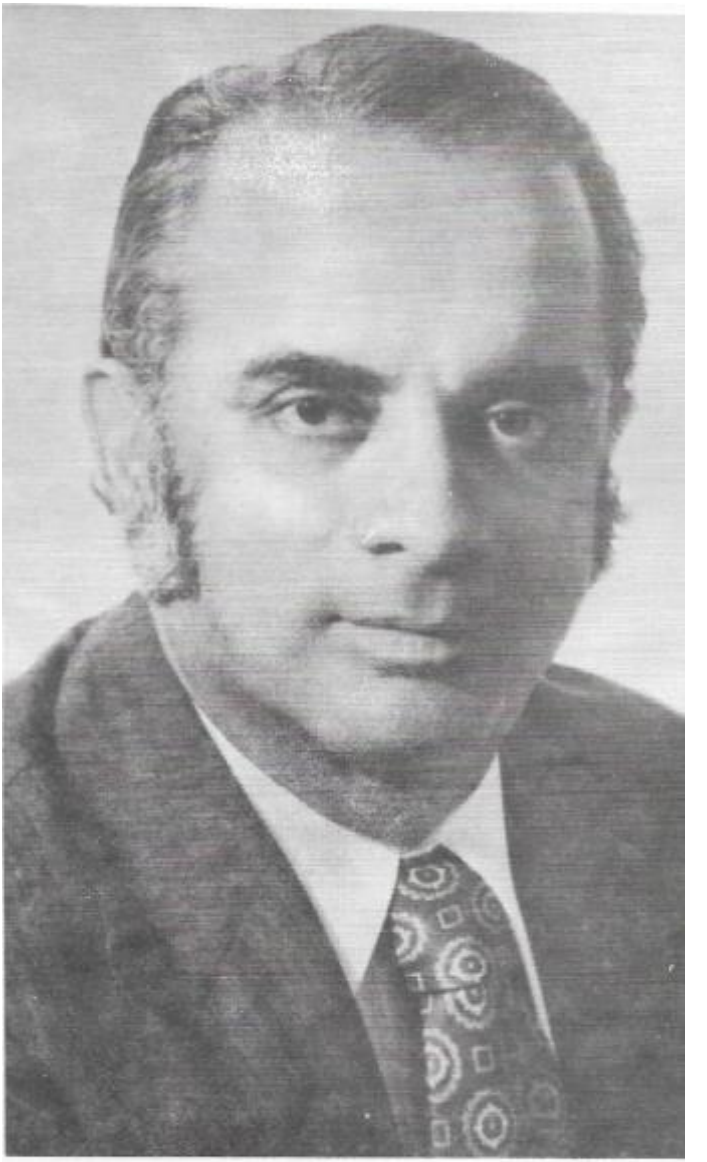

k

PREFACIO

Una de las funciones principales de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN), consiste en analizar las posibilidades de desarrollo que se le presentan al país en el mediano y en el largo plazo, así como determinar los obstáculos que pueden impedir ese desarrollo. Sin duda alguna, para comprender en toda su magnitud el esfuerzo realizado por las generaciones pasadas y los logros alcanzados hasta ahora por nuestra sociedad, es indispensable tener plena conciencia del significado y de la dimensión de ese esfuerzo, así como del que habremos de hacer para conquistar las metas socioeconómicas y políticas a que aspiramos los costarricenses.

En esta tarea resulta de vital importancia la participación activa de toda la población, de manera que esas metas y los medios para alcanzarlas sean definidos por consenso general.

Los próximos veinticinco años aparecen ante nuestros ojos como un período de definiciones fundamentales y de realización de tareas indispensables para construir la sociedad que legaremos a las generaciones futuras. El año 2000, que señala el final de esta centuria, es el punto de referencia alrededor del cual ha de abrirse un amplio diálogo nacional. Pensamos que el medio más idóneo para articular un debate de este tipo sería un simposio, en el cual se iniciara la discusión de temas tales como el futuro socioeconómico y político del país, las perspectivas de su desarrollo regional y urbano, la educación y la cultura, la familia y los recursos naturales, sin faltar una síntesis que nos permitiera tener una visión general del panorama. Es obvio que los temas en cuestión no agotan los tópicos susceptibles de discusión, pero evidentemente son un acicate para iniciar el coloquio que pretendemos estimular entre todos los costarricenses, un diálogo más amplio y fructífero que se produzca de aquí en adelante y en todos los foros y lugares de nuestro territorio.

Con base en estas consideraciones, la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica organizó y realizó, a solicitud del señor Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, el *Simposio "La Costa Rica del año 2000*", que tuvo lugar en el Teatro Nacional durante los días 11, 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 1976. A la cita acudieron

distinguidas personalidades del sector público y del sector privado, cuyo concurso fue determinante para el éxito del cónclave.

Las exposiciones que se hicieron en esa oportunidad, así como los comentarios hechos en torno a cada una de las intervenciones, junto con un resumen de las opiniones externadas en las mesas redondas programadas al efecto, se recogen en este libro. Cabe advertir que las intervenciones de quienes participaron en las mesas redondas fueron reconstruidas con base en las grabaciones que de ellas se hicieron, pues sus alocuciones fueron improvisadas: no así los trabajos de los expositores y de los comentaristas, que se presentaron por escrito y fueron leídos durante el Simposio.

OSCAR ARIAS SANCHEZ
Ministro de Planificación
y Política Económica

San José, Costa Rica, enero de 1977

RECONOCIMIENTOS

Los preparativos de un cónclave que se proponía reunir al mayor número posible de costarricenses, y estimularlos para que meditaran acerca del futuro del país, resultaban, ciertamente, superiores a los recursos materiales y humanos de que dispone la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. Era preciso, entonces, recurrir a la ayuda de otras entidades y personas. Sabíamos que era posible encontrar ese apoyo, no sólo por los objetivos que nos habíamos propuesto desde un principio, sino también por cuanto confiamos en el espíritu patriótico de nuestros conciudadanos.

Debemos agradecer en primer lugar al señor Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, por habernos encomendado la organización de un acto de tanta trascendencia como el *Simposio "La Costa Rica del año 2000".*

Al Dr. Carlos Manuel Castillo Morales, Primer Vicepresidente de la República y Ministro de la Presidencia, por aceptar nuestra invitación para exponer uno de los temas más importantes del Simposio.

La respuesta recibida de quienes participaron directamente en la exposición de los temas, en los comentarios y en las mesas redondas, así como del público que asistió a las sesiones celebradas en el Teatro Nacional, superó todas las expectativas y contribuyó, así, al buen éxito de esta actividad. Especial reconocimiento merecen los expositores *Lic. Fernando Zumbado Jiménez*, *Lic. Eduardo Zúñiga Chavarría*, *Lic. Eugenio Rodríguez Vega*, *Dr. Willy Hoffmaister Torres e Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón; los comentaristas Dr. Eduardo Lizano Fait*, *Lic. Alberto Di Mare Fuscaldo*, *Lic. Richard Beck Hemicke*, *Lic. Manuel Formoso Herrera*, *Dr. Rodolfo Quirós Guardia*, *Dr. Miguel Angel Rodríguez Echeverría*, *Lic. Armando Arauz Aguilar, Lic. Guillermo Malavassi Vargas*, *Prof. Uladislao Gámez Solano*, *Ing. Clara Zomer Rezler*, *Lic. Francisco Gutiérrez Gutiérrez*, *Lic. Eladio Vargas Fernandez*, *Dra. Rosemary Karpinsky de Murillo*, *Lic. Victoria Garrón de Doryan*, *Dr. Rodrigo Zeledón Araya*, *Dra. María Eugenia Bozzoli de Willy y Dr. Alfonso Mata Jiménez*; *y los participantes en las mesas redondas Lic. Mario Echandi Jiménez*, *Don José Figueres Ferrer*, *Lic. Manuel Mora Valverde*, *Monseñor Dr.*

Román Arrieta Villalobos, Lic. Carmen Naranjo Coto (Moderadora), Ing. Warnes Sequeira Ramírez, Lic. Eduardo Ortiz Ortiz, Ing. Alfredo Hernández Volio, /ng. Jorge *Arturo Castro Herrera (Moderador), Dr. Roberto Murillo Zamora, Lic. Carlos Monge Alfaro,* Dr. *Constantino Láscaris Conmeno, Lic. Guido Fernández Saborío (Moderador), Dr. Eugenio Fonseca Tortós, Lic. Carlos José Gutiérrez Gutiérrez, Presbítero Florentino Idoate Subiza, Lic. Rosa María Mora Vargas, Lic. Elizabeth Odio Benito (Moderadora), Dr. Manuel María Murillo Sandí, Ing. Mario Boza Loria, Ing. Carlos Manuel Rojas López, Dr. Luis Fournier Origi, Lic. Alvaro Ugalde Víquez (Moderador), Dr. Alfonso Carro Zúñiga, Lic. Guillermo Villalobos Arce, Rev. Benjamín Núñez Vargas, Lic. Enrique Benavides Chaverri y Lic. León Pacheco Solano (Moderador).*

Nuestro reconocimiento a la Junta Administrativa del Teatro Nacional, por habernos permitido utilizar sus instalaciones para el desarrollo del Simposio y por la colaboración técnica que puso a nuestra disposición.

Los medios de comunicación social —prensa, radio y televisión— contribuyeron de manera muy eficaz en la divulgación de las ideas discutidas en el cónclave, y les estamos altamente agradecidos por su magnífica labor.

A los funcionarios de la Oficina de Planificación que, restándole muchas horas a su

descanso, hicieron posible el éxito del Simposio. Particular mención hacemos del Lic. José Ramón Chavarría Gómez y del Ing. Oscar Benavides Robles, coordinadores del grupo encargado de los preparativos de la reunión. En igual forma agradecemos a los señores Mario Enrique Rodríguez Cubero, Bolívar Villegas Alfaro, Víctor Víquez Bolaños, Guido Chaverri Benavides y Guillermo Mora Román, así como al personal de la Secretaría General de la Oficina.

Agradecemos también la valiosa colaboración del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes,que acogió para su publicación este volumen.

La preparación del material respectivo estuvo a cargo del Lic. Jorge Emilio Regidor Mattey, a quien reconocemos su esfuerzo.

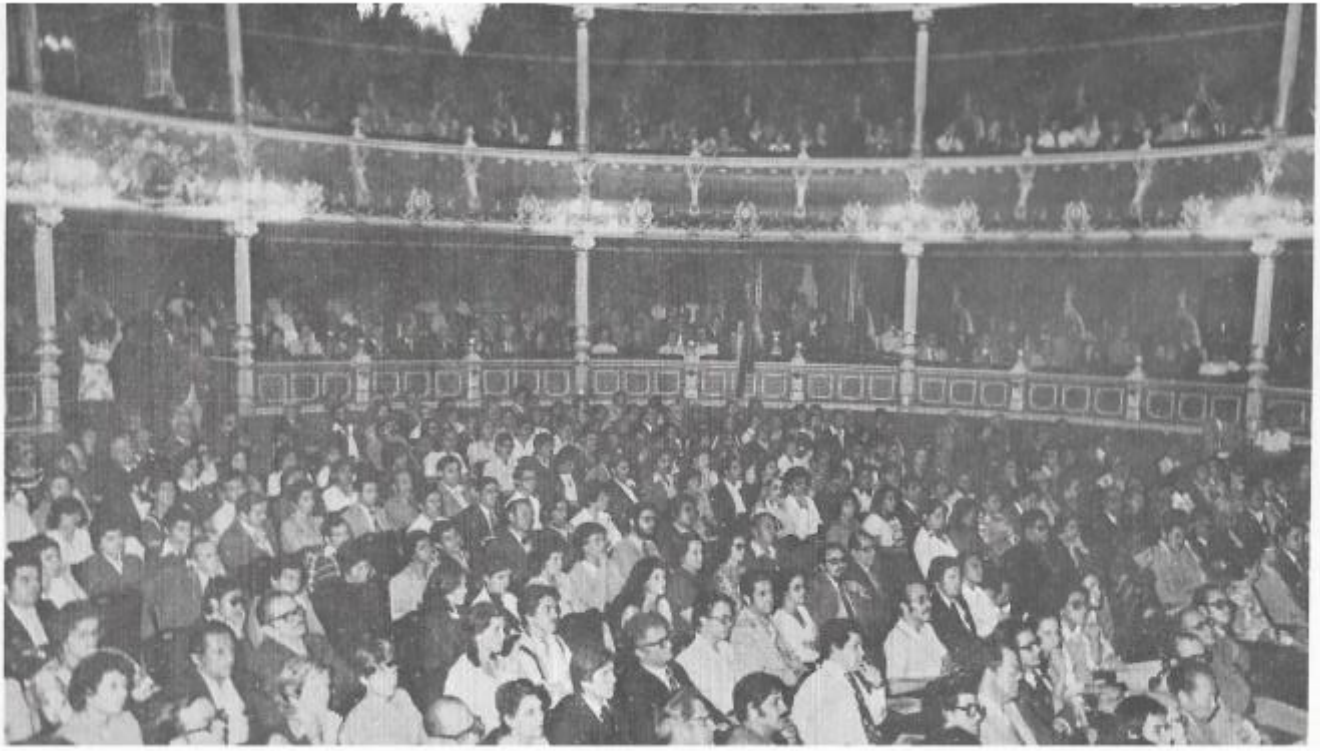

Primera parte

INTRODUCCION AL SIMPOSIO

INVITACION A MEDITAR SOBRE EL FUTURO DE COSTA RICA

Discurso inaugural

Lic. Daniel Oduber Quirós
Presidente de la República

Un ilustre costarricense, don Omar Dengo, expresó allá en 1920, en una carta dirigida al Director de *"La Tribuna*", que:

> *"Es necesario, si para el futuro se pretende construir y construir en firme, sacar los tesoros de fuerzas morales inactivos en el fondo del alma costarricense, en la hora propicia en que el m,undo todo se transforma como al impulso de un formidable designio cósmico*

Nada más apropiado que ese pensamiento para abrir este simposio. Ese pensamiento cobra singular importancia en momentos en que nuestro país —como la humanidad entera— se enfrenta a la necesidad de tomar deci-

siones importantes para su vida futura. Y, por otra parte, pone de relieve que el pensamiento de los prohombres de Costa Rica está siempre con nosotros.

Estoy convencido de que vivimos hoy uno de esos momentos históricos en que el reto mayor es despertar lo mejor de las fuerzas morales de nuestro pueblo, para superar los obstáculos que habrán de presentársenos en los próximos veinticinco años. El diálogo democrático que hoy se inicia es de importancia vital para estimular el espíritu creador de todos los costarricenses, mover su voluntad y poner sus virtudes al servicio de la causa más noble: construir la Costa Rica más próspera y justa que anhelamos. El país ha de tener plena conciencia de las transformaciones que se suceden a nuestro alrededor, y debe comprometerse, en forma solidaria, a participar con el mejor de sus empeños en la construcción de la nueva Costa Rica.

Para poder encarar los desafíos que nos esperan en las próximas décadas, será necesario enmendar rumbos equivocados y robustecer nuestras instituciones económicas, sociales y políticas.

Estoy convencido de que es indispensable adaptar nuestro sistema institucional a los requerimientos actuales y futuros, a fin de que se convierta en una base útil para pro-

piciar el desarrollo vigoroso y justo de nuestra sociedad.

Estoy convencido, también, de que debemos fortalecer la institución de la familia y transformarla en el centro de toda la política nacional.

Estoy convencido, asimismo, de que debemos atender de manera muy especial todos los aspectos relativos a la preservación de nuestros recursos naturales y su uso racional, la producción de energía para satisfacer las demandas de hogares y empresas, y el saneamiento del medio ambiente en nuestros campos y ciudades.

Estoy convencido de que será necesario preocuparnos, antes de que sea tarde, de la distribución apropiada de nuestra población en todo el territorio nacional.

Comprendo, de igual modo, que ninguna de estas acciones tendría el éxito deseado si no llegamos a contar con un sistema educativo capaz de mantener los más legítimos y auténticos valores de nuestra nacionalidad, de propiciar las nuevas actitudes que se requieren para vencer las dificultades y, en fin, de entregar al país los hombres nuevos que se requieren tanto en los campos técnicos como en el ámbito político y cultural.

Es de suma importancia que todos los planteamientos, sugerencias e ideas que se dis-

cutan en esta oportunidad se extiendan por todo el país. Que se produzca un amplio y profundo debate sobre estos temas en todas las instituciones, escuelas, colegios, universidades, municipalidades, sindicatos y, en fin, en todos los foros y en todas partes. Este debate es necesario para que la participación de todos los costarricenses haga posible la transformación que necesita Costa Rica. De la seriedad y de la responsabilidad como se realice el examen de nuestros problemas y se planteen las soluciones, depende el éxito o el fracaso de nuestro esfuerzo.

Nuestro país es ya un ejemplo de virtudes políticas para el mundo entero. No me cabe duda de que puede convertirse, también, en un ejemplo dentro del campo socioeconómico. Desde que se inició la presente Administración, me he empeñado en propiciar toda clase de iniciativas que hagan una realidad nuestros anhelos de crear una sociedad cada vez más próspera, en donde los beneficios del desarrollo económico, junto con aumentarse en forma satisfactoria, se distribuyan más equitativamente.

La conveniencia de que esas iniciativas se conviertan en realidad supone, por ejemplo, examinar si nuestras instituciones actuales son suficientemente ágiles y eficaces para permitir que el país continúe avanzando y para que alcancemos una mayor justicia social. De ahí la

importancia de que se discuta nuestra Constitución Política actual, promulgada cuando Costa Rica tenía sólo unos 700.000 habitantes y nuestra economía estaba lejos del tamaño que hoy tiene. Me complace sobremanera que. en torno a las posibilidades de convocar a una nueva Asamblea Constituyente para decidir este importante aspecto, se haya iniciado un amplio debate con la participación de tan- : js - ludadanos distinguidos. Esto es muy saludare para nuestra democracia, y confío en que esta discusión se extienda a todos los foros nacionales, de modo que el mayor número de costarricenses pueda aportar su valiosa opinión.

Pronto habré de entregar a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley sobre la infancia y la familia, el cual tiene como propósito racionalizar los esfuerzos del Estado para proteger tanto al niño como a la mujer, al anciano y a los desvalidos, y fortalecer y ampliar esa protección.

En materia de recursos naturales y energéticos, ya fue presentado a la Asamblea un proyecto, que preparó una comisión especial luego de un estudio exhaustivo de la situación y las posibilidades del país en este campo, no sólo en cuanto al potencial de los recursos sino también en lo referente a la estructura institucional que existe para administrarlos. Creo que las regulaciones incluidas en ese proyecto

garantizarán a las generaciones futuras el uso óptimo de nuestros recursos naturales.

Se estableció también, por medio de decreto ejecutivo, un Sistema de Planificación Regional y Urbana, que habrá de permitir un' equilibrado desarrollo espacial de nuestro país y una participación más activa de las comunidades en este proceso. Porque, en efecto, si no nos interesamos ya en corregir los problemas que nos ha presentado hasta ahora la excesiva concentración de la población y de las actitivades económicas y sociales en la Meseta Central, a finales de este siglo, como lo señalan las previsiones de la Oficina de Planificación Nacional, en una Costa Rica de tres y medio millones de habi tan tes, tendremos nada menos que dos millones setecientos cincuenta mil personas viviendo en San José y alrededores y sólo setecientos cincuenta mil en el resto del territorio, con todas las consecuencias negativas que esto implica.

Los temas sociales, políticos y económicos que se tratarán en este simposio se refieren, necesariamente, al hombre costarricense de los próximos veinticinco años. El desarrollo de nuestros campos y ciudades y la preservación de nuestros recursos naturales, tienen importancia básica en cuanto formarán el ambiente en donde ese hombre va a desarrollarse. Desde los orígenes de nuestra nacionalidad, ese hombre ha sido moldeado por una educación democrática, fundada por costarri-

censes visionarios. En el último cuarto del siglo actual, nuevas orientaciones tendrán que complementar esa visión original. Será preciso dar apoyo decidido a la educación pre-escolar y a la educación rural, fortalecer la enseñanza tecnológica—y hacer un esfuerzo incesante por elevar la calidad de la enseñanza. Debemos formar, para lo que falta de esta centuria, un costarricense que sea un nombre culto y un buen ciudadano, y un sistema educativo que garantice a todos, una vez egresados de cualquier ciclo de la enseñanza, la posibilidad de dar su aporte útil en el campo de la producción. El apoyo que en el pasado le dieron a la educación todos los gobiernos, deberá continuar ante los nuevos retos que en el futuro tendrá la educación costarricense.

Todos estos aspectos son de la mayor importancia en nuestra tarea de construir una Costa Rica cada vez más próspera y más democrática. Como ha sido hasta ahora, seguiré empeñándome en propiciar el diálogo democrático que se necesita para acertar en las soluciones que han de darse a los problemas nacionales. Sigo y seguiré empeñado en impulsar toda iniciativa que sea útil para facilitar desde el presente, la creación de la Costa Rica del mañana.

Hace escasamente tres meses encargué a la Oficina de Planificación Nacional preparar el foro adecuado para iniciar la gran discusión

nacional sobre la nueva Costa Rica. Hoy me complace inaugurar este Simposio sobre la Cos:a Rica del año 2000, que ha hecho posible esta iniciativa de mi gobierno. Junto con felicitar a la Oficina de Planificación, deseo agradecer a todos aquellos que, con tanta generosidad, han aceptado presentar trabajos y participar como expositores o comentaristas, y en las mesas redondas.

Este esfuerzo, que vendrá a robustecer las raíces mismas de nuestra democracia, no puede sino derivar en el engrandecimiento de nuestra patria.

FUTURO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE COSTA RICA

Expositor:

Dr. Oscar Arias Sánchez
Ministro de Planificación
y Política Económica

Es innegable que Costa Rica ha experimentado durante las últimas décadas un gran avance, no sólo en el aspecto económico,sino también en los campos social y cultural. En comparación con el resto de América Latina, nuestro país puede exhibir, con legítimo orgullo, un sistema apolítico democrático y estable, en donde la paz y la libertad no tienen parangón. Muchas veces, sin embargo, no nos percatamos del hondo significado que tienen esos importantes logros. Nos resultan tan naturales, que con frecuencia no somos capaces de apreciarlos. En algunas oportunidades caemos en la impaciencia y exigimos incluso lo que nuestra sociedad no está en posición de otorgarnos a causa, entre otras, de la escasez

de su población, nuestros limitados recursos naturales y la relación de dependencia que nos ata a otras naciones del mundo. Existen grupos que no están dispuestos a ceder siquiera una parte de sus privilegios en beneficio de una mayor justicia social. Otros propugnan por mayores ventajas, aun cuando su situación no es tan desesperada. Pocos, en cambio, claman por reivindicaciones que los rediman del estado de marginación en que se encuentran. Parte de los esfuerzos que se realizan para alcanzar una más justa distribución de los beneficios de nuestro desarrollo, se estrellan contra la intransigencia de los poderosos, o se desvanecen en la indiferencia de quienes prefieren mantenerse en la comodidad del statu quo.

Es necesario concebir una imagen de nuestro futuro, a fin de rectificar rumbos equivocados, redoblar esfuerzos para perfeccionar lo bueno que tenemos, y emprender nuevas acciones para acercarnos cada vez más a una Costa Rica libre de miseria y en donde imperen la justicia social y la libertad. No olvidemos que cuanto más elevados sean los ideales de un pueblo, más hermosas serán sus realizaciones. Esto supone, desde luego, la activa participación de todos en el proceso de determinar tanto las metas como los medios para alcanzarlas.

Ilusa actitud sería creer en la perfección humana y confiar ciegamente en la tecnolo-

gía social, para de ahí concluir que, una vez escuchadas las advertencias acerca de los peligros que nos acechan, la sociedad costarricense cambiará, como impulsada por un conjuro mágico, y hará posible ipso tacto la revolución que nos permita rectificar las tendencias negativas del pasado y del presente. De igual modo, sería deplorable vivir en el fatalismo de creer que no es posible modificar, dentro de un sistema democrático, valores y actitudes que nos apartan de muchos de nuestros anhelos de justicia.

Tengo el pleno convencimiento de que hoy, más que nunca, estamos obligados a impulsar una vigorosa acción política que, a la vez que mantenga y consolide nuestro régimen democrático, sea capaz de propiciar un cambio profundo y positivo en el comportamiento de los grupos que integran la sociedad costarricense. Un cambio que en verdad redima al hombre de la injusticia y de la miseria. He aquí un hermoso reto, particularmente para nuestras juventudes de hoy. Aceptar el desafío y superar este reto es la responsabilidad de esas juventudes frente a las generaciones del mañana.

En esta cruzada el primer paso debe ser, sin duda, procurar que toda la población del país esté debidamente informada acerca de las opciones que se nos presentan, a fin de evitar que grupos minoritarios manipulen los

destinos de Costa Rica en beneficio de ellos mismos.

Señalemos, antes de formarnos la imagen de esa Costa Rica del futuro, algunas de las características más destacadas del desarrollo del país durante los últimos veinticinco años:

1) *La población pasó de 800.000 habitantes en 1950 a más de 2.000.000 en 1976.*

2) *Se han consolidado nuestras instituciones republicanas y se ha perfeccionado nuestra democracia política.*

3) *El Estado ha asumido una creciente participación en la actividad económica y social del país.*

4) *Ha habido un notorio incremento del nivel cultural y una mejora apreciable de la salud y la nutrición de los habitantes.*

5) *La producción ha crecido en forma acelerada, pero la economía sigue siendo fundamentalmente agrícola.*

6) *La industria cobró un significativo auge, en particular luego de que el país se incorporó al Mercado Común Centroamericano.*

Nuestra economía mantiene su dependencia del exterior, tanto en lo financiero y comercial como en lo tecnológico y cultural.

8) *Subsiste una concentración del ingreso en los estratos sociales alto y medio.*

9) *Una nueva clase media, amplia e influyente, ha surgido durante los últimos años.*

10) *El desarrollo se ha concentrado en la Meseta Central.*

11) *Prácticamente no existen ya tierras de vocación agropecuaria que no tengan dueño, y estas tierras están concentradas en un reducido número de propietarios.*

12) *La mayor pobreza subsiste en las zonas rurales. La migración de los campesinos hacia las ciudades ha contribuido a crear nuevos focos de miseria en las urbes.*

13) *Se han generado en la sociedad hábitos de consumo que superan la capacidad económica del país.*

14) *El desarrollo sindical ha sido lento y fundamentalmente de tipo reivindicado nista.*

15) *En los últimos lustros la impaciencia y la intolerancia de algunos grupos sociales, al acudir constantemente a la violencia, amenazan cada vez más al sistema político vigente.*

Al reflexionar sobre las anteriores características, nos damos cuenta de lo mucho que hemos avanzado en veinticinco años. No obstante, si deseamos construir la Costa Rica próspera, justa, democrática y libre que todos anhelamos, debemos revertir inmediatemente las tendencias negativas que ya afloran.

Analicemos, aun cuando sólo sea someramente, algunas de las tendencias que nos alejan de esa Costa Rica.

El papel del Estado, concebido originalmente para rectificar los desequilibrios de nuestro desarrollo, ha pasado en varios aspectos a convertirse, más bien, en un estímulo que agudiza esos desequilibrios. Con frecuencia, el Estado se ha mostrado débil ante las exigencias de los grupos de presión más poderosos y con facilidad ha cedido a sus pretensiones.

El papel paternalista del sector estatal ha conducido a una dependencia cada vez mayor de los individuos. En lugar de estimular la organización de los diversos sectores sociales, en particular de los más desvalidos, hemos for-

talecido un Estado benefactor, con perjuicio de la necesaria participación de todos los costarricenses en las actividades económicas, sociales y políticas.

El Estado permanece como un empleador residual: ante la incapacidad de otros sectores para absorber la creciente oferta de mano de obra, hemos intentado solucionar el desempleo mediante el subempleo estatal. El volumen que han adquirido ciertos servicios públicos, rebasa ya la capacidad administrativa eficiente que posee el Estado, como lo evidencian, por ejemplo, los servicios de salud y de educación. De mantenerse las tendencias actuales, el número de funcionarios públicos pasará de 100.000, que existen en la actualidad, a 300.000 a finales de siglo.

Esto debe cambiarse.

Tradicionalmente Costa Rica ha sido un país agrícola. A mediados del siglo actual, este sector absorbía las dos terceras partes de la población económicamente activa, generaba más del 40o/o del producto interno bruto y cerca del 90o/o de las exportaciones totales de bienes. Su suerte dependía, sin embargo, de dos productos: el café y el banano. La inestabilidad de los precios de estos artículos, unida a la posición marginal de nuestro país en los mercados internacionales, exponía a Costa Rica a frecuentes problemas derivados del sector externo.

Esta evidente vulnerabilidad de la economía, ocasionada por el modelo agroexportador no diversificado de esa época, inclinó al país hacia las recomendaciones de la CEPAL, que propiciaban un proceso de industrialización concebido para sustituir importaciones.

Ahora bien, quince años de industrialización han sido suficientes para demostrar la necesidad de reorientar el proceso, pues hubo cierta improvisación que afectó negativamente los ingresos fiscales, a raíz de los incentivos tributarios concedidos. También modificó la distribución del ingreso, en favor de una nueva clase empresarial y, por otra parte, no benefició en forma apreciable a los consumidores nacionales, por lo menos en lo concerniente a la calidad de los artículos manufacturados y su precio.

Esto debe cambiarse.

El acelerado crecimiento de las importaciones sería grave, pero no crítico, si el país pudiera generar divisas con relativa facilidad. Pero éste no es el caso: mientras en los últimos veinticinco años el valor de las importaciones creció 22 veces, las exportaciones tan sólo se elevaron 12 veces. De ese modo, la brecha entre importaciones y exportaciones tendió a ampliarse durante el período.

Esto debe cambiarse.

Un alto porcentaje de la inversión total del país ha financiado, a través del tiempo, con ahorro externo, tanto en la forma de inversión indirecta como de préstamos. En la medida en que se aumente en forma indiscriminada el servicio de la deuda exterior, el país podría comenzar a perder soberanía para decidir las metas de progreso económico de nuestra sociedad.

Esto debe cambiarse.

Nuestra dependencia del exterior no se limita a la necesidad de comprar bienes o de obtener recursos en el extranjero. Quizás más importante que esto sea nuestra dependencia en el campo de la tecnología y en el ámbito cultural. Es un hecho que la tecnología se desarrolla básicamente en los países industrializados y que, por diversas razones, está lejos de ser ideal para un país en desarrollo como Costa Rica. Sin embargo, la adoptamos sin mayor reflexión, en lugar de adaptarla a las particulares condiciones de nuestra economía. Otro tanto sucede con los patrones culturales de sociedades más ricas que la nuestra.

Esto debe cambiarse.

El desarrollo socioeconómico del país ha beneficiado sobre todo a los estratos medio y alto. La distribución del ingreso nacional ha

favorecido en mayor medida a los sectores medios, a costa de los grupos de ingresos más elevados, los cuales, sin embargo, siguen conservando una alta proporción del ingreso. Los pobres todavía tienen un menor acceso a la educación media y a la superior, y por ello su ascenso socioeconómico resulta más limitado.

Esto debe cambiarse.

El desarrollo se ha concentrado en la Meseta Central, con lo que se ha producido un marcado desequilibrio entre esa región y el resto del país. Este desequilibrio es consecuencia no sólo de una concentración de la inversión privada en el Valle Central, sino también de una inadecuada distribución de los recursos públicos. Con la población que tendrá Costa Rica a finales de siglo (unos 3,5 millones de habitantes), si estas tendencias continúan, podríamos llegar a tener unos 2.750.000 costarricenses viviendo en San José y sus alrededores, en tanto que sólo 750.000 ocuparían el resto del territorio nacional. Es decir, el país presentaría una concentración excesiva y por ende un desequilibrio extremo en el desarrollo espacial.

Esto debe cambiarse.

Nuestro proceso de colonización se dio desde la Meseta Central hacia las demás regiones del país. La existencia de terrenos baldíos

hizo posible afrontar con éxito el problema del elevado crecimiento de nuestra población. Se ha dicho, con acierto, que la disponibilidad de tierras estatales constituyó en nuestro pasado reciente una importante válvula de escape. Pero esta tendencia inicial se ha invertido y estamos experimentando un proceso de concentración de los habitantes en el área más urbana del territorio, lo cual pone de manifiesto que la llamada *"frontera agrícola*", es decir las tierras libres, se han agotado.

En la actualidad, casi toda la tierra útil para la agricultura y la ganadería tiene dueño. En los últimos lustros han surgido problemas de tenencia de tierras en algunas zonas del país, sobre todo en el Pacífico Sur, en la región Norte y en el Atlántico. Los terrenos que permanecen en manos del Estado, con excepción de los adquiridos por el ITCO recientemente, son de aptitud más bien forestal o de delicado equilibrio ecológico. Nuestros campesinos necesitan trabajar y prefieren hacerlo en sus propias parcelas. Muchas de las tierras ya ocupadas no se explotan debidamente, lo cual reduce las posibilidades del campesino para encontrar empleo remunerado.

Esto debe cambiarse.

La mayoría de quienes viven en la pobreza se encuentra en las zonas rurales y su-

fre grandes privaciones. Para quienes son propietarios, su problema radica fundamentalmente en la escasa productividad de las explotaciones agrícolas de subsistencia, incapaces en muchísimos casos de proveer el alimento de sus propias familias. Para los asalariados agrícolas la situación no es distinta, pues son muchos los que sólo encuentran empleo ocasional. Unos y otros, angustiados por su precaria situación, emigran hacia las ciudades, con la esperanza de encontrar en ellas mejores condiciones de vida. Sin embargo, su escasa o nula preparación para asumir un empleo en las empresas y fábricas de la urbe, los priva de colocación y se convierten, así, en nuevos marginados.

Esto debe cambiarse.

Algunos estratos de la sociedad costarricense poseen un nivel de consumo superior a la capacidad económica del país. En cierta medida han dificultado que la distribución del ingreso beneficie a los más débiles. Si los estratos alto y medio de nuestra sociedad persisten en mantener los patrones de consumo que hoy tienen, no estará lejano el día en que se pierda la paz social que por tantos años hemos disfrutado.

Esto debe cambiarse.

El desarrollo sindical no marcha con la

velocidad que un movimiento de ese tipo debe tener en un sistema democrático como el que vive Costa Rica. Por otra parte, las asociaciones gremiales de los trabajadores, particularmente fuertes en el sector de la administración pública, han concentrado su acción en demandar cada vez mayores reivindicaciones salariales, con lo cual demuestran poco interés en participar en otras acciones que podrían contribuir a mejorar sustancialmente la condición de vida de los trabajadores y sus familias.

Esto debe cambiarse.

Algunos brotes de violencia de grupos sociales impacientes ponen de manifiesto un fenómeno indeseable que amenaza con socavar el orden jurídico establecido. El uso de métodos violentos para presionar se ha extendido a muchos sectores de nuestra sociedad: es en extremo peligroso que el cierre de calles, la invasión de fincas, las huelgas ilegales y otros actos similares pasen a formar parte del sistema de negociación normal de los grupos demandantes.

Esto debe cambiarse.

Sí. Todo esto debe cambiarse.

Pienso en una Costa Rica en donde la producción aumente de tal modo que permi-

13. mejorar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del país.

Pienso en una Costa Rica cuya estructura productiva resulte eficiente-y versátil.

Pienso en una Costa Rica en donde los beneficios del desarrollo se distribuyan en forma más equitativa.

Pienso en una sociedad costarricense fundada en la solidaridad y no en el egoísmo.

Pienso en una Costa Rica en donde exista la igualdad de oportunidades para todos.

Pienso en una Costa Rica sin pobreza.

Pienso en una Costa Rica en donde el individuo se fortalezca y dependa cada día menos del Estado.

Pienso en una Costa Rica en donde el poder político —*como la riqueza*— se distribuya mejor.

En fin, pienso en una Costa Rica en donde un desarrollo cada vez más humano redima al pueblo del hambre, la servidumbre y la miseria.

Nuestro gran reto para lo que falta de este siglo es, entonces, humanizar al Estado,

humanizar nuestra cultura, humanizar nuestra economía.

Creo que el Gobierno del Presidente Oduber marca una etapa histórica en nuestro desarrollo político, económico y social. Tenemos que estar conscientes de que la nueva etapa de crecimiento que hoy se inicia es diferente y muy difícil. En varias oportunidades he dicho que con la actual administración comienza una nueva era, con desafíos propios, con peligros singulares y con retos implacables. Este desafío, tanto para el Estado como para el sector privado, es hoy y no mañana. Los peligros que han arrasado a muchas democracias están aquí. Hacer a nuestra democracia indestructible nos obliga a terminar con la miseria. No habrá crecimiento futuro si* no poseemos la fuerza política necesaria para cambiar, para interpretar nuestro momento histórico y para perfeccionar nuestros valores culturales. No habrá crecimiento futuro si no alcanzamos el consenso sobre la Costa Rica del mañana.

Es posible que discrepemos en cuanto a los medios, pero estoy seguro de que habremos de concordar respecto a los fines. Cabe preguntarnos ahora si el país tiene posibilidades de alcanzar las metas a que antes me referí. Examinemos hasta dónde nos es dable acercarnos a un desarrollo con justicia y libertad.

Según algunos estudios preliminares realizados por la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, el país está en capacidad de crecer a un ritmo similar al de ios últimos quince años. En esos estudios se consideran las restricciones previsibles en cuanto a mercados externos, tanto en lo comercial como en lo financiero, así como la necesidad de algunas modificaciones en aspectos tributarios, de incentivos fiscales, de estructura arancelaria, de política cambiaria y de sustitución de importaciones y promoción de exportaciones; cambios considerados indispensables para alcanzar ese crecimiento. Las previsiones mencionadas indican que nuestra economía estaría en capacidad de crecer en forma sostenida a una tasa real promedio del 6,5o/o al año durante los próximos cinco lustros, lo que haría posible una mejora sustancial en el nivel de vida de la población. Para el año 2000, según esos mismos estudios, la producción podría quintuplicarse y el ingreso por habitante sería de alrededor de $2.500.

Esas mismas previsiones señalan que para el año 2000 Costa Rica tendrá 3,5 millones de habitantes y que la población económicamente activa será de 1,3 millones de personas. En consecuencia, habrá que proveer 24.000 empleos nuevos anualmente. Para lograr lo anterior será indispensable, si deseamos disminuir nuestra alta dependencia del exterior, moderar en alguna medida el nivel de consumo actual, en beneficio del consumo futuro.

Si bien podríamos continuar detallando las posibilidades que tiene nuestro país para seguir creciendo, considero importante hacer hincapié en que todas las previsiones exigen ciertos cambios de las condiciones actuales. Entonces, la cuestión consiste enanalizar si, con base en los recursos físicos y humanos de que disponemos, estamos en capacidad de adecuar la conducta de nuestra sociedad a las exigencias del futuro, y si estamos dispuestos a aunar nuestras voluntades para construir el destino común de Costa Rica. Es ahí en donde está, precisamente, el meollo de la cuestión.

El crecimiento económico de las pasadas décadas benefició a ciertos sectores de la población, pero también nos trajo un indeseable fenómeno: el egoísmo de determinadas clases y su indiferencia frente a la situación de miles y miles de costarricenses para quienes el desarrollo económico tiene poco o ningún sentido, porque no ha cambiado lo suficiente la condición de privaciones en que siguen viviendo. Mucho me temo que se corra el riesgo de que las clases privilegiadas, si no se solidarizan con los cambios mencionados, trasladen mañana al campo político su egoísmo económico de hoy, para conservar sus privilegios, aun cuando ello suponga la abolición de las libertades de la mayoría de los costarricenses. Un fenómeno semejante se dio en otros países de América Latina, otrora ejemplos de

democracia, que terminaron por caer en manos de las dictaduras. En efecto, en esas naciones el crecimiento económico había llegado a niveles similares al que hoy tiene Costa Rica. Los grupos privilegiados optaron, en el momento en que seguir creciendo se hacía difícil, por extender al campo político su egoísmo económico, y encontraron en los grupos revolucionarios delirantes, sus mejores aliados para acabar con la democracia. Mientras tanto, el Estado se mostraba incapaz de modernizar sus estructuras dentro del régimen de libertades existente. Por otra parte, cuando el empresario debía mostrar una mayor eficiencia para enfrentar los nuevos requerimientos del desarrollo, prefirió ceder ante la cómoda posición de demandar al sector público mayores ventajas, más y más protección estatal. Al mismo tiempo, lás clases burocráticas clamaban por reivindicaciones salariales y privilegios, hasta el punto de enervar la capacidad del sistema productivo para satisfacerlos. La instauración del autoritarismo no se hizo esperar, la sociedad entera perdió sus libertades, y se sumió en el temor, en la inseguridad y la violencia.

Los brotes de impaciencia y de intolerancia, en el caso de Costa Rica, no provienen de la población que se ha mantenido al margen del desarrollo. No son los pobres quienes han protagonizado la incipiente violencia que se manifiesta en el cierre de algunas calles y cami-

nos y en la paralización de algunas fábricas y servicios públicos. No se trata de la violencia derivada de un estado de necesidad, que impide al individuo diferir para mañana lo que le es indispensable tener hoy. Por el contrario, esa violencia se manifiesta, precisamente, en grupos que ya disfrutan los beneficios de nuestro desarrollo y cuyo egoísmo les impide posponer para más adelante el disfrute de cierto consumo no indispensable, muchas veces superfluo.

Ahora bien, hay quienes dudan de que se pueda alcanzar una mayor justicia social y un desarrollo económico satisfactorio dentro del marco de la democracia. Incluso, se ha dicho que la democracia es un sistema obsoleto de gobierno y que por ello carece de capacidad para satisfacer las demandas de la sociedad de nuestros días. Pero estas opiniones soslayan un hecho evidente: las crisis actuales no se presentan sólo en los regímenes democráticos, y de ello hay abundantes y fehacientes pruebas. Por el contrario, las naciones democráticas se enfrentan con buen éxito a las cambiantes realidades del mundo. La democracia es suficientemente flexible a imaginativa para hallar nuevas salidas y soluciones a las dificultades que surgen a cada paso. No debemos dejarnos engañar por la propaganda: el sistema democrático tiene ventajas mucho mayores que las que pueden ofrecer los regímenes autocráticos.

Nuestro desarrollo tiene que darse, necesariamente, dentro del marco democrático. Esta es la primera premisa. Y para que nuestra democracia sobreviva es indispensable perfeccionarla, convertirla en una democracia de participación real y efectiva.

En primer lugar, es preciso emprender una vigorosa acción tendiente a humanizar el Estado. Debemos terminar con la burocratización despersonalizante, centralizada y gigantesca, que amenaza con deshumanizar las relaciones entre los individuos.

Por otra parte, es necesario hacer más eficientes los servicios estatales, mediante fórmulas que permitan el control popular de esos servicios y la sanción inmediata de los funcionarios incompetentes.

Humanizar al Estado implica, también, la descentralización de sus servicios. Muchos de estos servicios deben prestarse por medio de los gobiernos locales y otro tipo de organizaciones. De este modo se logra que las comunidades participen directamente en la solución de sus propios problemas y en las decisiones que las afectan.

También supone robustecer al individuo frente al Estado, el cual debe estar al servicio de aquél. Es indispensable estimular la organización de los diversos grupos sociales en coo-

perativas, sindicatos empresariales y laborales, empresas de autogestión y otras formas semejantes de asociación. No debe haber un patrón único para canalizar la participación de los distintos estratos sociales en la formulación de la política y en el proceso decisorio. Deben crearse todas aquellas organizaciones que la gente misma considere convenientes para alcanzar sus objetivos en los campos social, económico, cultural y político. La característica indispensable de estas organizaciones ha de ser su autonomía, de tal manera que no puedan ser manipuladas ni manipulables, es decir, deben ser antes sujetos única y exclusivamente a las decisiones de sus propios integrantes.

Creo que para vigorizar nuestra democracia es urgente lograr una más equilibrada participación de todos los grupos dentro de los órganos decisorios, tanto públicos como privados. La democracia requiere, sobre todo en las actuales circunstancias, no sólo una mayor participación de los diversos sectores sociales en la lucha por el desarrollo económico, social y cultural, sino también y especialmente, un mayor acceso a la propiedad de los medios de producción, al trabajo y a la educación. La democracia debe ofrecer a los pueblos la alternativa de un sistema económico de muchos propietarios. Cuanto más nos demoremos en distribuir equitativamente el poder económico y político, más cerca estaremos de destruir nuestra democracia. El desa-

fío que nos imponen los próximos veinticinco años, hasta culminar el siglo, es el de lograr un mayor bienestar social y económico para todos los costarricenses dentro de un sistema político que haga compatibles la autoridad con la libertad. La ausencia de autoridad propicia la anarquía y la ausencia de libertad propicia la corrupción. Sin autoridad no hay orden y sin libertad no hay moralidad. El reto de nuestro tiempo es la transformación de la democracia representativa en la democracia participativa.

Si no podemos fortalecer nuestra democracia con base en estos principios, no nos será posible crear la nueva sociedad solidaria del futuro.

En el campo económico, nuestro primer objetivo ha de ser el robustecimiento de la autonomía nacional. Para lograrlo, se requiere revertir el proceso de la dependencia actual y encontrar el camino de una mayor interdependencia. Tendremos que hacer un serio esfuerzo por aumentar el ahorro interno, si deseamos un crecimiento económico más autárquico.

El país ya conoce las limitaciones que el modelo agroexportador, primero, y el de sustitución de importaciones, después, representaron para alcanzar un equilibrado crecimiento. Tales experiencias nos conducen a pensar

en un patrón productivo basado en el potencial más importante de nuestro país, que reside en la riqueza de sus suelos, la abundancia de sus mares, el caudal de sus ríos y por sobre todo en las virtudes de su población. Un modelo que, asimismo, procure un grado razonable de autosuficiencia en la satisfacción de los requerimientos básicos de una población creciente. En suma, un modelo predominantemente agroindustrial, flexible y versátil, en cuya implantación y de cuyo éxito debemos responsabilizarnos, con ánimo decidido, todos los costarricenses.

Por otra parte, es necesario propiciar con vigor una mayor igualdad en la distribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades. Ciertamente, la política redistributiva es muy compleja y las experiencias históricas en este aspecto han sido frustrantes en gran parte de ios casos. Pero, y precisamente por ello, debemos redoblar esfuerzos y ser más audaces para conquistar nuestras metas.

La propiedad es una de las principales determinantes de la riqueza, y de ahí que sea indispensable un persistente empeño por alcanzar una mayor democracia económica. Se requiere, entonces, de una gran voluntad para hacer posible que en los próximos veinticinco años haya muchas nuevas familias propietarias. El Estado debe propiciar y facilitar este proceso.

La igualdad de oportunidades económicas nos obliga, asimismo, a comprometernos en una lucha sin desmayos para erradicar la miseria de nuestro suelo y obtener una economía de pleno empleo.

Mientras subsista la dependencia cultural a que estamos sometidos, no será posible lograr los cambios necesarios para seguir creciendo en forma satisfactoria y para distribuir con equidad los beneficios del crecimiento. Creo que en este esfuerzo el papel de nuestros centros de enseñanza superior es de suma trascendencia. Si las universidades fracasaran en la preparación de los profesionales y los técnicos que nuestro desarrollo demanda, sufriríamos un grave estancamiento. En estos centros del saber debe producirse cuanto antes un cambio cualitativo de programas, que facilite la creación y adaptación de la tecnología a las peculiares condiciones de nuestro país. En una palabra, las universidades deben sumarse decididamente al esfuerzo nacional de los próximos años.

Afirmaré antes que los patrones de consumo de nuestra sociedad deben cambiar. Esto es indispensable no sólo por meras razones económicas —de por sí vitales para el país—, sino también por razones de justicia y de solidaridad. En el futuro próximo deberemos redoblar esfuerzos por establecer criterios de consumo que, aceptados por todos los cos-

en un patrón productivo basado en el potencial más importante de nuestro país, que reside en la riqueza de sus suelos, la abundancia de sus mares, el caudal de sus ríos y por sobre todo en las virtudes de su población. Un modelo que, asimismo, procure un grado razonable de autosuficiencia en la satisfacción de los requerimientos básicos de una población creciente. En suma, un modelo predominantemente agroindustrial, flexible y versátil, en cuya implantación y de cuyo éxito debemos responsabilizarnos, con ánimo decidido, todos los costarricenses.

Por otra parte, es necesario propiciar con vigor una mayor igualdad en la distribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades. Ciertamente, la política redistributiva es muy compleja y las experiencias históricas en este aspecto han sido frustrantes en gran parte de ios casos. Pero, y precisamente por ello, debemos redoblar esfuerzos y ser más audaces para conquistar nuestras metas.

La propiedad es una de las principales determinantes de la riqueza, y de ahí que sea indispensable un persistente empeño por alcanzar una mayor democracia económica. Se requiere, entonces, de una gran voluntad para hacer posible que en los próximos veinticinco años haya muchas nuevas familias propietarias. El Estado debe propiciar y facilitar este proceso.

La igualdad de oportunidades económicas nos obliga, asimismo, a comprometernos en una lucha sin desmayos para erradicar la miseria de nuestro suelo y obtener una economía de pleno empleo.

Mientras subsista la dependencia cultural a que estamos sometidos, no será posible lograr los cambios necesarios para seguir creciendo en forma satisfactoria y para distribuir con equidad los beneficios del crecimiento. Creo que en este esfuerzo el papel de nuestros centros de enseñanza superior es de suma trascendencia. Si las universidades fracasaran en la preparación de los profesionales y los técnicos que nuestro desarrollo demanda, sufriríamos un grave estancamiento. En estos centros del saber debe producirse cuanto antes un cambio cualitativo de programas, que facilite la creación y adaptación de la tecnología a las peculiares condiciones de nuestro país. En una palabra, las universidades deben sumarse decididamente al esfuerzo nacional de los próximos años.

Afirmaré antes que los patrones de consumo de nuestra sociedad deben cambiar. Esto es indispensable no sólo por meras razones económicas —de por sí vitales para el país—, sino también por razones de justicia y de solidaridad. En el futuro próximo deberemos redoblar esfuerzos por establecer criterios de consumo que, aceptados por todos los cos-

tarricenses, no nos alejen de la Costa Rica a que aspiramos para el año 2000. En este aspecto, habría que establecer tres niveles. En primer lugar, el de consumo básico, es decir, la satisfacción de las necesidades alimentarias: ningún costarricense debe pasar hambre. Luego, el que pudiéramos llamar consumo colectivo, conforme al cual todos los habitantes disfruten de los servicios de agua potable, vivienda, electricidad, alcantarillado, educación y salud, recreación e instalaciones para el cuidado de los niños. Sólo una vez que se hayan satisfecho ambos niveles de consumo se pasaría al tercer nivel, o sea, al consumo no indispensable o suntuario. Nadie debe tener derecho a lo superfino mientras haya quien carezca de lo indispensable.

Estoy seguro de que los costarricenses comprendemos que hemos llegado a una etapa de nuestro desarrollo en la cual la satisfacción de algunas necesidades suntuarias debe ser diferida en beneficio de los dos primeros niveles que mencioné. Si así no fuese, en los años inmediatos la impaciencia de los más favorecidos será suplantada, con justicia, por la de los pobres.

La sociedad costarricense debe transformarse en una sociedad de participación, y para lograrlo no queda, en verdad, mucho tiempo.

Las demandas que nos presentarán los

próximos veinticinco años hacen imperativa la existencia de partidos políticos fuertes, que ofrezcan al país alternativas responsables y serias de conducción social, que ejerzan un papel de freno y contrapeso y que cumplan una función fiscalizadora.

Para lo que falta de este siglo debemos encontrar una fórmula política que, manteniendo la libertad, señale y demande de todos los grupos sociales una mayor responsabilidad, una mayor justicia y una más alta comprensión.

En la medida en que logremos preservar nuestra democracia, y robustecerla, forjaremos la Costa Rica justa e independiente que anhelamos, en donde la pobreza sólo sea un recuerdo del pasado.

2
COMENTARIOS

a) Del Lic. Eduardo Lizano Fait

Desearía primeramente felicitar a don Oscar Arias Sánchez y a sus colaboradores en la Oficina de Planificación por haber organizado este cónclave. Los aspectos cualitativos y cuantitativos de la concurrencia de esta tarde son fiel reflejo del interés e importancia que tiene el tema que nos ocupa. En efecto, así como es útil estudiar y reflexionar sobre el pasado, para que las lecciones de historia nos sirvan para construir el presente, igualmente, es necesario pensar en los años venideros, otear el futuro, a fin de prever nuevos problemas y poder así adoptar, con la debida antelación, las medidas que nos permitan evitar encontrarnos ante situaciones imprevistas.

Espero que el seminario que hoy comenzamos sea tan sólo un primer paso; que de alguna manera el pasís establezca algún procedimiento para estudiar el futuro en forma permanente y sistemática. Si sólo esto se lograra, el seminario sería un éxito.

Se me ha hecho el honor de invitarme a comentar la exposición de don Oscar Arias Sánchez, pero en vista del tiempo de que se

dispone no es posible hacer un análisis pormenorizado de los diferentes tópicos que él abordó. Mi intervención más bien se limita a comentar y ahondar algunos temas y a poner de relieve ciertas discrepancias, con el fin de plantear preguntas más que de ofrecer soluciones. Se trata de complementar la agenda de los aspectos que deben tenerse en cuenta al estudiar el futuro del país.

1.- Nos reunimos hoy para conversar sobre el futuro de Costa Rica. Y para comenzar no más, mi primer gran problema lo plantea precisamente el tema de nuestro simposio. ¿Por qué discutir sobre el año 2000 y no sobre el año 1980 o el año 2200? ¿Qué diferencia al año 2000 de los otros dos que mencioné? ¿Será por egoísmo, en el sentido de que muchos de los aquí presentes esperan llegar a ese año? ¿Será por factores técnicos, en el sentido de que el estado actual del conocimiento nos permite prever y medir sólo hasta el año 2000 y no más allá? ¿Será porque el año 1980 está demasiado cerca y no hay ya nada que hacer (excepto quizás ganar otro torneo electoral)? ¿Se debe, en fin, a algún factor folklórico, por ejemplo, a la cantidad de ceros que tiene el número 2000 o al hecho de que en esa fecha cambiamos de milenio? Me parece que deberíamos meditar y preguntarnos sobre el significado y la razón de haber escogido precisamente el año 2000 para conversar.

Pero ahí no acaban mis dificultades con el tema de nuestro simposio. Lo que más me preocupa es el concepto mismo de Costa Rica. Hablamos del futuro de Costa Rica, además decimos que Costa Rica logró esto y alcanzó aquello, que Costa Rica podría obtener tal y cual cosa o debería orientarse en tal o cual dirección. Mi dificultad en este caso no se refiere al concepto geográfico o político-jurídico de Costa Rica, sino más bien al concepto de Costa Rica como conglomerado humano. En efecto, ¿existe acaso un ente con rasgos definitorios propios que se denomina Costa Rica como algo diferente del conjunto de personas que nos llamamos costarricenses? Es interesante observar que este seminario se refiere a Costa Rica en el año 2000 y no a los costarricenses en el año 2000. ¿Hay diferencia entre ambos conceptos? ¿Existe una entidad llamada sociedad diferente de los individuos que la componen? ¿Está acaso el hombre, por así decir, inmerso en una historia que es consecuencia de los movimientos, de las normas, de las leyes de un ente llamado sociedad, o por el contrario es el hombre, en un acto soberano de libertad, el artífice de la historia?

Cuando hablamos del presente y del futuro nos referimos al peregrinaje del hombre en el tiempo. Buena parte de cómo se desarrolle y se lleve a cabo este peregrinaje depende de cómo cada uno de nosotros conciba y norme las relaciones entre su propia histo-

ria personal, la de cada hombre de carne y hueso, y la historia en general. Del sentido que cada costarricense dé a su vida, de cómo interprete el misterio de su existencia, dependerán las relaciones que se lleguen a establecer entre el individuo y la sociedad. Y ahí mismo, me parece, se incubará, en buena medida, lo que suceda a los costarricenses en los años venideros.

2.- Un segundo punto que deseo abordar se refiere a la importancia que se da a la discusión acerca del establecimiento de los fines, de los objetivos y de las metas de la sociedad costarricense para los años futuros. Ahora bien, me parece que mucho más importante y difícil que ponerse de acuerdo sobre los fines, es llegar a un consenso nacional sobre los medios y procedimientos de aceptación general para alcanzar los fines que se lleguen a establecer. Considero saludable y conveniente que en la sociedad se dé una diversidad de fines, que hayan muchos posibles objetivos, que cada quien puede concebir y cultivar su propia utopía. La convivencia humana es posible aun cuando los fines sean diferentes; es más, el progreso humano reclama que exista la posibilidad real y efectiva de múltiples opciones.

Sin embargo, la convivencia humana sería difícil, por no decir imposible, si entre los

miembros de la comunidad existieran divergencias irreconciliables acerca de los medios y procedimientos que cada quien se considera con el derecho de usar para alcanzar sus propios objetivos. Aun en el caso límite de que los objetivos de los miembros de una comunidad fueran iguales, si no hubiera acuerdo sobre los medios y procedimientos habría serios problemas para la convivencia en dicha comunidad. El grado de cohesión que alcance un conglomerado humano, pareciera estar más relacionado con el mayor o menor acuerdo que se logre establecer sobre los medios que los miembros de la comunidad puedan utilizar, que en la identidad de los fines que se persiguen. El nivel de civilización, por otra parte, no se mide tanto por la bondad de los fines, cuanto por la naturaleza de los medios que se acepte poner en práctica para normar las relaciones entre los miembros de la comunidad. Por ello me parece que uno de los grandes problemas que tiene planteado el país, no es tanto la fijación de los objetivos nacionales, sino la determinación de los medios y procedimientos que los costarricenses vamos a aceptar como de legítimo uso en la consecusión de los objetivos que cada uno de nosotros desea alcanzar.

3.- El tercer punto es el siguiente: El sistema económico de Costa Rica ha evolucionado persistentemente hacia el abandono del

mecanismo del mercado como instrumento para juzgar la eficiencia con que se usan los factores de la producción-del país. Es así como la ampliación de las actividades del gobierno y de las instituciones públicas ha hecho que uno de cada seis costarricenses que trabaja, lo haga para el sector público y que aproximadamente el 25o/o de las inversiones nacionales sean también de carácter público. Por otro lado, es cada día mayor el número de sectores y empresas privadas cuya situación depende, directamente, de medidas gubernamentales tales como tarifas aduaneras, subsidios, fijación de precios, tarifas de servicios públicos, etc. Sin embargo, y aquí se plantea precisamente el problema que me interesa señalar, si bien hemos abandonado el mercado, no hemos sido capaces de reemplazarlo por otro mecanismo. Así, hoy no sabemos cómo juzgar la eficiencia del Sistema Bancario Nacional, o de la Caja de Seguro Social, ni la del Ministerio de Educación, ni la del ICE. Si se abandona un criterio para juzgar la eficiencia, lógico debería ser sustituirlo por otro. El sector público y la parte del sector privado que funciona al margen del mercado utilizan ya una proporción muy elevada de los recursos del país, y sería, para decir lo menos, harto peligroso para el futuro desarrollo del país, no someterlos a algún criterio de eficiencia.

4.- Permítaseme venir ahora al cuarto y último punto. Los estudios sobre el futuro

han proliferado de manera tal que hoy en día se ha dado ya en hablar de la futurología. Esta padece, sin embargo, de un sesgo lamentable, debido a la preponderancia que en ella han tomado la tecnología y el *economicismo*. La mayoría de estos estudios, con pocas excepciones, están basados en una jerga propia: coeficientes técnicos, parámetros, propensiones, tasas de crecimiento, porcentajes, proporciones, y algunas cosas más. Se busca casi exclusivamente la acumulación de conocimientos, la acumulación de la riqueza y, más recientemente, la preservación del medio ambiente. Se busca que el hombre disponga de más bienes y servicios, es decir, que el hombre cada día tenga más. Pero es indispensable evitar una trampa, y no caer en la tentación de convertir al hombre en un simple adorador del becerro de oro. La acumulación del excedente económico y la satisfacción de las necesidades materiales son problemas de mucha importancia, eso no se discute. ¿Pero es esto acaso todo? Hace algunos años Pablo VI acuñó una expresión feliz al*afirmar que el desarrollo, para ser verdadero, debería referirse a todo el hombre y a todos los hombres. Y aquí se plantea lo que para mí es otro de los grandes retos que tenemos los costarricenses.

En efecto, el problema fundamental no es cómo llegar a tener más, sino cómo llegar a ser más. Lo segundo —*ser más*— es un problema mucho más difícil y complejo que el primero —*tener más*—.

El domingo pasado en las Iglesias Católicas de todo el país se leyó un bello trozo del Evangelio: las bienaventuranzas. Aquí se encuentra un programa claro, no para llegar a tener más, sino precisamente para que todos los hombres de buena voluntad lleguen a ser más. Duplicar el ingreso por habitante eso lo podemos lograr, con esfuerzo y un poco de buena suerte, como lo hicimos en el pasado, a pesar de que la población vuelva a multiplicarse por dos. Pero, ¿cómo hacer para que los costarricenses en la fábrica y en el campo, en la función pública y en el pulpito, en el colegio y en el estadio, por doquier, sean más solidarios entre sí, más tolerantes con quienes no piensan como él, más disciplinados personalmente? El ejemplo, el gran ejemplo, que los costarricenses podríamos dar al finalizar este siglo, no es alcanzar altas tasas de acumulación de capital o una gran estabilidad de precios, sino mostrar una comunidad capaz de practicar la solidaridad, la tolerancia y la disciplina. Esto, mucho más que los escarceos de los economistas y de los tecnólogos, me parece que será el verdadero factor que determinará cómo viviremos los costarricenses en el futuro.

b) Del Lic. Alberto Di Mare Fuscaldo

Estamos aquí para presentar una visión del futuro de nuestro grupo humano.

Otrora la ciencia nos permitía una esperanzados visión de progreso inexorable, de un perenne amanecer. Pero hoy ya no es así.

Ya ella nos ha retirado esa inefable placidez, ya no nos vigoriza con su entusiasmo en nuestros afanes de cambio.

Ni la Naturaleza, ni la Providencia, ni la Historia están ya de nuestra parte.

Hoy la ciencia es fuente de perplejidad, al menos en lo que a adivinar el futuro se refiere. ¿Nos dirigimos al nuevo amanecer o es éste el último día antes de nuestro Juicio Final?

Como en toda perplejidad, sólo la poesía calmará nuestra sed eiluminará nuestras tinieblas: *"Caminante no hay camino*, *se hace camino al andar"*. Este me pare el único posible norte de nuestro sueño o ensoñación: cierto que no podemos ir a todas partes, porque no somos capaces de todo caminar; pero en la

medida de nuestro paso no estamos ligados a ningún anterior camino; ni ninguna visión del futuro es capaz de deslumbramos hasta hacernos morir abrasados en su luminosa hoguera.

¡Que la ciencia continúe perpleja ante la historia! El hombre es libre ante las circunstancias.

Es la indeterminación de lo real lo que hace indispensable el diálogo. Porque sólo del contraste de visiones podemos deducir la probabilidad de nuestro rumbo, y sólo así podemos verificar la fortaleza de nuestra certidumbre: al enfrentarla al ardor de la fe ajena.

Por ello alabemos este diálogo, todo diálogo, y sea él sin tapujos, sobre los puntos de acuerdo y sobre los de repugnancia.

A mi personal visión del futuro repugna toda posición iluminista. El racionalismo de los Derechos del Hombre vendrá seguido del Terror, y de éste no queda más salida que Napoleón, del que podrá librarnos sólo una hecatombe La historia nos muestra reiteradamente que éste ha sido el camino y alto precio a pagar por seguir doctrinas que pretenden modelar la realidad conforme a la ideología de los hacedores de utopías. Dejemos, pues, en nuestra visión del futuro, que actúe la naturaleza, con su limitada capacidad de experimentar. y permitamos todos los estilos y todos los

intentos, en lugar de pretender aherrojar la vida al demente ensueño de un esquema pretendidamente racional.

Para mi asombro, la exposición del Ministro Arias no peca de iluminista. Es todo lo contrario, auténticamente vitalista si he de nombrarla con algún nombre. Esto no obstante una excepción, que deseo poner de relieve por ser punto en que no resistió su espíritu a la tentación de construir una utopía.

Me refiero al ideal de igualdad, y a su corolario de garantizar un cierto mínimo a todos. Igualdad y seguridad, en dos palabras.

Dos proposiciones en que aparentemente todos estamos de acuerdo, en tanto se mantengan abstractas, vacías de contenido y muy generales. Pero dos proposiciones con las que todos chocamos en cuanto no más se las concreta.

Estos ideales, de consenso puramente aparente, fundado en la ambigüedad de los términos o de las medidas concretas para realizarlos, requieren se proceda con extremada meticulosidad.

Un consenso puramente aparencial es amenaza grave: impide la superación de las contradicciones, porque las disimula, y crea la falsa apariencia de una unidad de acción, que

sucumbe una vez se la llama a prueba. Un consenso aparencial es la mejor manera de marchar al frente con un mal ejército.

Y este ejército de la igualdad y la seguridad es, a mi juicio, un mal ejército. Los presupuestos para lograr estos ideales nos contrarían a todos, y nos contrarían profundamente. Todos deseamos ser profundamente diversos y desiguales; a todos nos reduce la aventura y el arriesgar la vida. La uniformidad y la regimentación- aniquilan nuestra capacidad creadora; y si ella muere, también morirá con ella la pretendida igualdad y seguridad.

La Patria del año 2000 ha de ser una Patria viva, no una muerta. Habremos desterrado la pobreza, sí, pero sin sacrificar nuestro inalienable derecho a la individualidad: cada uno deberá continuar disfrutando del derecho a ser tan excéntrico como quiera, o necesite.

El consenso que hemos de lograr, el único que vale la pena procurar y perseguir, es el de erradicar la pobreza sin sacrificar la individualidad ni la libre iniciativa, y nos uniremos para enfrentarnos y evitar todas aquellas vías que, so pretexto de eliminar la pobreza, nos aniquilen como individuos libres y creadores.

Si logramos el éxito en evitar un consenso puramente aparencial, se habría logrado la mitad del éxito de este diálogo; pero aún habríamos de superar otro escollo para que él

fuera fructífero y esa poética visión del futuro sirviera de cimentación al presente.

Me refiero al de pretender que la visión del futuro se convierta en una dogmática que enjuicie y encasille al presente.

El estado de las ciencias sociales es tan miserable que quien pretenda profesar como profeta no hace más que manifestar su idiocia. Pero si a ello añade el que su profecía vincule a otros, señales graves da de su demencia. Y en locura es inútil dialogar.

Permítaseme ahora glosar, uso el término en su sentido musical, tres de las visiones que el Ministro Arias nos propone: la justicia, la libertad y la democracia.

LA JUSTICIA EN EL AÑO 2000

Justicia es uno de los términos más desconcertantes. Tengo la sospechosa certidumbre de que el día en que se precise su significado iniciará el Apocalipsis, pues nuestro peregrinar tiene como meta sólo definir dicho concepto.

La justicia admite todo contenido, y cualquier contenido le hace ofensa.

Necesariamente entonces ha de ser solamente una relación. Una relación cuyo sentido está sólo en la misma relación. Pero no por ello deja de ser la realidad: una realidad tan esencial a la vida social, y al mismo tiempo tan inaferrable e inefable, como lo era el éter a la física prerrelativista.

Todo lo permea, doquier está, sin que pueda verse, medirse, modificarse o en modo alguno percibirla (más que desde ella misma). Pero si llega a faltar el ser se derrumba, el hombre y la sociedad languidecen, y el dominio del ser es conquistado por el no-ser.

Si no es ninguna relación concreta, y si tampoco es compatible con todo tipo de acción, puede ser sólo un *cierto modo de ponerse en relación.* Por donde hay modos justos e injustos de relacionarse con los hombres: no por el contenido de la relación, sino únicamente por su forma. Es el modo de ser lo que determina la justicia. La justicia, por así decirlo, es una virtud ritual. No es un elenco de virtudes poseídas, de actos logrados, *sino un estilo*, un modo de vivir la vida.

La esencia de este rito es el de consistir la relación en una relación entre hombres libres. Todo acto libremente acordado es un acto justo; no puede caber ningún otro contenido a la justicia.

Por ello deseo la justicia para mi Patria

en lo que de este siglo falta. Porque deseo una Patria de hombres libres.

Los esclavos, los sojuzgados y los que obedecen contra su criterio, siempre se hallan en circunstancias de grave injusticia. No obstante que por doblarles la testuz les garanticen comida, guarida, seguridad y atención. El que ordena, dispone, decide o impide la acción de otros hombres, contra la voluntad de ellos —no importa cuánto fervor lo anime ni cuánta altisonancia de razonamiento le acuerpe—, ejerce cruel injusticia contra sus semejantes y, salvo que sea legítimo ministro de la ley, debería por ello estar sujeto a la paga del pecado.

Valga esta glosa para reafirmar el valor supremo de los valores humanos en nuestras relaciones con los otros hombres. Así como para poner en claro que el espíritu humano no puede conformarse, ni hoy ni en el milenio venidero, con una situación social que provea calorías suficientes, si para hacerlo niega las normas esenciales de respeto a la persona humana en que la justicia se asienta.

LA LIBERTAD EN EL AÑO 2000

La libertad puede ser molestada, pero difícilmente eliminada. Todo el que atente contra ella tarde o temprano será derrotado.

Quizás la libertad sea una circunstancia invencible y connatural a la vida; no sólo a la del hombre sino a la de la misma materia, pues si ésta —según San Pablo— suspira y anhela, lo ha de hacer en libertad.

La libertad es el ambiente indispensable para que el espíritu humano pueda expresarse; si se nos niega, se nos está negando nuestro propio y más íntimo ser. En tal sentido jamás podrán negarla toda, a menos que el déspota pretenda reinar sobre un desierto. Ella continuaría latente y el espíritu humano acrisolándose y elevándose cada vez a más y mayor capacidad de sufrimiento, hasta que ella aparecería nuevamente como hazaña incontenible de la historia, o el hombre desaparecería de la Tierra.

La libertad no debe confundirse, menos aún identificarse, con la posibilidad de llevar a cabo una acción concreta. Libertad es la no sujeción a intromisión ajena, no la posibilidad efectiva de llevar a cabo un acto.

La libertad es un valor de altísima categoría y de inmensa utilidad, es el único y real motor del avance de la vida y de la mente.

Todos sabemos asimismo que para muchos es también una circunstancia muy molesta, porque no les permite el ejercicio del poder.

Nuestra época es harto extraña. Cuando quiere aniquilar una institución, utiliza una estrategia filológica uniforme: primero cambia el nombre de lo que desea aniquilar y le atribuye su nombre a otra cosa indiferente o amiga, luego destruye a la institución original como cosa diversa de la que originalmente era. Así están procediendo las diversas formas de tiranía con la libertad en nuestros días, y por ello es menester ser meticuloso en los términos.

Algunos pretenden, repito, que libertad sea la posibilidad de llevar a cabo efectivamente una acción determinada y por ello toda vez que nos garantizan poder llevar a cabo una acción determinada, aunque eliminen para ello nuestra libertad, lo habrán hecho para defender y asegurarla. Con lo cual se pretende confundirnos tanto que seamos incapaces de reaccionar.

Esta trasmutación de significados ha sido exitosa, a punto tal que hoy muchos ya no entienden de libertad, sino sólo de libertades; así en plural. Con lo cual han dejado de ser libres. A cambio de adquirir el derecho (la libertad) de poseer un automóvil, o una casa, o viajar, o estar asegurados, han enajenado en gran medida la de no estar sujetos a interferencia ajena. Han perdido la capacidad de una iniciativa libre.

La libertad ha venido así a significar una

constatación tecnológica, una posibilidad táctica, en lugar de ser una regla de juego esencial del modo de interacción humana. No permitamos ni en nuestra visión del presente, ni en la del futuro, que nos trasmuten esta dimensión de nuestro espíritu, pues con el cambio de significación se nos habrá muerto el alma.

Por otra parte, el avance de las tecnologías ha significado en las últimas décadas un avance paralelo de la libertad, y es por ello probable que este siglo termine en una situación más plena de iniciativas, con menor interferencia de burócratas, instituciones y creencias sociales que estorben o acobarden la creatividad individual.

Si ello se realiza, si logramos superar el peligro siempre latente de un retorno a la barbarie, quizás podamos contemplar entonces el madurar de tantas iniciativas como hoy despuntan entre los jóvenes de nuestra Patria. Porque la Costa Rica de hoy tiene un tono espiritual, en lo que a capacidad creadora se refiere, en mucho superior a la de nuestra adolescencia y si este empuje no es cegado por la arbitrariedad o el destino, habrá de florecer con prodigios.

Nuestra vejez será probablemente una vejez hermosa.

En este punto tengo una profunda divergencia con el Ministro Arias. Sobre la apreciación de los hechos, no de los ideales.

No concuerdo con su afirmación de que se "*han consolidado nuestras instituciones republicanas y se ha perfeccionado nuestra democracia política*".

El Ministro Arias parece que ve como una función ya cumplida, de la que podemos desentendemos y desembarazarnos, al quehacer fundamental que nos resta por enfrentar. Hace 25 años estuvo de moda decir que ya se había alcanzado la democracia política y debíamos entonces dedicarnos a la consecución de la democracia económica: fue una muy desacertada caracterización de la realidad, un pésimo diagnóstico y un dudoso *slogan.*

Para quienes compartimos la visión de la justicia, la libertad y la democracia, como creo la compartimos aquí todos, nos resulta que a la tal democracia económica poca guía le hace menester. No es párvulo que necesite pedagogo, que bien camina solo.

Las que han peligrado cotidianamente, y las que al parecer van a continuar amenazadas en los próximos cinco lustros, son la institucionalidad republicana y la democracia polí-

tica, porque son sin interrupción asaltadas por esas fuerzas sociales disociadoras que el Ministro Arias ha caracterizado: los intereses empresariales contrarios al bien común, la voracidad sindical, la intemperancia de la burocracia, los privilegios amurallados tras una legislación oprobiosa, el paternalismo estatal. Y la más peligrosa de todas, la trasfiguración del poder económico en poder político, enemigo artero y peligrosísimo que puede hacer naufragar nuestra tan bien construida nave, como bien lo ha recalcado y puesto de manifiesto el conferenciante.

Pero al exponer los peligros a que se encuentra enfrentada nuestra institucionalidad se confunde, y considera que la amenaza proviene de la operación de factores económicos, perdiendo de vista que esto aparenta ser así por razón de que las fuerzas políticas se ponen al servicio de intereses económicos y que las instituciones políticas varían su estilo para convertirse en instrumentos de acumulación de riqueza y poder económico. Esta acumulación de riqueza y de poder no se habría dado si antes no se derrumba el estilo republicano y democrático.

Esta acumulación de poder no podrá subsistir una vez que el estilo republicano y democrático se restablezca, es decir una vez que la función pública adquiera plenamente su dimensión de servicio para el bien común. Pero si esta hidra no se domina, ninguna re-

forma económica podría librarnos de caer, como en la Revolución Francesa, en el reinado del Terror, para ser finalmente abrasados en las llamas de una dictadura napoleónica, como el Ministro Arias fundadamente teme.

La depuración política, el retorno a la justicia republicana y al imperio de la Ley no sólo es obra que no termina, sino la más urgente de llevar a cabo.

Si no procedemos a ello puede que el año 2000 no sea ya uno de diálogo entre seres humanos, sino de lucha a salto de mata, como de fieras.

c) Del Lic. Richard Beck

Yo también quiero felicitar al Dr. Oscar Arias y la Oficina de Planificación Nacional por su destacada labor en llevar a cabo este simposio, que considero muy importante y oportuno. Es necesario hacer un diagnóstico de la situación actual de Costa Rica y pronosticar, a base de éste, lo que ocurrirá a nuestro país dentro de los próximos años.

Por otro lado, también quiero felicitar al Dr. Arias por su brillante exposición que encuentro sumamente interesante y provocativa.

Agradezco la oportunidad de participar en este simposio y aunque es imposible comentar sobre todos y cada uno de los puntos incorporados en el discurso de don Oscar, brevemente haré algunas observaciones, más pragmáticas que académicas o filosóficas, sobre varios aspectos de interés nacional.

Quisiera ahora mencionar que comparto absolutamente todas sus inquietudes en cuanto a desear una Costa Rica más productiva y eficiente donde los beneficios del desarrollo se

distribuyan en forma más equitativa, en donde haya un gran sentido de solidaridad y no de egoísmos y donde haya igualdad de oportunidades para todos, donde no exista la pobreza y donde el individuo se fortalezca y dependa cada día menos del Estado.

Aunque esto suene un poco utópico, creo que es factible alcanzarlo en un alto grado, puesto que hay otros países del mundo que nos han dado el ejemplo.

Entonces, ¿qué es lo que debemos hacer para lograr estos objetivos o metas?

Indudablemente, entre las primeras cosas que hay que hacer, como bien dice don Oscar, es cambiar la actitud de dependencia excesiva de un Estado paternalista que promete proveernos con todo lo que necesitamos para sobrevivir. Para conseguir esto, los políticos, quienes son los que han creado esta situación, tendrían que cambiar sustancialmente haciéndose mucho más responsables y exigiendo más sacrificio y trabajo del pueblo en vez de prometer una vida gratuita o por lo menos subvencionada en gran parte. Ya es tiempo de que nos demos cuenta de que en este mundo no hay nada, absolutamente nada, gratuito.

Hemos oído muchos comentarios sobre los famosos *"milagros económicos"* de Japón, Taiwan, Alemania, Israel, etc. Todos sabemos

que tales milagros no ocurren y lo que sí existe en cada uno de estos países es una mentalidad o espíritu nacional de cooperación y de trabajo.

Nuestro problema, igual que en todos los demás países subdesarrollados, con excepción de algunos casos muy especiales, es en gran parte uno de actitud.

Lo que Costa Rica requiere es el establecimiento de una norma o criterio nacional en lo que toca a su desarrollo económico y social. Una especie de mística nacional, tal como *"Operación Fomento"* de Puerto Rico. Nuestros trabajadores y empleados no pueden alimentarse de bellas palabras ni puede el gobierno costear escuelas, carreteras o puentes con las frases gastadas de los políticos. Si queremos crear riqueza debemos aumentar la producción y para lograr una justa distribución de esa riqueza, debemos crear más oportunidades de trabajo. Digan lo que digan los teóricos, no existe alternativa ni sustituto para el trabajo duro y tenaz.

Referente al análisis que hace el Dr. Arias sobre lo ocurrido en algunos países de América Latina que fueron ejemplo de democracia y que terminaron por caer en las manos de las dictaduras, me parece importante llamar la atención de que, sobre todo en el caso de Uruguay, el descalabro político que sufrió

fue más que cualquier otra cosa el resultado de grandes deficiencias en su economía como consecuencia principal de una política fiscal y económica irresponsablemente orientada alrededor de un concepto alegre de un estado benefactor.

La estabilidad económica es una condición indispensable para garantizar la estabilidad política. Esto no quiere decir que se debe mantener el statu quo sino progresar socialmente de acuerdo con las capacidades financieras reales del país.

Ahora bien, para poder conquistar el futuro que todos anhelamos, creo que es fundamental eliminar la tendencia o costumbre que tenemos de improvisar soluciones para los problemas que afrontamos. Un país que verdaderamente quiera atacar sus problemas y resolverlos en forma permanente tiene necesariamente que hacer planes integrales y no adoptar la primera solución que se le ocurra, como sucede frecuentemente en nuestro país. Por ejemplo, cuando hay un problema fiscal, inmediatamente pensamos en nuevos impuestos o en variar las tarifas, etc., olvidando temporalmente las repercusiones que tendrán sobre nuestra moneda o sobre nuestra política industrial. Resuelto el problema, nos damos cuenta de que de repente tenemos que enfrentar una crisis de tipo monetario y, entonces, se habla de nuevas restricciones, de nuevas medidas que a la vez van a afectar al Fisco.

El caso de las famosas paradas de buses es patente y demuestra la mentalidad con la cual hacemos las cosas en Costa Rica. Esto no debe seguir; debemos estudiar muchísimo mejor las cosas, analizándolas hasta donde sea posible y tomando en cuenta las repercusiones de cualquier acción sobre los demás sectores o áreas de la economía, pensando no en resolver un problema del momento exclusivamente, sino en hacer un aporte sustancial al desarrollo del país a mediano y largo plazo. Aquí vale la pena mencionar la necesidad de eliminar los cálculos políticos de cualquier acción de este tipo, ya que el país no puede darse el lujo de ver sus programas económicos o su capacidad financiera puestos en peligro porque un partido u otro quiere ganar votos con una medida popular pero que a la vez es nociva para las finanzas públicas y, por ende, para el país.

La observación del Dr. Arias de que es inconveniente que el Estado asuma una creciente participación en la actividad económica y social del país no concuerda con lo que sucede en la actualidad.

Cada día vemos cómo el gobierno central o sus instituciones autónomas, semiautónomas y sus sociedades anónimas intervienen más y más directamente en el campo de la empresa privada. Actualmente, tenemos al gobierno participando en la economía nacional

como industrial, agricultor, comerciante, promotor y vendedor.

El Consejo Nacional de Producción se ha convertido en comerciante de productos misceláneos además de enlatador de ciertos productos propios, y se ha olvidado en gran parte de lo más importante, cual es la estabilización de los precios de productos básicos.

La Corporación de Desarrollo (CODESA) se está transformando en un monstruo sin orientación definida, un tipo de gigantesco comodín nacional sin fiscalización alguna, que al seguir su presente derrotero terminará entrometiéndose en absolutamente todos los sectores productivos de la economía nacional.

El refinamiento y distribución de gasolina (RECOPE), la NAMUCAR, TRANSMESA, el pronunciamiento recientemente publicado de la Comisión Mixta de la Industria de la Construcción, que propone la nacionalización de las empresas productoras de materias primas, la anunciada nacionalización o centroamericanización de FERTICA, el proyecto de ley que concede a la Fábrica Nacional de Licores facultad de expandirse industrial y comercialmente en cuantas áreas quiera, y el financiamiento por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de los taxis, son algunos ejemplos de una tendencia clara de que el Estado costarricense está desplazando a la iniciativa privada en forma galopante.

Todo esto significa que las deficiencias notorias en los servicios y productos de la Administración Pública que son sufridas y pagadas por todo el pueblo, seguirán aumentando considerablemente, limitando y entorpeciendo a la vez, el libre ejercicio de los derechos individuales.

Para mí no hay la menor duda de que al continuar estas tendencias y de no cambiar las reglas del juego que son muy claras, será imposible organizamos en un esfuerzo concentrado para conquistar los objetivos señalados.

Por eso, me preocupa cuando el Dr. Arias dice que es posible que discrepemos en cuanto a los medios, pero está seguro de que habremos de concordar en cuanto a los fines, puesto que el gran debate ideológico mundial en este momento es precisamente sobre los medios. En abstracto, el cristianismo y el comunismo son muy parecidos en cuanto a sus fines, otra cosa son los medios que emplean para alcanzarlos.

También, es irrefutable que la eficiencia del sistema económico de libre empresa es superior a los demás y es un hecho que es el más compatible con el mejor sistema político que el mundo ha conocido hasta el momento: La democracia. Los dos tienen el mismo denominador común: La libertad.

De manera que cuando el Dr. Arias dice que nuestro desarrollo tiene que darse necesariamente dentro del marco democrático, no cabe otra alternativa sino el estímulo, la promoción y el fortalecimiento del sistema de libre empresa con responsabilidad social.

Esto me lleva a la última observación que quiero hacer sobre el discurso del Dr. Arias.

Dijo don Oscar al final de su exposición que:

> *Las demandas que nos presentarán los próximos 25 años hacen imperativa la existencia de partidos políticos fuertes que ofrezcan al país alternativas responsables y serias de conducción social, que ejerzan un papel de freno y contrapeso y que cumplan una función fiscalizadora.*

También dijo don Oscar que:

> *En la medida en que logremos preservar nuestra democracia y robustecerla, forjaremos la Costa Rica justa e independiente que anhelamos, en donde la pobreza sólo sea un recuerdo del pasado.*

Me identifico totalmente con esta proposición. Sin embargo, teniendo en mente que nuestro sistema democrático está debilitándose rápidamente debido a una crisis moral, con-

sidero que para consolidarlo y para mitigar sus defectos y optimizar sus ventajas, es indispensable la alternabilidad de los partidos políticos responsables en el poder.

ch) Del Lic. Manuel Formoso Herrera

Agradezco la invitación a participar en este simposio que considero una idea feliz del Ministro Arias y la Oficina de Planificación.

Este comentario tendrá que ser, necesariamente, muy general y no podrá contemplar todos los aspectos que suscita la intervención del Ministro Arias, por la limitación del tiempo. Trataré de concentrarme en aspectos que considero fundamentales.

El meollo del asunto lo encontramos, en palabras de don Oscar Arias cuando nos dice:

> *"la cuestión consiste en analizar si, con base en los recursos físicos y humanos de que disponemos, estamos en capacidad de adecuar la conducta de nuestra sociedad a las exigencias del futuro, y si estamos dispuestos a aunar nuestras voluntades para construir el destino común de Costa Rica".*

Para facilitar la comunicación, emplearé el mismo lenguaje del Ministro Arias y seguiré el mismo orden de su exposición.

Comenzaré por el diagnóstico que hace del desarrollo de los últimos 25 años y luego me referiré a sus soluciones, encaminadas a hacer de la pobreza sólo un recuerdo pasado.

En estos años hemos tenido un crecimiento, que en algunos aspectos, ha sido portentoso. Desafortunadamente el texto que comento no me llegó con la anticipación prevista y no he podido traer algunas cifras muy reveladoras.

De todos modos se trata de hechos bien conocidos. Por ejemplo, sabemos que la industria, al inicio de los años 50, era mínima en Costa Rica. Unos pocos trapiches, unas fábricas de propiedad familiar, con empleados que no pasaban de la veintena. Hoy en día, los censos industriales nos muestran un crecimiento, que no es exagerado calificar de portentoso.

En el campo ha habido también una transformación enorme. La producción de caña de azúcar y la ganadería, son las muestras más evidentes. No hay duda de que en Costa Rica ha habido en lo económico, en lo educativo, en lo cultural, un gran crecimiento.

Pero este crecimiento está lejos de haber traído bienestar social a todos los costarricenses. No es lo mismo un justo y equilibrado desarrollo social, que no lo creo posible den-

tro de nuestra actual organización económica y política, que el crecimiento económico que hemos tenido. Por eso no puedo estar de acuerdo en calificarlo de *"gran avance"* como lo hace el Ministro Arias.

Partiendo de muchos de los puntos que contiene su exposición, esta calificación de gran avance resulta contradictoria y cuestionada. En repetidos lugares nos habla de la injusticia y la miseria que subsisten. Con estas menciones don Oscar nos está revelando que lo que hemos tenido es un crecimiento, que para unos ha significado aumento del poder económico y político, y para otros, el mantenerse y hundirse, aún más, en la miseria y la marginalidad social.

Esto lo vemos más claro cuando don Oscar analiza lo que él llama las *"tendencias negativas del desarrollo que tenemos que revertir*"

Por ejemplo, cuando se refiere al aumento del desempleo, que el Estado, de alguna manera trata de absorber con el subempleo de la creciente burocracia. Así mismo, cuando se refiere al proceso de industrialización, que tan fuertes ha hecho a unos pocos, pero para la mayoría de los costarricenses ha sido malo, porque, concebido como un medio sustitutivo de importaciones, no ha beneficiado al consumidor ni en la calidad ni en los precios y

por el contrario ha perjudicado notablemente los ingresos fiscales y "*desquició*", como nos dice don Oscar, la distribución del ingreso. Dicho en otras palabras, la mayoría de los costarricenses hemos financiado un desarrollo industrial para beneficio de otros. Y la misma conclusión se puede aplicar al desarrollo en el campo, en el cual, a pesar del crecimiento habido, nos dice el Ministro Arias, se encuentra la mayoría de quienes viven en la pobreza y sufren privaciones.

El "*gran avance"* que hemos tenido en verdad es otra cosa. De nuevo las palabras de don Oscar lo confirman cuando dice: *"El desarrollo socioeconómico del país ha beneficiado sobre todo a los estratos medio y alto".* Por eso hay un déficit de 128.000 casas que el INVU no puede resolver. Por eso es que el 880/0 de los trabajadores de 15 a 64 años reciben menos de $1.000.00 mensuales. Por eso es que, de la población activa total de 15 años y más, el 40o/o tiene la educación primaria incompleta y el 110/0 sin ningún grado. Por eso es que, al lado de este crecimiento económico, ha habido también un portentoso crecimiento de la delincuencia, de la prostitución, del alcoholismo, y el país vive una de sus más profundas crisis morales, que se evidencia en todos los niveles, desde los asaltos en el hogar, a mano armada, y las violaciones en las calles, hasta la corrupción anidada en lo más profundo de la administración pública.

En realidad lo que ha ocurrido en los últimos 25 años no se debe a *"tendencias negativas del desarrollo que hay que revertir*", sino a lo que es natural esperar de una sociedad fundada en el ánimo del lucro, con un capitalismo dependiente y subdesarrollado, como corresponde a un país de América Latina. Hemos desarrollado este modelo de sociedad y nos ha dado los frutos que corresponden. No se trata, pues, de tendencias negativas, sino de manifestaciones estructurales, consustanciales al sistema que tenemos.

De todo esto, don Oscar Arias concluye que si no somos capaces de revertir las tendencias negativas, que en el pasado trajeron beneficios a los estratos medio y alto, la paz social se verá amenazada. Amenazada por el egoísmo y la intransigencia de quienes no quieren ceder parte de sus privilegios y que, aún más, amenazan con trasladar su egoísmo del campo económico al político y terminar con nuestra democracia. Amenazada además, la paz social, por la impaciencia de los que sufren injusticia y miseria, que ya no están dispuestos a seguir soportando la misma situación. Por eso nos dice don Oscar que *"hacer nuestra democracia indestructible nos obliga a terminar con la miseria*".

Me parece que aquí don Oscar peca de ingenuo, porque ¿cómo podemos ignorar la profunda relación que hay entre nuestro siste-

ma de democracia capitalista y la generación de esta miseria? La miseria que sufre gran parte de nuestro pueblo no ha salido del aire, sino que es producto del sistema económico que tenemos, y del sistema político, que no hace otra cosa más que ser garante y defensor de las condiciones reales en que se trabaja, se produce y se distribuye lo producido. Es muy claro el papel que el Estado costarricense ha cumplido en todo este proceso de desarrollo.

Hay un gran vacío en el análisis que nos ha hecho el Ministro ¿\rias. Una imprecisión que contrasta con el rigor empleado en otras partes.

Veamos en qué consiste: Don Oscar nos dice que hemos crecido, que podemos seguir haciéndolo hasta quintuplicar la producción y llevar el percápita a 2.500,00 dólares, pero que sin embargo, no nos podemos dar el lujo de seguir creciendo de la misma manera y que por lo tanto tenemos que realizar un profundo cambio que en verdad redima al hombre de la injusticia y de la miseria. Y nos agrega:

> "iVo *habrá crecimiento futuro si no poseemos la fuerza política necesaria para cambiar*, *para interpretar nuestro momento histórico y para perfeccionar nuestros valores culturales*".

Y en otro lugar:

"hoy, más que nunca, estamos obligados a impulsar una vigorosa acción política que, a la vez que mantenga y consolide nuestro régimen democrático, sea capaz de propiciar un cambio profundo y positivo en el comportamiento de los grupos que forman la sociedad costarricense".

Y aquí viene la gran falla en el análisis de don Oscar Arias. ¿Con cuál fuerza política va a realizar este cambio? Don Oscar no nos dice cuál es esta fuerza política. Me atrevo a imaginar el porqué de esta falla en un intelectual tan cuidadoso. Es evidente que para hacer estos cambios se requiere una fuerza social de auténtica raigambre popular, dispuesta a terminar con los privilegios de los estratos medio y alto, y a enderezar todas las tendencias negativas del desarrollo que se han mencionado.

Y esta fuerza social tiene que tener una expresión política, que nadie, por más buena voluntad que tenga, se atrevería a afirmar que es el Partido Liberación Nacional.

Todos sabemos el papel hegemónico que ha jugado el Partido Liberación Nacional en los últimos 25 años. Sabemos que ha impulsado esta industrialización que ha desquiciado el ingreso y perjudicado las rentas fiscales. Sabemos que Liberación Nacional tiene su

clientela política en el estrato medio y quc*está controlado por el poder económico del estrato alto. Cometería un suicidio político el Partido Liberación Nacional si se pusiera a cumplir las tareas que don Oscar Arias señala como necesarias para que en el año 2.000 la miseria sólo sea un recuerdo del pasado.

Y si alguien cree que exagero, ¿por qué no hacemos la prueba de preguntarle a los precandidatos a la presidencia si estarían dispuestos, de acuerdo con lo que dice el Ministro Arias, a desarrollar un sindicalismo más político y menos reivindicacionista; si estarían dispuestos a poner en su lugar a las clases privilegiadas, para que terminen con su *"egoísmo económico*" antes de que nos apliquen el *"egoísmo político* ", entiéndase fascismo o dictadura; si estarían los señores precandidatos dispuestos a frenar el ansia de consumo de quienes gastan por encima de las posibilidades del país, y finalmente, cual de los precandidatos se atrevería a proponer un mayor acceso a la propiedad de los medios de producción de Costa Rica?

Es evidente que Liberación Nacional no es la fuerza política que necesita don Oscar Arias para hacer las grandes transformaciones que requiere nuestro país para redimir al hombre de la miseria y de la injusticia. Esta fuerza política no la va a hallar don Oscar mientras continúe con el análisis que ha venido hacien-

do, porque las cosas son muy diferentes de como nos las ha pintado el señor Ministro.

La sociedad no tiene ese carácter armónico que presupone el planteamiento de don Oscar, para que tengan sentido los ajustes que propone. En su visión de la realidad social, está ausente el instrumento que le permite conocer los conflictos básicos que oponen a los grupos sociales y que los hacen antagónicos en sus contradicciones. Estas contradicciones, cuando las conocemos, son las que nos hacen posible entender por qué el crecimiento que favorece a unos necesariamente sume en la miseria y en la marginalidad social a los otros.

Igualmente, el Estado no tiene el papel que don Oscar le asigna.

No es el Estado un ente superior, autónomo, capaz de armonizar los antagonismos de las clases. El poder político sirve para lo que ha servido en estos 25 años. Para favorecer y mantener los privilegios de unos pocos en perjuicio de la gran mayoría.

Finalmente, la organización económica de Costa Rica está lejos de llegar a ser "*autónoma nacional*" como la quiere don Oscar. Nuestra economía está vinculada, orgánicamente, a las poderosas fuerzas que controlan y se benefician con el Mercado Común Cen-

troamericano. Con las fuerzas que son dueñas de las grandes industrias que se instalan en nuestro país y que traen la tecnología que necesitamos.

Son las fuerzas que controlan los mercados internacionales, donde se venden nuestros productos y fijan los precios de lo que importamos. Son las fuerzas que dominan nuestra economía gracias a la presencia de sus capitales financieros en el proceso productivo.

En la Costa Rica del año 2.000, coincido en esto con el Ministro Arias, la pobreza será sólo un recuerdo del pasado, pero no porque hayamos seguido creciendo como hasta ahora, sino porque tendremos un sistema diferente, con otro tipo de propiedad de los medios de producción, con una democracia de naturaleza muy superior a la actual, donde el poder político sí estará al servicio de la mayoría y los hombres estarán redimidos, para siempre, de la miseria y la injusticia.

En Costa Rica del año 2000, sí tendrán plena realización los anhelos de justicia del Ministro Arias.

3
MESA REDONDA

a) Lic. Mario Echandi Jiménez

Realmente una de las cosas más difíciles es concretar en unos pocos minutos todo lo que nuestro espíritu tiene por dentro en beneficio del pueblo que nos hizo el honor de llevarnos a la Presidencia de la República.

Son pocos los momentos que nos dan para hablar de todo lo que uno quisiera por Costa Rica.

Sin embargo, todos queremos hablar de lo que vamos a hacer en el futuro como si pudiéramos llegar a comulgar sin antes haber confesado nuestros pecados.

Así, no podemos pensar en el futuro sin antes hacer un examen de los errores que hemos cometido durante nuestra vida política, errores que ya estamos curando porque estamos en una mesa redonda buscando el beneficio de Costa Rica.

Hace muy pocos años este señor y yo (se refería a don José Figueres) peleábamos. Buscábamos, frente a nuestros electores, bajar las virtudes del adversario: hoy me encuen-

tro aquí con él y recuerdo lo que un día dijera mi padre, don Alberto Echandi, en una campaña política.

Mi padre luchaba por la Presidencia de la República con don Ricardo Jiménez, y en medio de un discurso político sus partidarios injuriaban a don Ricardo.

Acongojado mi padre, les dijo:

"Busquen virtudes de su candidato, que si yo no fuera candidato de ustedes sería partidario de don Ricardo Jiménez. Yo no le encuentro pecados. Ni le faltan virtudes. El aspira como yo a gobernar Costa Rica y a servirle al pueblo costarricense".

Esas formas del pasado nos han juntado a don José Figueres, a don Manuel Mora y a mí, Dios quiera que para siempre.

Pero, es necesario que vengamos nosotros a buscar los errores del pasado y así tendremos derecho a hablar de la Costa Rica del futuro.

Con los pecados que llevamos adentro no debemos convencerlos a ustedes de que efectivamente estamos capacitados para ver qué hacemos por la Costa Rica del año 2000.

Analicemos por qué se combatió esta ley u otra. Veamos por qué cuando se puso el veto presidencial al décimotercer mes se proponía un ahorro de dinero que iban a recibir los que se beneficiarían con él.

Sin embargo, a la Asamblea Legislativa le agradó más atacar al Presidente de turno que hacer el ahorro para los costarricenses. Si lo hubiéramos hecho, hoy tendríamos más de cinco millones de colones al servicio de la economía del pueblo.

Aquí tenemos a toda la familia costarricense unida por un acto de gobierno. Y esa familia antes había sido desunida por otras circunstancias.

No podemos crear una Costa Rica para el año 2000 si no es una sola familia. Si se tienen ideas contrarias a las nuestras. . . que se defiendan. Para eso tenemos a Costa Rica y por eso debemos defender nuestra democracia.

Busquemos los errores: si hay que corregir la banca nacionalizada que no se nacionalizó sino que se gobernalizó, con toda humildad busquemos cómo quitar la dictadura política dentro del banco.

Tenemos que limpiar nuestros odios por dentro. Ya tenemos más de cincuenta años y las pasiones se nos tienen que ir: que nos que-

de nada más la pasión por Costa Rica. La pasión por salvar al pueblo de la miseria. La pasión por darle al pueblo cultura.

Pero, no la cultura pachuca que soporté el día que fui al Estadio Nacional a ver la campeonización del Saprissa, en la parte de sol, y que no me dejó observar el partido por la incultura de ese pueblo.

Quitémosles a las universidades todo lo que no es nuestro porque, si se va a ellas, en sus muros se ven más letreros de lo que pasa afuera de Costa Rica que los problemas que hoy estamos estudiando.

Por otra parte, para mi sorpresa supe que, al pasar de un grado a otro, el profesor les dijo a los estudiantes, en número casi de cien, que sacaran un lápiz y un papel para escribir la letra del Himno Nacional. Sin embargo, sólo seis pudieron hacerlo.

Algunos escribieron nada más: *"Noble Patria. . .* " y los demás qué nos importa.

Si eso es la Costa Rica que está saliendo de las universidades, por mucho que nos quememos aquí el pensamiento haríamos nada por la Costa Rica del año 2000.

Vamos a la escuela a enseñar el Himno Nacional. Pero enseñarlo como lo sentimos

nosotros. A enseñar nuestro Himno Nacional y no el que está fuera de nuestras fronteras.

Si se les pregunta a los universitarios por los proceres de Costa Rica, hablan posiblemente mejor de quien escribió *"El Capital* Pero. . . no saben qué hizo Juanito Mora. *

¿Qué nos pasa que no hacemos un examen del pasado? Con todo respeto, distinguido Ministro Oscar Arias Sánchez, usted nos ha dado la gran oportunidad de venir a hablar, pensando como joven, en el año 2000. Y con usted, que tiene el futuro por delante, pensemos fundamentalmente en cuáles son nuestros errores. Pensemos sobre el por qué en Costa Rica todavía hay gente que no pasa la primera enseñanza, por qué hay gente con hambre.

¿Por qué no estamos aplaudiendo aquí a Costa Rica? Porque no la hemos sabido hacer. Porque no hemos puesto todo nuestro empeño para construirla.

Pensemos primero en hacer un *mea culpa* y una vez que lo hagamos volvamos a juntar a los que ayer discutíamos y peleábamos.

Segunda parte

TEMA No. 1

FUTURO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE COSTA RICA

En el curso de mi vida el costarricense y la Costa Rica nuestra han mejorado enormemente.

Cuando llegué a eso que llaman la vida pública la mitad de la gente que viajaba en la Avenida Central era descalza: no tenía zapatos.

Hace un cuarto de siglo dos tercios de la población costarricense tenían un consumo de bienes insuficiente y tenían una vida miserable. Mientras tanto, hoy es solamente un tercio.

Por eso, y muchas otras razones, no es cierto que Costa Rica haya retrocedido. Hemos avanzado en términos económicos. En realidad el país ha mejorado mucho.

Por otra parte, el ingreso se ha mejorado tres veces en los últimos 25 años: un peón gana hoy, en bienes reales, tres veces lo que ganaba hace sólo 18 años.

Yo tengo, señores, libretitas viejas hechas por la niña de la casa que había pasado ganando el quinto o sexto grado y que yo le daba para que apuntara en qué gastaba el sueldo su familia. Y puedo decirles cuánto arroz, cuántos huevos y hasta cuántos cigarrillos consumían en esa época a diferencia de la actual.

Hablemos del sistema político: ¡Yo soy

del tiempo de la cincha y puedo decir que en el tiempo de don Ricardo Jiménez y don Cleto González Víquez las elecciones se ganaban a cinchazos! Mientras, en nuestros días una elección presidencial es una fiesta y esta no es la Costa Rica en que yo nací.

Es un hecho que la Costa Rica de hoy, comparada con la de hace un cuarto de siglo, es enteramente otra. Y eso se lo debemos al avance de la ciencia y de los conocimientos humanos.

Pero sigamos hablando de la futura Costa Rica: si fuéramos a hacer en un desierto o en un gran bosque un país hecho a nuestro gusto, yo diría que en lo político preferiría un sistema que fuera jurídico. En lo económico, si hablamos de una Costa Rica ideal, preferiría un sistema económico socialista. Y en lo ético, que es lo principal, preferiría una sociedad cristiana. Y por cristiana quiero decir una sociedad basada en el amor al prójimo. Opuesta radicalmente a la realidad tradicional de la mutua destrucción.

Por socialista quiero decir una sociedad que produzca para llenar las necesidades, con el mejor juicio posible, y que no produzca para acumular ganancias en beneficio de unos pocos.

Sin embargo, cuando hablo de ganancias

puedo llevarlos a un error: yo creo que las ganancias son la diferencia entre lo que se produce y lo que se consume. Son, en realidad, parte del ahorro nacional y a la vez de la economía total.

Lo malo del sistema capitalista es que permite una corrupción de conceptos entre los empresarios, quienes creen que están trabajando para ellos mismos y no se dan cuenta de que realmente están trabajando para la sociedad.

El empresario es el conductor de una actividad económica al igual que lo es el general en una batalla de la actividad bélica. Pero, dentro de ese concepto hay otro detalle importante, en el sentido de que la sociedad costarricense ideal no debería permitir que las ganancias se gasten. Es necesario que las ganancias se traten con sentido de responsabilidad porque son medios de aumentar la producción en la sociedad.

Por ese motivo, los empresarios no tienen derecho moral para construir casas de dos millones de colones ni de darle la vuelta al mundo con su familia todos los años.

La utilidad de la fábrica o de la finca de café, ahora que sus precios están tan buenos, es enriquecimiento social y no enriquecimiento para el consumo excesivo de una familia o de una persona.

Me ha gustado mucho oír, en la inauguración de este simposio sobre la Costa Rica en el año 2000, la palabra *"consumo desmesurado"* porque quienes tienen la autoridad que da el derecho de propiedad tienden a malgastarla.

En un sentido que probablemente es difícil explicar todavía a mucha gente de las generaciones actuales, yo diría que quizás prefería una sociedad socialista.

Y considero que ese proceso de planificación total de la economía y de mayor orientación de las actividades económicas por el Gobierno de la República, en el que se precipitan algunos, es un proceso de socialización tan indetenible como la corriente de los ríos.

Dentro de 25 años, si no es que antes ocurre una catástrofe, muchos de los conceptos que hoy tenemos sobre la llamada economía privada, que no existe, exceptuando el cepillo de dientes o la lora de la casa, será tan anticuado como sería hoy que yo fuera propietario de un puente para ir a Cartago y que cobrara un peaje por pasar. Construir un puente es un servicio público y si cobro por pasar ese es mi negocio. Y si cobro un colón con cincuenta céntimos en lugar de un colón posiblemente es que soy muy inteligente, muy vivo. También quizás pueda hacer otra casa de dos millones de colones en Puntarenas y un apartamento en Miami para pasar vacaciones

porque esa plata me la gano yo con mi trabajo.

Sin embargo, no es cierto eso.

¡El que quiera acumular riquezas con su trabajo personal que se vaya al desierto del Sahara donde se esfuerce por la producción de la riqueza y que diga, quizás: soy muy inteligente!

La pugna de nuestra época, que se va a intensificar, ojalá sin malas consecuencias, en el próximo cuarto de siglo, será un esfuerzo por darle carácter social al trabajo. No tiene nada de privada.

Y eso de decir que el Gobierno se mete en los negocios privados es al revés: son los comerciantes los que quieren meterse en los negocios públicos.

¡Qué puede ser más público que una pulpería! ¡Cómo va a ser una función privada! Entonces, ¡cómo no va a haber una sociedad que controle el margen de capitalización!

Es cierto que el mismo sistema a veces mantiene controles automáticos como la llamada competencia, en la que los participantes casi siempre acaban poniéndose de acuerdo.

Por eso, si en el próximo cuarto de si-

glo queremos una transición pacífica de la sociedad del mundo occidental^ hay que acabar con el concepto de negocio privado. Eso no existe.

Si soy un gran gerente o un gran accionista, soy a la vez un servidor del Estado, como lo es un Ministro o un Presidente de la República. Sin embargo, eso no me da autoridad para consumir más de lo indispensable.

Por desgracia esa es la situación que se da todavía en Costa Rica y que creo que siempre será igual porque lo que hoy es un lujo, como una refrigeradora, mañana será una necesidad. Y una refrigeradora grande será un lujo siempre que haya quien carezca de lo indispensable.

Asimismo, siempre será una inmoralidad que los empresarios, gerentes o como quieran llamarlos, se dejen para el bolsillo de su familia una tajada dos o tres veces más del producto del trabajo anual.

Yo creo, señores, que lo más grande que hay que hacer para transformar la humanidad es transformar al ser humano.

La humanidad no es mejor por los seres que la conforman.

Y, contra lo que otra gente piensa, la realidad costarricense de hoy es mejor que la de

hace un cuarto de siglo, precisamente porque tiene un mayor número de seres humanos preparados en lo intelectual, un poquito mejor formados en lo moral y un poquito más comprensivos.

Y, repito: la transformación de la sociedad consiste en la transformación de los individuos que la forman.

Como he hablado cosas tan verídicas quiero nombrar otras que digo a menudo: que una de las grandes inmoralidades de la sociedad capitalista es el anuncio comercial.

Esos anuncios afectan a la gente para que consuman hasta cigarrillos cuando recientemente se ha demostrado que producen cáncer.

El hecho de que medios de cultura, como son la radio y la televisión, se usen infamemente para hacer consumir a la gente lo que no debe comsumir es, específicamente, una de las grandes inmoralidades de las sociedades capitalistas si se comparan con las sociedades socialistas.

Aquí criticamos que en esas sociedades todo lo usan para propaganda política. Bueno. . . supongamos que eso es cierto. Sin embargo, peor ocurre en nuestras sociedades capitalistas, donde todo se usa para propaganda de consumo en vez de usarlo para hábitos mejores.

Por otra parte, yo creo que dentro eje las medidas específicas que deberían tomarse es convertir a todos los asalariados en ahorrantes. Para que se dé una transformación y se amplíe el número de propietarios es necesario que todos los que viven de un sueldo o jornal ahQrren automáticamente. Y no crean ustedes que eso es imposible. Yo he trabajado bastante en ese campo y puedo decirles que es muy fácil.

Por eso, uno de los ideales de la sociedad que yo me imagino, es que ningún costarricense que haya dado una vida de trabajo a la sociedad, se encuentre sin algún patrimonio personal.

La propiedad es una fuente de autoridad y la democracia sin propiedad no es democracia. Casi todos tendemos a ser más asalariados y todos deberíamos tener un ahorro obligatorio.

Y aunque parezca un detallito: en 25 años se podría hacer una sociedad en que todos los trabajadores se conviertan en propietarios.

Ese es un ejemplo sobresimplificado y les ruego a todos que perdonen mi humilde participación en esta mesa redonda.

c) Lic. Manuel Mora Valverde

Agradezco sinceramente el honor que se me hace dándome oportunidad de intervenir en esta mesa redonda junto a dos ilustres Ex-presidentes de la República y uno de los más esclarecidos prelados de la Iglesia Católica costarricense.

El hecho de que haya sido posible que en un mismo acto podamos sentarnos personas de diferentes ideologías y de diferentes posiciones sociales a cambiar impresiones sobre el porvenir de la patria, habla elocuentemente de la capacidad de nuestro pueblo para avanzar hacia niveles superiores de vida y de cultura, dentro de los marcos de nuestra tradicional vida democrática.

No vengo a este cambio de impresiones, como lo supone don Enrique Benavides y lo escribió en una columna suya, con *"El Capital*" de Carlos Marx debajo del brazo.

Sin embargo, sí traigo el propósito de ser realista y veraz con los conceptos que me corresponda expresar, y a esto en la sociología moderna se le denomina marxismo.

Cuando mi partido lucha por defender el régimen democrático, por asegurar las libertades públicas y por encontrar una vía pacífica para nuestra revolución, está aplicando el marxismo a la realidad costarricense.

El tiempo de que dispongo es corto. Por consiguiente, apenas me referiré, en términos muy generales, a algunos problemas que considero básicos.

Prescindiré de tecnicismos y de manipuleo de guarismos complicados, a fin de que mis razones estén al alcance de todo el mundo.

En la nota de convocatoria se dice que el objetivo del simposio es *"discutir públicamente el tipo de sociedad que deseamos para el futuro, las perspectivas que se presentan en los campos económico*, *social*, *cultural y político*, *y las posibilidades de desarrollo del país"*.

Así, de manera muy concreta, se pretende proyectar los juicios que se emitan en el año 2000.

Si se me pregunta qué tipo de sociedad deseo para Costa Rica en el año 2000 contesto, sin ninguna vacilación, que deseo una sociedad socialista. Pero, si se me pregunta si estoy convencido de que ese tipo de sociedad va estar establecido dentro de 25 años, mi respuesta tendrá que ser negativa.

No me cabe duda de que el socialismo se establecerá en Costa Rica. Podría establecerse antes o después de la terminación del siglo. Pero, sin lugar a dudas, se establecerá porque las transformaciones sociales obedecen a leyes naturales y no a caprichos de los partidos políticos.

Sin embargo, no podría considerarse serio hacer predicciones a fecha determinada, para ninguno de los fenómenos que determinan el desarrollo social o que se producen como culminación del mismo.

Yo no podría decir cuál va a ser la organización social de Costa Rica en el año 2000. Empero, sí podría decir que va a ser una organización social superior a la que hoy vivimos, porque nadie podrá detener el avance social, ni con mentiras, ni con calabozos, ni con torturas, ni con miles de millones de dólares.

Nuestro pequeño país está necesariamente vinculado a todas las corrientes que están agitando y transformando al mundo. Quiero con esto decir que la política de Costa Rica (uso esta palabra en su sentido científico y no en su sentido electorero) está determinada no sólo por factores de carácter interno, sino también por factores de irradiación internacional.

Nuestro país no puede ser ajeno, aunque

lo quiera, a las grandes transformaciones negativas o positivas, que están produciéndose en el mundo.

Pero para nosotros el problema es todavía más complejo: estamos ubicados, no en cualquier parte del mundo sino en el Caribe: la zona más importante de todo el Continente para los políticos y los monopolios norteamericanos.

Las razones son varias: el Caribe es una zona canalera; es, probablemente, la zona petrolera más importante del mundo después del Oriente de Europa. En el Caribe está Cuba. En fin, el Caribe es —según criterio del Pentágono— la llave de los grandes océanos y que según ellos constituye sus fronteras marítimas.

Nosotros estamos en el Caribe y este pequeño país ha venido a ser el estorbo más grande que han encontrado los políticos imperialistas por negarse a formar parte del rebaño de las dictaduras del Istmo. Y se ha convertido en un estorbo para quienes pretenden apoderarse definitivamente de Centroamérica.

Por eso nos han organizado golpes de Estado, por eso están organizando conflictos con Nicaragua y Guatemala y por eso planean la forma de intervenir, con todos sus recursos, en la presente campaña electoral.

Hago un paréntesis para reconocer con

orgullo de costarricense que los señores Echandi y Figueres, cuando estuvieron en el poder, en más de una ocasión se negaron a hacerles a los políticos imperialistas concesiones que podrían dañar la soberanía de nuestra patria.

Es natural que esta compleja situación del Caribe interfiera seriamente en nuestra vida interna. Los cambios que están produciéndose en varios países de América Latina, y los que habrán de producirse, también jugarán su papel.

Tampoco podremos ser ajenos a ninguno de los fenómenos políticos, económicos o militares que se produzcan en escala mundial. El mundo está transformándose y la paz está muy avanzada.

Todo esto puede darnos una idéa aproximada de la complejidad del medio que nos rodea. Hemos llegado a una etapa de la vida del mundo en la que los problemas internacionales fácilmente se convierten en problemas nacionales para muchos países, particularmente para los que están ubicados en los llamados continentes subdesarrollados.

Pero también puede ocurrir lo contrario; es decir, que un pequeño país pueda llegar a convertirse hasta en un foco de guerra mundial.

De esta situación es posible sacar dos conclusiones: o los factores de carácter internacional pueden llegar a tener una influencia negativa o pueden llegar a tenerla positiva, en el sentido de que lo acelerarían (que es lo más posible) y en este caso nos brindarían coyunturas favorables para avanzar.

Hablemos ahora de la situación nacional.

Considero que los problemas económicos y fiscales, no obstante su gran importancia, no son los que en este momento están en primera línea en nuestro país.

La primera línea está en el problema de nuestro régimen democrático, de nuestra vida institucional. Hay un plan monstruoso para establecer el fascismo en todo el continente. Dentro de ese plan se trabaja para incendiar a Centroamérica.

Y hay otro plan, conectado con el anterior, para hacer caer a Costa Rica bajo el dominio de las camarillas militares de Centroamérica, las que a su vez siguen instrucciones del Pentágono.

Frente a esta situación todos los costarricenses debemos unirnos, sin distingos de partidos políticos ni de clases sociales, porque nada haríamos con confeccionar maravillosos planes económicos o financieros si una inter-

vención extraña, de duración impredecible, pudiera paralizarlos.

Creo, con el señor Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Dr. Oscar Arias Sánchez, que nuestro régimen democrático, que no es fruto de la casualidad, es una de las conquistas que los costarricenses debemos defender con mayor ahínco.

Si el fascismo se nos establece en Costa Rica todo el proceso de desarrollo nacional quedará paralizado.

Si la soberanía de Costa Rica es atropellada y nuestro país convertido en una ficha de determinadas fuerzas militares internacionales, nada tendría de extraño que tuviéramos que llegar al año 2000 luchando por nuestra independencia y viviendo todas las amarguras que han tenido que vivir los países coloniales y semicoloniales.

Situémonos ahora dentro de nuestras fronteras y hagamos cálculos con base en factores puramente nacionales.

Nuestro programa define las características de nuestro país en este período histórico de la siguiente manera:

"Costa Rica es un país subdesarrollado, dependiente del imperialismo, en el que

predominan las relaciones capitalistas en el campo. En consecuencia, no tenemos un efectivo desarrollo industrial. Las empresas industriales que existen son en su mayoría apéndices de los grandes monopolios yanquis y realizan apenas las operaciones finales del proceso de producción"

De acuerdo con esta caracterización de nuestro país, nosotros no podemos pretender que el socialismo se establezca en Costa Rica a corto plazo.

El socialismo es una forma superior de la economía que no puede levantarse sobre una economía atrasada.

Además, no se puede pretender la transformación de un régimen capitalista en régimen socialista, sin que se haya producido un cambio en la conciencia social que permita al nuevo régimen apoyarse en una mayoría consciente del pueblo.

La lucha por el socialismo es la lucha por el desarrollo de todo un proceso social que tiene etapas que no pueden ser saltadas.

Un país pequeño y económicamente atrasado no puede transformarse de la noche a la mañana en país socialista.

Los que dicen que bastan unos rifles y

una buena montaña para construir el socialismo en un país, andan completamente equivocados. Los rifles nunca podrán sustituir la conciencia de las masas populares. Tomar el poder no es cosa difícil. Pero hacer la revolución, es decir, transformar el orden social, sí es cosa difícil.

El poder se puede tomar con unos cuantos rifles, si hay suerte; pero la revolución sólo se puede hacer si existe una mayoría popular consciente y resuelta a hacerla.

Nuestro Partido considera que el proceso revolucionario de Costa Rica es uno solo que necesariamente tiene que desembocar en el socialismo, pero que en la práctica ese proceso tiene dos etapas.

Señalé antes que el socialismo tiene dos etapas. Pues bien, la primera etapa se orienta a la derrota del imperialismo, que es el principal obstáculo en nuestro país para la construcción del socialismo. También se orienta a la consolidación y ampliación del régimen democrático: se orienta a una reforma agraria real y profunda y se orienta hacia el desarrollo de la economía nacional.

Sólo alcanzadas esas metas será posible pensar en construir una sociedad socialista.

Sobre un país atrasado y dominado por

el imperialismo y sobre una economía débil y mediatizada por los grandes monopolios^no es posible pensar en construir una sociedad socialista.

Esta tesis nuestra la rechazan los ultra izquierdistas. La declaran oportunista y también reformista. Pero es nuestra tesis. No la hemos inventado, sino que la hemos extraído de la realidad. La lucha social no puede basarse en caprichos ni utopías.

Aclarado lo anterior, para los efectos de este simposio, permítaseme ahora dar a conocer la forma como el programa de mi Partido define nuestra lucha revolucionaria en la actualidad.

Nuestro Partido plantea la posibilidad del desarrollo de la revolución por la vía pacífica por considerar que existen condiciones objetivas que lo permiten.

En nuestro país no hay casta militar ni un poderoso ejército regular con las características que existen en otras naciones latinoamericanas, a pesar de que en los últimos tiempos se nota una tendencia creciente a la militarización de la fuerza pública.

La posibilidad de esta vía se apoya también en la correlación de fuerzas en escala mundial, que es favorable al socialismo y a la liberación nacional.

El desarrollo pacífico de la revolución, responde, además, a los sentimientos humanitarios de los comunistas, se ajusta a las tradiciones nacionales y coincide con la idiosincracia del pueblo costarricense.

Consecuentes con este planteamiento, los objetivos inmediatos de nuestra lucha pueden sintetizarse así:

1) Defensa y ampliación del régimen democrático que vivimos;

2) Defensa de los recursos naturales del país para ponerlos al servicio del pueblo;

3) Reforma agraria;

4) Desarrollo y fortalecimiento de la economía nacional.

Para llevar a cabo la lucha por esos objetivos consideramos que es necesario agrupar a las fuerzas democráticas del país y, en primer lugar, a la clase obrera, en un gran frente de lucha.

Este frente no podría ser puramente electoral, sino que tendría que ser político en el verdadero sentido de la palabra; un frente patriótico, democrático y antiimperialista.

No lucharía simplemente por convertir

a un ciudadano en Presidente sino por defender la soberanía y las instituciones democráticas del país y por poner al servicio del pueblo las enormes riquezas que han venido siendo entregadas a fuerzas extranjeras o simplemente abandonadas.

Si en nuestro país se logra forjar un frente democrático de esta clase, al margen de las pasiones electorales, en 25 años lograremos construir una república realmente democrática, dueña de todas las riquezas que la naturaleza le dio, sin hambre y sin ignorancia, sin compromisos que manchen su soberanía, y con un pueblo consciente de sus responsabilidades históricas. Probablemente sería una República Socialista.

Permítaseme ahora explicar cómo concibe mi Partido la lucha para cumplir con los objetivos que corresponden a la etapa de la revolución que hemos denominado "*democrática y antiimperialista*".

Para liberar al país del imperialismo proponemos:

a) nacionalizar todas las tierras que tienen en su poder las compañías monopolistas extranjeras;

b) nacionalizar las empresas de capital extranjero;

c) explotar por cuenta del Estado las riquezas minerales del suelo, del subsuelo y del mar patrimonial;

ch) regular las inversiones extranjeras con apego a los intereses nacionales;

d) anular todas las concesiones otorgadas a monopolios extranjeros y denunciar los tratados internacionales que lesionan la soberanía nacional.

En relación con la reforma agraria proponemos:

a) nacionalizar todas las grandes fincas, cultivadas o no, en poder de monopolios extranjeros;

b) liquidar el latifundio y señalar los límites máximos de la posesión de tierras de acuerdo con la naturaleza de la explotación;

c) distribuir gratuitamente la tierra entre los campesinos que no la tienen o que la tienen en cantidad insuficiente;

ch) desarrollar un vasto plan para introducir los métodos que la ciencia y la técnica moderna han creado en materia agrícola, a fin de que nuestro país produzca lo suficiente para el consumo interno y materias primas necesarias para su desarrollo industrial;

d) brindar asesoramiento técnico a los campesinos, construirles caminos, garantizarles precios y asegurarles sus cosechas. Llevar al campo los beneficios de la cultura y la salud.

En cuanto a desarrollo económico e integración económica proponemos:

a) denunciar el actual tratado de integración centroamericana y luchar por sustituirlo por relaciones que respondan a los intereses y derechos soberanos de los pueblos de Centroamérica;

b) suprimir las exoneraciones del pago de impuestos y de otros injustificados privilegios de que disfrutan grandes empresas nacionales y extranjeras;

c) iniciar el proceso de planificación científica del desarrollo'económico;

ch) crear un instituto que haga el inventario y estudio de los recursos naturales y proyecte su explotación para ponerlos al servicio del desarrollo de las ramas fundamentales de la industria nacional;

d) convertir los presupuestos del Estado en vehículos del desarrollo y planificación de la economía;

e) garantizar a los agricultores individuales y a las cooperativas agropecuarias precios justos; proporcionar otros estímulos a la producción de acuerdo con el plan de desarrollo agrícola y ganadero, etc.

Omito muchas otras-demandas de nuestro programa. Con éstas, pretendo dar una idea clara de lo que nosotros entendemos por impulsar el proceso revolucionario de Costa Rica en esta etapa que hemos llamado "*democrática y antiimperialista*".

¿Cuántos años serán necesarios para lanzar y alcanzar los objetivos correspondientes a esta etapa? Es difícil predecir eso.

Sin embargo, yo creo que el plazo va a ser corto. Los grandes procesos revolucionarios que están desarrollándose en el mundo nos dan optimismo y nos llevan a la convicción de que el socialismo no está lejano en Costa Rica.

ch) Mons. Dr. Román Arrieta Villalobos

Para iniciar mi participación me confieso religiosamente católico, Obispo de la Iglesia Costarricense Católica y un costarricense que cree y ama profundamente el régimen democrático en que vivimos.

Después de hacer esta confesión voy a anunciar varias cosas que creo deben realizar las generaciones de hoy que sean fieles a las generaciones venideras.

1) Tenemos que pensar y trabajar todos los costarricenses para consolidar e incrementar nuestros recursos naturales.

Al iniciarse este simposio, el Dr. Oscar Arias Sánchez nos recalcó la importancia que tiene el desarrollo agrícola en la vida económica y sus grandes repercusiones en el campo social. Definitivamente tiene razón: es de enorme importancia que nosotros conservemos el agro costarricense, ya que es una corriente fundamental de riqueza.

Al respecto también creo que debemos

ver con honda preocupación los problemas ecológicos y de contaminación ambiental, que tanto amenazan y repercuten desfavorablemente en la conservación de nuestros recursos naturales.

Y debemos conservar nuestros recursos naturales porque aseguran la vida a los hombres hoy y estoy plenamente convencido que también la asegurarán mañana.

2) Debemos incrementar y mejorar la calidad de los recursos humanos.

Es evidente que nuestros recursos humanos son limitados y en su mejoramiento juega un enorme papel la educación.

Por esa razón debemos cuestionarnos la naturaleza del proceso educativo, debemos pensar lo que significa ese esfuerzo nacional.

Hoy nos orgullecemos de invertir el más alto porcentaje del presupuesto nacional en la educación. Sin embargo, tenemos que hacer un alto en el camino y pensar si la educación que se está impartiendo a las presentes generaciones es aquella que va a asegurar el futuro socioeconómico y político de la sociedad del mañana.

3) Debe darse una atención solícita a la juventud sobre la que descansará la Costa Rica del futuro.

Es indudable que a esa juventud le debe interesar hondamente la educación cívica y la educación política.

Asimismo, debemos cultivar su aprecio por nuestros valores y defenderla de los grandes riesgos que la amenazan.

Esa acción debe ser una responsabilidad nuestra porque la juventud tendrá los destinos de la patria en un futuro inmediato.

4) Desalentar el consumo innecesario.

Los medios de comunicación colectiva están estimulando cada día más a los costarricenses para que consuman cosas que no necesitan. Sin embargo, eso es una deslealtad con las generaciones futuras. Los recursos que poseemos son limitados y si se estimula a una generación para que los gaste, ¿qué será de las generaciones futuras?

En ese sentido, hay una necesidad absoluta de desalentar el consumo innecesario.

Tenemos que pensar con generosidad y no con egoísmo en aquellos que vienen después de nosotros, no estimulando el consumo innecesario.

5) Evitar la fuga de cerebros.

Este aspecto también es importante y es similar a los asuntos del futuro socioeconómico y político de Costa Rica. ¿Cómo es posible que un pueblo pobre y subdesarrollado realice grandes esfuerzos para financiar sus universidades e institutos de enseñanza superior para que luego la juventud que forma, atraída por las ventajas económicas que ofrecen las naciones desarrolladas, abandonen los lares patrios y se vayan a servir adonde se cuenta con toda clase de recursos?

Para evitar eso tenemos que crear en nuestros profesionales un sentido de responsabilidad y de amor a la patria para que renuncien a las situaciones económicas más ventajosas, se queden en su patria, y contribuyan al esfuerzo del progreso y desarrollo de su pueblo.

6) Frenar la transferencia de capitales al extranjero.

No hay derecho a que la riqueza que se genera en nuestra tierra, con esfuerzo y sacrificio, se transfiera a naciones altamente desarrolladas para que después, nosotros recibamos esa riqueza traducida en préstamos onerosos.

Ese dinero podría promover el desarrollo nuestro y asegurar para el futuro tranquilidad y prosperidad al pueblo costarricense.

7) Velar para que el patrimonio nacional se mantenga en manos de los costarricenses sin que para ello asumamos actitudes de odio.

Debemos brindar hospitalidad a los extranjeros, comprendiendo al mismo tiempo que Dios ha dejado este pedacito de tierra para nosotros los costarricenses.

Son muchos los que quieren vivir junto a nosotros y yo sé que quisiéramos recibirlos a todos. Podemos hacerlo, pues para ello he propuesto medidas concretas con el propósito de que se respete el derecho inalienable de los costarricenses de disfrutar su propia tierra.

Por ejemplo, cuando he señalado que se limite la extensión de tierra que puede poseer un extranjero y que al mismo tiempo se señale un porcentaje del territorio nacional que sea susceptible de ser enajenado. Así los costarricenses se darían cuenta del tanto por ciento de la tierra que sigue siendo nuestra.

8) Defender el derecho a la propiedad privada.

Yo creo firmemente en la propiedad privada. Sin embargo, creo también que debemos hacerla accesible a todos los costarricenses.

Hace algún tiempo me regocijé mucho al escuchar al ex—Presidente Fjgueres cuando se-

ñalo en la televisión que debemos tener propiedad pero para todos los costarricenses.

Poniendo en práctica eso aseguraríamos la tranquilidad y la paz social del país.

9) Diseñar una política de población acorde con nuestro pueblo cristiano y a la vez respetuosa de la libertad y dignidad de la persona humana.

10) Cerrar la brecha social mediante una más justa y equitativa división de la riqueza generada.

11) Establecer una seguridad social con alcance universal.

12) Poner la tecnología al servicio de una productividad intensiva.

13) Educar a los costarricenses para el ejercicio de la responsabilidad.

Este es un aspecto fundamental, pues nada haríamos con aplicar las medidas antes citadas si los costarricenses no somos responsables.

En este campo yo quisiera llamar a todos los costarricenses, como el profeta, para que se responsabilicen.

El día en que cada uno trate el patrimonio nacional con el mismo amor con que trata el patrimonio personal, habremos dado un salto vertiginoso a la línea del progreso y del desarrollo de la patria.

14) Apertura a la comunidad internacional.

Yo no creo en la dependencia ni en la independencia. Simplemente creo en la interdependencia.

Esto se comprueba, sobre todo, después de observar los hechos que provocó la reciente crisis energética. Esa crisis nos hizo ver que aun las naciones más grandes del mundo, que tanto hablan de independencia, son dependientes. En realidad, todos somos interdependientes.

Engrandece al hombre el hecho de sentirse necesitado por otros países y a Ja vez necesitado de esos países.

De esa relación brota la vida y el progreso.

15) Defender celosamente la existencia e integración de la familia.

16) Defender también el patrimonio espiritual de los costarricenses.

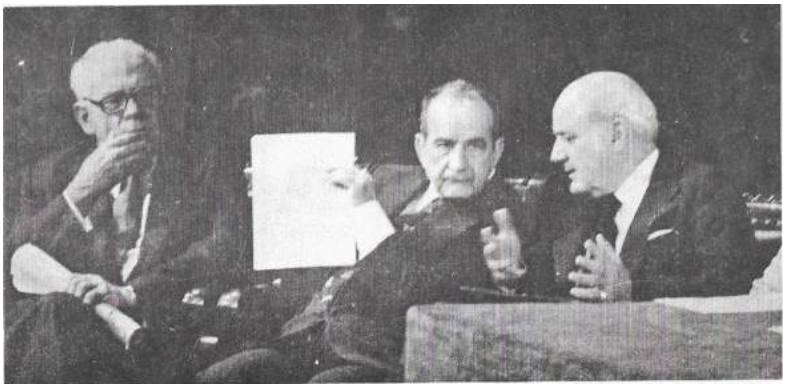

Tercera parte

TEMA No. 2

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

1

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

Expositor:

Lic. Fernando Zumbado Jiménez

I. INTRODUCCION

A. El enfoque espacial y la planificación

1. En nuestras labores de planificación hemos recurrido al enfoque espacial, esto es, a una visión de cómo se relaciona históricamente una sociedad con los recursos que encierra su territorio y cómo se establecen las relaciones de esa misma sociedad sobre dicho territorio. En toda sociedad humana existe la previsión del quehacer y es ello lo que le da organicidad como tal; no es otra cosa el esfuerzo

planificador, siendo su única diferencia con esa previsión la conciencia de su existencia y la globalidad de su intención. En ese sentido, sea cual sea la ideología que rija a una sociedad, la planificación es un instrumento útil, que ahorra esfuerzos y que redunda en una mayor eficacia del cuerpo social en el* logro de los objetivos que éste se plantea. Lo que entendemos por planificación es, pues, un instrumento de información, orientación, coordinación y adaptación a circunstancias cambiantes en el contexto mundial e interno, y no la rígida presentación de un camino único, de una única solución perfecta y detallada, sino la oferta ágil y permanente de opciones alternativas. Esta oferta de opciones forma parte del diálogo vivo entre el planificador profesional y su sociedad, cuya voluntad representan los grupos políticos.

El enfoque espacial, partiendo de esta manera flexible de trabajar, se preocupa fundamentalmente por el enlace histórico entre tres elementos: hombre, recursos y tecnología. El enlace se efectúa sobre un territorio definido y se articula sobre la tecnología y el tipo de asentamientos humanos elegidos.

La flexibilidad y la globalidad del enfoque espacial son fundamentales en el diálogo necesario con el político, pues permiten presentar series de opciones completas y coordinadas que van desde las vivencias cotidianas

del campesino o del habitante urbano, la forma de organizar su ambiente y la tecnología que puede o debe usar, hasta aquellas opciones muy complejas respecto a las formas más convenientes de uso de la tierra o el grado y tipo de industrialización necesarios y posibles.

B. Los límites vitales de una sociedad

2. Para una cultura de caza y recolección, nuestro territorio apenas podría proporcionar sustento a unas 3.000 personas. Si aplicamos las tecnologías más avanzadas que son posibles en nuestros días y nos conformamos con satisfacer sólo las necesidades vitales de nuestra sociedad, podríamos sustentar, con la misma base territorial, unos 75.000.000 de personas. ¡Hemos multiplicado 25.000 veces nuestra capacidad de sustento!

Más allá de esta cantidad de vida que cada sociedad históricamente puede soportar, mensurable en individuos y en años, está la calidad de vida que la misma sociedad puede generar.

Esta calidad social de vida se basa potencialmente en el trabajo de quienes pueden dedicarse a brindarla. Veamos: para sustentar una población determinada son necesarias tierras fértiles, hombres que las trabajen y una

tecnología mediante la cual realizar su labe:. Si restamos a la población sustentable la población necesaria para sustentarla, obtenemos el margen de recursos humanos que posibilita una mejora de la calidad social de vida.

Bajo esta forma de pensar nos encontramos con un territorio, con los recursos contenidos en él como base de sustentación y con el hombre que se vincula al territorio por una fórmula tecnológica y por un modo de asentamiento. Estamos de vuelta en nuestro enfoque espacial. La planificación, a partir de este enfoque y como diálogo y oferta de opciones, precisa de horizontes temporales para definir los límites en cantidad y en calidad de vida, comprendiendo los ritmos de la vida humana y de la modificación en las formas de uso de la tierra, viendo cuáles son las restricciones y las posibilidades que aparecen. Así entendido, el Siglo XXI no es un futuro lejano, sino un umbral necesario para plantear reflexiones mínimas.

II. LA COSTA RICA DEL AÑO 2000

A. Diferentes opciones del uso del suelo, implicaciones sobre el empleo y la distribución espacial de la población

3. Iniciando nuestro estudio para ofrecer, con un enfoque espacial, opciones alternativas de desarrollo para Costa Rica en el año 2000, hemos partido del análisis de nuestros suelos y de sus formas de uso, basándonos en estudios hechos sobre su potencial y, por otra parte, de consideraciones sobre la población esperada en el año 2000. Estos dos puntos de referencia nos llevan a plantear hipótesis diversas sobre el uso posible de la tierra, así como del empleo directo que cada uno de los usos generaría, variando este último de acuerdo a la tecnología aplicada.

Como las posibilidades son múltiples, para cada uno de los conjuntos básicos de recursos analizados hemos fijado un límite superior, dado por lo que parece ser su pleno empleo, y un límite inferior dado por el empleo actual.

Los conjuntos de recursos analizados son básicamente tierras según su uso, tecnologías conexas, empleo directo y multiplicadores, formas de asentamiento según grados de dispersión, forma y tipo de industrialización, energía total demandada y usos alternativos e inversión y gastos de desarrollo demandados y sus fuentes. Cada uno de estos conjuntos debe ser analizado por separado, ofreciendo índices de control para la evaluación de las hipotéticas decisiones tomadas.

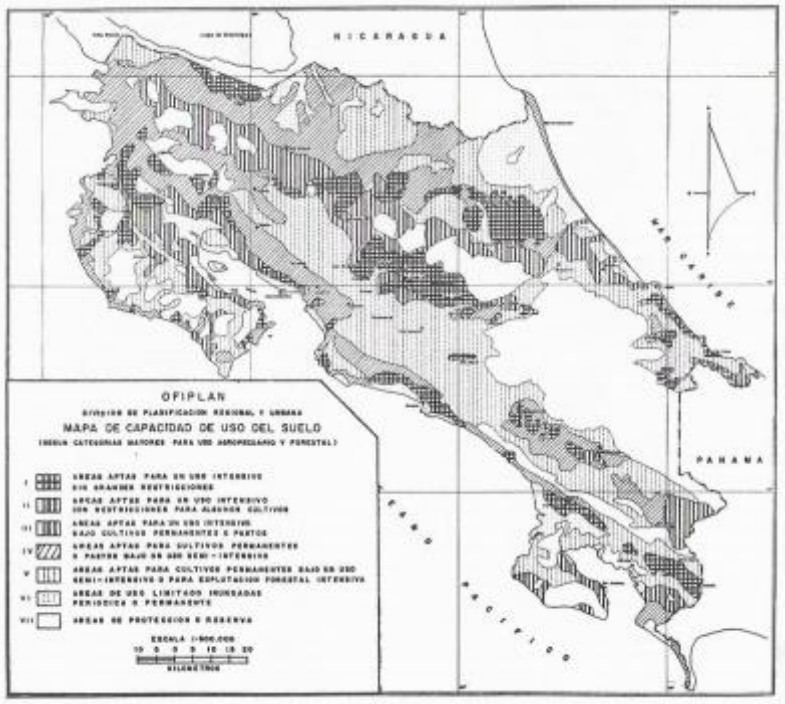
NICARAGUA
MAR CARIBE
PANAMA
OCEANO PACIFICO
OFIPLAN
MAPA DE CAPACIDAD DE USO DEL SUELO
(SEGUN CATEGORIAS MAYORES PARA USO AGROPECUARIO Y FORESTAL)
I AREAS APTAS PARA UN USO INTENSIVO SIN GRANDES RESTRICCIONES
II AREAS APTAS PARA UN USO INTENSIVO CON RESTRICCIONES PARA ALGUNOS CULTIVOS
III AREAS APTAS PARA UN USO INTENSIVO BAJO CULTIVOS PERMANENTES O PASTOS
IV AREAS APTAS PARA CULTIVOS PERMANENTES O PASTOS BAJO UN USO SEMI-INTENSIVO
V AREAS APTAS PARA CULTIVOS PERMANENTES BAJO UN USO SEMI-INTENSIVO O PARA EXPLOTACION FORESTAL INTENSIVA
VI AREAS DE USO LIMITADO INUNDADAS PERIODICA O PERMANENTE
VII AREAS DE PROTECCION O RESERVA
ESCALA 1:500.000
10 0 5 0 10 15 20
KILOMETROS

Siguiendo este ruta podemos determinar el impacto del uso del suelo y del empleo de ciertas tecnologías sobre la ocupación del territorio, las demandas resultantes respecto al sistema de centros poblados, al grado y tipo de industrialización esperado, al desarrollo de los recursos energéticos y a los esfuerzos necesarios de otros sectores para mantener un nivel de empleo satisfactorio.

4. Al analizar el potencial de suelos de nuestro territorio, aparecen claramente ciertas restricciones: sólo una cuarta parte de esos suelos es apta para labores agrícolas intensivas, sin sufrir limitaciones severas, otra cuarta parte permite un uso agrícola o ganadero extensivo y más de la mitad tiene vocación forestal, o debe considerarse como área de protección.

5. Hemos adoptado una división funcional y estructural del territorio del país en seis regiones: Pacífico Norte (aproximadamente Guanacaste), Pacífico Centro (cuyo principal centro es Puntarenas), Pacífico Sur (desde el Valle de El General hasta la frontera con Panamá), Atlántica (aproximadamente Limón), Norte (conocida como Llanuras del Norte) y Central (el Valle Intermontano, zona de mayor desarrollo del país).

Analizando la explotación actual del suelo se puede observar que existen posibilidades

de expansión importantes, sobre todo en las Regiones Norte y Atlántica, en donde toda la tierra apta no está siendo utilizada. En las otras Regiones es factible cierta expansión, pero para ello se requiere una utilización más adecuada e intensiva de tierras ya explotadas, pues actualmente sólo un 30o/o de lo que se podría considerar apto para la agricultura (cultivos anuales o permanentes), está siendo cultivado. Durante el período 1963—1973 no se observa una tendencia hacia el aumento en las áreas de cultivos.

Por otra parte los pastos ocupan grandes áreas que, de acuerdo a su potencial, no deberían ser utilizadas para ese propósito. Durante la década citada, los pastos se expandieron a un ritmo muy acelerado, a expensas, fundamentalmente, de los bosques, que sufren una constante contracción de sus áreas a un ritmo de 600 Km2 al año.

6. Partiendo de la tendencia observada en cuanto a la utilización de la tierra y de los límites que establece su uso óptimo de acuerdo al potencial, hemos definido diversas opciones de lo que podría ser el uso de este recurso en el año 2000. En esta oportunidad, a fin de examinar el impacto de diversos patrones de utilización sobre nuestro desarrollo futuro, nos limitaremos a exponer dos opciones extremas resultantes, por un lado, de una continuación lineal de las tendencias observadas y, por

el otro, de un uso del suelo de acuerdo a su potencial, el que hemos llamado óptimo.

Las tendencias registradas nos conducen a una virtual estabilización de las áreas dedicadas a la agricultura, a una fuerte reducción de nuestros bosques y a un crecimiento desmesurado de las áreas dedicadas a pastos. De lograrse los cambios que conduzcan a un uso óptimo del suelo, se ampliarían sustancialmente las áreas dedicadas a cultivos y a bosques. Con la opción de tendencia, el área dedicada a cultivos sería de 362.000 hectáreas, comparada con 1.100.000 para la opción óptima; en el caso de los bosques, las cifras serían de 600.000 y 1.500.000 de hectáreas respectivamente.

7. Tratemos de evaluar las implicaciones económicas y sociales de estas opciones, vía empleo. Aplicando a los cultivos por Región, derivados de las alternativas, los respectivos promedios de requerimiento de mano de obra, llegamos a resultados extremos. Siendo los requerimientos de las áreas de pastos menores que los de las áreas agrícolas, con la hipótesis de tendencia se llega a un empleo directo muy bajo. De acuerdo a nuestras estimaciones el empleo directo agrícola a finales de siglo, si continúa la tendencia, sería de apenas 177 mil personas, comparado con 369 mil personas si se utiliza el suelo en forma óptima. De darse la primera alternativa, el número de personas

dedicadas a labores agrícolas en el año 2000 sería inferior al actual, que alcanza a 213 mil personas. La reducción se produciría principalmente en la Región Pacífico Norte, la Región Pacífico Centro y la Región Central. Sin embargo, de llevarse a cabo exitosamente los proyectos de riego en Guanacaste, la situación se alteraría sustancialmente en la Región Pacífico Norte. Con uso óptimo, por el contrario, aun suponiendo cierta mecanización en algunos cultivos, el empleo directo se duplicaría prácticamente.

En las demás Regiones del país el empleo agrícola aumentaría entre dos y cinco veces, dependiendo de la opción que se considere. A fin de tener una noción de la población total resultante por Región, de acuerdo a las dos alternativas extremas elegidas, supongamos que se continuará dando una concentración de los servicios en la Región Central, junto con una mejora apreciable en las demás Regiones del país, de manera que, a finales de siglo, por cada 100 personas empleadas en el sector primario fuera de la Región Central se empleen 45 en el sector servicios (a nivel nacional la tasa actual es de 70 por cada 100). Con esto estaríamos suponiendo que, como norma, las diversas Regiones del país contarían con un nivel de servicios equivalente al de poblaciones como Grecia o Turrialba actualmente.

Los estudios demográficos realizados in-

dican que la población activa aumentará a un 37o/o de la población total, es decir que para el año 2000 será de 1,3 millones de personas, para una población estimada en 3,5 millones.

Una vez hechos los cálculos del caso llegamos a los siguientes resultados: la población total vinculada al sector agropecuario en Costa Rica fluctuaría entre 800.000 personas, de continuar la tendencia, y 1.700.000 si se hace un uso óptimo del suelo. Es decir, una proporción importante de la población total estimada para entonces deberá depender directa o indirectamente del sector secundario, sea en industria o en construcción, proporción que será mayor mientras menos se avance hacia un uso más adecuado del suelo. En términos de generación de oportunidades de empleo en el sector secundario, partiendo de 116.000 puestos en la actualidad, esto representa la necesidad de alcanzar un total de 341.000 a 504.000 en ese mismo sector, o en otras ramas del sector primario cuyo potencial y capacidad de generar empleos deben estudiarse, como son la minería y la pesca, por dar dos ejemplos.

Aquí cabe preguntarse cuál es la capacidad de nuestra economía para responder a este reto. Como se ha podido ver, la intensidad del esfuerzo necesario depende en gran parte del uso que hagamos de nuestro suelo y del empleo agrícola que el mismo genere. La

opción de uso óptimo implica la necesidad de triplicar el total de empleos en el sector secundario; la opción de tendencia representa la necesidad de casi quintuplicar este empleo.

En términos de tasas de crecimiento la situación podaría resumirse así: para mantener la plena ocupación en el año 2000, si se mantiene la tendencia en el uso del suelo, la tasa de crecimiento del empleo en el sector secundario deberá alcanzar un promedio anual del 6,23o/o; en el caso de un uso óptimo del suelo, el crecimiento anual deberá ser del orden del 4,7o/o.

Para juzgar las posibilidades de lograr estas tasas debemos observar la capacidad que ha mostrado nuestra economía en el pasado reciente, en donde, precisamente entre 1963—1973, el empleo en el sector secundario creció al 4,6o/o anual. Es así como, de acuerdo a la evidencia histórica, un uso más racional de nuestro suelo parece ser una condición necesaria para lograr el objetivo de un pleno empleo de la mano de obra en el año 2000. De continuarse con los patrones actuales de explotación de la tierra, el esfuerzo por realizar en otros sectores de la economía parece estar fuera de la capacidad que se ha manifestado en el pasado. Claro que resta la posibilidad de explorar sectores no tradicionales como la minería o la elaboración masiva de la madera, los cuales, aunque exigen esfuerzos de inversión

muy grandes, podrían ser convenientes para captar el ahorro externo necesario.

También queda la opción, desde luego, de permitir una expansión desmesurada de los servicios como válvula de escape, pero la evidencia latinoamericana señala que esta fórmula conduce al estancamiento de las sociedades.

Debemos de esclarecer también una cuestión, que es casi el reverso de la situación presentada: ¿Estamos en capacidad de alterar la tendencia actual de uso de la tierra, la cual conduce a una reducción en términos absolutos de la población que se dedica a labores agrícolas, de manera tal que el país se beneficie mayormente por una utilización más adecuada de sus recursos básicos y que el empleo en el sector primario crezca a una tasa adecuada? De aquí se desprende, por lo tanto, la necesidad de definir una política que procure la utilización más racional del recurso tierra, un desarrollo industrial integrado a ella y complementario y la búsqueda del uso intensivo de recursos naturales no tradicionales.

8. Hemos dejado a un lado consideraciones acerca del estímulo o de la restricción que la demanda puede representar a la expansión del sector agropecuario. Estimaciones preliminares indican que un uso pleno de la tierra produciría un importante excedente de alimentos, el cual tendría que buscar su colocación

en los mercados del exterior, ya sea elaborado industrialmente o sin procesar.

Esto significa que las exportaciones de productos agropecuarios pueden continuar siendo el motor del proceso de desarrollo. En este campo, sin embargo, se complica el arte de pronosticar, ya que es bien conocida la incertidumbre que se tiene de la demanda futura para la gran mayoría de los productos agropecuarios. Sin embargo, la situación mundial al respecto, con la presión demográfica sobre los recursos que se prevé en el próximo siglo, puede alterar considerablemente la posición de los países productores de alimentos a nuestro favor.

9. Pasemos ahora a analizar el impacto de las opciones del uso del suelo sobre ios asentamientos humanos, pues la red urbana del futuro puede constituir uno de los instrumentos vitales para fomentar el desarrollo en nuestro país.

B. El sistema de centros poblados

10. Un análisis de nuestro sistema actual de centros poblados muestra hasta qué punto se está acentuando en nuestro país el proceso de

concentración de la población. La Región Metropolitana se configura como un complejo urbano—rural, que abarca todo el sector comprendido entre Paraíso de Cartago y La Garita de Alajuela, con excepción de unos pocos segmentos localizados generalmente en las faldas de las cordilleras.

Actualmente esta área aloja un 46o/o de los habitantes del país, dedicándose a actividades agrícolas apenas el lOo/o de la población activa que allí reside.

El resto de los centros urbanos del país cuenta con una población total que equivale a una tercera parte de la población de la Región Metropolitana. Un I80/0 de la población activa de estos centros se dedica a labores agrícolas.

11. Los principales centros urbanos fuera de la Región Metropolitana, son bastante pequeños y sólo ocho de ellos superan los 10.000 habitantes, con poblaciones que varían de 40.000 en el Gran Puntarenas, a 11.000 en Grecia. Es interesante observar que la población de la Región Metropolitana es 21 veces mayor que la de la segunda aglomeración urbana del país, el Gran Puntarenas.

El tamaño comparativamente reducido de los restantes centros se explica por la exce-

siva concentración de los servicios y de la industria en el centro del país.

12. La función principal de los centros localizados fuera de la Región Metropolitana es la prestación de los servicios básicos que requiere la población agropecuaria de sus áreas de influencia. Aun considerando esta limitada función, parecen existir deficiencias serias en algunas regiones.

En términos generales las Regiones Pacífico Norte, Pacífico Centro y Atlántica están relativamente bien servidas; en estas Regiones la población en centros poblados mayores oscila entre el 29o/o y el 44o/o del total respectivo. La Región Pacífico Sur requiere un reforzamiento de los servicios, caracterizándose actualmente por una población bastante dispersa. La peor situación se da en la Región Norte, en donde el único centro urbano importante es Ciudad Quesada, que por su ubicación no está en condiciones de servirla en forma completa. A pesar de ello es la región que presentó el mayor coeficiente de atracción migratoria en el quinquenio 68—73. De todos modos, mientras en otras regiones se requeriría reforzar algunos centros que ya tienen claramente definido su papel urbano, en la Región Norte se debería crear, prácticamente, una red urbana primaria, en estos momentos inexistente.

13. La distribución espacial de la población en el año 2000, de acuerdo a nuestro sistema de trabajo, es una función del uso de los recursos naturales y de la integración producida entre este uso y el desarrollo industrial, así como del grado de movilidad posible dentro del territorio nacional. La dispersión o la concentración de la población no son "*buenas*" o *"malas"* en sí mismas, sino que son útiles o no, de acuerdo al objetivo determinado que se desea alcanzar.

Si se diera un uso óptimo de la tierra junto con un proceso de desarrollo agroindustrial muy ligado a los recursos provenientes de cada región, podemos pensar en un sistema disperso de centros poblados. Este sistema sólo puede existir con un alto grado de movilidad interna.

Si, por otra parte, se da un uso de la tierra de acuerdo a la tendencia registrada y con aplicación de tecnologías intensivas en el uso del capital en grand.es áreas de monocultivo, así como con una estructura industrial similar a la actual, podríamos pensar en las ventajosas economías externas de escala que se logran con un sistema de centros poblados en donde se da la concentración.

Estas son dos de las varias opciones que podemos presentar y que quizás se pueden llamar opciones extremas. Entre ambas están las

que deberemos discutir como históricamente más adecuadas, pero aun estas posibilidades intermedias son muy distintas si se plantean con o sin grandes complejos industriales factibles.

14. Veamos algunas posibilidades bajo el supuesto de que en el año 2000 se mantenga la actual estructura industrial. De acuerdo a nuestras estimaciones, si se hace un uso óptimo del suelo las concentraciones urbanas verían aumentar su población en un 120o/o (2,2 veces), en tanto que la población rural aumentaría en un 37o/o. De continuar las tendencias en cuanto al uso del suelo, la población de las concentraciones urbanas aumentaría en un 167o/o, mientras que las áreas rurales sufrirían una contracción cercana a un 36o/o. Se puede observar entonces que para lograr un aumento en términos absolutos de la población dispersa es necesario modificar el uso del suelo.

15. En lo que se refiere a la distribución de la población urbana, se producen grandes diferencias según la opción de uso del suelo considerada, siempre que el resto de la estructura productiva se mantenga igual. Con un uso óptimo del suelo, la población de la Región Metropolitana se duplicaría en el año 2000, mientras que los restantes centros poblados

crecerían a un ritmo más acelerado, triplicando su población.

El máximo de concentración se da, como es de esperar, si se mantienen las tendencias actuales en el uso del suelo, o sea si se mantiene el supuesto de una misma estructura productiva total. En este caso la Región Metropolitana tendría que asimilar el 75o/o de la población total esperada a finales de siglo.

16. Si se hace una comparación por Regiones, al contemplar una modificación del uso del suelo se dan las mayores posibilidades de crecimiento en la Región Norte y en la Región Atlántica, las cuales verían su población urbana multiplicada siete y seis veces, respectivamente. Considerando el impacto del riego en Guanacaste, cabe prever una duplicación de los centros urbanos principales de la Región. En el caso del Pacífico Centro las perspectivas no son halagüeñas, pues suponiendo un uso óptimo del suelo no parece haber margen para la expansión de sus centros poblados. Las áreas urbanas de esta Región no pueden, por lo tanto, expandirse únicamente en base a la producción agropecuaria regional y, en este caso, la expansión de la economía regional debe buscarse en otros sectores o en una ampliación del área de influencia de sus centros, particularmente del Gran Puntarenas, el cual se podría convertir en un centro interregionai.

Así como Limón podría serlo en la costa Atlántica, aunque en un contexto productivo distinto.

17. Si se opta por alcanzar en el futuro un grado menor de concentración que el que muestran las tendencias, se sugieren algunas líneas de acción. Estratégicamente parece más adecuado reforzar la red actual, que pensar en la creación de centros nuevos, acción que debe limitarse a unos pocos casos. Los puertos de Puntarenas y Limón presentan buenas condiciones para convertirse en ciudades de mayor peso. Allí se preven y se llevan a cabo inversiones significativas que fortalecen su condición actual.

Aprovechando las mejoras en las comunicaciones a lo largo del Litoral Pacífico, se podría reforzar al Gran Puntarenas de manera que se convirtiera en un centro de servicios para las tres regiones del Pacífico, así como en un centro industrial de importancia. Cosa similar sucede con Limón en el Litoral Atlántico, con la ventaja adicional de que esta ciudad se podría convertir en el centro de desarrollo de la industria derivada de la madera.

Entre los centros que parecen claves para el desarrollo agropecuario en el futuro podemos citar a Upala, Los Chiles y Puerto Viejo en la Región Norte; San Isidro de El General,

Ciudad Neily y San Vito de Java en el Pacífico Sur y Guápiles en el Atlántico, con la necesidad de crear algún centro en la zona de Talamanca. En la Región Pacífico Norte parece conveniente mantener el balance existente, reforzando las cinco principales ciudades del área, las cuales forman una especie de triángulo alrededor de las tierras que tienen condiciones para ser irrigadas.

C. La necesidad de ordenar el crecimiento de la Región Metropolitana

18. En este conglomerado se da la coexistencia de lo urbano y lo rural, la atomización de las responsabilidades entre un elevado número de gobiernos locales y la noción de que se trata de una y de varias ciudades a la vez.

Se da también un acelerado proceso de conurbación en condiciones muy especiales, pues participan en él cuatro cabeceras de provincias, las cuales han tenido su desarrollo específico. Sin embargo, entre estos centros se han producido vínculos lineales que tienden a la continuidad. Esta expansión lineal, tentacular, parece producirse por especulación con tierras, fenómeno que resulta en grandes anillos de tierra sin urbanizar e induce al crecimiento a lo largo de las vías de circulación ya existentes. Es así como se ha venido de-

finiendo el complejo que nosotros llamamos Región Metropolitana. En este caso, toda opción que propongamos debe tender a aprovechar los aspectos positivos del proceso descrito, superando algunos obstáculos serios. Es posible, por ejemplo, mantener las bolsas de tierra agrícola generadas por motivos especulativos, garantizando que se mantengan las mismas como áreas verdes de la ciudad.

19. Creemos que al presentar opciones para el desarrollo de esta área debe prestarse especial atención a los factores de naturaleza ecológica, buscando sobre todo la preservación de las tierras con mayor potencial agropecuario. Los estudios de que disponemos señalan que las áreas de expansión más aptas, desde este punto de vista, se encuentran hacia el Oeste y al Sur de la Capital.

Debe prestarse cuidado también a la tendencia señalada hacia la unión de las principales ciudades dentro del área. Parece recomendable promover el desarrollo autónomo de Alajuela (hacia el Suroeste) y de Cartago (hacia el Sureste) sobre todo.

Proyectando hacia el futuro estimamos que las necesidades de terrenos urbanizables en esta Región Metropolitana para el año 2000, manteniéndose la relación actual entre población y área desarrollada, fluctuarán entre 250 Km^ en el caso de concentración má-

xima de la población y 170 Km2 en el caso de concentración mínima. Habiéndose identificado una área de unos 240 Km que afecta de la manera más racional el medio ambiente, se podría afirmar que, con una modificación en la densidad de ocupación del espacio, así como con una alteración del proceso de concentración, se contaría con un buen margen de terrenos disponibles hasta el año 2000 para la urbanización.

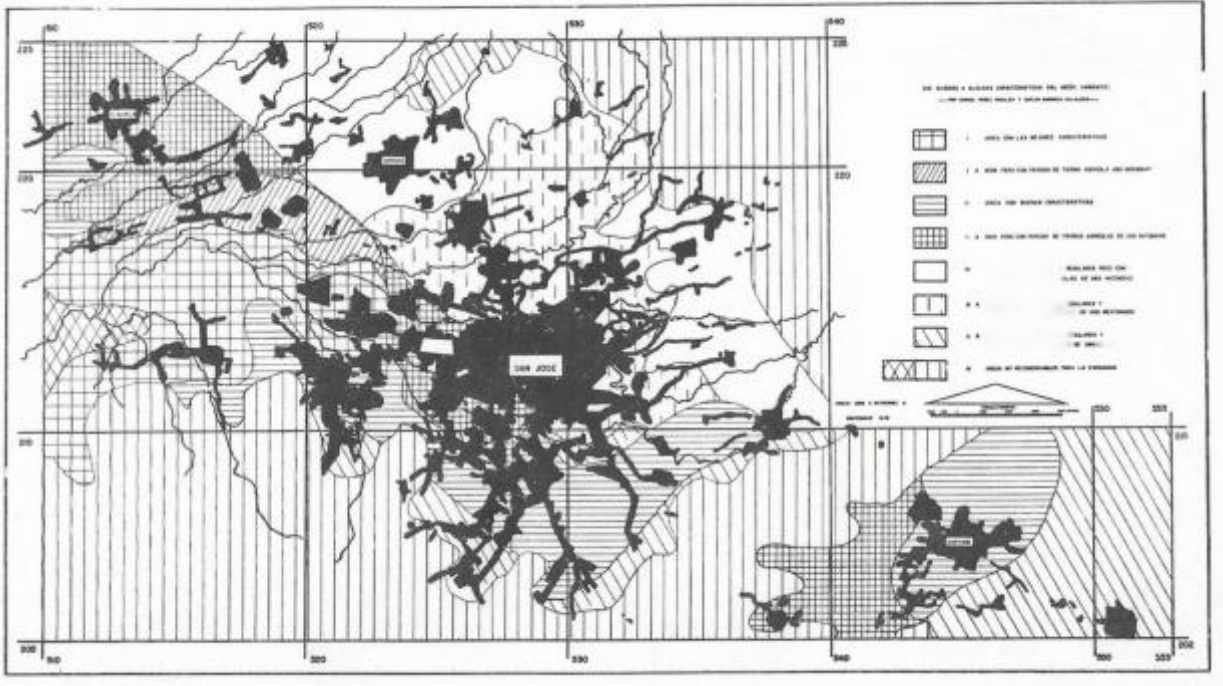

20. No deben subestimarse los obstáculos que se presentan al regular el uso de la tierra en esta zona en donde el costo de oportunidad de utilizar este recurso para fines agrícolas es tan elevado, lo que constituye probablemente el mayor escollo para la ejecución de medidas tendientes a ordenar el crecimiento urbano. Principalmente es notoria la falta de instrumentos adecuados que permitan actuar en el campo del ordenamiento urbano.

Urge además definir un friarco político-institucional que facilite la búsqueda de soluciones integrales a los problemas que presenta la zona y que con seguridad se intensificarán. En este aspecto la iniciativa para establecer una administración metropolitana es extremadamente positiva.

III. CONCLUSIONES

21. Existe consenso acerca de que el desarrollo futuro del país debe basarse sobre el recurso que mejor conocemos, la tierra, lo que nos obliga a buscar formas más adecuadas de utilizarlo.

Aparte de esto, es recomendable buscar una ampliación de la base natural que susten-

te nuestro desarrollo, para lo cual es vital investigar más intensamente nuestro potencial en los campos que todavía no se han estudiado adecuadamente.

22. Se ha seguido el camino de presentar opciones extremas en lo que se refiere al uso del suelo, con lo cual esperamos dejar establecida la urgencia de actuar en el campo de la utilización de un recurso determinante del empleo, del proceso de urbanización y del tipo de estructura industrial que experimentaremos.

La existencia de tierras libres en el pasado permitió que nuestra economía creciera y que se mantuvieran niveles de empleo satisfactorios, todo esto sin ninguna previsión. Actualmente la presión sobre la tierra es mucho mayor, en tanto que su disponibilidad es menor, lo que hace esencial orientar y fomentar la inversión y los gastos de desarrollo en forma adecuada para continuar sustentando nuestro desarrollo en la plataforma agropecuaria.

Cada opción que se tome da como resultado una imagen muy distinta del país.

23. Si se opta por que continuemos las tendencias que se han venido registrando, ten-

dríamos una Costa Rica en la cual sólo el 15o/o de la población activa se dedicaría a labores agropecuarias y en donde habría predominio de unos pocos cultivos con desaparición de los bosques. Además se mantendría la actual estructura industrial, bastante desligada de la base agropecuaria, poco integrada en sí misma y concentrada espacialmente, a lo que se agrega una excesiva preponderancia del sector terciario dentro del empleo.

Si se optara por no alterar las tendencias, manteniendo a la vez niveles de empleo satisfactorio, sería necesaria una transformación del sector industrial, el cual tendría que salir del ambiente protegido en que se encuentra y competir eficientemente en los mercados internacionales. Para lograr esta transición se requiere, además de suerte, de un cambio demasiado profundo en el sector.

24. Una opción más acorde con nuestros antecedentes históricos sería el uso del suelo en una forma más adecuada según su potencial. Esta opción permitiría una mayor diversificación agrícola, un poblamiento mucho más disperso del país y el desarrollo de un importante sector agro industrial integrado a la producción de las diversas regiones. Además, el número de empleos que es necesario crear en el sector secundario sería únicamente un 6O0/0 del requerido en la opción de tendencia. Un uso más adecuado del suelo facilita-

ría también el desarrollo de una red de centros poblados, cuyas funciones no tendrían que limitarse necesariamente a la prestación de servicios para la población agropecuaria en sus áreas de influencia, sino que podría desempeñar un papel importante en la localización del sector agroiñdustrial que, a su vez, reforzaría dicha red. Como resultado de todo esto, habría menos presión de población en la Región Metropolitana, lo que permitiría prever y ordenar su crecimiento con más facilidad.

Para alcanzar un uso más adecuado del suelo se requiere sobre todo de un nuevo ordenamiento agrario y del uso de tecnologías intermedias que permitan una buena absorción de mano de obra sin sacrificar la productividad.

25. Sea cual sea la opción seleccionada, el país tenderá a urbanizarse cada vez más. Urge, por lo tanto, definir una política de equipamiento de centros poblados, compatible con las políticas de uso del suelo y de industrialización. Es importante, como se señaló, reforzar algunos de los centros ya existentes, así como crear centros claves en algunas regiones del país.

En las regiones Norte y Atlántica deben preverse fuertes aumentos en su población y,

por lo tanto, en la de sus centros poblados, sobre todo si se mejora la utilización del suelo. Lo mismo se dará en la Región Pacífico Norte, pero sólo de implementarse el proyecto de riego del distrito de Moracia.

La tendencia registrada indica un estancamiento en la población rural de la Región Pacífico Centro, cualquiera que sea la opción que se considere y un crecimiento moderado en la Pacífico Sur.

Algunos centros requieren de una estrategia especial para garantizar su crecimiento, ya que el mismo parece limitado si se basa únicamente en el desarrollo agropecuario de sus áreas de influencia. Esta situación es particularmente clara en el caso del Gran Puntarenas y de San Isidro de El General. Es de destacar el caso de la primera, ya que tiene condiciones para convertirse, al igual que Limón, en un centro industrial de consideración, integrador de su litoral.

26. La acción en la Región Central y en particular en la Región Metropolitana es de las más urgentes, debiendo concentrarse en el ordenamiento del proceso de crecimiento. Resulta entonces vital definir el aparato institucional que permita la solución de los problemas del área en forma integral, y que facilite el establecimiento de un proceso de planificación efectivo.

Se señaló como prioritaria la necesidad de legislar de manera que se llegue a regular efectivamente el uso del suelo en la región y se garantice una metrópoli habitable para las generaciones futuras.

El crecimiento de la Región Metropolitana no debe interferir con las características propias de las ciudades principales que la conforman, es decir Alajuela, Cartago, Heredia y el Area Metropolitana de San José. Este crecimiento puede canalizarse hasta el año 2000 en las áreas localizadas al oeste y al sur de la ciudad de San José, minimizándose así la pérdida de tierra de alto potencial agrícola. De acuerdo a la tendencia, la población máxima de la Región sería de unos 2.600.000 habitantes, mientras que si se da un uso óptimo del suelo, podría alcanzar 1.700.000. De optarse por permitir la continuación de las tendencias registradas, la Región Metropolitana, que concentraría 3/4 partes de la población nacional, para reunir todas las condiciones de habitabilidad que una área metropolitana de ese tamaño debe proporcionar requiere un monto de inversiones que el país difícilmente estaría en capacidad de financiar.

27. Resulta claro que nuestra tradicional plataforma agropecuaria se nos presenta como la posibilidad más adecuada para llegar al próximo siglo con una sociedad mejor, siempre que

sepamos detectar a tiempo, eso sí, los escollos y hacer lo posible por superarlos al costo social y económico más bajo. En esto consiste el esfuerzo planificador.

2

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

Expositor:

Lic. Eduardo Zúñiga Chavan*ía

Quisiera iniciar mi charla con una frase que encierra a mi modo de ver la problemática más sobresaliente del fenómeno que queremos analizar esta noche:

> *"El fenómeno de urbanización que hoy es el padecer más hondo de los pueblos en desarrollo, es resultado del abandono del campo, es el castigo del campo sobre la ciudad, es la transformación de la miseria rural en miseria urbana*

A. A sólo 24 años distamos del Siglo XXI; esotérico, imprevisible, mencionado hasta hace poco en las novelas de ciencia-ficción como fantástico, dado el avance tecnológico y de bienestar que se presume existirá en esa centuria. El tema de este simposio: *"La Costa*

Rica del año 2000" todavía nos suena a muchos como demasiado lejano para preocuparnos hoy día de lo que para entonces suceda, pero no es así; 24 años es casi hablar de mañana en la historia de la humanidad y en la de un pueblo que como el nuestro, está empeñado en modificar su status de subdesarrollo. De manera que reunirnos acá para iniciar la discusión de nuestra futura sociedad, es una obligación imperativa, tanto del Sector Público como Privado. Pero esa discusión debe estar orientada hacia soluciones concretas a los problemas que aquí se esbocen, sin olvidar que somos un país en vías de desarrollo y que como consecuencia de ello, debemos planificar, en la mejor medida, los limitados recursos con que para entonces contaremos, en aras de conseguir un bienestar más equitativo para todos los sectores de la sociedad costarricense.

El tema que me corresponde exponerles hoy, se refiere a las *"Perspectivas del Desarrollo Regional y Urbano* " y ha sido, durante varios años, motivo de estudio y preocupación para el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, toda vez que las estructuras urbanas de los principales centros del país han venido creciendo espontáneamente, sin obedecer a ningún modelo urbanístico preestablecido.

Como es bien sabido de todos ustedes, por ser este un país pequeño en extensión, la urbanización, en el sentido amplio de la pala-

bra, se ha venido concentrando en el Valle Central y aunque se estimule el desarrollo de otros centros, dentro de la concepción regional, resultará muy difícil frenar la expansión de población y actividades en esta zona, dada su condición de centro decisorio de primer orden en actividades gubernamentales y privadas. La perspectiva futura de crecimiento urbano del Valle Central, es lo específico, que dentro del tema a mi responsabilidad, voy a plantearles seguidamente como una hipótesis que, en base a los estudios de diagnóstico realizados por el Departamento de Urbanismo del INVU, servirá de guía al Sector Público y Privado, para planear inversiones futuras dentro de una visión integral de desarrollo regional y urbano de esta zona estratégica del país.

Ya en los estudios para el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, los técnicos del INVU y de OFIPLAN estudiaron y propusieron los lineamientos del Desarrollo Urbano para el país como un todo haciendo énfasis en la conveniencia de escoger centros de población estratégicos desde el punto de vista regional a los cuales el Gobierno debería darles toda la infraestructura y superestructura adecuada para convertirlos en polos de desarrollo económico. Las regiones consideradas en esa oportunidad con base a estudios elaborados por otros grupos técnicos siguen la tendencia natural que hasta la fecha del estudio habían presentado, desde el punto de vista geográfico

y de actividades económicas. Ellas son las siguientes:

1. - Región Central, que se subdivide en:
   Area Metropolitana
   Resto de Aglomeración Urbana
   Resto de Región Central

2. - Pacífico Norte, que la constituye toda la Provincia de Guanacaste

3. - Pacífico Centro, región constituida por los siguientes cantones de la provincia de Puntarenas: Central, Esparza, Montes de Oro, Aguirre y Parrita. De la provincia de San José: Turrubares y de ls provincia de Alajuela: San Mateo y Orotina.

4. - Pacífico Sur, constituida por el cantón de Pérez Zeledón de la provincia de San José: los cantones de Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus de la provincia de Puntarenas.

5. - Región Norte, formada por los cantones de San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso y los distritos de: Sarapiquí, San Isidro de Peñas Blancas y Río Cuarto de la provincia de Alajuela: los distritos de Puerto Viejo y la Virgen de la provincia de Heredia.

6.- Región Atlántica constituida por la totalidad déla provincia de Limón, incluyéndole el distrito de Horquetas que pertenece a la provincia de Heredia.

Como decía al inicio la idea de impulsar el desarrollo de estos polos regionales no es otra cosa que la de frenar el desmesurado crecimiento de población del Area Metropolitana de San José, para tender a un equilibrio de actividades en el país que esperamos no sea caótico en el año 2000. Para dar una idea de cómo se ha presentado históricamente el desequilibrio en infraestructura y superestructura en estas regiones permítaseme, hacer unas pocas comparaciones a algunos indicadores más significativos.

1.- Distribución de Población,

El 63o/o de la población del país al año 1973 residía en la Región Central de una área que abarcaba el 15o/o del territorio nacional, mientras que en el resto de las regiones se registraban las proporciones:

Pacífico Norte:	lOo/o en el 20o/o de territorio
Pacífico Centro:	7o/o en el *So/o* de territorio
Pacífico Sur:	9o/o en el 19o/o de territorio
Norte:	5o/o en el 18o/o de territorio

Atlántica:	60/0 en el 20o/o de territorio

2.- *Vías de Comunicación por Carreteras y Caminos.*

El país cuenta con 12.200 Km de vías de acceso, que están distribuidas por regiones de la siguiente forma:

Central	5.366 Km o sea el 44o/o del total
Pacífico Centro	1.102 Km o sea el 9o/o del total
Pacífico Norte	2.771 Km o sea el 23o/o del total
Pacífico Sur	1.345 Km o sea el llo/o del total
Norte	1.035 Km o sea el 8o/o del total
Atlántica	581 Km o sea el 5o/o del total

Nótese que en este indicador y los demás, predomina la Región Central como la más favorecida en comparación a las otras zonas ya que entre ellas sí se mantiene un relativo equilibrio.

3.- *Distribución de Agua a través de Cañería.*

La región Central contaba al año 1973 con un 94o/o de sus viviendas servidas

por cañería y el 60/0 restante hacían uso de otros medios para proveerse de este servicio.

En tanto que las otras regiones presentaban los siguientes indicadores:,

	Con Cañería	Otros Medios
Pacífico Centro	65o/o	35o/o
Pacífico Norte	47o/o	53o/o
Pacífico Sur	49o/o	51o/o
Norte	38o/o	62o/o
Atlántica	57o/o	43o/o

4.- Alcantarillado Sanitario

En cuanto a este servicio, eminentemente urbano, las cifras acusaban a 1973 la siguiente distribución:

Un 56o/o de las viviendas ubicadas en la Región Central tenía el servicio de alcantarillado sanitario o tanque séptico y el 44o/o de las familias hacían uso de otros medios para la eliminación de excretas.

La situación para el resto de las regiones era la siguiente:

	Alcantarillado Sanitario o Tanque Séptico	Otros Medios
Pacífico Norte	12o/o	88o/o
Pacífico Centro	35o/o	65o/o
Pacífico Sur	24o/o	76o/o
Norte	12o/o	88o/o
Atlántica	39o/o	61o/o

5.- *Distribución del Consumo ae Energía Eléctrica.*

En la Región Central a 1975, el 82o/o de sus viviendas contaba con servicio de energía eléctrica. En las demás regiones la distribución de este servicio presentaba la siguiente situación:

Pacífico Norte	30o/o
Pacífico Centro	40o/o
Pacífico Sur	13o/o
Norte	30o/o
Atlántica	27o/o

El consumo total de energía residencial, comercial, industrial y de alumbrado público en megavatios/hora para, el país era a 1975 de 1.264.000 y la Región Central consumía 1.090.000 MWh esto es un 86o/o, evidentemente mayor que el que se daba en las otras regiones:

Pacífico Norte	33.000 MWh o sea el 3o/o
Pacífico Centro	76.000 MWh o sea el 60/0
Pacífico Sur	11.000 MWh o sea el lo/o
Norte	17.000 MWh o sea el lo/o
Atlántica	37.000 MWh o sea el 3o/o

6.- Indicadores de Educación.

En el año 1975 las estadísticas de educación registraron un total de 522.000 estudiantes en todo el país, exceptuando la población universitaria. En la Región Central se concentraron 329.000 estudiantes o sea el 63o/o de esta población estudiantil, lo que era de esperar dada la concentración de población que anteriormente mencioné. Las demás regiones consideradas presentaron la siguiente distribución del total de la población estudiantil :

Pacífico Norte	52.000
Pacífico Centro	37.000
Pacífico Sur	47.000
Norte	26.000
Atlántica	31.000

Otros servicios relevantes como lo son los de salud, establecimientos bancarios, servicios telefónicos,etc., se concentran también en este polo de atracción predominante que son las ciudades de la Región Central, no obstante creo que los indicadores que he mencionado son suficientes para destacar su predominio.

Es evidente que esta Región ha sido y lo es hoy día la zona que demanda mayor atención por sus características de centro mayoritario de actividades dentro del país, que surgió como consecuencia de ser el Area Metropolitana la cabecera política más importante y equidistante de las zonas de producción agrícola que mayor énfasis ha tenido en la economía del país, asimismo el clima ha sido determinante como factor a esta Zona Central. Lo anterior aunado al hecho de que nuestra incipiente industrialización ha preferido concretar inversiones en la Región Central está provocando un crecimiento alarmante del Gran San José que ha de fundir las ciudades más alejadas de la Región tendiendo a conformar lo que los técnicos llaman la megalópolis, concepto urbanístico que implica multiplicar los problemas urbanos fuera de la escala normal para administrarlos y tiende a devorar indiscriminadamente suelos que quizás no sean los más aptos para la expansión de las ciudades. Por la ubicación de las capitales de provincia del Valle Central la conurbación fundi-

rá tales ciudades en una megalópolis de carácter lineal, que a juicio de los técnicos debe evitarse, toda vez que nuestro producto social será absorbido en gran proporción en satisfacer las necesidades que esta gran ciudad demandaría cada vez con mayor intensidad. ¿Podrá un país agrícola, pobre, darse el lujo de mantener un monstruo urbano propio de países más desarrollados? ¿No será mejor para nuestra escala y posibilidades pensar una alternativa de desarrollo urbano más equitativa, combinando las actividades agrarias, que siguen siendo base de nuestra economía con aquellas que se derivan del crecimiento urbano? Y aquí es donde deseo presentar una alternativa que, a nuestro criterio, comulga mejor con nuestras posibilidades inmediatas y futuras, para que con respeto a nuestro régimen político administrativo cada una de las ciudades sean autosuficientes, constituyendo un modelo de equilibrio urbano para toda la Región Metropolitana del Valle Central. Pero esta autosuficiencia no es espontánea y no se dará si el sector público no estimula y orienta las inversiones de la iniciativa privada y de las del propio sector, a crear esta autonomía necesaria para ser manejable el modelo de desarrollo propuesto; en definitiva, es paso prioritario para ello que se adecúen, en tales ciudades, las estructuras urbanas existentes a las dimensiones de la ciudad que se quiere, se establezcan políticas racionales de uso del suelo y fundamentalmente se creen instrumentos legales que garanti-

cen las normas que darán la configuración de equilibrio urbano rural para que se constituya un sistema de ciudades paralelas. De esta forma,los suelos con vocación agrícola no sólo estarán protegidos, sino que servirán de complemento a la individualidad de las ciudades, a la vez que se constituirán en agentes naturales de depuración a la contaminación propia de la vida urbana.

Concretando, los núcleos de población que constituirán el modelo urbanístico de ciudades paralelas en el Valle Central, serían las capitales de las provincias de Cartago, San José, Heredia y Alajuela. El entorno metropolitano de estas ciudades sería el que debería adecuarse, de manera que absorba el ensanche natural que en un futuro cercano provocará el proceso de urbanización, a objeto de no concentrar sólo en un punto, el crecimiento urbano esperado. Claro que esta configuración espacial es limitada y llegará un momento en que será necesario orientar el crecimiento de las ciudades del sistema. Para ello los urbanistas plantean como alternativa la creación de áreas de expansión al Suroeste del Valle, debidamente zonificadas, que se integrarán al modelo como ciudades o espacios urbanos complementarios para evitar los desbordamientos de población y el consumo de espacio rural, que de lo contrario se produciría en las otras zonas del sistema. La ubicación exacta de estas nuevas ciudades, se definirá

una vez que los análisis interdisciplinarios, en proceso, determinen el suelo más apto, siempre dentro de la idea de no sacrificar áreas agrícolamente productivas y de conservar el equilibrio en los espacios verdes tan necesarios dentro de las aglomeraciones urbanas.

Señores: les he hecho un bosquejo de un plan, de una alternativa de desarrollo urbano para la región económica y administrativa más dinámica del país y que ustedes la analicen y opinen sobre ella. A los técnicos dejo la tarea de concretar el modelo de las discusiones que posteriormente aquí se harán, pero lo que sí quiero enfatizar, es que las soluciones para orientar el proceso de urbanización no pueden esperar el nuevo siglo, debemos darlas hoy y comprometernos a poner todo el empeño público y privado para que la prolongación del espacio urbano sea la más tradicional para localizar las actividades económicas.

3
COMENTARIOS

a) Del Dr. Rodolfo Quirós Guardia

Se me ha encargado comentar un tema de enorme trascendencia en la vida nacional: el desarrollo regional y urbano, y las perspectivas de ese desarrollo en los próximos años. Las exposiciones iniciales fueron presentadas por los señores licenciados, Fernando Zumbado Jiménez y Eduardo Zúñiga Chavarría.

Los expositores señalan, utilizando indicadores tales como servicios básicos, comunicaciones, educación, salud, infraestructura y otros, las diferencias que existen en el país entre una región central, más favorecida, y las cinco regiones restantes.

En efecto, desde la Colonia el desarrollo de Costa Rica se centró en la Meseta Central, teniendo como fundamento la agricultura del cafe y las actividades conexas. Más adelante, a finales del siglo pasado y a principios del presente, el desarrollo nacional se basó en el banano, la ganadería y otros productos menores, cuyas plantaciones se localizaron en áreas limitadas, establecidas fuera de la referida región. Sin embargo, estaban encunadas en ella, en función de los medios de transporte y la infraestructura que desarrolló el país en esas épocas.

Podríamos decir que sus recursos físicos, relativamente mejores que los del resto del país, fueron suficientes para dar empleo y sustento económico a la población de ese entonces. Eso explica, al parecer, la concentración de la población y los servicios, así como toda clase de infraestructura, en lo que hoy se ha dado en definir como la Región Central, y el relativo atraso en el proceso de colonización de las áreas periféricas, que es bastante reciente, ya que data tan sólo de los últimos cincuenta años.

Al Lic. Zúñiga le preocupa el hecho de que, para evitar la formación de una megalópolis en nuestra región Central, debemos modernizar y urbanizar el campo. Para ello, dice, urge establecer un equilibrio razonable entre campo y ciudad, planificando el desarrollo urbano de la Región Central y llevándolo hacia una orientación definida rumbo al suroeste del Valle.

Por su parte, el Lic. Zumbado manifiesta que para establecer ese balance urbano—rural, en términos de nuestro desarrollo, es imperativo utilizar los recursos físicos al máximo y dirigir el aprovechamiento de esos recursos al desarrollo industrial y urbano de los años venideros. Si se sigue con la tendencia actual, afirma el orador, el sector agrícola escasamente podría dar empleo remunerativo a un 15o/o de nuestra población.

Por mi parte, pienso que si hiciéramos un uso óptimo de esos recursos físicos, en todo el territorio nacional, la absorción sectorial de mano de obra podría ascender a casi una tercera parte de la población económicamente activa en el año 2.000.

Ambos expositores señalan la necesidad de planificar nuestro desarrollo urbano y rural, desde una perspectiva regional. El Lic. Fernando Zumbado, por ejemplo, insiste en la necesidad de ofrecer al país un enfoque espacial, como medio de formular aquellas alternativas de crecimiento que posibiliten el avance de Costa Rica hacia un futuro de mayor riqueza en lo económico y de mayor igualdad en lo político, en lo cultural y en lo social. Su diagnóstico, que me parece ser también el de OFIPLAN, se basa en el análisis del potencial y uso de los suelos, correlacionándolos a consideraciones sobre la población esperada para fines del siglo.

Estos puntos de referencia le han llevado a plantear hipótesis diversas sobre el uso de la tierra y el empleo directo que cada uno de estos usos generaría, de acuerdo, por supuesto, a la tecnología aplicada. Hasta el presente, son grandes las restricciones que prevalecen en lo que se refiere a la aptitud en el uso de los suelos, y no es por coincidencia que la actual Aglomeración Metropolitana —esa área del territorio costarricense que incluye ya a veinti-

ocho cantones, localizados entre Paraíso y Alajuela, bajo influencia directa de la ciudad capital— concentra el 49, *So/o* de la población económicamente activa de Costa Rica y el 76, 2o/o de la Región Central. Este fenómeno es tanto más evidente cuando nos fijamos en el sector manufacturero, en el cual San José aglutina el 78, 3o/o del total de trabajadores industriales del país y el 90, 7o/o de los trabajadores del mismo sector en la Región.

La adopción de una división funcional y estructural del territorio de Costa Rica en seis regiones deberá influir, en el futuro, en la consolidación de un sistema de planificación y de toma de decisiones que permita, en alguna medida, contrarrestar dichas tendencias. A mi modo de ver, son realmente impresionantes los contrastes que se verifican, en cuanto a expansión, entre la Región Central y las demás regiones, que se distinguen exactamente por sus niveles de población comparativamente bajos y su reducida densidad demográfica.

El Lic. Eduardo Zúñiga, por su parte, nos presenta una síntesis significativa de los desequilibrios registrados históricamente. En relación a los aspectos infra y superestructurales, entre las regiones, analiza críticamente los datos sobre distribución de la población, vías de comunicación, distribución de agua a través de cañería, alcantarillado sanitario, distribución y consumo de energía eléctrica, edu-

cación y otros, de lo que se deduce que hasta ahora las inversiones regionales periféricas, por el tipo de recursos que se destinan a la misma o por el tipo de crédito que se aplica a la producción, además de la ausencia, en el pasado, de una política racional de uso de la tierra, no han sido capaces de superar las limitaciones que han dificultado su pleno desarrollo y expansión.

A mi me preocupa la situación de desventaja en que se encuentran esas regiones respecto a la industrialización, dotación de servicios, niveles de vida de las gentes. Bajo el pretexto de la pequeñez geográfica del país, tradicionalmente no se ha considerado la importancia de la puesta en marcha de programas efectivos de desconcentración. En esas circunstancias, las iniciativas económicas se han encaminado, casi que completamente, a reforzar el incremento productivo y la centralización administrativa en el Gran San José.

La verdad es que, fuera de la Aglomeración Metropolitana, no se ha generado en Costa Rica ningún centro industrial y comercial alternativo. Las ramas de actividad económica presentan diferencias de productividad apreciables, las cuales expresan la sobre posición y coexistencia, en las fronteras nacionales, juntamente con las tecnologías más modernas, de tecnologías primitivas o tradicionales. Las primeras se agrupan, como es obvio, en las

áreas desarrolladas o más dinámicas y las otras se diseminan en el resto del territorio.

Estudios preliminares llevados a efecto con el objeto de dar comienzo a la planificación regional indican claramente que las Regiones Norte y Pacífico Sur pueden ser consideradas, hasta ahora, como totalmente agrícolas. Su población económicamente activa está constituida, en un 70o/o, por propietarios, asalariados o aparceros rurales. La agricultura y la ganadería, al par que recursos forestales, son sus principales riquezas actuales. Las dos regiones presentan diferencias con relación a las regiones Pacífico Centro y Atlántica, que aunque exhiban una fuerte incidencia del sector primario, incluyen por lo menos un centro urbano de más de 20.000 habitantes cada una, porcentajes menos altos de población residente en el campo y población activa agropecuaria no superior al 50o/o.

Es de notar igualmente que la Región Atlántica ofrece buen potencial para las iniciativas industriales, agropecuarias, forestales y pesqueras, mientras que en la Pacífico Centro se verifican disposiciones especiales para la explotación de esas mismas actividades industriales, agropecuarias y pesqueras, exceptuándose las forestales. La Región Pacífico Norte, a su vez, se halla en una posición intermedia, puesto que en ella se asientan varios centros urbanos de regular tamaño. Su aptitud funda-

mental es para las actividades agropecuaria y turismo.

El presente Simposio nos presenta un reto sobre como deberá ser nuestra Costa Rica en el año 2.000. El período considerado no alcanza a los veinticinco años, lo que es menos que el tiempo de vida de una generación. A mi juicio, la determinación de la aptitud básica de las regiones es de gran importancia para los efectos de la predicción. Permite establecer los sitios más adecuados para la localización de las obras de gobierno, así como obtener el máximo beneficio de las inversiones públicas y privadas.

Sea cual fuera el destino de nuestra nación, la concentración de la población y de la actividad económica, de que tanto se habló en la primera parte de nuestros trabajos, implica el desaprovechamiento de los recursos naturales, con la condición de que la preservación de las conquistas del pasado, supone intensificar el uso de su potencial agropecuario, forestal y pesquero, sobre lo cual deberá asentarse todo crecimiento.

En la actualidad, el empresario agrícola, que ha dirigido la expansión económica del país desde la Independencia, se ve desplazado por el mayor dinamismo de la actividad industrial, difundida al alero del Mercado Común Centroamericano, y de la relevancia alcanzada

por los procesos recientes de urbanización. Hace ya algunos años, parte del capital agrícola se reorienta hacia la industria, pero al parecer, es justamente el agotamiento relativo del modelo de sustitución de importaciones lo que reclama una revisión de la estrategia de desarrollo nacional, impulsada en la década anterior. Sin ello, pienso que será difícil, si no imposible, lograr un equilibrio real entre los sectores primario, secundario y terciario de la economía.

La explotación agropecuaria, forestal y pesquera, en la que se deberá fundar el crecimiento de Costa Rica en los años venideros, supone evidentemente la decisión de invertir, al par que el sector agrario, en la industria que le es conexa. A la industria en mención, le cabría llegar a un alto grado de sofisticación en la elaboración y a una alta flexibilidad en la elección de los insumos que serán utilizados. Se ampliaría así, con seguridad, no sólo la oferta de empleo y la productividad por hombre ocupado, sino que también beneficiaría al país con los frutos de los adelantos técnicos.

Es de suponer que, a la expansión de la agroindustria, deberá agregarse el dominio de algunas tecnologías avanzadas, que fundamentarían sus posibilidades en la adecuación del sistema educativo, que deberá fortalecer la capacitación de personal técnico y especializa-

do, generando, de este modo, ventajas comparativas, no sólo hacia el uso pleno de los recursos naturales y humanos, sino que a su conservación y enriquecimiento.

En resumen, no está demás afirmar que la adopción de políticas coherentes de localización espacial, se traducirán en un nuevo esquema de crecimiento que sea compatible con las grandes metas y objetivos económicos, políticos, sociales y culturales que nos planteemos. Es en ese sentido, supongo que el ordenamiento geográfico de las actividades se configura como parte de una nueva estructura del espacio que incluya, asimismo, una cierta interrelación entre los recursos naturales y la población.

Tanto la ponencia del Lic. Fernando Zumbado, como la del Lic. Eduardo Zúñiga, parecen basarse en un supuesto clave en el proceso de la democracia costarricense y es que, el estímulo a la iniciativa privada constituye uno de los soportes de la vida social y política. Defenderla y asegurar su permanencia es un mandato ineludible de la Constitución y las leyes. Sin embargo, las desigualdades regionales aquí apuntadas llevan a pensar que una política de fomento que se apoye exclusivamente en el criterio de la libre empresa, sin consideración de las mayores urgencias de equilibrio y progreso del conjunto nacional, ha determinado la acumulación paulatina de

esas disparidades, que han adquirido dinámica propia, tal y como se puede verificar en el estudio comparativo de las regiones.

Yo me pregunto, por lo tanto, si es posible aplicar en Costa Rica una política de búsqueda del equilibrio y si tendremos las condiciones para actuar, tal como lo preconiza el Lic. Zumbado, sobre la Región Central y en particular en la Aglomeración Metropolitana, garantizándose el ordenamiento real de su proceso de crecimiento. Nadie duda, en ese particular, que para hacerlo resulta vital definir el aparato institucional que permita la solución de los problemas del área de una forma integral, y que facilite el establecimiento de un proceso de planificación real.

Hemos de preguntarnos también si el Gobierno está en capacidad de promover ese equilibrio. De mi parte, creo que, dada la importancia del sector público dentro de la economía de Costa Rica, las autoridades disponen de algunos instrumentos eficaces para encauzar la localización de las actividades económicas y sociales. Entre esos instrumentos se cuenta principalmente con la orientación del crédito y de la inversión pública. El único problema es que, al depender gran parte de las inversiones privadas del financiamiento interno, surge la cuestión de hacer llegar al Sistema Financiero las localizaciones propuestas y sus respectivas prioridades, controlar su cumpli-

miento e ir analizando los errores y las medidas necesarias para superarlos.

El hecho es que si la creación de oportunidades de empleo y de ingresos satisfactorios son los factores básicos para la retención de la población en el agro, la puesta en marcha, en las regiones periféricas, de un programa integrado de obras de infraestructura sentaría los fundamentos reales para la expansión sostenida de las mismas, de acuerdo no sólo a sus necesidades sino también a las ventajas comparativas que poseen.

Una estrategia bien concebida de desarrollo espacial, tal como es preconizado por los expositores, podrá conformar una Estrategia de Integración Regional y Urbana, única hasta ahora en la historia del país y conducente a este modelo de equilibrio entre la localización de la producción, su ritmo de incremento y los recursos existentes y potenciales.

Dos serían básicamente, los niveles simultáneos de operación:

1.- Desaceleración del proceso de concentración señalado en la Región Central, movilizándose prioritariamente los recursos hacia centros regionales intermedios, sea a través de la creación de incentivos de inversión, la descentralización adminis-

trativa o cualquier otro instrumento que sirva a la aplicación de dichas políticas.

2.- Mejor utilización de los recursos naturales del país y de su base agropecuaria, forestal y pesquera, consideradas regionalmente, con el fin de maximizar el aprovechamiento de la relación trabajo-producto y movilizar, por ese conducto, los recursos ociosos y marginados.

La combinación de estas dos perspectivas, al orientar y especificar la manera con que se manejará la asignación de los recursos del sector público y los mecanismos que se propiciarán para encauzar la localización y ampliación de las actividades del sector privado, es lo que, a mi parecer, se perfila como lo más conveniente a la superación de las diferencias entre la Región Central y las periféricas y a la necesaria especialización y complementación sectorial e interregional.

b) Del Dr. Miguel Angel Rodríguez Echeverría

Es fundamental, tanto para la acción pública como para la privada, el principio de que todo el desarrollo debe tender a enriquecer el ambiente del hombre, con la finalidad de que éste pueda obtener mejores niveles de vida al encontrar más amplias posibilidades para sus realizaciones. Este enriquecimiento del ambiente humano es producto del esfuerzo de todos y cada uno de los hombres, aun cuando la efectividad del esfuerzo depende de cómo se coordinen las tareas de los diversos componentes de la sociedad y de cómo se integren sus funciones en un todo encaminado a este fin.

En los países occidentales con sistemas de derecho liberales, esta coordinación e integración de esfuerzos se lleva a cabo a través de la participación que los distintos miembros de la sociedad tienen, con sus propios planes, en la determinación de las metas y en el escogimiento de los medios más eficaces para obtenerlas. La confluencia de los planes de los individuos y de las instituciones públicas y privadas en el marco social respectivo, deter-

mina la formación de evaluadores que permiten, como costos de oportunidad, valorar las distintas alternativas posibles y hacer factible su comparación para los distintos integrantes de la sociedad.

El sistema de precios que resulta de esta interacción de planes individuales en el campo económico, en una economía de mercado, permite a cada uno de los participantes en el proceso económico valorar su propio esfuerzo en términos de los fines y objetivos que a través del mismo puede llegar a obtener. De esta manera, en una economía de mercado resulta claro el principio de que la obtención de los resultados depende del propio esfuerzo, ya que será una virtud de la valoración que los componentes de la sociedad den al aporte de un determinado individuo, que éste pueda obtener una mayor o menor participación en el resultado del esfuerzo económico. El sofisma de las concepciones ideológicas que consideran al Estado como capaz de producir resultados sin que haya una correspondiente contraprestación, de producir bienes y servicios con independencia del esfuerzo de parte de los individuos, queda claramente puesto de relieve cuando se toma en cuenta esta necesidad de los esfuerzos individuales para obtener resultados concretos. Lo que es cierto para el individuo, resulta también cierto, en este caso, para la colectividad y la nación. Una determinada comunidad, un determinado pue-

blo o aldea, requiere del esfuerzo de sus miembros para mejorar sus propias condiciones de vida, ya que no puede esperar que todo le venga de afuera, como una dádiva, sino que necesita conducir su desarrollo hacia las finalidades propias de sus integrantes, y para ello necesita participar activamente en ese proceso.

Dentro del contexto de un régimen político que pretenda liberar el máximo potencial creador de las iniciativas individuales, a fin de lograr el mayor enriquecimiento del ambiente humano, la planificación regional no pretende sustituir el mercado como instrumento para la coordinación de los planes económicos. Por el contrario, pretenden la planificación regional y urbana crear un marco físico mediante la coordinación espacial de los servicios e inversiones públicas y la regulación de la ubicación de las actividades privadas, que permita utilizar eficientemente el medio geográfico y los recursos naturales en la incesante tarea individual del embellecimiento de la propia vida.

La exposición del Lic. Zúñiga nos presenta el cuadro actual de concentración humana y de servicios en el área metropolitana. La exposición del Dr. Zumbado nos resalta la necesidad de un mayor desarrollo humano en el habitat rural para evitar una continuada huida de la ciudad hacia el campo. De la con-

junción de ambos planteamientos surge una conclusión volitiva: en el campo del desarrollo regional y urbano la Costa Rica del año 2.000 permitirá a sus habitantes desarrollar en mejor forma su búsqueda de la felicidad, si podemos traer el campo a la ciudad y llevar la ciudad al campo. Un área metropolitana que logre armonizar en su desarrollo, al menos durante los próximos 24 años, zonas residenciales, industriales y agrícolas y un llevar los servicios y ventajas de la ciudad a los campos, permitirían al hombre costarricense desarrollar su propia e individual acción de crearse, en el ambiente de comunión con la naturaleza y la cultura en el que se originaron en siglos pasados, las mejores virtudes de nuestra tradición.

Pasando a aspectos concretos en este breve comentario quisiera señalar un punto de divergencia con las conclusiones del Lic. Zúñiga y tres observaciones técnicas a la exposición del Dr. Zumbado.

Señala el Lic. Zúñiga:

> *Es paso prioritario para ello que . . . fundamentalmente se creen instrumentos legales que garanticen las normas que darán la configuración del equilibrio urbano y rural para que se constituya un sistema de ciudades paralelas*; *de esta forma los suelos con vocación agrícola no*

sólo estarán protegidos, *sino que servirán de complemento a la individualidad de las ciudades*, *a la vez que se constituirán en agentes naturales de depuración a la contaminación propia de la vida urbana.*

Sin embargo, ia legislación ya existe y fue emitida en la administración de don José Joaquín Trejos. Lo que ahora falta es su ejecución mediante la elaboración y coordinación de los planes del sector público atinentes a esta área, al servicio de este objetivo.

La legislación aplicable es la Ley de Planificación Urbana, que permite enmarcar las obras de construcción del sector privado dentro de la regulación de áreas para vivienda e industria, en sus diversas categorías, y reservar zonas para la actividad agrícola. Los planes por elaborar y coordinar son los de transporte, agua, alcantarillado, electrificación, teléfonos, salud y educación, para que se efectúen armónicamente, encauzando la población de modo que entre los núcleos urbanos de Cartago a Alajuela queden ubicadas tierras destinadas al agro.

La exposición del Dr. Zumbado se fundamenta en dos concepciones, a mi juicio técnicamente erróneas, para la proyección hacia el año 2.000 de lo que él llama el uso actual de la tierra. En primer lugar, se fundamenta

dicha proyección en una comparación de la utilización de la tierra en 1963 y 1973. Hacer extrapolaciones con base en sólo dos observaciones es método de poco valor estadístico y constituye un procedimiento totalmente errado cuando, como en el caso presente, los datos correspondientes a la última observación han sufrido severas transformaciones en los años inmediatamente siguientes. La conclusión del Dr. Zumbado de que, de mantenerse las tendencias actuales, para el año 2.000 disminuirá el área de uso agrícola por el crecimiento de los pastos, es desmentida por la observación de los años posteriores al 73 que señalan un rápido crecimiento de las áreas de cultivo. Así, por ejemplo, en el campo de los granos básicos (arroz, sorgo, maíz y frijol) de 1973 a 1975 hay un aumento en el área cultivada, según datos del Consejo Nacional de Producción, de 49.390 hectáreas, o sea, de un 33o/o con relación al área inicial de granos, y de un 14o/o con relación al área total cultivada en 1973. Aun cuando no se cuente con datos agregativos para 1976, observaciones individuales de las áreas Pacífico Sur y Pacífico Seco nos permiten asegurar que esta tendencia al aumento de las áreas cultivadas se mantiene en 1976, año en el cual el área es mayor a la de 1975. Las conclusiones del Dr. Zumbado se originan en los altos precios relativos de la carne al principio de los años 70 y se reversan con los bajos precios relativos de la carne, de los precios de los granos básicos y

también sin duda influirá en la tendencia el espectacular cambio favorable habido en el precio del café.

El segundo factor que limita los resultados del Dr. Zumbado es el de suponer un horizonte fijo de utilización óptimo del suelo. Este partir de una tecnología inmóvil es especialmente inconveniente en el caso costarricense. El desarrollo de nuestra agricultura en mucho dependerá del desarrollo de una tecnología para la agricultura tropical, que apenas está en ciernes. El desarrollo de esa tecnología ampliará en forma inimaginable los límites para la utilización del suelo, en especial en las tierras de las zonas del Pacífico Sur, Norte y Atlántica. Por otra parte, el desarrollo de la tecnología ganadera para una explotación de engordes intensivos a base de pasturas y subproductos de la agricultura tropical, hace prever un alto crecimiento hacia el año 2.000 del hato ganadero en la zona del Pacífico Seco, con una proporción necesaria de tierras de primera mucho menor a la que en la actualidad se requiere para permitir durante todo el año una explotación racional de tierras no aptas para su utilización agrícola. Cuando se piensa en que ya han sido posibles producciones por hectárea de más de 2.000 Kgs. de carne por año, con una relación mucho más intensa de requerimientos de mano de obra por área, se hacen de muy dudosa validez las conclusiones en cuanto a utilización del suelo y empleo

en el sector agropecuario, que se proyectan sin dar consideración a cambios tecnológicos.

Finalmente, quisiera comentar muy brevemente sobre un aspecto, ausente en la exposición del Dr. Zumbado pero de gran vigencia en las decisiones políticas inmediatas y de extraordinario impacto en los resultados de desarrollo regional futuro. Me refiero a los cambios que se pretende establecer en el régimen jurídico de propiedad de la tierra.

Una reforma agraria que limite arbitrariamente la extensión de la propiedad individual ha sido en todos los casos de impacto negativo en la producción agrícola y en el nivel de empleo rural. Para el desarrollo de nuevas áreas agropecuarias y para la. intensificación y producción de tecnologías adecuadas, es en muchos casos indispensable la existencia de organizaciones que, por su volumen económico, puedan afrontar las inmensas inversiones necesarias de capital e intelecto. Esto se hace aún más evidente si se pretende llevar al campo un desarrollo agroindustrial que transforme en las mismas fuentes la producción primaria de la tierra. Los problemas económicos y político—sociales de la tenencia de tierra se pueden afrontar con mucho mejor resultado mediante la acción de otros dos instrumentos de la acción política: El régimen impositivo y el mercado de valores.

En el primer campo, un impuesto fuerte

también sin duda influirá en la tendencia el espectacular cambio favorable habido en el precio del café.

El segundo factor que limita los resultados del Dr. Zumbado es el de suponer un horizonte fijo de utilización óptimo del suelo. Este partir de una tecnología inmóvil es especialmente inconveniente en el caso costarricense. El desarrollo de nuestra agricultura en mucho dependerá del desarrollo de una tecnología para la agricultura tropical, que apenas está en ciernes. El desarrollo de esa tecnología ampliará en forma inimaginable los límites para la utilización del suelo, en especial en las tierras de las zonas del Pacífico Sur, Norte y Atlántica. Por otra parte, el desarrollo de la tecnología ganadera para una explotación de engordes intensivos a base de pasturas y subproductos de la agricultura tropical, hace prever un alto crecimiento hacia el año 2.000 del hato ganadero en la zona del Pacífico Seco, con una proporción necesaria de tierras de primera mucho menor a la que en la actualidad se requiere para permitir durante todo el año una explotación racional de tierras no aptas para su utilización agrícola. Cuando se piensa en que ya han sido posibles producciones por hectárea de más de 2.000 Kgs. de carne por año, con una relación mucho más intensa de requerimientos de mano de obra por área, se hacen de muy dudosa validez las conclusiones en cuanto a utilización del suelo y empleo

en el sector agropecuario, que se pioyec^r. sin dar consideración a cambios tecnológicos

Finalmente, quisiera comentar muy brevemente sobre un aspecto, ausente en la exposición del Dr. Zumbado pero de gran vigencia en las decisiones políticas inmediatas y de extraordinario impacto en los resultados de desarrollo regional futuro. Me refiero a los cambios que se pretende establecer en el régimen jurídico de propiedad de la tierra.

Una reforma agraria que limite arbitrariamente la extensión de la propiedad individual ha sido en todos los casos de impacto negativo en la producción agrícola y en el nivel de empleo rural. Para el desarrollo de nuevas áreas agropecuarias y para la. intensificación y producción de tecnologías adecuadas, es en muchos casos indispensable la existencia de organizaciones que, por su volumen económico, puedan afrontar las inmensas inversiones necesarias de capital e intelecto. Esto se hace aún más evidente si se pretende llevar al campo un desarrollo agro industrial que transforme en las mismas fuentes la producción primaria de la tierra. Los problemas económicos y político—sociales de la tenencia de tierra se pueden afrontar con mucho mejor resultado mediante la acción de otros dos instrumentos de la acción política: El régimen impositivo y el mercado de valores.

En el primer campo, un impuesto fuerte

al uso potencial de la tierra dará uria mayor movilidad al mercado de este factor de la producción, obligará a que la tierra vaya a manos de quienes la usen eficientemente y permitirá una mayor participación de la comunidad en los frutos de esta producción, a través del financiamiento de las obras comunales. En el segundo campo, un mercado fluido de acciones para empresas agroindustriales y una promoción de la tenencia de esos valores permitiría un mejor control del poder político—social que proviene de la tenencia de la tierra. De esta forma, dicho poder se distribuiría entre los individuos y no se concentraría en el leviatán que conforma en todos los casos el sector público encargado de la reforma agraria.

Un sector agropecuario que integre grandes empresas de capital ampliamente distribuido en el mercado, con la pequeña propiedad dedicada a la explotación familiar e intensiva de hortalizas, flores y frutas, una distribución regional y urbana que entremezcle la ciudad y el campo llevando la naturaleza a los núcleos de población concentrados, y los servicios y la vida cultural a la población desperdigada, permitirían al hombre de la Costa Rica del año 2.000 una mejor base material para su realización en la búsqueda individual de la felicidad.

c) Del Lic. Armando Arauz Aguilar

Durante estos comentarios se ha establecido un acuerdo entre los participantes en el sentido de que los costarricenses debemos reflexionar seriamente en todos los aspectos del desarrollo regional y urbano del país. Ese acuerdo me complace mucho.

Pero creo que es necesario, por otra parte, citar un dato que reiteradamente se menciona: que nosotros hemos desarrollado solamente siete mil kilómetros cuadrados de nuestro territorio.

Esos siete mil kilómetros cuadrados están comprendidos, como lo han señalado los expositores que me precedieron, entre las ciudades de Paraíso y Grecia. Afirmación agregada a la brillante investigación realizada en Costa Rica, hace algunos años, por el Dr. Helmut Nuhnn, revela que del 70 al 95o/o de los profesionales del país se concentran en esa área de siete mil kilómetros cuadrados. En esta área se concentra el 70o/o de nuestra actividad industrial; el 65o/o de nuestra actividad comercial; el 8O0/0 de las inversiones en viviendas; el 75o/o de la actividad bancaria y el 90o/o de la educación superior.

Esos datos indican que en esta zona hay una fuerte concentración de la actividad financiera, de la actividad política, de la actividad económica, de la actividad social y cultural del país. Provablemente eso responda a como lo mencionó el Dr. Quirós Guardia, a una tendencia histórica. Efectivamente el país está como se desarrolló y como se ha seguido desarrollando desde el centro hacia la periferia; sin embargo, yo creo que hemos llegado a un punto en que el crecimiento espontáneo de ese desarrollo debe ser frenado, mediante una consideración científica del proceso económico y social, en el campo de la planificación. Debemos inducir el desarrollo, es decir, que podemos actuar conscientemente en la conducción de esos procesos, y esa acción no debemos reterdarla más por que es crucial para el desarrollo nacional.

La planificación ha sufrido varios procesos. Se inició como una planificación de carácter económico, economicista. Luego se agregó a la planificación el aspecto social. Se habló entonces de planificación económica y social. Sin embargo, en los últimos tiempos se agrega la planificación física o territorial, que tiene como objetivo principal situar el desarrollo económico y social en un ámbito geográfico determinado. De lo contrario, la planificación económica y social quedaría en el aire.

Para que la planificación tenga éxito es

necesario estudiar a fondo el territorio y regionalizarlo de acuerdo con su capacidad de soporte para la población y para el desarrollo de esa población.

El problema de la planificación regional o la planificación territorial no es pura y simplemente un problema técnico del campo de la planificación; tengo la sensación de que en el proceso están comprometidos algunos aspectos fundamentales que quiero plantear esta tarde y probablemente dejar planteados para que sean desarrollados en la mesa redonda. Aquí hay planteados, repito, varios problemas, pero el fundamental de todos, considero yo que es un problema político, de decisiones políticas. En Costa Rica las decisiones políticas han venido siendo concordantes con la concentración del poder político en la zona mencionada. Todas las decisiones nacionales, las decisiones políticas fundamentalmente, que son las que encarrilan el crecimiento, el desarrollo del país, se han centrado en esta zona y especialmente en la zona metropolitana. El país ha experimentado una concentración paulatina en este campo y, como buen municipalista, afirmo que esto ha motivado la pérdida del poder del gobierno local, al concentrarse este poder en el gobierno central. Esto ha debilitado o marchitado el liderazgo local y regional. En estos momentos se puede decir que la concentración del poder político en esta área es uno de los fenómenos más visibles en la organización política de este país.

Para analizar y para dividir el rendimiento del país regionalmente, hay que descentralizar y la descentralización supone, en el fondo, también descentralización del poder político, porque es necesidad, para regionalizar, crear instancias de planificación, de ejecución y de administración a nivel local y regional. Yo me pregunto si estaremos los costarricenses, o estaremos los que en una u otra forma participamos en la vida política del país, dispuestos a desconcentrar el poder político; si estaremos dispuestos a considerar la posibilidad de crear instancias de planificación, decisión y ejecución a nivel regional y local; y si estaremos en capacidad de tomar conscientemente la determinación de fortalecer nuestro liderazgo regional y local. He ahí las grandes interrogantes. Tenemos también el problema de la administración, tenemos una administración altamente centralizada, prácticamente,en el país; por lo menos eso es lo que mi experiencia me dice: no se mide una paja sin que se tomen las decisiones en los centros de decisiones que están situados en el área central del país. Este problema administrativo tiene mucha importancia con la regionalización del país para su desarrollo. La administración pública nuestra está calcada o hecha sobre una regionalización que se hizo en 1848, que fue cuando se hizo la división de nuestro país en provincias, y esa división sigue vigente; pareciera que la división estructural por regiones ya no concuerda con las necesidades del desa-

rrollo nacional, en cuanto a administración pública se refiere, y no ha existido la decisión para entrarle a fondo a este problema, debido a que la vieja división administrativa ha creado una serie de intereses, sobre todo de carácter político, que impiden ordenar de nuevo el territorio nacional. De modo que la regionalización nos va a llevar necesariamente a analizar el problema de la administración pública entre el territorio nacional. Allí van a tener que tomarse decisiones muy importantes, frente a intereses también muy importantes. Este planteamiento creo que debe tomarse en cuenta ahora que nos encontramos reunidos para analizar el futuro de nuestro país con miras al próximo siglo.

Al lanzar una mirada al horizonte del año 2000, tenemos que empezar a tratar de resolver los problemas inmediatos, obstáculos para ese desarrollo que estamos nosotros soñando, para el año 2000. Hay algunos síntomas que indican que en algo se va avanzando. Nuestra Oficina de Planificación y Política Económica ha tomado algunos ensayos y experiencias hechas en el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y creó su División de Planificación Regional y Urbana, en donde se comienzan a hacer estudios muy serios, precisamente en conjunto con el IFAM y con el INVU, para tratar de abordar a fondo esos problemas. En cuanto a las decisiones políticas, también se va avanzando algo. Reciente-

mente se ha publicado un decreto, para mí trascendental, que crea un sistema nacional de desarrollo regional y urbano. Este documento, en que me tocó participar por invitación honrosa del señor Ministro de Planificación, creo que puede cambiar las perspectivas del país en el campo de la planificación, en el campo de la administración y aun en el campo de la política. Probablemente este documento deba ser objeto de un análisis profundo porque implica una nueva dirección y un nuevo derrotero en el desarrollo urbano y regional de Costa Rica.

El sistema nacional de planificación regional y urbana establecido en el documento contempla la creación de un gran consejo nacional de planificación regional y urbana, presidido por el propio Presidente de la República y del cual forman parte, también, el Ministro de Planificación, los Ministros de Obras Públicas y Transportes, de Economía, Industria y Comercio, de Agricultura y Ganadería, Presidente Ejecutivo del Banco Central, Presidente Ejecutivo del INVU, Presidente Ejecutivo del IFAM, Presidente Ejecutivo del ITCO, Presidente Ejecutivo del ICE, Presidente Ejecutivo del ICAA, y el Procurador General de la República. Este es un consejo de lujo y del más alto nivel que se puede conseguir en Costa Rica.

Vuelvo al tema de la decisión política. El punto medular del problema está en las

grandes decisiones políticas. Este Consejo está hecho, a mi juicio, calculando la participación en él de las más altas autoridades del país que tienen que ver con la conducción del proceso de regionalización de Costa Rica, pero la verdad es que si detrás de este Consejo no existe la decisión política de poner en marcha a todo un sistema que implica la existencia del Consejo Regional del Desarrollo en cada una de las zonas descritas en los documentos aquí explicados, que implica la participación efectiva y el fortalecimiento por lo tanto de los Gobierno Locales, que implica la participación de los ciudadanos en el planteamiento de su propio desarrollo, si no se toman en consideración estos aspectos para poner en marcha el sistema, el sistema se va a quedar, simplemente, en La Gaceta. El señor Ministro de Planificación hizo un brillante discurso cuando inauguró este simposio; habló de que en los próximos 25 años nuestra democracia debe pasar de una democracia puramente electoral a una democracia participativa. Este sistema diseñado en este decreto va directamente hacia la consecución de una democracia participativa, y ese debe ser, además de los propósitos fundamentales del desarrollo económico y social que se preconiza con la regionalización, el propósito fundamental: mejorar la calidad de la vida de los costarricenses y permitirles que vivan plenamente en una amplia democracia participativa.

4

MESA REDONDA

a) Ing. Warner Sequeira

Quienes participamos en los procesos de desarrollo urbano calificamos como una feliz idea el hecho de que la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica haya organizado un simposio sobre "La *Costa Rica del año 2000".*

Comentar las exposiciones del Lic. Eduardo Zúñiga y del Dr. Fernando Zumbado, en calidad de funcionario del INVU, es en cierta forma difícil, porque sus análisis se definen como esfuerzos conjuntos que ambas instituciones han llevado a cabo en los últimos años. Pese a ello, debo realizar algunos otros comentarios.

Estos comentarios no conllevan un afán de crítica destructiva, sino que pretenden abonar algunas ideas para que el esfuerzo que se realiza en conjunto,llegue a un feliz término.

Me preocupa la situación de que hasta nuestros días el país no cuente con un verdadero inventario de recursos naturales, y mientras no sepamos exactamente para qué sirve nuestro territorio, no tendremos certeza para

ubicar o mencionar nuestros centros poblados.

Por otra parte, si conociéramos la verdadera riqueza que nuestros suelos poseen, podríamos establecer políticas de optimización para determinar los centros de población dentro del marco regional que se presenta.

Y luego de establecerse esa optimización se suscitaría otro problema que es necesario reconocer dentro del análisis que estamos haciendo: por ejemplo, el grado de importancia de una ciudad con relación a otra, sus dimensiones y el grado de urbe que se pretende ubicar.

Esto es necesario mencionarlo porque en nuestro país encontramos, con mucha frecuencia, rivalidad entre varias ciudades que se encuentran a corta distancia entre sí. Eso obliga a realizar grandes inversiones y a duplicar esfuerzos que no llevan más allá de la satisfacción de esas rivalidades.

Por otro lado, creo que necesitamos revisar un poco los aspectos de los medios de comunicación, fundamentalmente las vías de transportes, con que cuentan algunas ciudades y poblaciones.

Respecto a esas vías podemos observar que el país es sumamente montañoso y esas

carreteras también son de carácter montañoso.

Sin embargo, en muchas ocasiones el potencial de desarrollo de una región se encuentra en los mejores terrenos de los sitios bajos.

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes ha tenido como lema el establecer vías con origen y destino distinto. Me parece que deberíamos pretender, por el contrario, que nuestras vías tengan el máximo de utilización y que no sólo se originen en un mismo sitio.

Creo también que esas vías deben conectar una serie de poblaciones intermedias para sacarles el máximo provecho.

El país está trazado por cordilleras y en ese sentido considero que las vías de más importancia se crean, precisamente, en el sector montañoso.

En los últimos años el Ministerio de Obras Públicas y Transportes ha cambiado un poco esa política y ha ejecutado una serie de vías alternas que se construyen en zonas bajas. Empero, me preocupa el hecho de que podríamos estar cayendo en el otro extremo: nos salimos de la montaña y nos trasladamos a los valles, en cuanto a la construcción de vías.

Pero, nos trasladamos principalmente a las orillas de los litorales.

Si bien es cierto que eso es muy pintoresco, muy interesante, también es cierto que es muy destructivo para nuestro potencial de desarrollo.

En teoría situaría la idea de que debemos establecer un punto intermedio entre la costa y el pie de la montaña. Esa es la zona utilizable para el desarrollo.

Hablar de nuevo del desequilibrio que se da entre la región del Valle Central y el resto del país es un tema difícil. Nadie puede escapar de los análisis planteados aquí y en los cuales se observa que toda la acción se da en una proporción de dos tercios para beneficio de la región metropolitana y un tercio para el resto del país.

No obstante, aunque parezca inconveniente y en cierta forma controversial, no se puede escapar a la responsabilidad que implica un acercamiento de tal naturaleza dentro de las proporciones señaladas en el país.

Para ello hay que establecer estrategias. Ya el Dr. Fernando Zumbado anunció algunas, como el proyecto de acercar pequeñas poblaciones que podrían servir de apoyo para establecer un equilibrio regional del país.

Sin embargo, aunque exista esta estrategia yo creo que deben establecerse ciertas teorías. Por ejemplo, en este momento ha cobrado gran importancia el desarrollo de la *"Gran Puntarenas*" y de Limón, que se da en forma simultánea junto con el Area Central, pues esa zona constituye un eje transversal del país muy importante. Pero, no debemos permitir que ambos desarrollos se den en forma dependiente de la población o de la capital.

Por el contrario, si se da un desarrollo prioritario de esos puertos es conveniente que se dé con carácter autosuficiente. Así cada uno de esos puertos servirá para beneficiar a las poblaciones localizadas en sus inmediaciones.

Al hacer algunos comentarios sobre la región central del país, yo me permití escribir algunas ideas que nacen del análisis de grandes técnicos y de experiencias en otros países.

En mis escritos consideré que la ciudad del Valle Central no pretende ser una urbe de grandes dimensiones que comience en Paraíso de Cartago y termine más allá de Alajuela.

Si así se hiciere caeríamos en el fenómeno de la megalópolis planteado aquí por el Lic. Eduardo Zúñiga. Debemos desechar esa

idea arraigada en algunos pensadores del siglo pasado, que creían que el aumento y la disminución de la población hacía más importante a una nación.

Recientemente se plantea para países en vías de desarrollo como el nuestro,una alternativa totalmente diferente.

En nuestro medio hemos caído en excesos de población. En principio arribamos aun estancamiento. Posteriormente a un retroceso de esa materia.

Por otra parte, debemos también tener en cuenta que la escasez, sea de alimentos, de espacio, de transporte, etc., hace enemigos a los hombres y por ello no debemos permitir que eso suceda en las vecindades del año 2000.

Igualmente, por la experiencia que tengo en los procesos de las grandes ciudades, puedo decir que allí el habitante no sólo se despersonaliza sino que, por lo general, es un ser angustiado, lleno de temores. En muchas ocasiones conversa solo. Vive con una gran carga emocional.

De esa manera, si pretendemos en este diálogo establecer una mejor forma de vida para el futuro tenemos que considerar y capitalizar todas las experiencias que se dan en

otros países, como el efecto de fenómenos como el que estamos analizando.

Por otra parte, la hipótesis de desarrollo que presenta el Lic. Eduardo Zúñiga para el Valle Central pretende mostrarnos que en una economía como la nuestra debemos reforzar algunas poblaciones que existen ya en este valle en las cabeceras de provincia de Cartago, San José, Heredia y Alajuela.

Reforzando esas estructuras yo creo que estaríamos presentando una opción, una alternativa, para mejorar la forma de vida. Esto se haría desalentando un poco los movimientos y las presiones que se ejercen sobre el centro de San José, considerada por algunos como el área metropolitana.

Otros fenómenos deben considerarse en forma inmediata. Por ejemplo, la obtención de agua potable. Eso es importante porque el agua es un elemento básico para la vida. Sin embargo, el recurso de agua de que disponemos no nos garantiza, realmente, una saturación del área disponible, según lo señalan estudios realizados por técnicos internacionales. Inclusive técnicos del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.

Esos estudios indican, además, que el agua potable que existe no podría satisfacer a una población el doble de la que tenemos. Y

esa duplicación de la población costarricense se podría dar mucho antes del año 2000.

Pese a eso los recursos se encuentran en el sector noroeste del Valle Central. En consecuencia, tenemos que obligarnos a traer el agua incurriendo en altos costos por la instalación de enormes sistemas de conducción. También tendría que invertirse en otros sistemas de almacenamiento y sistemas de bombeo para poder satisfacer las necesidades de poblaciones que, generalmente, se están desarrollando en sectores opuestos por estar localizados en el este y el sur del Valle.

Esas poblaciones tuvieron a su alcance, en algunas oportunidades, el agua potable que necesitaban. Empero, hoy día están completamente saturadas y eso restringió la posibilidad de obtener ese recurso.

Otros problemas tenemos que afrontar: por ejemplo, mientras los asentamientos industriales se localizan en el sector noreste de la ciudad de San José, la población obrera reside en el sector sur y este de esta población. Esa población se tiene que trasladar a sus sitios de trabajo, diariamente, lo que representa no sólo grandes congestionamientos de tránsito en el área central, sino también pérdida de tiempo y, a la vez, de los ingresos de esos trabajadores.

También se debe recordar que toda la

población del área metropolitana, fundamentalmente las poblaciones de Heredia y Alajuela, están ubicadas en la cuenca hidrográfica del río Tárcoles cuya fuente principal es el río Virilla. En consecuencia, toda el agua que se produce, tanto por lluvias como por desechos, se disponen en las cuencas naturales de algunos sistemas rudimentarios y se tiene que llevar hacia el sector oeste: hacia los afluentes del río Virilla.

Entonces, en el tanto en que construyamos más habitaciones en los sectores este y sur de San José, estaremos incrementando el volumen de agua porque debemos tener presente que uno de los fenómenos de la urbanización es la sustitución del suelo agrícola permeable por estructuras totalmente impermeables. Eso aumenta los volúmenes de agua. Lamentablemente, la ciudad no ha tenido la previsión suficiente para establecer sistemas adecuados para enfrentar esos problemas.

Respecto a esto, estudios preliminares que se han realizado en la cuenca del río Ocloro, por ejemplo, señalan que en el momento de saturación de esa área, el curso de dicho río multiplicará por doce el volumen de agua que actualmente tiene. Entonces, si ocurrieran grandes inundaciones en algunos sectores inmediatos a esos afluentes, no quisiera ni imaginarme el futuro que nos espera multiplicando por doce esos problemas.

Por otro lado, debemos plantear también los fenómenos de deterioro que sé dan con el establecimiento de tugurios en la ciudad de San José. Esto es sumamente lamentable.

El proceso de desarrollo de los tugurios se está dando, inclusive, con mayor celeridad que lo normal. Puedo citar una cifra al respecto: mientras en el área rural el desarrollo de los tugurios se da en un porcentaje de un 23 por ciento, en el área central se ?stá dando con un porcentaje de un 20 por ciento. Es decir, se está invirtiendo el problema y a corto plazo se hará más grave.

En todas esas explicaciones lo que he planteado como hipótesis de desarrollo indica que debemos apartar los centros poblados de las citadas cabeceras de provincia para que se permita, por medio de una serie de incentivos y mejores servicios, albergar a familias y movimientos migratorios que se están suscitando sobre el área central de San José.

Después de plantear esta hipótesis quisiera referirme y comentar las charlas brindadas por el Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Rodolfo Quirós y por don Armando Arauz.

El Dr. Quirós formuló en su charla algunas preguntas. La primera de ellas señala que si estoy de acuerdo en aplicar una política de equilibrio. En términos generales yo diría que

no, pues, como se sabe, en el Valle Central está situado el 60 por ciento de la población costarricense y es precisamente ese 60 por ciento de costarricenses los que ejercen una presión para que se mantenga el equilibrio.

La segunda pregunta indica: ¿El gobierno está capacitado para llevar a cabo ese equilibrio? Pienso que sí porque precisamente es al gobierno al que le toca fijar los lincamientos de desarrollo.

Sin embargo, no se pretende con eso invertir el cuadro y que de la noche a la mañana realicemos una política de carácter regional con olvido del área central. Esa acción debe ser gradual para activar el equilibrio.

Respecto al comentario que hace el Lic. Rodríguez, en el sentido de que ya existe legislación para establecer políticas de desarrollo, yo diría que lamentablemente se refiere a la Ley de Planificación Urbana.

Costa Rica tiene legislación hasta para exportar. Sin embargo, toda esa legislación es sumamente frágil para los sistemas que queremos establecer. Incluso, yo criticaría la misma Ley de Planificación Urbana porque lamentablemente sitúa la acción de la Ley de Planificación en las municipalidades y éstas no tienen capacidad, ni técnica, ni recursos económicos para adoptar políticas de esa naturaleza.

Puedo comentar, por ejemplo, que los primeros esfuerzos que se dieron en materia de urbanización partieron de la Ley de Erradicación de Tugurios. En esa Ley se estableció también una norma transitoria para que las municipalidades del país crearan su propio reglamento. Pero, resulta que venció el plazo y ninguna municipalidad emitió su reglamento. Entonces, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo realizó un esfuerzo y estableció el reglamento modelo para lograr ese propósito.

Los problemas de los servicios, que también comentó el Lic. Rodríguez, se refieren y giran en torno a la región metropolitana. Creo que quizás el servicio que se presta con más satisfacción es la educación. Pero es causa de desequilibrio en el país, pues los entes educativos y las instalaciones son satisfactorias en la población del área central, pero causan desequilibrio cuando se qpmparan con el resto del país.

Por otra parte, los comentarios que realizó el Lic. Armando Arauz son muy interesantes y es dificil contrariarlos. Pero, sí quiero destacar lo siguiente: don Armando se refiere en ellos a que el fenómeno se da en la superficie desarrollada en la región metropolitana, que abarca siete mil kilómetros cuadrados.

Sin embargo, yo diría que de esa área de siete mil kilómetros cuadrados sólo 9.314 hectáreas se han desarrollado, hasta nuestros días.

Y de ese total, 1.980 hectáreas no son utilizables por accidentes topográficos, por condiciones desfavorables de drenaje, etc.

Pero, es claro que tenemos el 50 por ciento del área en condiciones aptas para desarrollarla y, por ese motivo, nos preocupa establecer un modelo de desarrollo, que sea realmente compatible con nuestros propósitos.

Tampoco debe ilusionarnos el hecho de que tengamos una área disponible de un 50 por ciento y que la vamos a saturar con desarrollo urbano. Por el contrario, tenemos que mantener un adecuado equilibrio entre el uso agrícola y el uso urbano.

Acierta el Lic. Arauz al hablar de falta de decisiones políticas sobre estos asuntos que nos interesan. Y eso se puede observar en el hecho de que se han realizado muchos estudios, con muy buenas recomendaciones, pero no se toman decisiones políticas.

Yo creo que el gran reto que tenemos en este momento y para los próximos años es que tenemos que hacer muchas cosas que no se han podido hacer en toda la historia de Costa Rica.

Para concluir, me complace que el Lic. Armando Arauz se haya referido a la acción de planificación regional y urbana que se viene realizando en los últimos años.

Quiero destacar, para satisfacción de todos los costarricenses, que tanto la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, como el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo han llevado a cabo un esfuerzo conjunto para establecer políticas y mecanismos necesarios para racionalizar los procesos de desarrollo.

Queremos tomar acciones racionales verdaderas para beneficiar al país.

b) Lic. Eduardo Ortiz Ortiz

Después de las palabras de los anteriores comentaristas y conferencistas es poco lo que puedo decir. No obstante, quisiera repetir algo de lo que se ha manifestado anteriormente, utilizando un enfoque distinto y enfatizando en algunos de los aspectos que ya fueron analizados.

Creo que cuando se comenta el problema del desarrollo regional y urbano se enfoca, básicamente, el problema que crea un desbalance entre una población cada vez más creciente y otras urbes con recursos materiales decrecientes que dificultan el equilibrio entre los factores de desarrollo.

Efectivamente, no es necesario realizar una enumeración completa de ese desbalance, sino recordar sus aspectos más sobresalientes, como el desempleo, los tugurios, la criminalidad y también el deterioro drástico de todos los servicios públicos, que no pueden hacer frente a una demanda cada día mayor y más exigente.

Sobre este asunto quisiera hacer énfasis en el fenómeno del grave deterioro de la ense-

ñanza en todos los niveles de nuestro sistema educativo.

En efecto, no existe un servicio público que sufra tanto el impacto del desbalance que se ha comentado, como el de la educación. Eso es muy grave porque la educación es el factor más determinante para escalar en la línea de satisfacción de las necesidades de la colectividad y para evitar el subdesarrollo económico del país.

Sin el personal académico, científico o tecnológico es imposible desarrollar económicamente al país o resolver los problemas urbanísticos. Eso sólo se conseguiría con una educación que garantice la última etapa del sistema: la educación superior y, todavía más, la propiamente universitaria, una cierta profundidad y excelencia en la investigación.

Yo diría que quizás el problema más típico de las universidades costarricenses no es la falta de financiación, sino el deterioro creciente de las relaciones entre estudiantes y profesores. Ese deterioro hace prácticamente imposible la investigación universitaria. La docencia es posible algunas veces, pero es imposible llevar a cabo una investigación seria, si hay que incorporar al estudiante a ésta. Esto se debe al mencionado deterioro. La investigación sólo se puede llevar a cabo en campos bastante restringidos, que gozan del favor fi-

nanciero, y no en la universidad, sino en la comunidad nacional e internacional, en donde pueden darse el lujo de llevar a cabo programas de investigación, muy bien financiados y a largo plazo. La investigación en las ciencias sociales, interesa muy poco a los países ricos, cuando ésta es realizada en ios países pobres. Estos países son cada día más víctimas de ese desbalance entre población y recursos comunes. Cuando se habla de los problemas que ese desbalance produce, cabe investigar las causas.

Sin embargo, quisiera hacer énfasis en dos causas a las que obedece el problema regional y urbano:

a) La emigración descontrolada e incontrolable del campo a la ciudad, originada básicamente al hecho de que el campo es más subdesarrollado que las ciudades.

b) El defectuoso crecimiento de la ciudad por causas endógenas que no tienen relación con esa emigración.

Por otra parte, a la primera conclusión a que quiero llegar, y lo digo sin rubor, es que la condición indispensable para la solución del problema urbanístico es la solución previa o simultánea del problema agrario.

No creo que hayan posibilidades de dete-

ner el crecimiento anormal, desfinanciado, insuficiente, ya casi fraudulento de las ciudades, frente a una población cada vez más numerosa, más pobre y más insatisfecha en cuanto a los servicios que recibe. Mientras no frenemos efectivamente la emigración del campo a la ciudad no se resolverá el problema regional y urbano.

La situación del campo es de mayor miseria. Es tal que permite la ilusión de que viviendo en la ciudad se puede conquistar un nivel de vida superior. Pero a menudo no es lo que se espera y ocurren tremendas frustraciones.

No sé si por medio de un sistema de reforma agraria que afecte la tenencia de la tierra, la cual combate el Dr. Miguel Angel Rodríguez, o si por medio de instrumentos políticos y financieros, como el regular los precios de los productos agrícolas en una forma estable, se podría resolver el problema, o bien si ese problema se podría resolver con la formación de entidades de tipo comunitario que implementen una reforma agraria más autoritaria.

Sin embargo, lo cierto es que para encontrar una solución al problema agrario, y por ende al problema urbano, no es posible ignorar el carácter de condición previa que en Costa Rica tiene la situación del campo.

Hablo como jurista. Es muy probable que muchas de las soluciones al problema agrario requieran de reformas constitucionales, si se desea que esas soluciones sean prácticas.

Por ejemplo, la formación de consorcios agrícolas obligatorios para el riego, para la especialización de los cultivos, para el comercio nacional e internacional del producto agrícola, choca con el artículo constitucional que prohibe imponer la asociación a ningún costarricense.

Este sería un primer aspecto por discutir. Pero, también deberá discutirse la limitación de la tenencia de la tierra y su especializado n imperativa en determinadas funciones agrarias.

Pasando ahora al problema propiamente urbano y suponiendo que de previo se ha *resuelto* el problema agrario, cabe preguntarse qué soluciones se deben encontrar al crecimiento desmedido de la población, a la insuficiencia de los servicios públicos y al caos en *el* uso de la tierra del suelo urbano.

Respecto a esto de nuevo debo poner énfasis en dos instituciones que son fundamentales para la solución de los problemas urbanísticos en Costa Rica. La primera de ellas es la Ley de Planificación Urbana: que sea adecua-

da a las necesidades de desarrollo de una ciudad moderna. En Costa Rica la técnica de solución de todos los conflictos públicos ha sido siempre la transacción, el compromiso. Pero esta solución es posible sólo si los sectores con intereses envueltos cobran conciencia de la oposición que guardan frente a su semejante y de la necesidad de hallar un punto intermedio para que se llegue a una solución adecuada del problema.

En defecto de ese intento previo de promoción y cristalización de un entendimiento de intereses, pareciera casi inevitable la existencia de una planificación urbana que sea realmente imperativa.

La planificación urbana la concibo alrededor de tres instituciones muy importantes que considero difíciles de implantar en nuestro sistema jurídico y político.

La primera institución que debemos establecer debe residir en una planificación urbana que no sólo se contente con crear prohibiciones de construir (por ejemplo, en terrenos destinados a la industria), sino que señale que en una propiedad localizada dentro de un polígono urbanístico debe cumplir con el uso que se le asigna y que si está desocupada por mucho tiempo puede ser expropiada con un premio que más bien signifique una sanción para el propietario.

La segunda institución importante debe ser la creación de un sistema de expropiación adecuado. Actualmente las expropiaciones para fines urbanísticos se desarrollan sobre una base de dudosa legalidad, utilizándose la vieja ley de expropiaciones emitida en 1890 y el sistema de expropiaciones reguladas por la Ley de Caminos. Sin embargo, al parecer en ambos casos se está actuando sobre una base legal bastante débil cuando no se actúa en forma claramente ilegal.

Creo que las expropiaciones agrarias y las expropiaciones urbanísticas requieren de un régimen jurídico especial y ese régimen hace falta en Costa Rica urgentemente. A la vez, creo que dicho régimen debe cqntener criterios de valoración de las propiedades. Además, debe tener la capacidad de aumentar todo lo que sea plusvalía, estableciendo una valoración justa que también tome en cuenta el desarrollo futuro que crearía la comunidad del Estado al poner en marcha la urbanización.

Finalmente, creo que una ley de planificación urbana adecuada debería prever, al igual que el Consejo de Producción almacena granos para estabilizar precios, la realización de grandes inventarios de propiedades no sólo agrícolas, sino también urbanas adquiridas por el ente público encargado de llevar a cabo la reforma urbana. Este inventario le serviría al ente público para realizar ofertas de bienes

a la comunidad y estabilizar y regular precios de la propiedad inmueble. De lo contrario, se sufriría la cruel e injusta especulación que sufre hoy cualquier habitante del país.

En Costa Rica existe una enorme especulación de tierras urbanas a la cual debe ponerse fin. Sin esa medida no será posible una reforma urbanística adecuada.

Por otra parte, existe también otro sistema por medio del cual se impone un impuesto discriminatorio para el que vive en la ciudad respecto al que vive en el campo. Eso se hace como una forma de impedir que las personas lleguen a la ciudad procedentes del campo. Además, permite que la gente salga de la ciudad al campo. Sin embargo, es muy difícil lograr una medida semejante en Costa Rica. No creo que exista un partido político que se atreva a establecer esta solución, aunque ya ha sido incrementada en algunos países de Latinoamérica como Méjico, Brasil y Colombia.

Es evidente que una medida como esa depende del sujeto de esa reforma urbanística y de la forma como se llevaría a cabo.

En este simposio se han propuesto algunas ideas. Entre ellas, discrepo de las expuestas por el Lic. Armando Arauz. Encuentro en su exposición un poco contradictorio el hecho de que él haya propugnado primero por la au-

tonomía municipal y después hablar de un Consejo Nacional de Planificación Regional, en el cual se incluya al Presidente de la República y tres Ministros que dependen directamente de él, y que posiblemente lleguen con órdenes precisas.

No encuentro una salida para conciliar el amor al municipio con la aceptación de un organismo central a nivel nacional y regional como el que menciona el Lic. Armando Arauz.

Sin embargo, por otro lado quiero mencionar que me place hasta cierto punto pensar en una solución de tipo central. Pero, otra discrepancia que mantengo con el Lic. Arauz y con el señor Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Ing. Jorge Arturo Castro, se basa en mi convicción de que el sistema de municipios de Costa Rica está totalmente calumniado.

En nuestro país se dice que los municipios son focos de libertad política. Que son centros de servicios administrativos y que son, además, centros gestores de políticas nacionales de desarrollo. Sin embargo, eso es falso. Nunca he visto un municipio de Costa Rica que sirva para algo; la experiencia que tengo como abogado me dice que la mayoría de los pleitos que tienen las Municipalidades los pierden y los que no pierden los transan; pero, siempre salen mal.

La razón de que ocurra lo anterior no es simplemente por problemas de financiamiento económico. Los problemas de los municipios residen, sencillamente, en que son entidades absurdas establecidas en un país de 50 mil kilómetros cuadrados y con dos millones de habitantes. Casi ningún costarricense sabe que aquí tenemos 87 municipios.

Las municipalidades no son otra cosa que centros de decisión provincial. Con esto quiero decir que esa decisión es a menudo corrupta, del gamonal, del señor con dinero o de otro señor pobre para gestionar, muy mal por cierto, los intereses de la localidad.

El municipio ha perdido casi la totalidad de las atribuciones, aunque pocas personas se han dado cuenta de ello. Pero las municipalidades han cobrado conciencia del perecimiento de las atribuciones cuando lo único que les queda que hacer es la recolección de basura, el alumbrado público, la limpieza de calles y una sola atribución importante que es vital, que es el desarrollo y la planificación urbana del país.

No obstante, la labor municipal en materia urbanística es el típico ejemplo de lo que es una organización pública ineficiente y parásita en el sistema institucional de Costa Rica.

Por ese motivo es urgente que la planifi-

cación regional salga de las manos de las municipalidades y sea entregada a un cuerpo nacional que vea con más amplitud cuál es el desarrollo urbano ideal y cómo debe coordinarse con la regionalización.

Por otra parte, yo discrepo con la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Regional y Urbano por dos razones: primero, como jurista, porque no me gusta que se creen organismos por reglamento bajo el pretexto claro y expreso de una ley. Ese consejo fue creado por medio de un decreto ejecutivo y ha invadido, totalmente, las atribuciones de la Dirección General de Urbanismo que crea la Ley de Planificación Urbana y que está por encima de cualquier decreto ejecutivo. Creo que eso es algo que se debe evitar.

En segundo lugar, no estoy de acuerdo con el hecho de que concentre la planificación urbana y el desarrollo regional y, contrariamente, creo, sin temor a contradecirme, que esa planificación no debe estar en manos de las municipalidades por el excesivo localismo que se suscita.

Igualmente considero que no debemos cometer el fenómeno opuesto de centralizar totalmente las políticas de desarrollo urbano-regional en un organismo nacional que, si bien es cierto coexiste con otros de tipo periférico o local, se realiza en definitiva lo que diga ese organismo.

En materia de urbanismo nos estamos enfrentando con una esfera terriblemente compleja para los juristas. El derecho urbanístico es una rama tan compleja, tan rica en fenómenos nuevos, que se puede decir que no hemos podido producir en lengua española un texto aceptable. El Derecho Urbanístico tiene muchísimo que desarrollar todavía y la complejidad que esa materia tiene en el campo del derecho es muy importante.

Asimismo, creo que en un organismo planificador del urbanismo o del desarrollo regional no debe predominar en ninguna forma el elemento político puro y simple sobre el elemento tecnócrata que también es capaz de formular políticas. A la inversa, creo que en un organismo nacional de este tipo deberían tener una clara prevalencia los tecnócratas, que tienen el suficiente conocimiento como para realizar las decisiones políticas que corresponden a un organismo de ese tipo. Naturalmente, y esto lo menciono no en broma sino con la más alta seriedad, no confío en el hecho de que funcionarios del gobierno como los que se van a sentar en ese órgano, no cometerán abusos de poder: desde hace mucho tiempo sabemos que el poder corrompe y creo que el poder político es el que más corrompe.

En mi concepto, el futuro de una planificación urbana o regional en manos de un organismo dominado por el Presidente de la Repú-

blica y sus Ministros será un organismo que producirá a corto plazo, como ha ocurrido en la mayoría de los países de occidente, grandes escándalos públicos por corrupción, malversación de fondos, favoritismos indebidos, expropiaciones hechas por complacer a amigos políticos, etc.

Insisto: no es este el problema en Costa Rica, pero los organismos deben crearse no para hoy sino para mañana con el propósito de que duren y no desaparezcan. Y los sistemas de planificación regional y urbana que se han puesto en manos de los jerarcas de la política, se han corrompido a corto plazo y sobre ellos han recaído grandes escándalos por el abuso de sus potestades.

Por ese motivo hago énfasis en la necesidad de que esa decisión política se entregue en manos de tecnócratas capaces de adoptar decisiones políticas.

Finalmente, espero que el desarrollo urbano en Costa Rica se adecúe en un futuro próximo a lineamientos técnicos. ¡Me parece que la solución está en el fortalecimiento del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo!

c) Ing. Alfredo Hernández Volio

Creo que, después de oír las buenas disertaciones expuestas aquí, en relación con el tema, es poco lo que queda por decir.

Mis experiencias en el Banco Interamericano por once años) y mis relaciones posteriores con el proyecto de desarrollo regional y la Oficina de Planificación, me hacen llegar a la conclusión de que para lograr un desarrollo regional que realmente beneficie al país, se necesita elaborar o establecer planes de desarrollo debidamente integrados y completos. Los proyectos aislados, que no están debidamente coordinados, lo que hacen la mayoría de las veces es traer problemas muy serios.

Se ha hablado aquí, de las diferencias que hay entre la concentración de población en la Meseta Central y el resto del país; se han dado algunas razones de peso, pero por mi experiencia cuando empecé a trabajar en el Banco Nacional, observé que se daba en gran parte por dos factores: el factor de deficiencia sanitaria en el país y la falta de vías de comunicación. ¡Hay que ver lo que costaba hace algunos años trasladarse, no solamente fuera de

la Meseta Central, sino a ciertos lugares de ella misma! Especialmente en las zonas bajas del país, las condiciones sanitarias eran muy malas. Afortunadamente, esta situación ha ido mejorando y existen condiciones favorables para lograr un desarrollo integral del país.

Se ha planteado aquí la duda de si conviene más dejar que continúe el desarrollo actual, con predominio del aumento de población en las zonas urbanas, o si lo más conveniente es tratar de estimular el desarrollo en las zonas rurales.

Creo que debemos esforzarnos por encontrar la forma de que el desarrollo aumente en las zonas rurales y disminuya en las urbanas, especialmente en el área metropolitana. Para lograrlo es esencial una alta tecnificación en la productividad agrícola, de lo contrario, el rendimiento del trabajo resultaría muy bajo. Los campesinos, con condiciones de vida inferiores a las de la ciudad, se ven atraídos por ésta, aunque muchas veces van a vivir en condiciones inferiores a las del campo.

Cuando hablamos de tecnificación de la agricultura, pensamos inmediatamente en la mecanización. Realmente hay que estudiar esto con cuidado, porque si hablamos de la mecanización que existe en los Estados Unidos, nos damos cuenta de que en ese país se elimina mucha mano de obra. Por el contra-

rio, en Costa Rica uno de los problemas es el de crear ocupaciones, debido al alto crecimiento demográfico y a la falta de industrias que realmente sean de competitividad en el mercado mundial y puedan ofrecer ocupaciones.

En realidad, lo que hay que hacer es más experimentación, más educación del campesino; llevar a cabo una experiencia que observé a principios de este año en el norte de Méjico y en el sur de California. En California todo el trabajo se destina a eliminar mano de obra; ésta es la tecnificación válida: cómo se elimina mano de obra. En cambio en el norte de Méjico, como se trata de crear ocupaciones, aun teniendo gran productividad, se hace a base de sistemas más similares a los que se usan en áreas desarrolladas de Europa e Israel, en que es la tecnificación de los altos rendimientos, tratando de mantener una alta ocupación en la población real y así evitar la emigración a las ciudades.

Me parece que los planes deben tener cronogramas de ejecución, para que no sean simplemente programas en el papel con muy bonitas conclusiones, pero que no llegan a ejecutarse en un tiempo relativamente corto. Aquí estamos hablando del futuro del país, del año 2000, pero la verdad es que tenemos una serie de problemas que ya se sienten con gran intensidad y que tenemos que resolverlos

a corto plazo y no podemos esperar mucho. De tal forma que toda planificación debe estar acompañada de un cronograma de ejecuciones, para apreciar en un tiempo relativamente corto, para no vernos en situaciones realmente graves. Termino así esta exposición para contestar y analizar los interrogantes hechos en donde es necesario un poco más de tiempo y un análisis más cuidadoso de la documentación que se ha presentado.

Cuarta parte

TEMA No. 3

EDUCACION Y CULTURA

EDUCACION Y CULTURA

Expositor:

Lic. Eugenio Rodríguez Vega

ALGUNAS ORIENTACIONES EDUCATIVAS HACIA EL AÑO 2000

1. Aspectos generales

1.- La educación nacional es una gran empresa, en la que Costa Rica gasta —para hablar en términos financieros— más de la tercera parte del presupuesto del Gobierno Central, e invierte en ella aproximadamente el 7o/o del producto interno bruto, cifra altísima que sólo dedican a la educación muy pocos países industrializados (1). En un presupuesto de más de cuatro mil millones, esa proporción

(1) Oscar Arias, "La *Revolución Cualitativa* Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1976.

significa una suma de extraordinaria importancia que representa un inmenso esfuerzo de la sociedad costarricense. Por eso es válido formularse algunas preguntas: ¿qué busca el país con una inversión tan cuantiosa?, ¿se justifica ese enorme esfuerzo nacional?,# ¿qué puede esperar Costa Rica de la gigantesca empresa educativa en los próximos veinticinco años?

2.- Desde 1949, en una decisión verdaderamente histórica, Costa Rica decidió proscribir el Ejército como institución permanente, liberándose un apreciable caudal financiero que hubiera tenido que dedicarse al pago de personal militar y de equipos bélicos. El país vivió muchas décadas del impulso extraordinario que se le dio a la educación en el siglo XIX; figuras como José María Castro, Jesús Jiménez, Mauro Fernández, Julián Volio y Eusebio Figueroa, dejaron su huella poderosa marcada en la actividad docente, y en muchos sentidos nos conformamos con observar y seguir esas huellas. Al abrirse el último cuarto del siglo XX estamos obligados a analizar globalmente el mundo de la educación costarricense, y a realizar un esfuerzo comparable al que hicieron los hombres del siglo XIX. Ellos,que vivieron en un país más pequeño, más pobre y menos ilustrado, pudieron señalar el rumbo preciso; nosotros también estamos obligados a hacerlo, en una sociedad compleja y llena de conflictos sociales. Debemos ser optimis-

tas sobre la tarea, pero tener una clara conciencia de los problemas y de las limitaciones.

3. - Desde que en la Colonia aparecieron los brotes de la primera educación pública que el país tuvo, los costarricenses, sin muchas teorías y con base en la experiencia de libertad que estaban adquiriendo, fundamentaron la enseñanza en los valores que constituyen lo que podríamos denominar una *"educación democrático*Entendemos por ésta: un sistema de enseñanza en el que se educa para una sociedad en que la mayoría escoge a los gobernantes, y en que se respetan y amparan las libertades tradicionales (inviolabilidad de la vida humana y del domicilio; garantías sobre la propiedad particular; libertades de prensa, asociación, reunión, petición, tránsito, etc.).

4. - A estas alturas, esa notable orientación de nuestro sistema educativo nos parece muy modesta, de acuerdo con las perspectivas que se abren para los próximos veinticinco años. Al iniciarse el último cuarto del siglo XX, debemos completar esas aspiraciones con los nuevos valores propios del mundo social en que vivimos. Obsérvese que hablo de completar, y nunca de echar en el olvido los ideales que sustentaron a la educación costarricense en el pasado. No hay duda que a los valores democráticos formales deberemos agregar el valor propio del mundo de hoy: la justicia so-

cial. Esto significa un cambio de orientación muy importante, porque deberá llevarse a la comprensión de los estudiantes no sólo el respeto a los derechos de los demás, sino también la preocupación de que se remedien los males y las injusticias de nuestra sociedad. Esta pretensión nos lleva a intentar en las próximas décadas la formación de un hombre completo, que sea capaz de agregar a su especialidad profesional o laboral la aptitud para cumplir un papel más activo en su comunidad. Robert M. Hutchins ha dicho:

> *...la educación conduce a la comprensión: no tiene ningún otro fin* "*práctico*". *Su objeto no es la* "*producción*" *de cristianos*, *demócratas*, *comunistas*, *trabajadores*, *ciudadanos*, *franceses*, *u hombres de negocios. Se interesa por el desarrollo de seres humanos a través del desarrollo de sus mentes. Su objetivo no es producir recursos humanos*, *sino hombres.* (1)

Sin menospreciar el papel básico de la educación en el desarrollo económico —punto sobre el cual haré una referencia más adelante— quisiera adherirme a este concepto de Hutchins, y expresar que, en mi concepto, debería señalar la orientación educativa de Costa Rica en los años que siguen hasta el año 2000.

(1) Robert M. Hutchins: *"Aprendizaje y Sociedad".* Monte Avila Editores, Caracas, Venezuela, 1969, p. 8.

5.- Más adelante señalo que la educación sólo se da en la vida social, y que no puede concebirse aisladamente. Sin embargo, querría que nuestra educación no fuera simplemente la organización que lanza al mercado miles de personas, técnicamente equipadas para cumplir un papel en la producción. Esto último es importante, pero no suficiente. Nuestra educación debe dirigirse a producir primero un hombre, luego un ciudadano y por último un productor. Convendría agregar: no sólo un hombre, sino un hombre culto, con aptitudes críticas y conciencia de sus derechos y deberes en la sociedad política. El fin, aunque parezcan ideales de imposible realización, debe ser la formación de un ser humano con amplia aptitud de aprender; con honda capacidad de sentir lo bello, de analizar críticamente los mensajes que diariamente recibe, de conmoverse con la injusticia, de luchar por sus derechos y por los derechos de todos, de realizar algún trabajo productivo según su inteligencia y vocación. O, como lo expresa el famoso documento de la UNESCO:

> *¿No ha llegado el momento de exigir algo muy distinto a los sistemas educativos? Aprender a vivir*; *aprender a aprender*,, *de forma que se puedan ir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de toda una vida; aprender a pensar de*

forma libre y crítica; aprender a amar el mundo y a hacerlo más humano; aprender a realizarse en y mediante el trabajo creador. (1).

6.- Hay en nuestra educación tradicional graves limitaciones que podrían hacer imposible el cumplimiento de tan generosos ideales. Creo que en los próximos veinticinco años deberemos hacer un gran esfuerzo por remover tres grandes obstáculos: a) la separación artificial de la ciencia y las humanidades; b) distinción estricta entre enseñanza técnica y enseñanza tradicional; c) separación de la teoría y de la práctica. En el obstáculo indicado en segundo término pueden señalarse dos aspectos muy perjudiciales: el prejuicio que se genera contra todo tipo de trabajo manual, y la ausencia de suficientes salidas que permitan la fácil transferencia de la enseñanza técnica a la tradicional, sobre todo en los niveles inferiores.

La simple enunciación de la finalidad a la que debe aspirar nuestra educación en el último cuarto de siglo, nos indica los grandes esfuerzos que deberán cumplirse para hacer realidad esos propósitos. Sólo si somos capaces de hacerlo Costa Rica podrá llegar al año 2000 con libertad y con justicia.

(1) Edgar Faure y otros: *"Aprender a Ser"*, Alianza Editorial, Madrid, 1973, p. 132.

II. La educación en la sociedad costarricense

1.- El complejo fenómeno de la educación no existe en el aire, desprendido de un contexto social; es parte de la vida en sociedad, y la refleja lo querramos o no. Todo sistema educativo, de una parte trasmite un cuerpo de conocimientos, destrezas, valores y prejuicios; y de la otra, directa o indirectamente introduce nuevos valores y actitudes que hacen posibles las transformaciones. Por eso la educación no puede ser ajena a lor problemas básicos de la sociedad costarricense, ni evadir el planteamiento de los temas que en un momento dado alcancen el carácter de primordiales. Así, por ejemplo, el tema del desarrollo económico. Nuestra educación tiene que orientarse hacia la búsqueda de finalidades teóricas fundamentales, a las que he hecho referencia en el capítulo anterior; pero, como el fenómeno educativo se da en un contexto social en el que el desarrollo económico ha llegado a adquirir tanta importancia, el sistema educativo costarricense no puede desentenderse de esas circunstancias y dedicarse a formar un hombre abstracto. Por dos razones fundamentales deben ir juntos la educación

y el desarrollo: a) el desarrollo económico es una empresa nacional, y la educación debe participar preparando hombres capaces de dar su aporte a ese proceso; b).la educación necesita recursos cuantiosos que sólo existirán si el país se desarrolla satisfactoriamente. Hay una mutua relación entre el sistema educativo y la vida social, y esta relación tendrá que ser más estrecha en el último cuarto de este siglo, a medida que vaya desapareciendo el enclaustramiento del trabajo escolar en el aula, y éste se realice dinámicamente en el hogar, en el taller y en la calle. La educación se realiza en una población determinada. El crecimiento y distribución por edades de esa población es un dato primordial que siempre debemos tener presente. En la segunda mitad de este siglo, el fenómeno aparece muy claro en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1

COSTARICA :PROYECCIÓN DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD, AÑOS 1950 - 2000.

Grupos de edades	Años										
	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
					Ambos sexos						
TOTAL ..	858 265	1 083 890	1 334 082	1 482 378	1 733 088	1 964 869	2 168 339	2 405 677	2 622 432	2 823 348	3 030 572
0 - 4	155 909	189 078	245 796	279 842	283 900	270 204	264 469	263 281	266 743	270 868	265 799
5	25 864	33 227	42 480	50 588	56 795	55 969	52 503	52 426	53 631	53 950	53 819
6	24 374	31 411	40 417	49 845	56 065	56 209	55 008	52 417	53 395	53 712	53 979
7	23 454	29 730	38 436	48 007	55 153	56 323	53 470	52 466	52 254	53 459	52 898
8	22 487	28 189	36 474	46 106	54 021	55 385	54 083	53 519	52 172	53 182	53 804
9	21 656	26 742	34 629	44 156	52 487	56 476	54 746	53 660	52 143	52 805	53 794
5 - 9	118 035	149 348	192 433	239 098	274 736	281 663	267 748	263 467	261 565	267 164	269 332
10	20 942	25 497	33 644	43 176	51 304	56 215	58 418	53 101	53 179	52 608	53 091
11	20 226	24 326	31 153	40 171	49 569	55 822	56 088	53 635	52 380	52 902	53 282
12	18 788	23 284	29 560	38 209	47 843	55 135	56 539	53 131	52 380	52 887	53 431
13	19 202	22 376	28 879	36 226	45 982	54 006	56 607	53 763	52 .37	52 612	53 133
14	18 863	21 879	26 703	34 320	44 328	52 572	56 373	54 575	52 553	52 640	52 831
10 - 14	99 321	117 663	148 330	191 603	238 617	273 747	283 027	267 096	261 887	261 850	266 688
15	18 400	20 803	25 412	33 746	42 845	51 044	56 083	53 780	52 655	52 884	52 518
16	18 083	20 213	24 197	31 014	40 210	49 428	55 661	53 952	52 712	52 171	52 139
17	17 705	19 636	23 100	29 396	38 023	47 047	54 035	56 372	52 993	52 201	51 969
18	17 216	19 131	22 206	27 907	36 137	45 778	53 668	56 426	53 609	52 220	51 862
19	16 679	18 677	21 422	26 347	34 338	43 432	55 368	54 175	54 403	52 400	52 008
15 - 19	88 131	98 316	116 334	147 604	180 563	237 766	272 658	260 214	266 373	261 250	260 608
20	16 168	18 266	20 697	25 254	32 565	41 827	50 817	58 865	55 181	52 492	51 891
21	15 672	17 880	20 650	24 029	30 819	39 778	49 166	58 433	55 741	52 535	52 006
22	15 169	17 486	19 464	22 945	29 [illegible]	37 782	47 281	54 681	56 142	52 796	52 277
23	14 657	16 897	18 935	22 026	27 707	35 898	45 328	53 540	56 181	53 389	52 124
24	14 141	16 454	29 474	21 244	26 330	34 100	43 875	52 095	55 804	54 181	52 208
20 - 24	75 808	87 089	97 579	113 301	146 627	188 301	236 467	271 585	278 089	265 388	260 343
25 - 29	63 428	74 820	86 310	96 668	114 547	145 322	188 169	233 126	270 306	277 781	264 211
30 - 34	53 279	63 352	73 480	85 034	95 696	113 323	144 408	186 873	233 657	268 634	276 228
35 - 39	44 830	60 155	61 375	72 423	82 823	94 388	113 380	143 084	185 300	231 819	268 396
40 - 44	37 148	45 334	50 898	59 828	71 217	82 632	93 308	110 880	141 431	183 277	229 337
45 - 49	30 868	35 875	42 828	49 641	58 897	68 738	81 161	91 465	109 158	139 296	180 462
50 - 54	25 432	30 609	34 444	40 413	48 098	56 888	67 874	79 061	89 404	106 832	136 007
55 - 59	19 830	22 485	26 789	32 703	38 733	46 031	54 598	65 397	76 123	86 230	102 837
60 - 64	15 782	17 850	21 817	26 800	30 339	36 144	43 123	51 322	61 464	71 787	81 415
65 - 69	11 889	13 439	15 440	18 893	23 487	27 083	32 488	38 955	46 316	55 870	65 318
70 - 74	8 304	9 021	10 647	12 300	15 549	19 337	22 771	27 300	33 243	39 853	47 988
75 - 79	5 108	5 977	6 346	7 791	9 239	11 641	14 304	17 263	21 434	26 050	31 354
80 y más ...	4 238	4 381	4 812	5 707	7 004	8 575	10 704	13 436	16 772	20 227	25 292

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos

2.- Precisamente porque la educación se da en la sociedad, no puede dejar de ser un asunto político que atañe a todos los ciudadanos. Naturalmente que no hablo de política en el sentido muy actual de partidos, convenciones o pre—candidaturas, sino de la orientación fundamental que escojamos para Costa Rica en el futuro. En este sentido es puramente política la pregunda básica: ¿qué tipo de sociedad queremos para las próximas décadas? ¿Queremos ir hacia una forma de vida totalitaria o a un régimen de carácter democrático? La imprecisión de lenguaje es mucha, pero en el fondo creo que podemos entendernos en los términos fundamentales. Lo que voy a decir significa una clara escogencia política: quiero que nuestra educación se oriente hacia la consolidación de una sociedad democrática en Costa Rica. Esta es una expresión de carácter muy general, y conviene que precise un poco. Entiendo por sociedad democrática, tal como lo señalé en el capítulo anterior, la consolidación y fortalecimiento de los derechos políticos fundamentales —especialmente el sufragio universal libre— más la justicia social. Del mismo modo, cuando hablo de desarrollo económico estoy pensando también en el cambio social, comprometiendo en el proceso a los sectores menos favorecidos del pueblo costarricense, especialmente a los grupos "*marginados*", aquéllos que casi no tienen educación, ni ingresos fijos, ni condiciones mínimas de salud. Por eso es muy claro que,

en el sentido dicho, la educación no puede dejar de ser política: si la escogencia fuera la orientación hacia una sociedad totalitaria, el tipo de educación tendría que variar radicalmente.

3.- Definido ya, en términos generales, que la orientación educativa del país con vistas al año 2000 debe ser hacia una sociedad de tipo democrático, conviene precisar algunos conceptos. En primer término, en la vida de la sociedad costarricense —y de cualquier otra sociedad— la educación es una tarea paralela a otras. Sería muy cómodo pero muy improductivo consolidar las bases de una educación democrática, y sentarnos a esperar sus resultados en vísperas del año 2000. Robert M. Hutchins ha dicho:

> *Quien proclame la salvación por medio de la educación, evade la necesidad de hacer algo por los barrios bajos. Quien crea que la educación es la primera necesidad de las naciones pobres, no intenta salvarlas de morirse de hambre. Quienes consideran a la educación el único medio de resolver los problemas raciales, o de obtener una paz perdurable, o de solucionar el problema de la delincuencia juvenil, frecuentemente dan a entender que no tienen mucho interés por esos asuntos* (1).

(1) Robert M, Hutchins, op. cit. pág. 34.

En segundo término, es bueno dejar constancia de que al hablar de educación para la democracia, entiendo una educación dirigida a todos los costarricenses, pero especialmente al mayor número, y en todo caso también a los sectores menos favorecidos de la población. No puede ser democrático un sistema que discrimina en la realidad de los hechos las posibilidades de los diferentes grupos para el acceso a la educación. Una finalidad que debemos logran antes del año 2000, es una real igualdad de oportunidades para todos los costarricenses, no importa en qué zona o en qué hogar hayan nacido. Esta es una tarea que tendremos que cumplir con éxito en el futuro, para poder hablar realmente de educación democrática. La igualdad de oportunidades en la que pienso tiene varios aspectos, pero sólo citaré algunos a modo de ejemplo:

a) El libre acceso inicial al sistema educativo, debe significar también la posibilidad efectiva de continuar en él. Es un engaño abrir las puertas de cualquier nivel educativo, donde el alumno menos favorecido tiene que abandonar pronto sus esfuerzos, por razones sociales o económicas.

b) La educación en todos sus niveles debe regionalizarse, de modo que los jóvenes de las zonas más alejadas puedan encontrar oportunidades educativas sin tener

que trasladarse a la capital del país. Esta facilidad ha de significar en el futuro la posibilidad de terminar en la zona ciclos completos de la educación, pues en otra forma la oportunidad inicial perdería su importancia.

c) Debe ser una meta importante para los próximos veinticinco años la organización y fortalecimiento de la educación pre—escolar, en todo el país y en todos los sectores sociales. Nunca podrá existir una real igualdad de oportunidades, mientras la mayoría de los niños que llegan al primer grado no han tenido la función orientadora indispensable de la educación pre—escolar.

ch) El país no cuenta con una política definida en materia de becas. En las próximas décadas deberá fortalecerse y ampliarse el fondo nacional de préstamos para la educación, revisándose radicalmente el concepto de beca como una concesión graciosa.

d) Deberán establecerse canales para el paso del sistema paralelo al sistema formal (véase gráfico No.l), pues todos deben tener la oportunidad de aspirar a la terminación de un ciclo completo, y a seguir adelante.

e) Mientras el Estado costarricense no tenga una general y eficiente política de nutrición, dirigida especialmente hacia los niños y hacia las madres en estado de embarazo, no podrá existir verdaderamente igualdad de oportunidades en la educación, no importa lo que digan los textos legales, y no obstante las buenas intenciones de las autoridades y de los educadores. Una de las tareas fundamentales de la política educativa del próximo cuarto de siglo, es el fortalecimiento de un gran programa de nutrición, ya iniciado dentro del plan de Asignaciones Familiares. La UNESCO ha puesto de relieve la extraordinaria importancia del asunto, calificando de "*crimen social*" *"las destrucciones causadas a los cerebros humanos por negligencia y falta de atención*". Y ha expresado que:

> *Es, por tanto, para la edad pre—escolar (especialmente hasta los cuatro años) para la que la colectividad podría y debería tomar medidas eficaces en orden a la nutrición para mejorar el rendimiento de sus sistemas educativos* (1).

4.- Desde otro punto de vista, quiero señalar algunos aspectos que tienen que ver con la

(1) Edgar Faure y otros: op. cit., pág. 178—179

educación democrática, y que, en mi concepto, deberán merecer especial cuidado en el futuro del país. Citaré algunos:

a) Creo que no podrá mantenerse en Costa Rica el sistema tradicional de ofrecer educación para grupos de edades en determinados niveles del sistema, y suponer que esa población ya quedó cubierta para siempre. Pienso que el concepto de educación permanente, en una forma o en otra, será clave en los próximos años, y que en este campo deberán realizarse grandes esfuerzos del Estado y de la comunidad.

b) Tendrá que establecerse un vínculo más estrecho entre la escuela y la comunidad (familia, empresas, sindicatos, etc.). La separación estricta entre el aula y el resto de la sociedad tendrá que desaparecer, estableciéndose una escuela ligada a la sociedad, y organizándose una sociedad en diario y estrecho contacto con la escuela.

c) Pienso que es un valor importante de nuestra organización educativa que la educación nacional no esté absolutamente centralizada, ni totalmente en manos del Estado. Es claro que éste deberá señalar las orientaciones fundamentales,

pero conviene que se mantenga y estimule la iniciativa particular en materia de educación, como un medio de mantenerla dinámica, ágil y abierta a la experimentación. Dentro de esta línea de pensamiento pienso que sería saludable para el país mantener cierta autodeterminación en la educación superior, y no eliminar la iniciativa privada en materia de enseñanza.

ch) En toda educación lo más importante es el maestro. Por eso, deberá mantenerse en las próximas décadas la relativa independencia lograda por nuestros educadores, mejorándose su remuneración y derechos sociales en general. Esto, desde luego, debe cubrir a todos los niveles de la enseñanza. Un gran educador norteamericano ha dicho:

> *Como todos los educadores*, *el educador democrático sirve a la sociedad. Pero servir a la sociedad no quiere decir ser un sirviente de la sociedad o de las clases más influyentes dentro de ella. Un educador que acepta la filosofía de la democracia*, *debe acatamiento*, *no a un grupo de la comunidad*, *preponderante en un determinado momento*, *sino a una serie de ideales y a un*

sistema que considera proporcionado a la tarea de dar validez a esos ideales. (1).

5.- Finalmente, deseo hacer una observación sobre el tipo de hombre que la educación democrática debe aspirar a formar en los próximos años. Hemos visto que los fundadores de nuestra organización educativa fueron muy conscientes en el propósito de educar para la democracia. Esto supone que aspirábamos a que el costarricense tuviera un gran espíritu crítico sobre los hombres y las instituciones. En la vida política más o menos apacible que el país vivió hasta 1940, esta independencia de criterio se ejercía sobre todo en el panorama de decisiones que planteaba el sistema liberal. En estos tiempos —y en forma más aguda en los próximos veinticinco años— las decisiones de los ciudadanos formados por el sistema educativo tendrán que ver con cuestiones decisivas en el campo económico—social. La independencia crítica de los costarricenses se ejercerá en un campo más amplio y tal vez más delicado. Esto es un gran riesgo, desde luego; pero la democracia es riesgo.

(1) Sidney Hook: *"La Educación del Hombre Moderno"*, Editorial Nova, Buenos Aires, 1957, pág. 49.

III. La educación primaria y media

1. - La decisión fundamental de darle prioridad al desarrollo educativo del país se tomó en el siglo XIX por hombres visionarios y patriotas: José María Castro, Jesús Jiménez, Mauro Fernández, Julián Volio y Eusebio Figueroa, son nombres claves en la educación costarricense, responsables de los valores positivos de que hoy disfrutamos. Este gran esfuerzo nacional ha logrado a estas alturas del siglo XX una evidente integración del país, y un consenso sobre los fines que el proceso educativo debe buscar; y le ha ofrecido un mínimo de instrucción a la mayor parte del pueblo, lográndose avances muy importantes en la capacitación de los sectores de minoría que han tenido acceso a los más altos niveles de la educación.

2. - Hasta el momento la educación ha logrado una apreciable movilidad social, creándose además entre los estudiantes expectativas que legitiman el sistema; ha producido además cierta renovación de élites utilizando a los grupos movilizados. No es un secreto que la vasta transformación producida silenciosamente en un largo período, ha beneficiado sobre todo a los sectores de clase media, que hoy llenan las aulas de las universidades establecidas. Sin necesidad de realizar una encuesta detallada en

este campo, es evidente que en los próximos veinticinco años el esquema básico de nuestra educación no podrá mantenerse como en la actualidad. El tipo de educación que estamos ofreciendo en todos los niveles educativos, y la forma en que están organizadas y orientadas las instituciones de educación superior, producirán en las próximas décadas —están empezando a producir ya— problemas muy serios de carácter social y político. Es probable que el mercado de trabajo no absorba a los egresados del sistema en sus distintos niveles, y que no pueda remunerarlos de acuerdo con la capacitación adquirida. No es preciso insistir en que este hecho tiene repercusiones muy graves en el mundo laboral, y consecuencias potencialmente explosivas para el propio sistema democrático.

3.- En el campo de la producción el país no podrá seguir viviendo con el mismo esquema vigente (café, banano, azúcar, ganadería,industrialización subvencionada). En el campo de la educación tampoco. Debemos disponernos a un cambio de orientación, para no llegar al año 2000 con un sistema educativo divorciado de la realidad productiva del país. La estructura actual del sistema se expresa gráficamente en la nueva organización derivada del Plan de Desarrollo Educativo (Gráfico No. 1), y la estadística básica bajo la dependencia directa del Ministerio de Educación Pública se resume en un cuadro general (Cuadro No.2).

GRAFICO N2 |

COSTA RICA PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO- NUEVA ESTRUCTURA

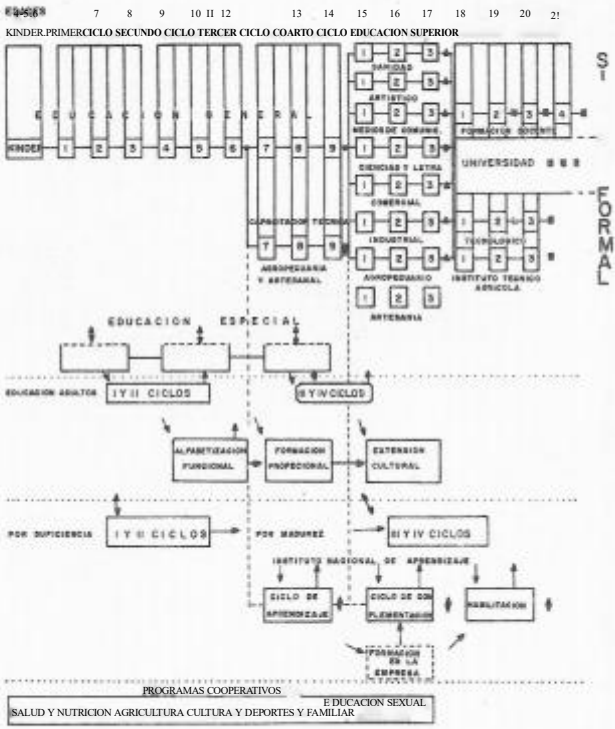

SIMBO LOGIA

9 CERTIFICADOS ACADEMICOS (VARIOS NIVELES)

$ CERTIFICADOS DE ACTITUD PROFESIONAL

ADIPLOMAS PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO

■ GRAOOS PROFESIONALES

CUADRO N.2

ESTADISTICA

1976

PREESCOLAR

	Total	Oficial	Particular
Instituciones	316	291	25
Matrícula	17.344	15.460	1.884
Personal Docente	528	466	62

I Y II CICLOS Y ESCUELAS NOCTURNAS

Instituciones	2.899	2.832	67
Matrícula	372.568	360.560	12.008
Personal Docente	11.351	10.864	487

III CICLO, EDUCACION DIVERSIFICADA

Y COLEGIOS NOCTURNOS

Instituciones	225	190	35
Matrícula	141.886	132.628	9.258
Personal Docente	6.367	5.931	4 36

FUENTE: Ministerio de Educación Pública, San José
1976

4.- A pesar de los aspectos positivos indiscutibles de nuestro sistema educativo, se le han señalado fallas notables por los estudiosos, los maestros, la prensa y los padres de familia. Entre esas fallas se han citado las siguientes:

> *El divorcio entre la teoría y la práctica. . . Excesiva confianza en el sistema. .. Se lo ha descuidado en su funcionamiento. . . El descuido de los fines de la educación. . . Ha descuidado la eficacia. . . Aplicación de planes de estudio y recargos*, *monolíticos*, *inflexibles. . . Inapropiada preparación de los educadores. . . Los condicionamientos recíprocos. . . Se piensa en el sistema y no en la persona. . . Ausencia de verdadero esfuerzo. . . Falta de sentido de sistema. . . Mantener cierta superada dicotomía entre teoría y práctica. . .*(1).

El Plan de Desarrollo Educativo, aprobado por el Consejo Superior de Educación para entrar en vigencia al iniciarse el curso lectivo de 1974, significó un cambio importante en algunos aspectos. Conozco las circunstancias

(1) Lic. Guillermo Malavassi: *"Aciertos y Errores de Nuestro Sistema Educativo",* en *"Tiempo Actual",* Año I, No. 1, agosto de 1976.

de su aprobación, y la forma un tanto precipitada de su implantamiento. Pero no hay duda de que contenía valores positivos muy apreciables, que apuntan al tipo de educación que esperamos tener en el último cuarto de este siglo. Entre esas cualidades me pérmico señalar las siguientes: fortalecimiento de la educación pre—escolar y de la rural, proyección a la comunidad, énfasis en la enseñanza de las ciencias, apoyo a la educación técnica, esfuerzos por limitar la deserción escolar, etc. En esta última década se han alcanzado metas muy importantes —cuantitativamente hablando— habiéndose superado las previsiones hechas en varios campos. Para el año 1973 se esperaba un ingreso de 448.200 alumnos en los cuatro ciclos que comprenden la enseñanza primaria y media, ingresando realmente 469.000; para 1980 se esperaba un ingreso de 482.300 y ahora se estima que llegarán 503.000 estudiantes (1). Es decir, que se ha producido una expansión muy notable de las oportunidades educativas iniciales. En estos momentos, la matrícula real cubre prácticamente el lOOo/o de la población en edad escolar del I y II Ciclos (educación primaria). Las metas para limitar la deserción se alcanzaron ampliamente en la mayoría de los niveles. Y en cuanto al rendimiento del sistema educativo, apenas a modo de ejemplo es una buena muestra el cuadro siguiente:

CUADRO No. 3
RENDIMIENTO POR CADA MIL ALUMNOS DE PRIMER AÑO

FORMA DE ADM. : OFICIAL Y PARTICULAR
JORNADA DE TRAB.: DIURNA
AÑOS : COHORTES DE 1962, 1964, 1970 y 1974

AÑO DE INICIO DEL GRUPO	APRUEBAN 6°	INGRESAN EN 7o	APRUEBAN 90
1962	592	340	178
1964	630	366	224
1970	741	631	467
1974	785	730	560

(1) Ministerio de Educación Pública. *"Indicadores Educativos 1970—1980"*. San José, marzo de 1974.

5.- Como ha declinado sensiblemente la altísima tasa de crecimiento de la población que adquirió su mayor nivel en la década de 1950, en el resto del siglo XX el crecimiento de la población estudiantil será menos angustioso de lo que se hubiera estimado al promediar el siglo, lo que permitirá dedicar más recursos y esfuerzos a otros aspectos de la tarea educativa.

Los cuadros Nos. 4, 5, 6, 7 y 8 dan una idea clara de la forma en que se espera crecerá la población estudiantil hasta el año 2000, en los diferentes niveles de la educación primaria y media.

6.- En un panorama tan vasto y complejo como la educación directamente subordinada al Ministerio de Educación Pública, sólo aspiro a señalar algunas orientaciones deseables para los próximos veinticinco años, que complementen y mejoren el formidable crecimiento cuantitativo de las décadas anteriores:

CUADRO No. 4
MATRICULA I Y II CICLOS
(lo. a 6o. años)

AÑO	MATRICULA	PROYECCION AÑO	MATRICULA
1967	297.670	1980	389.689
1968	312.236	1985	419.561
1969	328.060	1990	449.432
1970	337.093	1995	479.303
1971	343.432	2000	509.173
1972	352.374		
1973	359.779		
1974	354.088		
1975	347.988		
1976	356.374		

FUENTE: Ministerio de Educación Pública.

CUADRO No. 5

MATRICULA II CICLO ACADEMICO
(7o., 8o. y 9o. años)

AÑO	MATRICULA	PROYECCION AÑO	MATRICULA
1967	26.130	1980	87.544
1968	28.400	1985	112.060
1969	32.995	1990	136.575
1970	37.221	1995	161.090
1971	41.427	2000	185.605
1972	47.225		
1973	53.365		
1974	60.818		
1975	65.148		
1976	65.955		

FUENTE: Ministerio de Educación Pública

CUADRO No.6

MATRICULA III CICLO TECNICO
(7o., 8o. y 9o. años)

AÑO	MATRICULA	PROYECCION AÑO	MATRICULA
1967	2.721	1980	18.947
1968	4.518	1985	25.943
1969	2.900	1990	32.940
1970	2.804	1995	39.936
1971	3.588	2000	46.932
1972	5.099		
1973	9.231		
1974	12.497		
1975	13.165		
1976	14.007		

FUENTE: Ministerio de Educación Pública.

CUADRO No. 7

EDUCACION
MATRICULA DIVERSIFICADA ACADEMICA

AÑO	MATRICULA	PROYECCION AÑO	MATRICULA
1967	6.713	1980	24.206
1968	6.984	1985	31.467
1969	8.527	1990	38.728
1970	8.876	1995	45.988
1971	9.574	2000	53.248
1972	11.574		
1973	14.459		
1974	15.897		
1975	17.411		
1976	18.897		

FUENTE: Ministerio de Educación Pública

CUADRO No. 8

MATRICULA
EDUCACION DIVERSIFICADA TECNICA

		PROYECCION	
AÑO	MATRICULA	AÑO	MATRICULA
1967	968	1980	9.862
1968	1.574	1985	13.469
1969	2.221	1990	17.077
1970	2.613	1995	20.685
1971	2.847	2000	24.293
1972	3.442		
1973	3.716		
1974	4.853		
1975	6.887		
1976	8.168		

FUENTE: Ministerio de Educación Pública

A. Mejorar la calidad de la enseñanza

Este debe ser el propósito fundamental de la educación costarricense en lo que resta del siglo XX, en todos los niveles. El esfuerzo extraordinario de los grandes educadores del siglo XIX fue sentar los fundamentos, y lograr una educación gratuita y obligatoria para la mayoría. En este siglo XX el sistema ha crecido en extensión en forma espectacular, en tal medida que la calidad se ha deteriorado inevitablemente. Esto se agravó con el acelerado crecimiento demográfico en la década de 1950, que obligó a tomar medidas especiales que hicieran posible la atención a un volumen estudiantil extraordinario. Ahora que la ola demográfica pasó ya por los niveles de la educación primaria, los esfuerzos del Ministerio de Educación Pública deberán encaminarse, en los próximos veinticinco años, a mejorar la calidad de la enseñanza. Conviene señalar como una de las razones de la baja en la calidad de la educación —además de la expansión del sistema— el poco tiempo que el niño permanece en la escuela. No podrá adelantarse mucho con un año escolar de algo más de treinta semanas, con semana de cinco días y medio día efectivo de labor docente.

B. Elevar el nivel del personal docente

La enorme expansión educativa obligó al Estado a crear escuelas y liceos, a construir edificios para alojarlos y, en muchos casos, a improvisar el personal docente. Pero la construcción de edificios escolares, que fue un problema mayúsculo como consecuencia del acelerado crecimiento demográfico, será un problema proporcionalmente menor en el próximo cuarto de siglo, según parece del Cuadro No. 9.

También, proporcionalmente, el número de maestros y profesores no crecerá en forma tan acentuada según se indica en el Cuadro No. 10.

CUADRO No. 9

NUMERO DE ESCUELAS
(I II ciclos)

AÑO	No. ESCUELAS	PROYECCION AÑO	No. ESCUELAS
1967	2.379	1980	2.924
1968	2.351	1985	3.164
1969	2.379	1990	3.405
1970	2.450	1995	3.645
1971	2.501	2000	3.886
1972	2.543		
1973	2.602		
1974	2.633		
1975	2.690		
1976	2.723		

FUENTE: Ministerio de Educación Pública

CUADRO No. 10

PERSONAL DOCENTE TOTAL
(incluye los 4 ciclos)

AÑO	PERSONAL	PROYECCION AÑO	PERSONAL
1967	13.748	1980	21.608
1968	15.207	1985	24.540
1969	14.900	1990	27.472
1970	15.659	1995	30.404
1971	16.227	2000	33.336
1972	16.502		
1973	18.004		
1974	18.169		
1975	18.560		

FUENTE: Ministerio de Educación Pública

La tarea más importante del Ministerio de Educación Pública —íntimamente ligada al mejoramiento en la calidad de la enseñanza—, será en el futuro elevar el nivel de los maestros y profesores. Esto será posible por la limitación en el crecimiento demográfico, pues se liberarán recursos humanos y financieros para esta impostergable tarea. Es sabido que los conocimientos van perdiendo vigencia cada vez con mayor rapidez, y de aquí la necesidad de formar a los nuevos maestros con una gran capacidad de aprender, y de volver a educar a los maestros ya formados, periódicamente, en cursos de "*refrescamiento*" que son a estas alturas indispensables. Pero no se trata simplemente de vaciar nuevos contenidos en las mentes de los educadores, sino de capacitarlos para ser los orientadores de unos niños que serán cada vez más exigentes. Sin el buen maestro todo sistema pierde significación, pues en las décadas anteriores y en el futuro hasta el año 2000, nada pudo ni podrá intentarse sin él. Por eso ha dicho Sidney Hook, con sobrada razón:

> *Todos cuantos rememoren su propia experiencia educativa recordarán maestros*, *no métodos ni técnicas.* (1)

En este gran esfuerzo de las próximas décadas, deberá contarse con los medios tec-

(1) Sidney Hook: op. cit., pág. 163.

nológicos que antes no era posible utilizar, y que hoy constituyen el mejor instrumento de capacitación. Me refiero especialmente a la radio y a la televisión.

C. Vincular la educación con el trabajo

En el último cuarto de este siglo el régimen de enseñanza deberá vincularse estrechamente al trabajo. Trabajo y estudio combinados, en la ciudad y en el campo. En algunos países socialistas se tiene una buena experiencia —Cuba, por ejemplo— y en esos programas hay mucho de aprovechable. Países democráticos como Israel han realizado con éxito programas en este mismo sentido. El vínculo del estudio y del trabajo tiene por lo menos las siguientes ventajas: a) ayuda al niño en el despertar de su vocación, y a orientarse posteriormente en el mundo productivo; b) enseña al alumno el valor de las cosas, y cuánto cuesta obtenerlas en la vida social; c) puede ser una fuente importante en la financiación de la educación, al aplicarse a empresas productivas y eficientes; d) contribuye a eliminar el prejuicio sólidamente arraigado contra el trabajo manual. Pienso que si no nos decidimos a trabajar imaginativamente en este campo, adaptando las buenas experiencias de otros países dentro del marco de nuestros valores democráticos, afrontaremos en el futuro serios problemas educativos, sociales y políticos. No po-

demos seguir con el esquema actual, en el que muchos egresados de los distintos niveles no están capacitados para cumplir un papel útil, o no encuentran la posibilidad de ubicarse en el mundo de la producción. Reitero que esto, que ya empieza a ser preocupante, puede ser explosivo en el futuro. El problema es múltiple, y tiene mucho que ver con otros aspectos de la vida social, ajenos a la educación: por ejemplo, la situación de muchos egresados de institutos de capacitación técnica que no encuentran ocupación de acuerdo con sus aptitudes porque en la zona no hay tierra para trabajar, o no hay crédito, etc.

CH. Fortalecimiento de la educación técnica

En los próximos años el país deberá fortalecer la educación técnica, tanto en los institutos especialmente creados para esta modalidad educativa, como en el Instituto Nacional de Aprendizaje, como en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Esto no puede decidirse así, teóricamente, sino que significa una gran tarea de coordinación con los planes nacionales de desarrollo. Es evidente, como se apuntó en otro punto de este trabajo, que Costa Rica no podrá seguir sosteniendo el gasto público creciente con el producto de unos pocos artículos fundamentales (café, banano, ganadería, azúcar), y aumentando sin límites

el porcentaje de población que labora en el sector servicios. Ei país tendrá que buscar nuevas fuentes de ingreso, como lo recomiendan ya los economistas más previsores. En esta tarea impostergable la educación técnica jugará un papel muy importante, pues en el futuro Costa Rica tendrá que fortalecer la industrialización con base en la agricultura, que permita en distintas zonas empresas medianas y pequeñas. Esto sólo será posible si se va estableciendo en todos los niveles de la educación el régimen de estudio y trabajo, y se va disipando el prejuicio contra el trabajo manual. La ayuda especial a la educación técnica significará inversiones importantes en planta física, equipos y personal docente, y la modificación de programas y actitudes en las otras ramas de la educación.

D. Fortalecimiento de la educación cívica

Considero muy afortunada la iniciativa del señor Ministro de Educación Pública, al concederle mucha importancia a la educación cívica. Desde luego que ésta no debe ser sólo una asignatura, sino que todo el proceso tiene que educar en este sentido. Estimo que esta iniciativa debe ampliarse en los próximos años, entendiendo, desde luego, que la finalidad de tan importante programa será: dar a los estudiantes conciencia del mundo en que

viven, despertar y afinar en ellos el espíritu crítico, enseñarles a comprender y a amar las bases históricas de nuestra nacionalidad, educarlos para una profunda y auténtica tolerancia, mostrarles las injusticias y limitaciones de nuestra forma de vida.

E. Descentralización

La administración de la enseñanza se ha centralizado excesivamente. Pienso que en los próximos años debería descentralizarse para lograr una mayor eficiencia. Desde luego que habrá normas generales y obligatorias para el sistema, dictadas por el Consejo Superior de Educación en uso de sus atribuciones, pero es deseable una mayor flexibilidad para que las unidades administrativas regionales gocen de mayores facultades. Deberían mantenerse controles financieros adecuados para todo el sistema, a cargo de una auditoría interna y de la Contraloría General de la República.

F. Reorganización del Consejo Superior de Educación

El Consejo Superior de Educación, organismo al cual corresponde *"la dirección general de la enseñanza oficial*" (artículo 81 de la Constitución Política) deberá sufrir una reorganización completa para hacer frente a la dirección general de la enseñanza oficial en las

próximas décadas. Corno la misma Carta Magna establece que *"la educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos*" (artículo 77), conviene que el Consejo conserve su rango constitucional. Su integración deberá revisarse para transformarlo en un organismo más ágil y de mayor importancia, asignándole las verdaderas funciones directoras en esta materia. Uno de los puntos importantes que deberán ser considerados es la posición del Ministro de Educación en el Consejo —uno más entre sus miembros, aunque tenga la atribución honorífica de presidirlo—. No parece aconsejable que la política general educativa del Estado costarricense sea determinada por un organismo en el que —teóricamente— la opinión del Ministro y del Gobierno puede ser minoritaria. Una de las tareas urgentes para abrir las actividades educativas al iniciarse este último cuarto de siglo, es la revisión de la estructura, funciones y objetivos del Consejo Superior de Educación. La ley vigente que regula su funcionamiento es evidentemente anticuada, pues en los veinticinco años que han transcurrido desde su promulgación han cambiado grandemente las circunstancias educativas del país. En estos momentos el Consejo es un cuerpo muy numeroso, dedicado muchas veces a tareas rutinarias o de simple trámite administrativo.

G. Participación de la comunidad en la educación

El problema de la educación en Costa Rica es de tal trascendencia, que no se exagera al decir que es el más importante de todos. Como estamos en vísperas de iniciar una gran actividad con vistas al año 2000, y tendremos que realizar un cambio en la orientación general de la enseñanza, considero indispensable que la comunidad participe más activamente en los asuntos de la educación costarricense. Estos problemas competen a todos, y no sólo a los educadores: prensa, padres de familia del campo y de la ciudad, organizaciones cívicas, instituciones del Estado, sindicatos, cámaras patronales, todos deben participar en un gran debate nacional, y luego seguir participando en forma permanente. Hasta el momento esa participación ha sido mínima; ese desinterés deberá eliminarse, si no por la preocupación de los ciudadanos al menos por la vigilancia de los contribuyentes.

H. Ampliación y mejoramiento de la educación rural

El mejoramiento de la enseñanza para las zonas rurales es de vital importancia para el sistema educativo, y para la estabilidad política y social del país. Debe diseñarse una política educativa para el agro, y ésta no es una ta-

rea sencilla. Al contrario, está llena de dificultades y riesgos. (1) En primer término, no podrá ser una enseñanza exclusivamente orientada hacia la agricultura, pues un alto porcentaje de niños no van a continuar en el campo. Es sabido que en los últimos años ha ido disminuyendo el porcentaje de trabajadores que se dedican a las tareas agropecuarias, por razones muy variadas: industrialización, falta de tierras, imposibilidad de este sector de absorber toda la mano de obra disponible, etc. Además, a largo plazo y para los niños que han de permanecer en el campo, no sería suficiente la elemental educación agrícola que puede dar la escuela primaria, pues se necesitarán trabajadores capaces de entenderse con maquinaria, asimilar nuevos conocimientos por radio o por televisión, etc. Por eso, es probable que se mantenga una educación general en los dos primeros ciclos, iniciándose la orientación agropecuaria al iniciarse el III.

Uno de los puntos más importantes en este fortalecimiento de la enseñanza para las zonas rurales, es la preparación de los maestros. Aquí se necesitarán los más capaces educadores, con imaginación y con mística.

(1) Marshall Wolfe: *"El Desarrollo Esquivo*". Fondo de Cultura Económica, México, 1976, pág. 295 sig.

I. Programas especiales para sectores marginados

Hay un sector especial de la población que ha estado un poco al margen de las actividades educativas: los grupos que usualmente se califican de marginados. No son simplemente los pobres, ni siquiera los muy pobres, sino aquéllos que carecen de ingresos fijos o que, teniéndolos, están por debajo del mínimum vital; que no tienen habitación y viven en general en pésimas condiciones de nutrición y de salud. Me refiero a aquellos compatriotas que atiende —o trata de atender— el Instituto Mixto de Ayuda Social. El problema es extraordinariamente grave, pues las tareas de la educación se hacen muy difíciles con niños mal nutridos, en un ambiente familiar negativo para el estudio, con la imposibilidad práctica de dedicarse a la escuela pues al niño se le pide que trabaje, con familias que se desplazan continuamente del campo a la ciudad y de un barrio a otro. No se trata, desde luego, de apartar a estos sectores para ofrecerles una educación especial, sino de incorporarlos al sistema de que disfrutan los otros costarricenses. El IMAS, con la colaboración de la OEA, ha venido trabajando en este campo en los últimos años, pero se hace necesaria la debida

coordinación con el Ministerio de Educación Pública. Estos sectores no constituyen una ínfima minoría desprotegida, sino que pueden significar alrededor de un veinte por ciento de la población costarricense, según estimaciones del IMAS. Este dato nos indica que tenemos aquí uno de los grandes retos de la educación costarricense para el año 2000.

J. Educación permanente

Finalmente, quiero señalar un concepto que estimo fundamental en la educación del próximo cuarto de siglo: me refiero al carácter permanente que deberá tener el proceso educativo, utilizándose al máximo las modernas innovaciones tecnológicas, especialmente la televisión y la radio. Si en nuestra época los conocimientos pierden vigencia con mucha rapidez, y la educación se inclina a enseñar a aprender más que a trasmitir contenidos, el proceso educativo no deberá abandonar al ciudadano al concluir alguno de los ciclos, sino que volverá a él en una tarea continua de carácter infatigable. Este concepto es especialmente importante en las zonas rurales y en los sectores marginados, donde el ambiente o la incomunicación deterioran más rápidamente el esfuerzo educativo.

IV. Algunas Direcciones en Educación Superior

1.- Hasta 1973, toda la educación superior de nuestro país estaba concentrada en la Universidad de Costa Rica. A partir de este año, dos nuevas instituciones fueron creadas: la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, con sedes en las ciudades de Heredia y de Cartago. Una muestra clara de que el crecimiento en este nivel de nuestra educación sorprendió a todos, es que la Constitución vigente de 1949 —en cuya redacción participaron en forma destacada distinguidos miembros de la Universidad de Costa Rica— no previó la posible existencia de otras instituciones de educación superior. Una reforma constitucional de 1975 vino a llenar ese vacío.

2.- No fue sino en diciembre de 1974 que empezaron a tomarse medidas concretas en cuanto se refiere a la coordinación de la educación superior. Antes de esa fecha no pudo emprenderse esa tarea, a pesar que algunas voces lo venían pidiendo con frecuencia. No había suficiente comprensión sobre el problema, y existían fuertes recelos entre propias instituciones que debían coordinar. En la fecha indicada se firmó por los tres Rectores el Convenio de Coordinación de la Educación Supe-

rior, que creó el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), integrado por los Rectores de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico. En ese documento se crean también la Oficina de Planificación de la Educación Superior y la Comisión de Enlace, formada ésta por el Consejo Nacional de Rectores y los Ministros de Educación, Hacienda y Planificación.

3. - Los organismos citados en el punto anterior han dado su aprobación al Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), que cubre el período de 1976 a 1980. Es un voluminoso y detallado estudio de la estructura actual de la educación superior, con proyecciones hasta 1980. No sería serio aventurar juicios de lo que será o podrá ser la educación superior en las dos últimas décadas de este siglo. Más adelante deberá formularse un Plan para la década de 1980, y luego otro para la década de 1990 hasta el año 2000. Por esa razón me limitaré a señalar algunas direcciones en la educación superior para las próximas décadas, con énfasis en algunos temas que juzgo importantes. En términos generales debo decir que me adhiero a las recomendaciones de PLANES, basadas en el único análisis sistemático con que contamos, con algunas advertencias que haré oportunamente.

4. - El crecimiento de la población estudiantil en este nivel educativo ha sido espectacu-

lar, duplicándose entre 1970 (18.870 alumnos) y 1975 (37.577 alumnos); es probable que en 1980 tengamos en educación post—secundaria más de 66.000 estudiantes, casi duplicándose de nuevo la población en este quinquenio. Se espera que después de 1980 el crecimiento será mucho menor, y que más adelante la tasa de crecimiento podrá estabilizarse. (1)

Es claro que un crecimiento tan grande ha planteado problemas verdaderamente explosivos, que comprometen la eficiencia del sistema y la calidad de la enseñanza. Es imposible pretender, por ejemplo, que pueda existir un clima académico deseable en una institución de treinta mil estudiantes. No podrá haber planta física amplia, ni equipos satisfactorios, ni profesores suficientes, ni el relativo silencio que el trabajo académico supone.

Las instituciones de educación superior —sobre todo la Universidad de Costa Rica que por mucho tiempo estuvo sola— han recibido el mandato de ofrecerles educación superior a los costarricenses, y no se les han dado los re-

(1) PLANES, San José, 1975, págs. 11-35.

cursos necesarios para semejante tarea. Los mismos críticos que señalan frecuentemente los peligros del gigantismo en nuestras universidades, reclaman con energía cada vez que grupos de egresados de la educación media no pueden ingresar a la educación superior. El país ha vivido encargándoles todo el tiempo tareas y cargas adicionales a las universidades y al Instituto Tecnológico, sin preocuparse suficientemente de ayudarles a estos organismos a salir adelante con su tarea. No es sino en estos días del año 1976, cuando en las esferas oficiales empieza a comprenderse la extraordinaria complejidad de la educación superior, y a destinarse los recursos necesarios para su sostenimiento.

5.- Uno de los problemas más serios de la educación superior en la última década, y que seguirá siendo grave en los próximos años, es la preparación de los profesores. Se han hecho esfuerzos notables, y las autoridades universitarias han desplegado imaginación y trabajo extraordinarios, pero, a pesar de todo, no ha podido lograrse un nivel satisfactorio en ciertas áreas del conocimiento. En 1965 había 154 profesores equivalentes a tiempo comple-

to en la educación superior, y en 1975 ese número se había elevado a 1.356. Se estima que para 1980 se necesitarán 2.301, lo que significa que en los próximos cinco años habrá que preparar casi 1.000 educadores equivalentes a tiempo completo. (1) Un esfuerzo adicional para las próximas décadas, indispensable dentro de las actuales circunstancias de las ciencias y de las letras, será la organización de un programa permanente para el *"refrescamiento"* de esos educadores, considerando el avance prodigioso de los conocimientos.

(1) PLANES, Cuadros No. 6-10 y No. 6-12, págs. VI-29 y VI-32.

6.- La educación superior ha necesitado y necesitará recursos cuantiosos, que el país deberá aportar. En este momento, hay presupuestados más de 250 millones en el presupuesto nacional, y las propias instituciones consideran como indispensables para su desarrollo casi 278 millones, divididos así:

Universidad de Costa Rica	¢189.866.800
Universidad Nacional	64.427.600
Instituto Tecnológico de C.R.	23.497.900

Para 1980 se considera que esas instituciones necesitarán para su desarrollo más de 426 millones, divididos así:

Universidad de Costa Rica	¢284.007.300
Universidad Nacional	109,443.300
Instituto Tecnológico de C.R.	32.715.900

(1)

Las cifras son en verdad sobreeogedoras, y crecerán aceleradamente en el próximo cuarto de siglo. El país tendrá que decidir si desea continuar con la expansión de la educación superior, y si la respuesta es afirmativa buscar los recursos necesarios para financiarla.

(1) PLANES, Cuadro No.6 4, pág. VI-17.

7.- En años recientes se ha iniciado una política de descentralización, que deberá continuar ordenadamente en los próximos veinticinco años. Si ya las universidades han adquirido proporciones gigantescas para nuestro medio, el problema se hará insostenible si esa política de descentralización no se mantiene y amplía. En estos momentos hay Sedes Universitarias (en San Pedro de Montes de Oca, Heredia y Cartago); Centros de Educación Superior (en San Ramón, Liberia, Turrialba, Pérez Zeledón y Santa Clara de San Carlos); Servicios Descentralizados (en Santa Cruz de Guanacaste, Limón .y Puntarenas). Considero que en el futuro deberemos apoyar los criterios expuestos en PLANES sobre esta materia, que resumen las finalidades de los centros de Educación Superior y las condiciones que deben exigirse para autorizar nuevos Centros. Del mismo modo, es indispensable que en este último cuarto de siglo se tenga la mayor cautela para autorizar el funcionamiento de nuevas Universidades. Si se alienta el proceso de multiplicar desordenadamente las formas de educación superior, corremos el riesgo de arribar al año 2000 con falta de coordinación, duplicidades y costos extraordinarios que será muy difícil financiar. (1).

(1) PLANES, pág. V-3 sig.

8. - Una recomendación que me parece de gran importancia, es el establecimiento de una oficina nacional de recursos humanos, que centralice los esfuerzos aislados que se vienen haciendo en varios organismos del sector público. Esta oficina debería estar en estrecho contacto con las instituciones educativas, por medio de la Oficina de Planificación de la Educación Superior. Sin un estudio serio en este campo será imposible orientarse en un problema tan vasto y complejo. Aun teniendo a mano toda la información posible de recursos humanos, deberán manejarse los datos con la mayor: cautela. (2).

9. - En los próximos años tendrá que cambiar el criterio con el que se otorgan las becas en la educación superior. Estas deberán mantenerse, pero la mayor parte de los recursos deberán invertirse en préstamos educativos, por medio de FONAPE o de las propias instituciones. No se justifica en forma alguna, que futuros profesionales que van a obtener buenos ingresos por la educación que el Estado les ofreció, no devuelvan posteriormente lo que recibieron cuando carecían de recursos para estudiar. Es inadmisible, desde un claro punto de vista de justicia social, que estos egresados universitarios dejen de ayudar a los

(2) PLANES, pág. V-2 sig.

compatriotas jóvenes que están comenzando a capacitarse. Los fondos que podrían obtenerse de un sistema de préstamos educativos bien administrado, serían un aporte inestimable para la financiación de la educación superior.

10.- En el futuro, por sus propias características, hay que poner grandes esperanzas en la proyectada Universidad Estatal a Distancia, que podrá ser un medio magnífico de democratizar la educación superior, combinándose la enseñanza a distancia con el asesoramiento didáctico personalizado. Este nuevo sistema pretende favorecer a muchos costarricenses que no han tenido acceso al sistema formal universitario, o que deseen hacer una nueva carrera. Para mantener la unidad básica de la educación superior —aunque en ella participen varias instituciones que pueden ser muy distintas— es indispensable que la nueva institución coordine sus actividades con las instituciones establecidas, evitándose roces perjudiciales y suspicacias injustificadas.

11.- Ante la imposibilidad material de tratar extensamente este tema —fundamental en la educación superior— apenas podré enunciarlo: me refiero a la muy debatida autonomía. En este tema espinoso no se ha llegado a una solución satisfactoria. Debo sentar dos principios: uno, la necesidad di que las universida-

des tengan independencia para que puedan cumplir su papel crítico en la sociedad; y otro, el derecho que tiene el Estado para participar en alguna forma en las actividades de la educación superior. El Consejo Nacional de Rectores y el Comité de Enlace, creados en diciembre de 1974, constituyen el principio de una posible solución. En las décadas que se avecinan tenemos que encontrar una fórmula satisfactoria, que no signifique sometimiento de las Universidades al Gobierno, ni absoluta pasividad de éste en todo lo que afecte a las Universidades (salvo financiarlas, desde luego). Nuestros esfuerzos deberán dedicarse a encontrar una solución costarricense, sin copiar recomendaciones de ninguna parte: ni el dogma de la autonomía absoluta, que teóricamente defienden algunas Universidades hermanas de la América Latina, ni la desaparición completa de la autonomía universitaria, tal como se ha producido en naciones de izquierda y de derecha.

Apenas quiero agregar un peligro latente en la reforma constitucional que en 1975 se introdujo al artículo 84 de la Carta Magna. Se otorga a todas las instituciones de educación superior universitaria del Estado, la facultad de *"darse su organización y gobierno propios"*. Al crearse nuevos organismos de este tipo, son vanas las recomendaciones y principios contenidos en las leyes constitutivas, desde luego que, una vez creadas, las nuevas

instituciones están en la capacidad de darse el Estatuto Orgánico que estimen conveniente.

12.- Una última consideración en este capítulo: el mayor reto de los próximos veinticinco años será el mejoramiento del nivel de la enseñanza en la educación superior. Es muy discutible la importancia que tiene para Costa Rica la simple expansión del sistema, si no nos vamos a preocupar muy intensamente por lograr niveles de excelencia en la educación. Este es, repito, el mayor reto con vistas al año 2000. Para hacerle frente se necesitará un esfuerzo nacional conjunto, y una gran comprensión del problema. Desde ahora debemos emprender esa tarea.

V. Breves Observaciones sobre la Educación y la Cultura.

1.- La educación y la cultura son tareas inseparables. Lo que se haga en el campo convencionalmente llamado "*cultura*", tiene que asentarse forzosamente en las previas tareas de la educación, formal o informal, pues los estímulos primeros que pueden orientar la vocación creadora o el simple gusto para apreciar el arte en sus múltiples manifestaciones, de-

ben darse necesariamente a lo largo del proceso educativo, sobre todo en los primeros niveles. Y luego, cristalizado en una forma o una iniciativa en el campo estrictamente cultural, se transforma necesariamente en un factor de la educación. Esto es especialmente cierto si pensamos en el concepto actual de la educación permanente. Por eso, como un asunto de indudable interés, apenas planteo el tema de si conviene o no la existencia de dos Ministerios separados, para abordar dos actividades que deberán orientarse con un mismo criterio.

2.- Cuando se piensa en las actividades culturales, se plantea inmediatamente un tema básico: ¿cultura para quién? Siempre existirá la tentación de dedicar apreciables recursos de la comunidad para la satisfacción de pequeños grupos, únicos capaces de apreciar ciertas formas del arte. Puede dirigirse una política orientada a lograr altos niveles de creación o participación estética en sectores minoritarios, o bien orientar esa política hacia el pueblo todo. De un lado se cae sin remedio en pasatiempos muy refinados para grupos que no necesitan del apoyo estatal; y del otro es muy fácil descender a campañas teñidas de demagogia. El equilibrio es difícil, pero pienso que nuestro Ministerio de Cultura deberá intentarlo en los próximos veinticinco años. Creo que siempre habrá algunas satisfacciones estéticas

para sectores muy reducidos, que el Estado deberá alentar; pero su mayor esfuerzo deberá volcarse en la tarea gigantesca de ir elevando el nivel de apreciación estética de la gente común. Esta empresa enorme tendrá que intentarse por todos los medios existentes, especialmente por la radio y la televisión. Creo que una buena meta para el año 2000 es hacer considerablemente más grande la pequeña minoría que hoy tiene acceso a los placeres estéticos más altos.

3.- En los últimos años el país ha sufrido —está sufriendo— una verdadera revolución editorial. Pienso que el Ministerio de Cultura debería alentar esta política de crecimiento en la publicación de libros. Deberán fortalecerse las Editoriales del Estado o relacionadas con instituciones de educación costarricenses o centroamericanas: Editorial Costa Rica, EDUCA, editoriales del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura. Y deberán ofrecerse incentivos a las editoriales particulares que están alcanzando una gran importancia. Pero no basta con publicar más y más libros, sino que esta actividad tiene que estar relacionada con una previa tarea de la educación: enseñar a ios niños el hábito de la lectura, en la escuela y en el hogar. Debemos proponernos que los miles de libros por año que se publicarán al finalizar el siglo XX, tengan centenares de miles de lectores inteligentes.

4.- En las próximas décadas deberán intensificarse las grandes realizaciones que el país ha tenido en el campo de la enseñanza musical, especialmente en cuanto a los niños se refiere. Este esfuerzo deberá iniciarse en los primeros niveles de la enseñanza, y llevarse hasta la educación rural. No se trata de que, bruscamente, todos los niños de Costa Rica amen la música clásica, sino de que, poco a poco y debidamente orientados, encuentren y no abandonen el gusto por la música.

5.- Reconforta el auge actual de las actividades teatrales en Costa Rica. El Ministerio de Cultura tiene aquí uno de los campos más importantes de acción. Creo que en las próximas décadas —siempre coordinadamente con el Ministerio de Educación Pública— deberá fortalecerse y estimularse más el teatro, como un instrumento insustituible para despertar inquietudes de toda clase entre el pueblo costarricense. Por sus propias características, la actividad teatral puede llegar a la inteligencia y al sentimiento comunes, con una fuerza como ninguna otra forma de expresión artística. La tarea en el último cuarto de siglo deberá orientarse a que vean teatro y *"hagan"* teatro, no sólo grupos más o menos pequeños de las ciudades, sino públicos inmensos en las orillas de las aglomeraciones urbanas y en las zonas rurales.

6.- En cuanto a las artes plásticas, el Ministerio deberá estimular en mayor medida estas formas de expresión artística, manteniéndose en contacto estrecho con las Escuelas y Departamentos especializados en las universidades. Pienso que en éste, como en otros campos, se necesita una real coordinación entre la educación y la cultura, pues —lo reitero— se trata de dos actividades inseparables. Deberán intentarse programas conjuntos, sin que el Gobierno recele de las universidades ni éstas eviten el contacto con el Ministerio.

7.- Finalmente quiero proponer una cosa. Si es que van a mantenerse separados los Ministerios de Educación Pública y de Cultura, podría encargarse a éste algún papel importante en el campo de la investigación científica. Hace pocos años se creó el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), organismo indispensable para promover y coordinar la investigación científica en nuestro medio. Se trata de una entidad con bastante independencia, que en alguna forma debería estar más ligada al Gobierno de la República. Pienso que, en nombre de éste, el Ministro de Cultura podría formar parte de su Junta Directiva, iniciándose así un proceso muy útil de coordinación. Al fin y al cabo, la cultura no es sólo música, literatura y artes plásticas, sino que abarca otros campos tan importantes como aquéllos.

Permítanme concluir este extenso resumen. El reto del último cuarto del siglo XX es impresionante: realizar en la práctica una educación democrática, agregando el valor de la justicia social a los valores tradicionales de la democracia política; integrar la ciencia y las humanidades, la teoría y la práctica; estimular la experimentación imaginativa en educación, única forma de que ésta progrese; ligar la escuela con la comunidad y la familia; fortalecer el régimen de trabajo y estudio; relacionar en la práctica, y no sólo en la teoría de las leyes y de los reglamentos, los diversos ciclos de la enseñanza y sus sistemas y parasistemas; coordinar y financiar la educación superior; mejorar la calidad de la enseñanza en todos sus niveles; ligar la educación con la cultura. . .

Son tareas gigantescas para todos nosotros. En el siglo XIX, con menos recursos, menos instrucción y menos experiencia, otros costarricenses apuntaron en la dirección correcta. Los niños que hoy ingresan a los primeros niveles de la enseñanza, esperan que nosotros hagamos otro tanto.

2

COMENTARIOS

2
Comentarios

a) Del Lic. Guillermo Malavassi Vargas

El Lic. Rodríguez Vega ha presentado un panorama global que por la multitud de aspectos que lo conforman hace prácticamente imposible un comentario a cada uno de esos aspectos. Por ello, será necesario referirse a puntos principales de lo expuesto, lo que haré de la siguiente manera:

1.- El Lic. Rodríguez Vega citó en su exposición un artículo mío publicado en la revista Tiempo Actual, titulado *"Aciertos y Errores de nuestro Sistema Educativo"* En ese artículo presento 12 aspectos que denomino aciertos y doce que llamo errores. Entre los errores voy a referirme a tres de ellos que dan una impresión adecuada de lo que ha sido hasta hoy el sistema educativo:

Dicen así: Excesiva Confianza en el Sistema. Paradójicamente uno de los aciertos señalados, por exceso de confianza, se ha tornado defecto. Se da cierta mentalidad en el costarricense que lo lleva a confiar en una especie de automático buen resultado del sistema educativo por el sólo hecho de matricularse en él.

Tal actitud resta sentido crítico respecto del sistema mismo, crea ilusiones ayunas de realidad y conduce a la sociedad entera a imaginarse que las cosas son como no son, y, en consecuencia, a no tratar de mejorarla seriamente.

Se piensa en el Sistema y no en la Persona. Por una cierta deformación mental, hay olvido de que lo más importante es el aprovechamiento máximo que cada discípulo pueda tener dentro del sistema, la transformación que sea capaz de alcanzar en la medida de sus posibilidades cada ser humano que se matricula en el sistema. Sin embargo, la contemplación de una cierta totalidad, la consideración de un sistema que se extiende de comienzo a final y por toda la rosa de los vientos a veces descuida el interés respecto de la persona y la atención particularizada que nunca puede olvidarse en materia educativa.

Ausencia de Verdadero Esfuerzo. Decía recientemente un autor al analizar problemas de la juventud latinoamericana, que hay olvido del motor de los jóvenes: la angustia existencial —dicho en lenguaje solemne—, la angustia dé todos los días por la superaciór, por el progreso, por el cambio, por el comer. . . Decía ese autor que no hay que allanar en exceso el camino porque allí se quedan

los jóvenes sin realizarse. Por ello también a este respecto decía La República:

> *"La política nacional y sobre todo el temple —o destemple— de muchos de nuestros dirigentes y funcionarios es reflejo de un sistema educativo y de un sistema de vida en el que nada cuesta y todo se regala. ¿Resultado? Un pueblo en el que todo se hace a ratitos, a poquitos y en chiquito, desde el sistema educativo hasta el quehacer político, desde las obras materiales hasta la crítica*".

Observaciones de ese tipo las hacía referidas al sistema educativo ~ctual y que con algunas variantes nos viene desde el siglo pasado. Como tratamos en es^e Simposio sobre lo relativo al año 2000, habrá que recordar que los sueños son la vanguardia del progreso. Con base en los sueños, podemos tratar de imaginar, o, aun más, de lograr el infinito del deseo, como decía Santa Catalina de Sena, y desear que la educación del año 2000 sea más adecuada a la maduración de la humanidad. Desde tal perspectiva lanzo la hipótesis de que si el año 2000 va a depender de que nosotros sigamos haciendo las cosas como las hemos hecho hasta hoy, arruinaremos la educación del año 2000. Pero que si somos capaces de considerar y poner por obra lo que realmente permita la realización humana, entonces po-

dremos hacer un servicio en favor de la educación del año 2000.

2.- Ha dicho Einstein lo siguiente:

> " *…Debemos tener realmente por un milagro el que los métodos modernos de enseñanza no hayan sofocado aún del todo la curiosidad investigadora*, *ya que este germen delicado necesita no sólo estímulo*, *sino sobre todo libertad.*
> *Sin ella no puede sustraerse a la propia destrucción y desaparición*"

En relación con esta perspectiva, de seguido haré un conjunto sintético de observaciones basadas en autores que consideran cómo el sistema educativo es un atentado permanente contra la libertad; toda la educación sistemática es coerción, es compulsión, es obligatoriedad. . . todo lo cual en forma acumulada, por años, produce inmensos daños a todo el sistema educativo, a todos los que ingresan en él. Asimismo, la medida y uniformizaron lesionan terriblemente a la gente. Sin embargo, cuando se piensa en el sistema, hay la propensión a olvidarse de las personas. . . Al realizar, hace más de una década, Paul Goodman un análisis sobre este particular, manifestaba:

> *"Una política social razonable consistiría en no tener a los jóvenes en la escue-*

la y, desde luego, no en la escuela superior, sino en educarlos de otra manera, y *proporcionarles oportunidades de obtener un futuro digno siguiendo otras pautas. . .*" "Pero /a *realidad descarnada es que nuestra sociedad no está realmente interesada en ello*".

El problema que hay que tratar de resolver si se quiere una educación mejor, es saber diferenciar la educación como una tarea que debe realizar la propia persona interesada, la familia y en relación con el trabajo, en lo cual pueden colaborar las personas que tengan capacidad para ello, de la "*escolarización*" consistente en hacer a alguien cursar años, ciclos, etc. y obtener grados o títulos, sin que ello represente educación.

De tal manera que lo que debe resolverse para el año 2000, o antes si fuese posible para dar sentido al notable vocablo "*educación* ", hoy tan pervertido, es lo siguiente, que en forma sintética tomo de un autor que se ha ocupado de ello largamente:

* *Ningún país del mundo puede costear la educación que su pueblo desea mediante escuelas.*

* *La escuela es la empresa más grande del mundo, más grande que la agricultura, la industria o la guerra.*

Las escuelas son una forma perfecta de contribución fiscal regresiva, que los pobres pagan para beneficio de los ricos.

Las escuelas siempre gastarán más en los niveles superiores que en los inferiores.

Si bien los niños que nunca asisten a la escuela son económica y políticamente los más despojados, es muy probable que sean los que sufran menos daño psicológico.

Las tres cuartas partes de los niños desertaron antes de haber aprendido a leer, en Hispanoamérica, en 1960.

Una pequeña dosis de escolarización puede inducir una gran cantidad de insatisfacción. Cuanto más años se pasa en la escuela, mayor es el daño que sufre la persona al abandonarla.

La escuela domestica.

La escuela se ha convertido en la iglesia universal de la sociedad tecnológica, incorporando y trasmitiendo su ideología, moldeando el espíritu de los hombres para que acepten esa ideología y confiriendo status social proporcionalmente con la aceptación de la misma.

Nuestra mayor amenaza actual es el monopolio mundial de la dominación de las mentes humanas. Necesitamos una prohibición efectiva del monopolio escolar, tanto de los recursos educativos como también de las oportunidades vitales que se se dan a los individuos.

La escuela reúne cuatro funciones distintas: custodia, selección del papel social, doctrinaria y educativa. Esas cuatro funciones han hecho de la escuela una institución total, internacional e instrumento de control social tan eficaz como lo son, de las personas a su cuidado, el ejército, las prisiones y los asilos para enfermos mentales, que controlan absolutamente la vida de sus internados. Menos del 20o/o del tiempo del maestro se halla disponible para las actividades de instrucción, porque el resto se emplea en el control de la conducta y la rutina administrativa.

La escuela ha hecho que se prolongue la niñez desde los 12 a los 25 años, ya que mientras los niños continúan siendo estudiantes de tiempo completo, continuarán siendo niños económica, política e incluso legalmente.

En contraste con lo anterior, todo cuanto se enseña a un graduado de secunda-

ria, *a lo largo de doce años de qscolarización*, se *puede aprender fácilmente en dos años*, y con un poco de *esfuerzo en uno solo.*

La creciente separación entre la escuela y el resto de la vida ensancha más un abismo que ningún puente de esfuerzos podrá salvar.

La escuela despoja a las masas de sus líderes potenciales al ponerlos en el sistema escolar.

Los problemas escolares son iguales en países comunistas y capitalistas, *respecto a la influencia del sistema educativo con los defectos señalados.*

La escuela enseña a los niños que es bueno que aprendan que el aprendizaje depende de los demás, *lo cual mengua completamente su iniciativa para satisfacer el deseo de saber.*

Ciertas justificaciones en favor de la escuela no tienen mucho éxito, en *vista de que una sociedad tiene siempre más personas que saben leer que personas que han asistido a la escuela*, *y en los países donde la escolarización es universal*, *siempre hay niños que van a la escuela* y, *sin embargo*, no *aprenden a leer.*

Con respecto a lo que se aprende, los estudiantes y toda persona aprenden aquello por lo que están interesados. Quienes no tienen interés, jamás aprenden. Es muy dudoso que sean las escuelas las que estimulen ese interés.

La escuela sirve para mantener en forma solapada su verdadero curriculum *oculto que es diseminar los mitos sociales de la igualdad de oportunidades, de la libertad, del progreso y de la eficacia.*

Las escuelas aprendieron, para evitar<que los niños piensen, a mantenerlos ocupados en cuestiones que no son trascendentes para su propia vida.

El análisis muestra que en lugar de ser dueños de las instituciones educativas, somos sus prisioneros, y que las palabras "educación" y "escuela" *y, para poner otros ejemplos,* "salud" y "hospital", "automóvil" y "transporte", *se convierten en términos incambiables e inseparables, porque la gente olvida que antes de existir las escuelas había ya hombres con educación, que antes de existir hospitales había hombres sanos, que antes de conducir y volar los hombres caminaban y cabalgaban.*

Las escuelas se han convertido simplemente en instituciones dominantes, y como una fuerza ciega no puede hallar soluciones inteligentes a los problemas, no se debe dejar a la educación en manos de la escuela.

Es necesario distinguir nítidamente entre "escolarizar" y "educar". *A la gente se la escolariza con el fin de que acepte una sociedad prácticamente, sin poder influir en ella. En cambio a la gente se la educa para que pueda crear o recrear una sociedad. Desde este punto de vista, la educación significa llegar a ser críticamente consciente de la realidad personal, de tal forma que se llega a actuar eficazmente sobre ella. Desde tal tesitura, un hombre educado comprende su mundo lo suficiente como para enfrentársele con eficacia, de modo que si hubiera suficiente número de tales personas, éstas no permitirían que los defectos más grandes del mundo continuaran existiendo.*

Todo ser pensante sabe muy bien que la educación tiene lugar en el hogar y en el trabajo, pero que al ofrecerse una escolarización gratuita, la organización moderna de la sociedad recompensó a corto plazo tanto a los padres como a los empleados para que redujesen sus papeles educativos normales, lo que hará necesa-

rio buscar fórmulas para volver a poner los procesos educativos en los lugares donde se dan de manera más racional y económica: en el hogar y en el trabajo.

La llamada cultura del silencio la padecen los padres, y es fruto de algunos esfuerzos hechos para asegurar la docilidad de sus miembros.

Los maestros fueron muy respetados antes de que existieran las escuelas, y volverán a serlo cuando puedan practicar su profesión libremente, sin las restricciones y defectos de la escolarización. "Pedagogo" *es actualmente una mala expresión.*

A la gente se le niega la información que necesita para actuar inteligentemente en su propio interés.

Las escuelas sólo pueden enseñar un conocimiento alienado, divorciado tanto de sus orígenes como de sus aplicaciones, un conocimiento, por lo tanto, muerto.

El daño que causan las escuelas radica en que ofrecen la oportunidad educativa únicamente más o menos de acuerdo con el privilegio existente, en tanto que aparentan la creencia contraria.

El individuo está hoy mucho más sujeto a la influencia de la escuela, de lo que lo estuvo en la Edad Media con respecto a la Iglesia.

La escuela crea la subordinación frente al Estado.

Sistemáticamente se impide que la gente aprenda las cosas que son para ella más importantes.

Evidentemente las escuelas están diseñadas tanto para evitar que los niños aprendan lo que en realidad les intriga, como para enseñarles lo que deben saber. Como resultado de ello aprenden a leer, pero no leen; aprenden a contar, pero odian las matemáticas; se turban en las aulas de la clase, y efectúan su aprendizaje en los recreos y en las calles con sus pandillas.

El mundo eseolarizado concibe el problema de la educación en términos de inducir a los estudiantes a que aprendan lo que otros suponen que deben saber, lo que contraria profundamente todo escogimiento propio, toda satisfacción del propio deseo de saber.

Con base en todo lo anterior, cabe postular que "Una filosofía basada en el dere-

cho a la máxima libertad frente al constreñimiento humano, comienza por negar el derecho de cualquier hombre a imponer la verdad o la virtud a otro".

* *La idea que se tenga del ser humano, de la persona, es asunto primordial para realizar con respeto y con buen éxito la tarea educadora, sin confundirla con la escolarización, sin identificarla con lo que ha sido llamado la trampa universal, esto es, el sistema educativo.*

Con respecto a quién deberá educar en ese deseado futuro, todos los indicadores llevan a sostener la tesis de que hay que disminuir la '*'autoridad omnívora de los pedagogos tradicionales*" (Goodman), porque si los pedagogos tradicionales han estado bien en la escuela tradicional, una escuela de libertad demanda una amplia participación de todos los componentes de la sociedad en una realización conjunta con funciones bien distribuidas, con especial énfasis de acción por parte de la propia familia del educando y en relación con el trabajo sin el cual la vida no tiene sentido.

En la década de los cuarenta, cuando don Moisés Vincenzi publicó su Filosofía de la Educación, después de recordar que educa la casa, la calle, la escuela, el teatro, el circo, etc., hay un momento en que con una especie

de grito dice: *Si la metafísica nos demuestra que todas las personas son diferentes, ¿por qué los maestros se empeñan en deformar con su personalidad la personalidad neta de los educandos?* Lo cual permite precisar el problema que debe resolverse: *o se piensa en las personas, cada una única, irreiterable, diferente, o se piensa en un sistema que a todos iguala, por lo tanto que a todos deforma.*

Debe ponérsele mucha atención al artículo 80 de nuestra Constitución que al indicar cómo la iniciativa privada en materia educacional merecerá el estímulo del Estado, indica que deben estimularse formas nuevas, creativas, respetuosas de la persona y de su libre determinación, que realicen la educación digna de la maduración de la humanidad, hacia el futuro.

Termino con una manifestación de P. Haussler que dice:

> *"La educación necesita libertad, es libertad. Quien planifica la educación partiendo de la sociedad, la planifica con miras a la sumisión, pues para la sociedad, la educación es de importancia primaria como adiestramiento en el uso de papeles y funciones. Quien la planifica partiendo de la persona, la planifica con miras a la libertad que es la máxima posibilidad del hombre tanto en el ámbito natural como*

en el sobrenatural. La libertad es, pues, la meta de la educación, el medio de la educación y el espacio de la educación

Espero que estas ideas nos ayuden a prepararnos para el año 2000.

b) Del Prof. Uladislao Gámez Solano

El Señor Ministro de Planificación, Doctor Oscar Arias Sánchez, ha convocado a un Simposio sobre "La *Costa Rica del Año 2000"* de donde podría salir si no el perfil del hombre costarricense a veinticuatro años vista, por lo menos, un bosquejo de ese perfil en sus distintos quehaceres. Magnífica la idea, que nos mueve a decir presente, dando nuestra opinión sobre los nuevos planteamientos en educación, puesto que, donde se hable de la formación del hombre futuro, se habla de educación y cultura.

Llevar cualquier acción, y en particular la de educación, a un futuro de veinticuatro años, nos obliga a hablar de *"Prospectiva de la Educación"* y siento que es hora ya de que entremos en ese campo. Preocuparnos por lo que será la Patria en veinticuatro años futuros, ratifica el concepto que educar es preparar al

hombre de mañana, lo que califica a la educación como algo eminentemente prospectivo. En educación, la prospectiva no es un lujo ni especulación, sino una imperiosa necesidad. Los hombres vivimos siempre la vocación del futuro.

La prospectiva nos obliga a abandonar la espernible costumbre de actuar 'al día', por presiones de 'soluciones urgentes', soluciones que a menudo llegan tarde, cuándo el problema es casi insoluble, o se resolvió a su modo, y nos somete a un sistema de planificar, que lo es de previsión y de proyección hacia el futuro. La prospectiva nos habla de tecnología y de ciencias, disciplinas que integran el curriculum de nuestro sistema educativo, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo Educativo, tanto en la Educación General Básica, como en la Enseñanza Diversificada o cuarto ciclo. Para atender a la preparación del profesorado en esas actividades se solicitó de España asistencia técnica, y de inmediato llegó al país la Misión Técnica Española que ha venido trabajando con autoridad, entrega, mística y éxito. Hoy día opera en el Ministerio de Educación Pública el *"Centro de Investigación y Perfeccionamiento de Educación Técnica*", (C.I.P.E.T.), con sobrado reconocimiento de eficiencia, responsabilidad, y capacidad. Los resultados de la Misión Española están a la vista y sólo aplauso y reconocimiento merecen. En ese Ministerio encontramos también al B.I.D., con sus valiosísimos programas de construcción de edificios para colegios técnicos de cuarto ciclo, la provisión de máquinas y herramientas y becas para el profesorado en servicio. Vivos testigos de estos programas son los magnígicos edificios que albergan a tres colegios ubicados en Puntarenas,

Calle Blancos y San Sebastián en San José, así como la ampliación de numerosos colegios técnicos en planta física, maquinaria, herramientas y bibliotecas. Para atender al programa de Laboratorios, Talleres de Artes Industriales y Educación para el Hogar, todo referente al tercer ciclo de la Educación General Básica, se solicitó y obtuvo asistencia del Banco Mundial y de UNESCO, y los resultados están a la vista y disfrute de los estudiantes.

En el año 2000 la sociedad será una sociedad tecnológica y bien sabemos que los moldes de una sociedad tecnológica son moldes educacionales. En un planteamiento de la educación hacia el futuro, debemos atender a cuatro grandes tendencias: a) Una creciente democratización de la enseñanza; b) Una mayor atención a la educación general; c) Una mayor armonización de las especializaciones con las necesidades reales del sistema socioeconómico y cultural; y d) La constitución de un importante sector de investigación científica y técnica. La atención a estas grandes tendencias nos permite decir que Costa Rica hizo su entrada en el campo de la prospectiva con el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, no sólo por la integridad, unidad, coherencia, armonía y consonancia que le caracteriza, sino también por la imperiosa práctica de planificar la educación en el sentido de su desarrollo tomando como punto de partida para su estrategia una Oficina Na-

será el buscar puntos en que asentimos, apartándonos de los puntos en que disentimos, pues por este camino el año 2000 hoy en el devenir, lo veríamos pasar al ocaso sin lograr ponernos de acuerdo en uno solo de los puntos en consideración.

La prospectiva de la educación y la cultura, con meta en el año 2000, nos impone una gran voluntad de cambio. Ya hemos iniciado esos cambios, y sin detenemos, debemos seguir adelante bregando con ellos, todos juntos: sistema educativo, personal docente, alumnos o docentes, asociaciones de educadores, de padres de familia, Ministerio de Educación Pública, y todas las instituciones que sirven esa función social. Todos juntos, movidos por un ideal común: la formación del hombre futuro de Costa Rica.

La educación permanente constituye, antes que nada, un proyecto de respuesta, ante la necesidad de vivir en el cambio. Y viene a asegurar de hecho, los *"renovados objetivos en la democratización de la enseñanza, como de crecientes exigencias de un progreso científico acelerado*, *teniendo en cuenta factores tecnológicos, económicos y sociales en transformación* ".

Esto es cierto: una democracia sin educación no es democracia, porque esta última se basa en el concepto 'sine que non' de una

cional de Recursos Humanos, que le permita proyectar su acción, en forma verídica, en períodos de diez años, y la existencia de un Centro de Desarrollo Educativo en el Ministerio de Educación Pública, que "*proveerá la alimentación técnica que requiere permanentemente el cambio cualitativo*El Plan no ha sido derogado, está vigente, pero no en ejercicio de sus variados programas. Pensando en el año 2000 hoy por volver a él, realizar una evaluación total siguiendo las mismas técnicas usadas para su estructuración, darle toda la universalidad, flexibilidad, integración y coherencia que caracteriza a la educación permanente, y abrirlo a las tres grandes corrientes de educación formal, educación informal y educación no—formal, con lo que llegaríamos triunfantes al año 2000, es decir, a la sociedad post—industrial, donde "/os *hombres que nazcan encontrarán asegurado un cierto confort material que se apoyará en un esfuerzo de organización colectiva*, *cuya amplitud el individuo difícilmente podrá percibir*, *pero que le rodeará desde el primer momento".*[1]

La Educación formal o regular, cuya característica básica es la escolaridad, ha sido y sigue siendo objeto de grandes y bien fundamentadas críticas. Sus frutos empiezan a ser rechazados por la comunidad, porque no satisfacen ni en la formación, ni en la información. Es del todo necesario y conveniente poner oído atento a todas estas críticas, pe-

ro debemos también tener presentes las críticas demoledoras que Iván Illich hace a la institución escolar, a la que ataca en su misma base y esencia:

> . "/zoy *damos el nombre de* '*educación*' *a un bien de consumo; es un producto cuya fabricación está asegurada por una institución oficial llamada escuela*

Y sin embargo, afirma Illich, es siempre fuera de la escuela donde aprendemos la mayor parte de lo que sabemos. El rechazo de Illich por la escuela es radical, no hay alternativas :

> "es *necesario destruir la 'institución, porque ya no está al servicio del hombre'y la 'revolución cultural pretende rédefinir la presencia del hombre y la del mundo en una perspectiva creadora*

Todas sus ideas de fondo convergen en la misma preocupación:

> *"darle al hombre nuevamente su lugar, su libertad, su creatividad*

Illich critica a una escuela rutinaria, muerta, estática, pasiva, de la que hace mucho tiempo deseáramos haber salido del todo, para darle campo a las nuevas concepciones de la educación y de las instituciones docentes. Se

ha criticado fuertemente a los sistemas de evaluación y a los planes y programas que es-, tán ahora y han de estar siempre en permanente revisión y ajuste. Considero muy saludable atender a estas' voces de crítica para que cambiemos todo lo que se debe cambiar y mejoremos todo lo que es susceptible de mejorar. Pero no debemos cometer el error de detenernos y empezar a caminar hacia atrás. Somos pobres y no tenemos derecho a seguir perdiendo el tiempo atendiendo defi-. ciencias que se pueden y deben resolver sobre la marcha. En vísperas de estar al día en lo cuantitativo, sigamos en la atención del mejoramiento del complejo educativo, no reducido a uno o dos aspectos de la educación, sino a la integración total de la función educativa, tal como lo establece el Plan en mención.

La prospectiva de la educación formal, nos obliga a definir campos de ubicación ante tremendos retos que nos presenta la época: educación de masas versus educación de. élites; demanda versus déficit; educación de masas versus calidad; calidad de la educación versus demanda y déficit; etc., etc. Bien sabemos y sustentamos que la calidad tiene que argüirse como condición 'sine qua non' en el fenómeno educativo, y que educación sin calidad no es educación sino 'seudoeducación'. ¿Cómo encontrar un consenso operante que no nos detenga ante tan tremendas disyuntivas? Imperativamente el método de trabajo a seguir

ciudadanía informada y consciente de su voluntad.

La educación permanente y recurrente, nos facilita la acción educativa, al complementar la educación formal o regular, con la educación informal y la educación no—formal, para atender a la gran masa, con educación extra escolar. Declaramos que, sin la existencia de un robusto y bien planeado y agresivo sistema de educación informal y no—formal, jamás lograremos los frutos que con angustias estamos esperando de la educación regular, por más millones de colones que inyectemos a la escolaridad nacional. Es en los programas de educación 'liberadora' y de 'educación concientizadora', donde encontraremos las grandes soluciones de nuestros problemas de educación y cultura. Y aquí Pablo Freyre es el que tiene la palabra, y para ser justos, debemos poner a la par a Roque Luis Ludojoski, cuando nos obsequia con "*Andragogia*" o la Educación de Adultos. ¿Cómo agradecer a D. José Figueres la creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, llevando casi hasta el plano de lo ideal los programas de educación informal?

Llamamos educación informal a la educación refleja, a la que se adquiere por el hecho de nacer y vivir en comunidad; es un tipo de educación de la vida y por la vida, una educación de experiencias sociales personales;

es la educación que da el ambiente, la formación que da la familia en el hogar, la concepción de la vida que da la práctica de la religión, en fin, *"la calidad pedagógica*" que definen Edgar Faure y compañeros en su informe a la UNESCO intitulado *"Aprender a Ser"*. Aquí toda la trascendencia de una buena Orquesta Sinfónica Nacional, con su maravilloso conjunto coral y su Orquesta Sinfónica Juvenil. Aquí es donde cobran su trascendencia los conciertos al aire libre en la capital y en las provincias. Aquí la importancia de una Compañía Nacional de Teatro con presentaciones diarias a cinco colones entrada, y gratuita cuando se presenta en comunidades rurales. Qué bien habla de la cultura nacional el hecho de tres o cuatro grupos de teatro trabajando la misma noche a sala llena. Siento que se magnificó el Teatro Nacional con la existencia de múltiples recintos teatrales. Y qué decir del estímulo a la escultura, a la pintura, al verso, a la novela, al ensayo, etc., etc. La educación informal opera cuando se abren al público esas salas de concierto, de exhibiciones de pinturas, en fin, todas las manifestaciones de las letras y las artes, al igual que cuando se abre el Museo Nacional a los niños y jóvenes escolares y público en general; se enriquece con parques zoológicos, y jardines botánicos, y qué decir del papel que juegan las bibliotecas públicas, escolares o privadas. Qué cátedra de educación y cultura dicta a diario la Biblioteca Nacional, donde toda pre-

visión de campo físico ha sido superada en seis q siete años de servicio, y qué decir de las Bibliotecas de Universidades y Colegios. Bien decía Don Omar Dengo cuando afirmaba que el pulso de una institución se. toma en la biblioteca-. No podemos dejar de citar el campo que ocupan dentro de la educación informal los programas diarios de televisión, radio, la prensa escrita o hablada o radiada. En fin, que la educación formal o regular tiene ante sí la potente e ilimitada influencia en acción y proyección de la educación informal o educación por la vida. Y la vida es la más grande escuela' que jamás se ha construido. Si no cultivamos con esmero la acción de la educación informal,. debemos advertir que la educación formal, por muy firme que sean sus bases, no resiste el choque de influencias negativas, y el ambiente de la escuela resultará ficticio' ante la realidad de la vida, La escuela correría el peligro de consolidarse como una institución hipotética, para formar niños hipotéticos.

La educación no—formal, otro tipo de educación extra—escolar, dirige la plenitud, a la educación del adulto. Sus puntos de partida son bien definidos: a) Considera al hombre como un ser en 'siendo'. El hombre está llamado a ser cada vez más. Ludojoski advierte que *"en una sociedad que valora al hombre por lo que tiene y por lo que produce*, *es necesario volver al auténtico concepto antropológico de que el hombre*, *más que producir*

y tener, *debe ser más*". b) El hombre es un ser en 'cuestión'. Debe tener una respuesta a la pregunta que él mismo se hace para averiguar la verdad de una cosa contro vertiéndola, c) El hombre es un ser en 'situación'. En todo momento debe saber ocupar un lugar y responder a una situación definida, d) El hombre vive en un permanente 'aprender a ser', por lo que la educación y formación del hombre es siempre una tarea inacabada.

La educación no—formal da campo a tres grandes acciones correlacionadas entre sí: la promoción académica—cultural del adulto; la educación del adulto, y la educación a distancia.

La promoción académica—cultUral del adulto va dirigida a despertar un ideal, una vocación y una profesión, mediante programas, que aporten: a) una cultura personal integrada; b) un comportamiento vivencial y social; c) una formación libéral y profesional y d) una promoción personal. En suma, conformar el 'ser' integrado a una cultura, a un comportamiento, a una formación y a un tipo de hombre.

La educación del adulto constituye el meollo de la educación no—formal y comprende toda acción extra—escolar que promueva al hombre. Se dirige al adulto cómo y dónde se encuentre, para dar cimiento a sus

tres características esenciales: aceptación de responsabilidades; predominio de la razón y equilibrio de la personalidad. Estos objetivos se logran por muy variados programas donde toda enumeración es tentativa, pues la acción es ilimitada, pero como debemos concretar programas, creo que los siguientes proceden: a) Alfabetización. Se nos ha dicho que en Costa Rica existen 450.000 analfabetas. Por lo tanto el programa de alfabetización ha de tener prioridad 'uno'. Sobre hombros de hombres analfabetas, no se puede hacer descansar ningún sistema político, ni social, ni económico. La democracia sin instrucción, no pasa de ser una 'seudodemocracia'; b) Alfabetización funcional. Es decir, que el adulto sepa hacer uso de la alfabetización lograda; c) Educación fundamental, o educación de base, que despierta la conciencia del individuo ante los problemas de la comunidad a la que se integra en busca de soluciones; d) Educación de adultos o educación continua, que permite completar la educación geilteral básica, que es escolaridad obligatoria por precepto constitucional, y proporcionar asimismo la enseñanza diversificada con soluciones ocupacionales, hasta la obtención del bachillerato unificado y polivalente como es el nuestro; e) Educación para el desarrollo, que permite al adulto incorporarse al desarrollo económico del país, levantando con su producción económica, por lo menos, su propio peso. En una democracia ningún hombre ha de ser carga social, por lo que

todo hombre ha de tener un oficio o profesión; f) Educación permanente y recurrente. Entendiendo la primera "como *el complejo de acciones que proporcionan al individuo aquellas capacidades profesionales*, *asegurándole posibilidades de perfeccionamiento y promoción y haciéndole posible una reconversión eventual*", y entendiendo la segunda como una *"educación concebida y planificada como algo que será experimentado por personas que prosiguen individualmente su educación durante toda su vida aunque de modo discontinuo y que corresponderá a su actuación en el orden profesional personal y social*"; g) Educación programada, distribuida por temas y materias, que permitan completar un programa en períodos de estudio que fijan las posibilidades de tiempo del adulto; h) Educación liberadora o c-oncientizadora. Aquí el aporte de Pablo Freire quien promueve una "*educación orientada hacia la decisión y la práctica de una responsabilidad social y política*Estas ideas claves de libertad, democracia y participación crítica, son el centro de la pedagogía en las experiencias que llegarán a ser el programa nacional para la educación de adultos.

La educación a distancia es la tercera acción de la educación no—formal. Ante el crecido número de personas que por una u otra causa no pueden servirse del sistema de educación formal o regular que ofrece el Esta-

do, ni de las instituciones paralelas que ofrece la estructura del sistema, se viene practicando con diversos nombres y modalidades, la enseñanza a distancia, o educación extra—muros o educación en servicio, etc., etc.

A pesar de su gran cometido y. función, a la enseñanza a distancia no debe considerársele como un sistema opcional, sino como un valioso sistema auxiliar complementario de la educación formal que viene a ayudar al adulto en su empeño de lograr una inteligente y creativa adaptación al ambiente físico, social, económico o político, un mejor desarrollo de su personalidad a través de. la cultura y una mejor incorporación del individuo a la sociedad. Se le considera como un valioso medio de la educación permanente.

La educación a distancia es una educación universal, pues va dirigida a todas aquellas personas, dentro o fuera de la educación formal, que deseen servirse de ella; es libre, abierta, extramuros y por lo tanto, 'en servicio'. Su flexibilidad la hace rica en programas derivados tales como: a) Alfabetización; b) Educación General Básica; c) Enseñanza diversificada; d) Cursos monográficos de difusión de la cultura; e) Idiomas; f) Cursos de formación, perfeccionamiento, actualización y reconversión; g) Universidad a distancia.

a) Alfabetización. Si la democracia es el sistema filosófico—político que promueve lflt participación inteligente del ciudadano, el pfiíiier deber es formar a ese ciudadano a través de la cultura. Si existen analfabetas en el páis, en cualquier relación que fuera, es a esa acción a la que en forma obligada, debemos dirigí* todo el esfuerzo del Estado poniendo en uso todos los medios de la educación a distancia. Prensa, radio, televisión, escuelas, maestros, juventudes universitarias, movimiento de juventudes organizadas, Ministerio de Educación, etc., etc., todas las fuerzas vivas del país centradas en un solo objetivo: muerte al analfabetismo, o su reducción a un grado.razonable. .Lo hizo Puerto Rico. Lo hizo Cuba. Lo podemos hacer nosotros. Reconocemos lo que el Ministerio de Educación Pública está haciendo en ese campo., pero se * trata de una acción masiva, agresiva; b) Educación General Básica. La Constitución Política declara obligatoria toda la Educación General Básica. Es decir, nueve años de escolaridad. Cuántos cóstarñcenses no terminaron el primer ciclo de tres años? Cuantos no terminaron el segundo ciclo? Cuántos ni siquiera iniciaron el tercer ciclo? La Educación General Básica es campo ideal para la educación a distancia. Hoy día a los quince años de edad se puede ganar por suficiencia los dos primeros ciclos. Con diecisiete años se gana hasta el quinto año de la Educación diversificada y a los diecinueve se obtiene el bachillerato por

madurez o suficiencia. Creo conveniente eliminar toda limitación de edad, c) Educación diversificada. Es el cuarto ciclo de la educación formal que lleva al bachillerato unificado y polivalente. En este campo se viene trabajando desde 1949 con muy sobrado éxito. Además del Estado, participan instituciones privadas, algunas de las cuales se sirven del sistema de 'correspondencia'. Existe sobrada experiencia hasta para el 'Bachillerato Técnico'. Hasta aquí llegaría la acción para quienes interese culminar la educación regular y estar en capacidad de continuar estudios superiores, u obtener el grado de técnico medio. Pero el Estado no puede creer que ya cumplió con su obligación de formar al ciudadano costarricense, lo que constituye la esencia de su función. La educación es un proceso de autorrenovación a lo largo de la vida. La formación del hombre es una permanente tarea inacabada; d) Cursos monográficos de difusión de la cultura. La Radio Universidad de Costa Rica es el mejor ejemplo de este programa. Tratamiento de temas especializados. Tratado especial de determinado enfoque o parte de una ciencia, o de algún asunto particular. Radiodifusión de conferencias, biografías ilustradas, conciertos, recitales, literatura, arte, ciencia en general que sirvan para cimentar una buena cultura general; e) Idiomas. Radio Universitaria y otras estaciones radiodifusoras muestran lo que se puede hacer y. se debe seguir haciendo en este campo. Programas pro-

gresivos y graduados que los alumnos siguen en sus hogares, están ya en servicio y son abundantes en todos los idiomas. Constituyen y auguran éxitos inmediatos y un servicio de gran cometido; f) Cursos de formación, capacitación, perfeccionamiento, actualización y reconversión de profesionales en servicio, se catalogan con prioridad 'uno'. La rutina es la muerte del profesional. El profesional en servicio corre el gran peligro de estancarse. Pienso en el profesional que sirve en zonas rurales alejadas de centros universitarios. Es necesario llegar a ellos con todos los medios de que dispone la educación a distancia: prensa, correspondencia, radio, televisión. El Instituto de Formación Profesional del Magisterio dejó una experiencia muy valiosa, que se debe aprovechar. Mejoraríamos mucho el servicio profesional en zonas rurales, si los profesionales tuvieran medios de completar sus estudios hasta obtener sus grados correspondientes (formación), de recibir cursos de ampliación de conocimientos, medios de conocer nuevas técnicas y métodos, o de refrescamiento de sus conocimientos. A la par de cursos que le permitan ocuparse de otras actividades o carreras afines a la de su especialización (reconversión). Facilitará la acción, muy necesaria y conveniente que bajo el alero universitario, pero con programa y presupuesto propios, se establezca un *"Instituto de Ciencias de la Educación*" que atienda a la formación, capacitación en servicio, perfeccionamiento, actua-

lización y reconversión de los servidores docentes. Este Instituto dará el grado de Profesor, dejando a las universidades la graduación de Bachilleres, Licenciaturas, Maestrías y Doctorados. El Ministerio de Educación Pública participaría en la administración de este Instituto y daría su aporte para el funcionamiento. Este programa, así esbozado, daría un gran quehacer a la Educación a Distancia; h) Universidad a Distancia. No por atender programas de gran urgencia y prioridades superiores, debemos dejar de atender las necesidades de cultura superior o de nivel universitario. Y si se va a ellos con cierta apertura conceptual, bien pueden considerarse dentro de este aporte, las acciones, correspondientes a cursos monográficos de difusión de la cultura, idiomas y formación, capacitación, perfeccionamiento, actualización y reconversión de profesionales, en particular los docentes en servicio. Por iniciativa del Señor Ministro de Educación Pública, Lic. Volio Jiménez, hoy día se trabaja en la estructuración de un programa de Universidad a Distancia. Reconozco a la comisión encargada del programa como muy autorizada y responsable, por lo que el país debe estar seguro de la calidad de institución que se le dará. Alienta saber que las gestiones del Señor Ministro Volio, para instalar la Televisión Educativa y la Radio Educativa han abierto su propio cauce y pronto serán una realidad. Las secciones de prensa y correspondencia serán de más fácil integración. Pero si la radio y

la televisión educativas se atrasan creo que el programa debe arrancar con la prensa y la correspondencia. Todos estos son pasos adelante en el sendero que nos conduce al año 2000. Al referirnos a la Universidad a Distancia, sólo nos preocupa que se le tome como expresión aislada de la Educación a Distancia y no como aspecto integrador de todos los programas a que se abre esta acción de la Educación noformal.

La educación permanente exige una gran coordinación de todas las agencias oficiales y privadas que ofrecen servicios de educación. El Ministerio de Educación Pública ha de ser el gran coordinador. Un Ministerio de Servicio que facilita toda la acción educativa del país.

Es lógico que un programa de educación permanente como el bosquejado ha de responder a una visión integrada y coordinada de gobierno, lo que sólo puede ocurrir con una fusión completa entre política educativa y política general. Aquí tiene; la palabra lá Oficina de Planificación Nacional. Todo plan&ectorial ha de responder a un plan nacional.

Si buscamos al hombre capaz de integrarse, en forma positiva, a la sociedad tecnológica y científica post—industrial del año 2000, la educación y la cultura son los caminos ciertos para encontrarlo. Una democracia sin edución no es democracia. Un hombre de forma-

ción y sensibilidad social y acción abiertas a la tecnología y en general a las ciencias, con adaptación inteligente y creadora al ambiente, con desarrollo de su personalidad a través de la cultura, y con una integración total al grupo social, un hombre informado y consciente de su voluntad, sólo lo podemos esperar de un poderoso, ambicioso y agresivo programa de educación y cultura, es decir, de un vigoroso programa de educación permanente.

c) De la Ing. Clara Zomer Rezler

Agradezco al Doctor Oscar Arias la oportunidad de encontrarme ante este auditorio en tan distinguida compañía debatiendo sobre el problema educativo en nuestro país durante los próximos veinticinco años.

Ocurre con la educación lo que con tantos valores de nuestra sociedad: que todo mundo los da por buenos, y entonces ni los políticos ni los planificadores aciertan a preguntarse si la educación, así en general, sigue siendo buena en cualquier cantidad que se la suministre, de cualquier clase o calidad que sea.

Hace años cuando la educación era privilegio de unos pocos, nuestros estadistas con muy buen tino y visión histórica decidieron hacer el primer nivel, obligatorio y gratuito para todo el mundo. Pensaban nuestros estadistas en el fenómeno educativo —por lo menos el del primer nivel— como un servicio público, el que todo el mundo tendría el derecho —y la obligación— de usufructuar, algo así como las normas mínimas sanitarias que deben cumplirse en el convivio de toda sociedad organizada. Y bien, durante 100 años dis-

frutamos de ese servicio público, hasta que en las últimas décadas asistimos al fenómeno de la generalización de las aspiraciones de los ciudadanos por más educación, y a la voluntad política de los gobernantes de satisfacerlas en una proporción mucho más vasta que la de cualquier otro servicio público.

La insaciabilidad de las demandas por más educación, aunadas a la creciente escasez de recursos —financieros y humanos— que puedan dedicarse a este sector con detrimento de otros igualmente necesarios y tal vez más urgentes, hacen pertinente la revisión del concepto educación a la luz de las características, aspiraciones y necesidades de la sociedad costarricense en el último cuarto del siglo veinte.

Se impone ante todo el análisis del concepto mismo de la educación ya que su naturaleza involucra aspectos distintos que incluso pueden aparecer como contradictorios.

La educación aparece ante todo como servicio público: Así implícitamente se ha reconocido en nuestro país al declarar constitucionalmente obligatoria la educación general básica de nueve años y gratuita ésta, la preescolar y la educación diversificada.

Reconocemos así que hay un conjunto mínimo de conocimientos y destrezas que no

eran necesarios en las sociedades de antaño, y que hoy son indispensables incluso para la supervivencia. ¿Dónde trazar el límite de ese servicio público? ¿En la enseñanza media? ¿Estará llegando ese límite a la enseñanza universitaria? ¿A qué clase de educación aspiran los ciudadanos? ¿Deben algunos ciudadanos recibir un tipo de educación y otros otra? ¿Por qué? La calidad del servicio, ¿es buena? ¿O remediamos las fallas aumentando los años de escolaridad, despilfarrando así los escasos recursos con que contamos?

Supongamos que hemos contestado satisfactoriamente todas esas preguntas, entonces deberemos examinar el concepto de educación ya no como servicio público sino como inversión ya sea pública o privada. Como muy bien ha dicho don Eugenio en su ponencia, el desarrollo económico es una empresa nacional, y la educación debe participar preparando hombres —y yo añadiría a las mujeres— capaces de dar su aporte a ese proceso.

El problema que se plantea es si el esfuerzo del país al proporcionar educación como servicio público coincide con el que se requiere para la gran empresa del desarrollo económico.

Todos los servicios públicos contribuyen en alguna medida a esa empresa. Pero el desarrollo económico exige un tipo de educación

demasiado específico para que pueda obtenerse al mismo tiempo que se forma al ciudadano en la difícil tarea de ser un individuo más completo.

Y al afrontar el problema educativo como una inversión de los haberes públicos para el beneficio de una sociedad futura, debemos distinguir también el plazo en el cual rendirá sus frutos. En este sentido toda la educación, aun la concebida como servicio público indispensable es una inversión a largo plazo. Pero cuando se pretende medir la eficacia de la inversión en educación por el empleo que han podido o no conseguir los graduados, estamos ante un problema diferente. Porque no es el sector que proporciona el servicio educación el que tiene que solucionar el problema del empleo, suponiendo claro está, que se ha establecido de antemano un conjunto de prioridades, y que el sector educación no debe desentenderse de ese problema (por ejemplo limitando el número de años que se ofrece una carrera) y que puede desarrollar las actitudes que coadyuven a su solución.

Si la educación como servicio público, es un derecho y una obligación de todos los ciudadanos, la educación como inversión para la empresa del desarrollo económico es un derecho y una obligación del Estado. Sólo en estrecha coordinación con los planes de desarrollo nacional podrán solucionarse los comple-

jos problemas que devienen al tratar de ajustar los planes de estudio, con las posibilidades de empleo, y con las mismas necesidades del desarrollo del país, que van más allá de la coyuntura del corto plazo, y que no siempre son fáciles de identificar.

Supongamos una vez más que el estado costarricense ha cumplido sus funciones a cabalidad, ha proporcionado educación general de la mejor calidad a la totalidad de los ciudadanos, y ha formado los cuadros técnicos profesionales en la cantidad y calidad, requeridos para el desarrollo económico y social del país. Nos encontraríamos entonces con que los ciudadanos aún no estarían satisfechos y demandarían todavía más educación.

Esto se debe a que la educación también es un consumo. O sea una satisfacción presente a la cual se sacrifican satisfacciones futuras. Y yo añadaría que es un legítimo derecho de los costarricenses aspirar a consumir más y más educación, y es lo que estaremos haciendo en diversos grados en los próximos veinticinco años. El problema que se plantea es si la educación es un consumo suntuario, y si el estado debe o no atender ese consumo. Dicho en otras palabras, mientras existan necesidades en otros sectores que no han sido satisfechos, mientras el mismo sector educación no esté haciendo lo que debe hacer, en la amplitud y calidad deseados, ¿es legítimo atender

las demandas de educación, que en este contexto podrían calificarse de suntuarias? El problema es complicado porque nadie puede —de momento— establecer en forma clara las líneas divisorias entre uno y otro tipo de educación y la perspectiva de una Costa Rica que consume educación en vez de automóviles de lujo es detnasiado buena para que los gobernantes rechacen la idea en puertas.

Por si el panorama de la educación no fuera complicado —ya la tenemos como servicio público, como inversión, como consumo-hay otra característica que lo hace aún más complejo: hasta ahora la sociedad costarricense ha interpretado la educación como el agente más expedito de la movilidad social (y fíjense que esto distingue a la educación de otros servicios públicos, porque, ¿quén consideraría los servicios de salud como agentes de movilidad social?) y de esa forma la educación ha actuado como legitimador de las diferencias en los ingresos de las personas y la distribución del poder.

Este concepto va a hacer crisis en los próximos años; como muy bien lo ha expresado don Eugenio al decir que es probable que el mercado de trabajo no absorba a los egresados del sistema en sus distintos niveles, y que no pueda remunerarlos de acuerdo con la capacitación adquirida.

Muchos de los muchachos que ingresarán a las universidades en los próximos años se encontrarán con el dilema de no tener, al graduarse, acceso al empleo que aspiraban y que sus expectativas de ingreso no son las que tuvieron los egresados universitarios de las décadas del cincuenta, sesenta y aun del setenta. Este fenómeno se verá particularmente agravado, porque han coincidido en Costa Rica la expansión del tercer nivel educativo con una alta tasa de crecimiento de la población de 18 a 25 años.

El problema de la educación vis a vis el empleo es por lo tanto el problema por excelencia de los próximos años. Tanto más cuanto el empleo depende en última instancia de la coyuntura económica internacional con efectos en nuestro país difíciles de predecir.

Es muy probable que el Estado se vea obligado a satisfacer gran parte de las demandas educativas que pueden identificarse como consumo, para luego de haberlas satisfecho encontrarse con demandas igualmente perentorias por empleos e ingresos más altos. Sin embargo la solución del problema no está del lado de la educación, sino del empleo. En otra forma: la solución no es restringir los servicios educativos porque se prevea que no habrá empleo, sino que la sociedad deberá tener la capacidad, imaginación e iniciativa para crear los empleos necesarios.

Las autoridades educativas de las instituciones de Educación Superior han anticipado una posible solución al problema, al ampliar la gama de oportunidades y grados técnicos y académicos.

Si esto puede ser una solución del problema, depende en gran parte de la magnitud del mismo. De gran importancia para afrontar un mercado de empleo incierto para los egresados de las instituciones educativas es que los planes de estudio sean flexibles y la enseñanza de gran calidad.

En última instancia necesitaremos una actitud más franca y realista respecto del problema educativo en general y su relación con el empleo en particular. Pero en los próximos veinticinco años será mejor ir directamente al meollo del problema educativo; algunos de cuyos aspectos se pueden resumir como sigue:

1. - La educación deberá hacernos mejores seres humanos, más felices y más tolerantes, pero no nos va a eximir de unas tareas ni garantizar que haremos otras. Me refiero desde luego y concuerdo en ello con don Eugenio, al prejuicio contra el trabajo manual, pero sobre todo a la excesiva importancia que se otorga en el sistema educativo y social a los más altos grados de profesionalización.

2. - Debido a la amplia cobertura que alcanzarán los servicios educativos, y a lo incierto

del mercado de trabajo, tampoco será garantía el título universitario a los años de escolaridad de ingresos más altos; si estos van a existir en la sociedad del mañana, será a través de otros mecanismos de legitimación, aunque esa transición será aceptada con dificultad por los costarricenses.

3.- Finalmente, observamos que el espectro de ocupaciones productivas que cubre el sistema educativo vigente es limitado, a pesar de la elevada proporción del gasto público que se dedica a la educación, y del concurso que se espera de la misma en la empresa del desarrollo económico.

Respecto a este último punto cabe reflexionar que todas las tareas son importantes para forjar la Costa Rica del año 2000, y todas exigen el más alto nivel educativo que los recursos disponibles puedan costear.

El sistema educativo tendrá por tanto que abrirse al sinnúmero de ocupaciones cuyo aprendizaje se hace ahora en forma empírica y totalmente inadecuada, y tendrá que darles dignidad, responsabilidad y status.

Esta es la tarea y este es el reto para los próximos veinticinco años, y no podremos menos que responder a ella con la misma audacia ^ decisión con que nuestros abuelos hicieron fcatuita y obligatoria la enseñanza primaria

antes de iniciar el último cuarto del siglo diecinueve.

Permítaseme terminar con un buen augurio: este Teatro Nacional fue terminado al concluir el siglo pasado; hacia el año 2000 tendrá escasos 100 años. Es un noble ejemplo de la perdurabilidad de las empresas humanas hechas con cariño, y de lo que los costarricenses podemos hacer cuando nos lo proponemos. Hago votos para que en esa fecha, el año 2000, nos reunamos aquí de nuevo a debatir el destino de Costa Rica en el año 2050.

ch) Del Lic. Francisco Gutiérrez Gutiérrez

La vida educativa y cultural que Costa Rica tenga en el año 2000, será la que los costarricenses nos propongamos tener en 1976. El mañana es fruto de la voluntad creadora y de la decisión del hombre de hoy. En educación debemos crear futuros. El porvenir está en manos de todos, pero especialmente en las de los educadores, porque es factible por su influencia creativa, la elección y determinación de un futuro mucho mejor para Costa Rica.

El futuro en la educación del país depende de una política educativa prospectiya y clarividente. Los partidos políticos no han visionado el futuro educativo del país, porque no han planificado una educación para el desarrollo. No podemos aspirar a un desarrollo valioso para el año 2000, con un sistema educativo amarrado en muchos de sus componentes al siglo pasado. Si aspiramos a sobrevivir como nación libre y democrática y a desarrollarnos de acuerdo a nuestras potencialidades hemos de alterar profundamente nuestro sistema educativo actual. Esa alteración la debemos hacer ya, no podemos dejarla para mañana.

La educación es el programa de gobierno más crítico, más difícil y más inseguro y sin embargo es el más trascendental para el futuro del país. Una programación educativa en profundidad, con objetivos bien definidos y estrategias certeras y realistas, ha sido soslayada o voluntariamente ignorada. Seguimos con programas, fórmulas, técnicas, procedimientos y normas que en su gran mayoría ya no son válidos. Hace tiempo que dejaron de serlo. Si no valen para el presente mucho menos valdrán para el futuro.

No se pueden seguir abriendo escuelas, colegios y universidades sin haber hecho antes un nuevo trazado de caminos y haber removido resueltamente todos los obstáculos que impiden una marcha fluida de todo el engranaje del sistema. Esto no puede llegar a hacerse sin una gran clarividencia educativa y una decidida voluntad de los políticos de todos los partidos.

En educación no podemos olvidar que el futuro es presente. Los niños que están sentados en los bancos de la escuela en 1976 son los hombres que participarán y gobernarán, enriquecerán o empobrecerán la Costa Rica del 2000. Una educación de baja calidad —algunos aseguran de pésima calidad— en el presente nos promete un porvenir muy inseguro, una sociedad acrítica, una burocratización excesiva, una brecha social cada vez más profun-

da y una dependencia exterior más marcada. Sin miedo a exagerar podemos afirmar que la educación tal como la mantenemos hoy no responde a la Costa Rica que deseamos para el 2000. Existe un convencimiento generalizado de que estamos invirtiendo mal un porcentaje muy grande del presupuesto nacional.

No quiero ofrecerles a ustedes una utopía irrealizable, presentándoles un cuadro de lo que deberá ser la educación del año 2000. Me interesa ser muy realista y pensar en una educación para 1976, en la seguridad de que una gran calidad en la educación de hoy promete un porvenir muy halagüeño para las futuras generaciones.

Tenemos un sistema educativo que se ha hecho gigante en cobertura pero no en calidad. No podemos seguir agigantándolo sin antes enderezar el timón so pena de que el navio haga perder el rumbo a las demás instituciones del país. La esperanza de una educación mejor para el año 2000 debe fundamentarse en un criticismo crudamente realístico de la educación del presente. Dice Jurgen Moltmann que "fas *revoluciones efectivas principian con el criticismo del presente*, *debido a que las condiciones e instituciones del presente ya no son capaces de contender con los problemas del futuro*". Es evidente que el actual sistema educativo no puede hacer frente a los problemas económicos, sociales, culturales y políti-

cos del año 2000, Ese estudio crudo y real de la educación costarricense es la necesidad más perentoria del país. Aunque de este Simposio sólo resultara ese estudio, los organizadores podrían darse por bien recompensados. Me temo que el mito educativo nos impida ver la realidad presente. Creo que fundamentaríamos pésimamente el futuro educativo del país si pretendiéramos reducir la temperatura del sistema educativo ignorando los males que le aquejan.

Es cierto que Costa Rica ha realizado ingentes esfuerzos cuantitativamente hablando. En todos los cantones del país hay educación primaria y media. Las universidades están proliferando como no se hubiera soñado hace sólo 5 años. Si ya tenemos una infraestructura educativa, como es posible que no la tengan otros pueblos latinoamericanos, la tarea sin duda se hace mucho más fácil. Hagamos un alto en el camino y examinemos con criterio objetivo el producto que estamos sacando. Los economistas deberán decirnos si la inversión que está haciendo el país en la educación responde *"al perfil educativo de la población económicamente activa que en 1976, el 67.4o/o de esta población no tenia ningún nivel de enseñanza formal. El 32.6o/o restante se distribuía en la forma siguiente: el 24.8o¡o tenía nivel primario, el 5.8o/o nivel medio completo y sólo el 2o/o poseía nivel universitario*". Esta estadística por sí sola desenmascara ese mito educativo a que hago referencia.

Con muchos profesores universitarios quiero pensar que en educación vamos hacia un empeoramiento cualitativo, paulatino y crónico con pocas esperanzas de mejoría. Las voces de alarma cada día se hacen oír con mayor fuerza. Son síntomas que los políticos de todos los partidos no pueden dejar de oir. En educación debemos comenzar a pensar todos como desesperados porque es preciso hacer algo para mejorar en forma significativa la calidad de la educación. El sistema es de tal naturaleza complejo que los responsables —educadores, intelectuales y políticos— están demasiado atrapados por las presentes estructuras como para reconocer su propia obsolescencia.

En mi enjuiciamiento del presente quiero señalar solamente cuatro males que considero los más importantes.

1.- Existe contradicción entre el sistema educativo y el modelo de desarrollo al que aspiramos:

Como se dice en "*APRENDER A SER*[99] de la UNESCO, la escuela "es *un instrumento privilegiado para el mantenimiento*, *por reducción de los valores y de las relaciones de fuerza existentes. La escuela concurre objetivamente a consolidar las estructuras existentes; a formar individuos para vivir la sociedad tal y como es; la educación es conservadora por naturaleza.* Es como si afirmáramos que Cos-

ta Rica tiene un numerosísimo ejército de maestros entrenados y pagados para hacer que las cosas se mantengan como están. En este sentido no podemos dejar de subrayar la afirmación de G. Leonard:

> *"no culpen a los maestros, ni a sus directores, si no logran educar o cambiar a los estudiantes, puesto que lo que la mayoría de las sociedades exigen de sus educadores es que impidan que las nuevas generaciones cambien de manera significativa y profunda. No, no son los educadores los culpables. Ellos son los valerosos esclavos de nuestra sociedad, condenados a perpetuar el mismo sistema del que son víctimas*

2.- Un segundo mal que incide directamente en la baja calidad de nuestra educación es el haberse convertido la *escuela en un fin en sí misma sin conexión con el desarrollo del país.* Por este motivo la acción educativa se ha desnaturalizado de tal manera que se ha convertido en un quehacer burocrático y rutinario, tremendamente jerarquizado y despersonalizante. La labor del educador en términos generales, ha quedado reducida a cumplir con unos programas, llenar unos horarios, dictar unas clases, imponer exámenes y calificar a los alumnos. Las tareas del docente se encuentran catalogadas, normatizadas y jerarquizadas. A fuerza de reglamentos y disposiciones

hemos matado el espíritu tanto crítico y creativo del educador como del educando.

El proceso educativo que necesariamente tiene que ser vida se ha estancado. En una gran mayoría de nuestras aulas huele a siglo pasado. El desarrollo que necesita el país ciertamente no le llegará como resultado de ese proceso necrófilo y artificial. La escuela narcisista al convertirse en fin en sí misma crea escolaridad y consume escolaridad. Valoramos a la gente por la cantidad de escolaridad consumida.

3.- Un tercer mal es el empeñarnos en mantener *una educación de cara al pasado.* El actual sistema de asignaturas compartimentalizadas, dice Toffler es una vana y peligrosa reminiscencia del pasado. Nada debería incluirse en los programas sin estar plenamente justificado con vistas al futuro. Las asignaturas consolidan un tipo de profesor no comprendido, un horario atomizado y una tarea insulsa que es interrumpida cada hora por una sirena marcadora de tiempos, exactamente como en una fábrica o un cuartel. *"En las sociedades estancadas*, *el pasado se introduce en el presente y se repite en el futuro. En una sociedad de esta clase*, *la manera más sensata de preparar a un niño es armarle con los conocimientos del pasado*". He afirmado en diferentes ocasiones que en Costa Rica la mayoría de nuestras escuelas son preguntemberianas.

Asegura Oliviera de Lima que la escuela del futuro no tendrá ni curriculum ni programas. Los medios de comunicación social nos proporcionan demasiada información y por otra parte es mucho más subjetiva y actualizada que la que está ofreciendo la escuela. Frente a los medios de comunicación masiva, radio, televisión, cine, revistas, libros, carteles, etc., la información que pueda ofrecer el profesor en el aula será necesariamente anticuada. Mientras la ciencia médica necesita apenas dos años para poner en circulación cualquier novedad científica, el sistema educativo tarda 21 años en sistematizarlo; espacio de tiempo excesivamente largo en una época de aceleración histórica vertiginosa, como asegura McLuhan miramos hacia el futuro a través del espejo retrovisor. Los resultados en educación son un despegue imposible y un aprendizaje rutinario, forzado, desganado y cada día más pobre.

4.- Me atrevo a señalar como otro de los males que afectan al sistema educativo el *no haver logrado un equilibrio entre contenido y forma.* Existen profesores, universitarios o no, para quienes lo más importante es atiborrar con ciencia y más ciencia la cabeza de los estudiantes. No importa la forma y los medios utilizados, lo importante es que los muchachos lleguen "bien preparados" a la universidad. De este mismo parecer son los padres de familia y el público en general. Esta actitud

compulsiva, es a mi modo de ver, la que ha dado como resultado que los alumnos no solamente no sepan lo que deben saber sino que incluso mantengan actitudes totalmente negativas hacia el saber.

La acción educativa según André De Peretti tiene tres gradaciones bien definidas: saber, saber—hacer y saber—ser. En un mundo con una aceleración histórica tan marcada es mucho más importante el saber hacer y el saber ser que el simple saber libresco, intelectualoide y abstracto. Este mal hace que en Costa Rica tengamos una gran cantidad de bachilleres frustrados y una tremenda deserción en los primeros años de universidad. No debemos vanagloriarnos de la población estudiantil que tiene Costa Rica, sino de los estudiantes que llegan a la meta. Muchos de los que no llegan serán personas frustradas porque no aprendieron a vivir.

Frente a estas cuatro críticas señalo cuatro lineamientos básicos que permitirán ubicar al sistema educativo en 1976 logrando así una mejor educación en los próximos 25 años.

1) Una educación democrática para un país democrático:

El cambio social que se anhela para el año 2000 no puede llevarse a cabo a tra-

vés de una programación política de las minorías en el poder sino en la implementación de una educación concientizadora que fomente la perceptividad, la creatividad, la reflexión crítica respecto al sistema social y su transformación en beneficio de la mayoría. *"Quien opta por una educación que es ante todo transmisión de conocimientos y valores seleccionados por los detentadores del poder*, *opta por una educación radicalmente desalienadora y crítica*, *opta por la transformación de la sociedad. En resumen elegir una pedagogía es elegir una política* ", así como hasta ahora la política ha venido imponiendo determinado sistema educativo.

Este cambio exige una planificación educativa en vistas al desarrollo del país, por eso pide de parte de los educadores un cambio radical de actitudes. No son los planes de estudio, ni los nuevos programas, ni las acuciosas reglamentaciones las que favorecerán el cambio. Los educadores deben estar persuadidos que su labor se encamina esencialmente a asegurar a Costa Rica un sistema social más justo. La escuela como una de las fuerzas políticas del país debe estar en función de ese objetivo primordial.

2) Un segundo lineamiento importante es la de implementar *una educación socialmente productiva.* En este sentido no se debe seguir separando el aprendizaje de la vida y el trabajo. Estudio, vida y trabajo es la trilogía que puede salvar al país. La mayoría de los centros educativos agropecuarios y técnicos, en un país en desarrollo, deberán generar la producción suficiente y necesaria para mantenerse. Si una escuela agropecuaria con 100 o más hectáreas de terreno fértil y productivo no tiene posibilidad de proveer a su subsistencia es porque mantenemos un sistema rutinario y formalista.

Se deben incrementar en los centros educativos —no importa su índole— labores significativas y rentables. El estudiante se compromete con la vida y con el trabajo productivo que realiza. Todo centro educativo en una o en otra forma deberá ser un centro de producción. Se pregunta Oliveira de Lima *"en la educación del futuro ¿funcionarán las escuelas en las fábricas? o ¿las mismas escuelas serán fábricas? ¿dónde comenzará y dónde terminará la escuela?* " La Costa Rica del año 2000 tiene que haber encontrado en la educación agroindustrial la salida natural a su idiosincrasia y la posibilidad de redescubrir el tipo de hombre costarricense que fórmulas educativas foráneas tratan de desarraigar y desnaturalizar.

3) Un tercer lineamiento: *una escuela generadora de cultura.* La educación formal del sistema no puede estar reñida con una cultura popular que se mantiene viva a pesar de la escuela. Una cultura en la que el presidente, el ministro o el diputado son los amigos y colaboradores del campesino. Un país en que las formas de diálogo horizontal son tradicionales y se trasmiten de generación en generación tiene que propulsar una escuela en donde se viva la más genuina democracia. Una sociedad en la que florecen y se degustan formas culturales variadas, necesita tener una escuela menos jerarquizada, alienadora y sofocadora de la espontaneidad, de la creatividad y de la expresión de los niños.

La incomunicación del educando en la escuela, puede paralizar la vida democrática. Maestro y alumno viven hoy más que nunca separados por barreras infranqueables: lenguajes, valores, realidades. Debemos generar lenguajes comunes, valores compartidos y comunicación dialógica. Hemos de preocupar al máximo la crítica y la expresión creadora de los alumnos. La escuela lo mismo que la sociedad debe constituirse en ambientes con capacidad de generar cultura y educación a través de un proceso endógeno y permanente de aprendizaje. Costa Rica

toda debe llegar a ser esa ciudad educativa de que habla el famoso documehto de UNESCO.

4) Cuarto y último lineamiento. Es hora de que en Costa Rica demos más oportunidades educativas a todas aquellas personas que ya no están en las aulas escolares o universitarias. Esto es particularmente válido para ese enorme porcentaje de la población que está en una situación deficitaria por motivos ajenos a ellos mismos. El Ministerio de Cultura deberá contar con los recursos y velar ciudadosamente para que en las fábricas, en las oficinas de gobierno, en los hospitales, en las Cajas de Seguro, en los sindicatos, en los gremios, en las cooperativas, en los municipios, en las comunidades campesinas, se ofrezcan programas educativos y culturales de acuerdo a la tradición costarricense y a las necesidades de una profesionalización y educación permanente cada día más necesarias.

En estos programas culturales juegan papel primordial los medios de comunicación masiva, que deben ser una escuela sin muros abierta a todos los públicos. Creo que no es buena política tener un canal o una emisora educativa, todos los canales y todas las emisoras tienen que

ser educativas. Todos los medios de información deben responder, a una política cultural bien definida. De hecho no es así. Al afirmar esto no estoy pensando en la publicidad insulsa y a veces criminal sino en las superficiales afirmaciones que hacen los periodistas de los eventos de cada día. El consumidor de los medios necesita mayor reflexión crítica, mayor profundización, más capacidad científica. En una palabra más cultura en todas y cada una de las manifestaciones sociales.

Quiero terminar con un pensamiento del economista Robert Theobald que me vino a la mente cuando el día de la inauguración de este Simposio, el Ministro Arias Sánchez cerró su discurso deseando para la Costa Rica del año 2000 la desaparición de la pobreza. Theobald dice lo siguiente:

> "£/ *número de pobres desamparados aumenta inevitablemente con el número de burócratas que tratan de ayudarlos*".

Aplicado al sistema educativo la afirmación de Theobald significa un terrible enjuiciamiento.

Quisiera que los economistas, sociólogos, urbanistas, planificadores, politicólogos, educadores, hombres de iglesia, artistas y demás

profesionales que han tomado o tomarán parte en este Simposio, piensen que los niños que están hoy sentados en los pupitres del kinder y de los primeros grados, serán,los hombres a quienes les corresponderá vivir los sueños vislumbrados en este Simposio. Les pregunto ¿la escuela les está preparando para este reto? Mucho me temo que les estemos hablando del año 2000 con la vista fija en el retrovisor. Educar para el año 2000 nos obliga a romper los retrovisores, no reproducir modelos, sino más bien crear *"un hombre nuevo en progresión genética hacia-su destino evolutivo*

3
MESA REDONDA

a) Dr. Roberto Murillo Zamora

Es muy difícil plantearse problemas de futurología. Incluso, los pensadores aseguran que el futuro tiene como base el pensamiento y que si ahora pudiéramos pensar en el pensamiento futuro no sería futuro sino presente.

Entonces, para que el futuro sea futuro tiene que ser, en alguna forma, imprevisible y, si hablamos del hombre del año 2000, ese hombre probablemente sonreirá cuando piense lo que nosotros queríamos que fuera él.

No obstante, nosotros podríamos crear las condiciones necesarias para que el hombre del año 2000 sea lo que su propia libertad le permita ser.

Bueno, esas son mis palabras introductorias. Ahora deseo referirme no tanto a las cosas que van a ocurrir, sino a algo que yo desearía que sucediese.

Sin embargo, ese déseo no tiene ninguna relación con el desarrollo. Es algo que el gran escritor holandés, Huizibga, llama *"Homo Ludens*". Es decir, el hombre que juega.

En realidad, el individuo que juega piensa en la posibilidad de imaginar lo que actualmente es respecto al desarrollo. Así, el desarrollo es lo apremiante, lo cuantificable, lo absolutamente inventariable, lo planificable.

Por el contrario, el juego no es una institución en su origen etimológico sino un ocio.

Ante eso es importante saber lo que enseñan los países desarrollados a los subdesarrollados y, en ese sentido, nosotros, los que nos desarrollamos después de ellos, podemos y debemos aprender las ventajas y desventajas del desarrollo. De esa manera, esas naciones nos han dicho que no podrían haber sobrevivido sin la realización de una profunda reforma ecológica.

Nosotros podríamos tomar la palabra ecología y ampliarla no sólo en relación con el aire que respiramos, los árboles que observamos, sino también con nuestros propios recursos sicológicos.

Se menciona con frecuencia que la mayoría de las personas que conforman la clientela de los siquiatras proceden de las filas de la docencia. Ese es un aspecto muy importante porque nos demuestra que los hombres que formamos a los hombres del futuro somos los que tenemos mayores problemas de personalidad.

Asimismo, creo que en el ejército docente del país existe una altísima dosis de frustración que proviene de una sistemática burocratización o proletarización de ese ejército.

Existe un divorcio entre la educación y la cultura y eso le impide al educador pensar en la belleza, en la verdad. Por el contrario, piensa en su desenvolvimiento como profesional, en cuántos documentos tiene que leer y cuántos tiene que llenar, o a cuántas reuniones tiene que asistir para escuchar lo mismo.

Un maestro de Guanacaste me contó, hace algunos días, que recibió una convocatoria para presentarse en San José con el propósito de analizar diversos asuntos de su profesión.

El citado maestro realizó un viaje de nueve horas para llegar a San José y, cuando se presentó ante nuestras autoridades educativas, le entregaron un documento y le dijeron: *"podés regresar de nuevo a Guanacaste"*

Ese es un ejemplo de lo que puede pasar si se emplean mal nuestros recursos. Por esa razón, creo que es absolutamente necesario economizar el pensamiento y creo que, en ese sentido, nuestro sistema nos puede ayudar.

En realidad, somos seres finitos, limitados por la vida y la muerte. Por eso debemos aprovechar nuestros recursos al máximo pero de una manera creativa. Sin desperdiciarnos.

En otras ocasiones observamos a un profesor universitario convertido en una especie de auxiliar de burocracia administrativa de la misma universidad o de los sistemas de educación. Se sienten tecnócratas sin serlo efectivamente.

En otras ocasiones se puede observar también a un profesor universitario apegado a una especie de vida política y considerando que en la Universidad va a realizar una reforma completa del Estado y que allí colocará un Estado dentro de otro Estado.

Las utopías universitarias son, simplemente, una exacerbación demagógica que no conduce a nada. Sin embargo, se dice que están vinculadas, más que otra cosa, al desarrollo del país.

Con esos problemas podemos determinar que nos enfrentamos a una gravísima dificultad: la acción del lenguaje.

Desde que llegamos a este foro con el propósito de mencionar algunas inquietudes, sabemos que estamos *"lloviendo sobre mojado* " y que diremos cosas que ya se han dicho

muchas veces. Entonces, tenemos que realizar un enorme esfuerzo de economía, de limpieza y de higiene profunda para poder mencionarles a nuestros alumnos palabras esenciales.

También tenemos que despojarnos de nuestras ambiciones, muy legítimas quizás, de excesiva valoración cuando, por el contrario, podríamos estar conformes con nuestra áxiología normal, cuando podríamos estar satisfechos con lo que estamos creando, con lo que estamos enseñando, con lo que estamos prediciendo.

De esa manera, no tendríamos una exacerbación por llegar a ser el jefe número 100 y sustituir el placer de estudiar por un liderazgo ficticio, controvertido.

Evidentemente con eso no quiero decir que no debe existir quien mande porque en realidad debe existir esa persona, como el viejo Platón creía.

Pero, para ello debemos llamar al que no quiere y no al que quiere, porque cuando se produce una frustración en los niveles fundamentales de la enseñanza se suscita el deseo de escapar de ese nivel de frustración mediante una investidura que lo recubra y con la cual la persona se siente psicológicamente protegida. Sin embargo, por el contrario, queda desprotegida e igualmente desnuda.

Es indudable que el divorcio entre la cultura y la educación es grave y creo que es conveniente que en los lugares circule el sentido cultural, las lecturas libres, la libre iniciativa, etc.

Además, creo que la vieja cultura fundamental se debe enseñar, no como letra muerta, sino de manera que siempre pueda revivir en forma creadora.

b) Lic. Carlos Monge Alfaro.

Nos ha tomado de sorpresa el hecho de que la mesa redonda nos proporcione muy poco tiempo para poder decir unas pocas ideas en relación con el tema que se analiza en este simposio.

Ante esa limitación de tiempo, que ha sido una desventura para nosotros, me limitaré únicamente a señalar acá algunos factores importantes de tomar en cuenta si se trata de planear y de impulsar la educación y la cultura en los próximos años.

Lo que voy a mencionar no solamente es válido para el presente sino que también lo ha sido para épocas pasadas.

Por otra parte, debo mencionar que estoy de acuerdo en gran parte con las afirmaciones e ideas expresadas por las personas que me antecedieron en el uso de la palabra. Naturalmente, son aspectos muy conocidos de los cuales habría que recoger una apretada síntesis como lo hizo el Lic. Eugenio Rodríguez Vega.

En una comunidad como la nuestra la educación debe contar para todo desenvolvimiento futuro con la colaboración de otros factores. Y esa colaboración debe ser positiva y efectiva porque, de otra manera, por más bello que sea todo eso, nada podríamos sacar de beneficios en el futuro.

Me refiero al hecho de que nuestra sociedad tiene graves problemas que dependen no sólo de la escuela, sino del desenvolvimiento total de la historia nacional en los últimos años y en las últimas décadas.

Al respecto se puede señalar una serie de síntomas sociales que destruyen desde hace tiempo los factores positivos que en otra época constituyeron elementos extraordinarios en el desenvolvimiento de nuestra nación.

Asimismo, existe un problema fundamental que se debe analizar y es justamente el problema moral: mientras la moral pública no rime con la belleza y la profundidad de las declaraciones filosóficas y teóricas, así como las planificaciones, no habremos marcado ni un metro de progreso de aquí al año 2000.

Por ese motivo, creo que en este simposio no solamente deberían oírse las voces de quienes estamos en la faena educativa, sino también la voz de quienes conducen el país y la voz de los críticos.

De modo, pues, que yo deseaba, fundamentalmente, hacer esta acotación para mostrarles la importancia que tiene en cualquier planeamiento del futuro la necesidad de entrar en una etapa de destrucción de una serie de módulos.

Hay que analizar con cuidado el cuerpo nacional porque está muy enfermo. Un sistema educativo que se enraiza en una sociedad que en estos momentos exhibe tantas enfermedades sociales y tantísimas conductas inconvenientes no podrá, de ninguna manera, desenvolverse bien.

Otro aspecto al que quiero referirme son los instrumentos con que cuenta el país para la planificación de la educación en las próximas décadas. No se debe olvidar, y debe repetirse mil veces al día, que tenemos un Plan de Desarrollo Educativo que hoy día constituye la ley número 3333—E.

Ese es un ejemplo de uno de los mejores documentos elaborados en la América Latina. Además es sumamente importante. Sin embargo, aún no ha fructificado, o no se ha desenvuelto bien, por una serie de razones.

c) Dr. Constantino Láscaris Conmeno

Como soy un deseducador, deliberadamente debo defender a las escuelas porque en el país se han convertido en un medio de liberar a los hijos de la explotación que les producía su propia familia. Es evidente que la escuela se ha convertido en nuestros días en un medio de sacar a los niños de sus casas e impedir que se les explote desde los 5 ó 6 años para que sus padres cambien su jornal por licor.

Esa liberación surgió en las familias después de que sus miembros tomaron conciencia de que es necesario educar a los hijos.

Mientras tanto, en la actualidad existe en el país una enseñanza primaria, secundaria y superior, a la vez que Costa Rica se convirtió en el único país de Latinoamérica que ha abierto todos los niveles de la enseñanza a toda la población.

En realidad, en este país no estudia el que no quiere. Incluso, el país se ha converti-

do en una nación desarrollada, de acuerdo con los ingresos per cápitas, que se han fijado en mil dólares.

Por esa razón, el que continúe citando a Costa Rica como un país pobre asume una posición anticuada respecto a los datos. Y aún más: por considerarse un país desarrollado no tiene derecho a pedir préstamos blandos; es decir, limosnas internacionales. Por el contrario, el próximo año le pedirán a Costa Rica que preste ayuda a países más pobres.

Es indudable que esta nación ha mecanizado la agricultura mientras los costarricenses laboran con inteligencia y venden todo lo que producen a los precios más altos del mundo.

Los costarricenses desean vivir bien y el secreto del desarrollo es precisamente ese: que los individuos quieran vivir bien. Por esa situación se puede mencionar que Costa Rica es un país desarrollado; pero, tiene la mala suerte de que unos cuantos se han desarrollado mucho más e, incluso, han llegado a los extremos.

Por otra parte, yo creo que la Costa Rica del año 2000 debe convertirse en un país de industria automatizada. Cuando era estudiante leía una novela de Hokk Smith, un novelista inglés, y de esa obra solamente recuerdo una frase, que nunca he olvidado:

> "Si *los sueños de los educadores se realizaran algún día*, *todo el sistema industrial se arruinaría*".

En efecto, para instalar una fábrica y ponerla a funcionar eficazmente no tiene importancia que se confunda a Don Juanito y a Don Rafael Mora: lo grave es que se confunda el profesor y, desdichadamente, eso es lo que ocurre.

Ahora bien: quiero señalar algunos defectos de nuestro sistema educativo, los cuales, en escasas ocasiones,se suelen destacar.

Por ejemplo, lo que se llama la enseñanza primaria en Costa Rica es una labor de medio tiempo. Mientras tanto, la enseñanza secundaria es la única profesión en la cual no se ha implantado la reivindicación laboral del pago a destajo, por horas, que fue la primera reivindicación obrera del siglo pasado.

Asimismo, la enseñanza media es una labor de medio tiempo.

Por su parte, la enseñanza universitaria con gran discreción se ha convertido en una labor de solamente cuatro días a la semana.

Por esos motivos, la enseñanza en Costa Rica se ha convertido en uno de los principales medios de desarrollo, aunque no sé si por defecto o por exceso de inteligencia.

El maestro —hablo estadísticamente— medio trabaja; el profesor de enseñanza me-

dia —también hablo estadísticamente— trabaja del todo para poder justificar las horas; pero en cada hora de clase también medio trabaja porque, de lo contrario, en la primera semana de lecciones se moriría del corazón.

Entre tanto, en la Universidad se medio trabaja.

Pese a eso el país camina bien porque existe un secreto que muchos no conocen: que los estudiantes son mucho más inteligentes y ambiciosos que nosotros los profesores.

Quinta parte

TEMA No. 4

LA FAMILIA

LA FAMILIA

Expositor:

Dr. Willy Hoffmaister Torres

La familia es una de las instituciones más estudiadas de la humanidad y sin embargo el conocimiento que tenemos de ella es todavía incompleto y poco sistematizado. Hay varias razones para que esto sea así. En primer lugar, es difícil abarcar todas sus dimensiones tanto en el tiempo como en el espacio. La familia es tan variable como el hombre mismo y refleja las condiciones físicas, sociales y culturales que el hombre mismo ha creado.

E. James Anthony

La estructura de la familia, su constitución en términos de número, edad y sexo de sus miembros y la organización de sus interrelaciones, refleja aspectos de la economía, de las creencias religiosas y de otros valores de la sociedad.

Dentro de una sociedad, las variaciones en la estructura de la familia dependen de

factores socioculturales, tales como su ubicación en el nivel social o subgrupo cultural, y de las personalidades de la pareja que da origen a la familia.

En todas las sociedades, lo que se ha denominado '7a *familia nuclear*" (padres e hijos), es la matriz social inicial en la que la personalidad tiene sus raíces y en donde obtiene su nutrición. La familia nuclear de esposo, esposa y niños, es siempre parte del sistema de relaciones humanas y es a su vez un elemento de estructuras sociales mayores y de una cultura.

La familia, por lo tanto, ha de ser estudiada simultáneamente desde dos ángulos. El primero de ellos sería el de las influencias externas, las influencias del mundo *que* la circunda y del cual ella es parte integral. íül otro, tan complejo como el primero, y quizás más complejo todavía, el del estudio de los mecanismos íntimos, a través de los cuales la familia trasmite a sus hijos el bagaje de comportamientos, actitudes y, en fin, toda la cultura que ha de continuarse de una generación a otra.

El primer enfoque ha sido tratado en nuestro medio latinoamericano con bastante detalle. Por ejemplo, en la Conferencia sobre la Familia, la Infancia y la Juventud de Centroamérica y Panamá, que se realizó en la ciu-

dad de Guatemala, del 6 al 12 de agosto de 1972, se hizo referencia a la familia como uña unidad social mayoritaria, inmersa en todos los problemas de la productividad y demás problemas económicos.

Es posible que al analizar la familia como una unidad que cumple muchas y variadas funciones, nos olvidemos de que su verdadera importancia está en ser la cuna del individuo, que en última instancia es el elemento indivisible de la sociedad.

Me doy perfecta cuenta, en este momento, de lo inadecuado del lenguaje para describir un proceso de reciprocidad continua, ya que él está designado a describir secuencias. Me doy cuenta de lo fácil que es incurrir en aparentes contradicciones y confusiones. Al hacer énfasis en algo, pudiera parecer que se está en desacuerdo con lo otro.

Por ejemplo, cuando afirmo que el enfoque de la conferencia de Guatemala desestimó e ignoró en forma total el estudio de los mecanismos, a través de los cuales la familia actúa sobre el individuo, no es que crea que las influencias externas, económicas, políticas, etc. no sean de la incumbencia del estudioso de la familia, sino que al no tomar en cuenta estos mecanismos internos, por demás sutiles, se puede caer en simplificaciones dogmáticas y en recomendaciones para la ac-

ción política que a la hora de las realidades tendrán resultados imprevisibles.

Es necesario tomar muy en cuenta y estudiar cuanto nos sea posible, los mecanismos íntimos, a través de los cuales la familia actúa sobre el individuo y lo forma.

De la misma manera, como la ciencia moderna necesitó el conocimiento de la estructura íntima del átomo para podernos brindar los maravillosos adelantos de que estamos siendo testigos, de esa misma manera, debemos nosotros estudiar y entender los mecanismos sutiles de las funciones de la familia para con sus miembros.

Quiero referirme brevemente a las dificultades que esta tarea tiene.

En primer lugar, sólo nos es posible conocer a la familia desde "*adentro*". Desde que nacemos, la mayoría de los seres humanos vivimos inmersos en las intimidades y complejidades de una familia. Esto imposibilita una objetividad deseable.

Aquellas personas que no han tenido una familia, por haber sido criados en instituciones o en situaciones especiales, están aun en peor situación, ya que están incapacitados para siquiera entender de qué se trata el asunto.

En segundo lugar, existen en la familia dos aspectos que se dan simultáneamente. Por un lado, un aspecto que tiene que ver con la realidad exterior, con el mundo circundante y su comprensión. En términos generales, es el padre el más poderoso trasmisor de esa realidad externa, por lo menos en nuestra sociedad occidental, en donde es el hombre el que negocia, por así decirlo, con esa realidad. El segundo aspecto por estudiar tiene que ver con una realidad diferente, es la realidad íntima de la familia, plena de fantasías, sentimientos, mitos y cuya representante excelsa es la figura materna. Este aspecto último, esta dimensión íntima, no se puede palpar a menos que uno *"entre"* en la familia y que le sea permitido entrar. Esto es lo que los terapistas de familia intentan. Y ellos conocen muy bien lo difícil que es esta tarea y las sorpresas inesperadas que se encuentran. Es allí donde uno encuentra una "*retraducción"* de lo que pasa *"allá afuera"*. Esta realidad íntima se pone de manifiesto en todo su poder en casos patológicos de familias '*ferradas"* al mundo, que tiene toda su seguridad y solas en un marcadísimo "*nosotros"* (generalmente buenos) y los *"otros"* (generalmente malos).

La última dificultad que quiero señalar, que se encuentra al tratar de estudiar a la familia desde estos puntos de vista, es el efecto mismo del observador sobre ella. Es llamado efecto *"ciempiés"*. Si a un ciempiés se le pre-

guntara cómo se las arregla para saber cuál pie debe mover en un determinado momento, se le ocasionaría un enredo tal en su forma espontánea de comportarse, que probablemente le llevaría a la inmovilización. De la misma manera, la familia ejecuta, sin darse cuenta, infinidad de acciones simultáneamente y en general exitosamente.

Es oportuno, respecto a este último punto, repetir lo que Titmuss decía en 1954:

> *La sociedad está haciendo de la paternidad un asunto muy autoconsciente. Y en ese proceso le está añadiendo un pesado sentido de responsabilidad a los padres. La tarea de los padres se hace más dura y el riesgo de fallar (con los niños) se hace mayor. . . El criar niños se vuelve cada vez menos un asunto de reglas fijas, de costumbre, de tradición y es cada vez más, un asunto de conocimientos adquiridos y del consejo del experto. Hay más decisiones que hacer porque hay más cosas que decir. . . La responsabilidad aumenta (la responsabilidad sentida) y también la extensión de la ansiedad de los padres.*

Agregaba el Dr. Anthony:

> *El conocimiento de uno mismo y el conocimiento de su familia son buenos has-*

ta cierto punto, pero deben saberse los peligros que entraña cuando ese conocimiento sobrepasa la capacidad de la tolerancia del individuo en particular y de la familia.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

La familia es el escenario natural en el que el niño desarrolla sus primeros vínculos. Estos primeros lazos que el niño forma con la figura materna, con la persona que ciuda de él, constituyen la semilla fundamental sobre la que descansa todo el andamiaje psicológico del ser humano. Todo el proceso de socialización de un niño se inicia por un lazo afectivo, generalmente simple, por una serie de transacciones de estímulos sensoriales entre el niño y su madre. El estado de dependencia biológica del ser humano, único en el reino animal, hace que este primer vínculo sea de una naturaleza prolongada y compleja. El hombre no depende, como todos los otros animales, de sus instintos para sobrevivir, sino que tiene que crearse, que hacerse, que adquirir sus características psicológicas humanas, a través de un largo proceso de aprendizaje con sus congéneres adultos.

El niño criado fuera de todo contacto humano, no tendrá las características que nos hacen semejantes. No será capaz de hablar, ni de comportarse en forma alguna, en una sociedad. Cabe citar la anécdota del niño encontrado en las cercanías de Avignon, en Francia, a finales del siglo pasado. Este niño fue objeto de un interés científico muy grande, por sostener algunos que se le podría enseñar aunque tardíamente. El niño dio muestras de cierta inteligencia, pero el experimento fundamentalmente falló por haberse pasado el período crítico, durante el cual el niño es capaz de incorporal', a través de un vínculo humano temprano, las características antes apuntadas. Roma no pudo ser fundada por dos hermanos criados por una loba.

Entre el caso extremo del niño que careció en forma completa de contacto humano, y el niño que tiene experiencias afectivas normales, existe un gran terreno intermedio que debe ser producto de investigación y de cuidado.

El niño normal forma sus lazos entre los 7 y los 18 meses, pero puede haber límites extremos situados entre los 3 y los 7 años. Es difícil, casi imposible, que se formen lazos después de esta edad. También es posible que haya niños, y los hay, que por razones no bien claras, fallan en la formación de sus lazos, a pesar de vivir en un ambiente razonablemente

normal. Las consecuencias de esta falta de lazos es de una trascendencia enorme.

La falta de lazos puede llevar al niño, durante la etapa media de su niñez, a un comportamiento desinhibido, desenfadado, con comportamientos que revelan una búsqueda indiscriminada de atención. Son amigables en forma indiscriminada, de tal manera, que padres y extraños son tratados igual. Más adelante esto puede llevar a comportamientos caracterizados por la falta de sentido de culpa, por una inhabilidad de atenerse a las reglas y por una ausencia de relaciones duraderas.

Estos eventos ocurren con frecuencia y conducen a uno de los desórdenes psiquiátricos más serios.

¿Cuántos de nuestros "*tachueliias*" que pululan por las calles de San José; cuántos de los niños que son atendidos en guarderías totalmente inadecuadas, cuántos de los niños que encerramos en Tierra Blanca, cuántas de las niñas que deambulan por las calles de San José, o las que pasan por la casa de la Esperanza, etc. están sufriendo y han sufrido los estragos de falta de lazos que les dé siquiera la oportunidad de estructurar su personalidad para hacer posible una socialización adecuada?

Es necesario, no sólo fomentar durante los próximos años, estudios que ayuden a di-

lucidar las incógnitas científicas que este campo encierra, sino aplicar lo más pronto posible los conocimientos que ya tenemos, producto de investigaciones en muchos lugares del mundo. Hay estudios interesantísimos llevados a cabo en los grandes países, como así también en países de recursos más modestos, como es el caso de IJganda.

Tanto políticos como sociólogos y planificadores deben conocer de nosotros, los que trabajamos con niños, las posibles consecuencias que se pueden derivar de sus políticas en los próximos veinticinco años.

Al tratar de incorporar más y más personas a las tareas productivas, ¿qué ocurre con la crianza temprana de los niños? ¿Son las guarderías la solución adecuada? ¿Es la calidad de las mismas, sobre todo la preparación de su personal, la adecuada para la tarea?

Dentro de 25 años habrá una población adulta de muchos miles de personas, que ahora sufren los efectos devastadores de una infancia desprovista de los ingredientes mínimos necesarios para la adquisición de una personalidad saludable. Estos adultos del año 2000 tendrán como alternativas la delincuencia o, en el mejor de los casos, la formación de hogares defectuosos, ya que la inadecuada formación de lazos afectivos en la infancia conduce a una de estas dos situaciones.

Los experimentos realizados por Harlow, con monos, pusieron en evidencia los efectos que una crianza con una madre artificial tiene sobre los hijos. Debe destacarse, por su especial interés, uno de esos efectos: el mono así criado puede lucir normal en muchos de sus comportamientos, pero pierde, como adulto, la capacidad de la reproducción. La experiencia clínica con seres humanos también muestra cómo una infancia inestable, desde el punto de vista de los lazos afectivos, ya sea porque estos lazos hayan sido cambiantes, insuficientes o de una naturaleza impersonal (orfelinatos, etc.), produce un adulto que adolece de serios defectos en sus capacidades como padre o como madre, y que por consiguiente tiende a perpetuar el problema de la deprivación, al no poder proporcionarles a sus hijos un vínculo afectivo adecuado.

Para tener una idea de la magnitud que el problema tendrá para el año 2.000, debemos saber cuántos niños sufren hoy algún grado importante de deprivación.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que hay entre 2 y 3 mil niños que actualmente viven sin hogar, deambulando por las calles de nuestras capitales, principalmente San José. Esto se basa en viejas estadísticas del Patronato Nacional de la Infancia. También se puede afirmar que estos niños, que viven un estilo de vida sui géneris, carecen de lo

que se ha señalado como deseable y necesario para desarrollar una personalidad capaz de formar futuros hogares. Estos niños de ahora serán, en las cercanías del año 2000, delincuentes de una cierta proporción, personas que vivirán una vida al margen de la sociedad o, en el mejor de los casos, malos padres y malas madres. Esto es inevitable.

A esto se debe sumar una cantidad difícil de estimar, de niños que, a pesar de tener hogares, sufren algún grado de perturbación en su formación, por la patología que pueda reinar en sus hogares. Algunos de estos niños no tienen los cuidados que conducen a la formación de una personalidad completa. El estudio de estos casos, si se pudiera realizar, es difícil, porque no basta con encontrar a un niño aparentemente feliz, bien nutrido y vestido para asegurar que todo marcha bien en su desarrollo emocional. Solamente estudios longitudinales, hechos a través de varios años, pueden demostrar cómo, en muchas ocasiones, estos niños, que aparentemente se desarrollan normalmente, están sufriendo la influencia de una crianza llena de violencia que los modelará como adultos.

Se puede pensar en hacer estudios por regiones, etc., del número de niños de alto riesgo, desde este punto de vista. Por ejemplo, los niños de madres solteras, los niños menores de 5 años cuyas madres trabajan, etc. Es-

to nos podría dar un panorama más objetivo de los problemas potenciales y señalarnos algunas posibilidades de prevención,

La programación, para atender bien a situaciones tan complejas como las que representan las relacionadas con patología familiar y social, es sumamente compleja. Pero como algo se debe hacer, es posible que hay errores en algunas de las cosas que se hacen.

Es justo tener reservas acerca de ciertos programas destinados a beneficiar al hogar y a los niños. Por ejemplo, es justo preguntarse si los programas de creación de guarderías infantiles son la respuesta adecuada. Es posible preguntarse si en el planeamiento de las guarderías no debería haber un estudio más detallado de las necesidades de la misma y hacer partícipe activa a la comunidad a la que se pretende servir, etc.

Por supuesto que se debe buscar un balance entre la acción, que no se debe demorar excesivamente, y las consideraciones de .tipo más técnico, a veces por consideraciones conceptuales que por su naturaleza requieren una deliberación más prolongada, pero que no paralice la acción.

Algo que puede brindar enormes beneficios a la comunidad, es hacerla partícipe en todas las deliberaciones a base de conferencias

con representantes locales. En otras palabras, que lo que se haga a nivel local sea producto de una evolución bien madurada con la mayor participación popular posible. Esto pondría en movimiento una serie de procesos de grupo que son altamente deseables.

Sufrimos en estos momentos de una falta de profesionales capacitados en desarrollo humano y particularmente en desarrollo infantil. Es necesario fomentar cursos en estas materias en las escuelas de educación, en las profesiones que tienen que ver con la salud, etc. En el presente es poco frecuente encontrar un maéstro, una enfermera, un médico, etc. conocedores de los principios básicos del desarrollo emocional humano y por lo tanto tampoco han podido desarrollar las destrezas adecuadas para lidiar con el más simple de los problemas de comportamiento de un niño.

A este respecto, algunos autores pesimistas, con respecto al futuro de la familia en general y a su capacidad de criar niños, creen que llegará el momento en que esta función fundamental de la familia se profesionalice y que ciertos padres, con un entrenamiento especial, serán los que tendrán a su cargo la crianza de los niños, mientras la pareja progenitora o los padres biológicos disfrutarán *"a plenitud de su vida*" sin los niños, a quienes sólo visitarán ocasionalmente.

Yo creo que este punto de vista atentaría contra el ciclo vital de generación a generación y no concibo cómo una sociedad sana pueda llegar a delegar totalmente funciones que naturalmente les competen a los padres.

Es un hecho que ante situaciones ambientales amenazantes, ya sea las presiones cotidianas de una sociedad altamente industrializada e impersonal o ante crisis, tales como la persecusión política o la presencia de terror en una sociedad dada, es la familia el refugio en donde los seres humanos encuentran alguna protección y alivio. Eso nos hace pensar en que la familia tendrá vigencia por muchos años más y ciertamente hasta el año 2000.

Por lo tanto, es obligación de la sociedad hacer todo cuanto sea posible para fortalecer a la familia.

Algunos sociólogos latinoamericanos sostienen que se deben considerar como familias las situaciones en las que no existe la organización tradicional de la familia nuclear, sino que existe solamente la madre con sus hijos y padre o padres más o menos transitorios. Este fenómeno se da con mucha frecuencia en los grupos humanos más pobres. Es posible que se necesite todavía una gran cantidad de investigación para determinar si esa organización es suficiente para garantizar al niño las

ecesidades mínimas sin sufrir los estragos de la deprivación maternal. Creo que es prematuro darle a esa denominación la de *"Familia Diádica*", como se ha dado en llamarla, puesto que eso propiciaría la tendencia a hacer de ese tipo de organización, algo aceptado como propio de nuestras sociedades y no como una expresión de un fenómeno no deseable y posiblemente corregible, una vez que cambien las condiciones económicas y sociales que le dan origen.

El primer objetivo de mantener una familia unida y sana, ha de ser el de darle al niño durante sus primeros años, y si es posible hasta su edad adulta, un ambiente en el que tenga una relación emocional satisfactoria y estable, un lugar seguro y cálido en el que sus potenciales humanos se desarrollen a plenitud.

Hay varios factores que atentan contra la estabilidad de la familia y que deberán ser muy tenidos en cuenta durante los próximos 25 años.

Uno de los factores bien conocidos, que atentan contra la estabilidad de la familia, es el factor económico con todas sus implicaciones. Esto es particularmente cierto en los casos de madres solteras. Estas madres, cuando tienen niños de menos de cinco años, tienen gran dificultad en ganarse la vida adecua-

damente y las ayudas hasta ahora disponibles en nuestra sociedad han sido insuficientes. Decía un autor citado por Bowlby, refiriéndose al estado de cosas en las sociedades occidentales, que en general es "*hecha de tal manera que aumenta los temores (de las madres) y mina su confianza. Se les quitan sus niños, en lugar de quitárseles sus problemas socioeconómicos'*

La pobreza, en general, atenta contra la familia. Las familias y los grupos humanos pobres parecen estar encerrados en un círculo vicioso del que les es muy difícil salir.

Hay varios factores estrechamente ligados con la pobreza: una pobre educación, un ambiente empobrecido, bajos ingresos económicos, desempleo crónico, una salud pobre, tanto mental como física, familias numerosas y familias desunidas o no existentes.

Todos estos factores enumerados actúan simultáneamente, garantizando el aprisionamiento de las familias en un estilo de vida sui géneris, que tiende a perpetuarse.

El mismo enunciado de los elementos asociados con la pobreza señala las políticas a seguir para su mejoramiento. No entraré en detalles sobre, ese particular, ya que esos temas han sido o serán tocados por los otros distinguidos participantes en este Simposio.

Quiero, sí, hacer resaltar algunas de las características de los patrones de vida, prevalecientes entre las clases pobres y algunos de los métodos de crianza y sus consecuencias en el niño.

La disciplina de los niños tiende a ser dura, inconsistente y con predominio del castigo corporal, cuando lo deseable es una disciplina firme pero moderada y consistente.

La visión del mundo tiende a ser fatalista y con predominio de pensamientos mágicos, cuando lo deseable para una prosperidad futura es una actitud racional, basada en evidencias y objetiva.

Existe generalmente una orientación hacia el presente, en vez de una orientación de previsión del futuro y con metas en las que uno esté comprometido.

El autoritarismo y las estructuras familiares son rígidas, con una definición muy estricta de los papeles que deben desempeñar el hombre y la mujer, en vez de una estructura familiar más democrática, basada en la igualdad y con flexibilidad con respecto a los papeles o roles según el sexo.

El predominio de actitudes de desconfianza y alienación, que son la base de experiencias personales restringidas, en contrapo-

sición con actitudes positivas, en las que el sentido de confianza a uno mismo haga que el enfrentamiento a situaciones nuevas y ricas sea hecho con optimismo.

Las comunicaciones verbales son limitadas, con una ausencia relativa de conceptos abstractos, que permitan el entendimiento de asuntos complejos y abstractos.

La baja estima personal, con gran desconfianza en la capacidad de lidiar con el mundo, lleva a una actitud pasiva. Por el contrario, si existe un alto nivel de estima, esto necesariamente conduce a actitudes de confianza en las propias capacidades y en una posición activa ante la vida.

Las consecuencias de este estado vivencial en nuestras familias pobres, tiene consecuencias muy grandes en el devenir de nuestra historia. En la medida en que estas situaciones existan, en esa medida nuestro desarrollo humano se demorará.

Hay quienes argumentan que las actitudes aquí señaladas como deseables, tales como tener un buen control de los impulsos inmediatos, desarrollar un sentido de las metas que uno quiere alcanzar y comprometerse a hacerlo a través de diferir la satisfacción inmediata, etc., son valores caducos de nuestra clase media. Sin embargo, desde un punto de vista psi-

cológico, es indispensable poseer estos atributos para poder obtener una adaptación social adecuada. Creo que esto es cierto en cualquier sistema político en que se viva.

Un punto final, de gran importancia, podría ser el de señalar la importancia de las fuentes de satisfacción en una sociedad. Cuanto más ligadas estén esas satisfacciones a un sentido de mutualidad y de compromiso con la comunidad, más duraderas y plenas serán.

En los países más avanzados económicamente se nota ya un desencanto hacia los logros obtenidos en los aspectos materiales, que han dado lugar a rebeliones posiblemente saludables y revisiones importantes sobre la manera de vivir, sobre el significado mismo de la vida.

Se ha culpado a los sistemas de comunicación en masa de promover, con fines de lucro, un hedonismo decadente. Por mucho que la clase de material que vemos en televisión y leemos en los diarios y periódicos nos disguste, es difícil estar seguro de que son ellos los promotores de un estado descompuesto de cosas o simplemente un reflejo más o menos fiel de la sociedad en que vivimos.

En resumen, esta presentación trata de hacer énfasis en dos cosas. Primero, en la necesidad de estudiar más de cerca los mecanis-

mos íntimos de la operación de la familia, para lo cual se debe promover investigación básica sobre estos asuntos en nuestro medio.

En segundo lugar, se apuntan algunas de las circunstancias ambientales, culturales y sociales en las cuales se desenvuelve la familia y que son del resorte más amplio de la planificación tanto económica como social.

Quiero, para finalizar, volver a recalcar que una de mis mayores preocupaciones es el discurrir con mayor o menor acierto sobre las circunstancias en que se desenvolverá la familia en el año 2000, y la clase de familia que tendremos. Es posible solamente saber qué dirección llevamos y qué clase de ser'humano estamos patrocinando a través de nuestro esfuerzo o a través de nuestra negligencia.

Yo abogo aquí por una clase realmente marginal, la del abandonado, la de la madre soltera y sin apoyo social natural de una familia, sin tener, en fin, una posibilidad razonable de salir de un ciclo vicioso que genera, casi de necesidad, un ser humano deficiente socialmente que perpetúa un ciclo de desesperanza.

La sociedad tiene la obligación de velar por que sus miembros tengan la posibilidad de contar con un mínimo necesario que les permita el progreso.

En todas las sociedades, excepto en las más primitivas, esta actitud de ayuda a la infancia, y hacia la madre, existe en alguna forma.

Es nuestra tarea encontrar la forma de fortalecer la familia, durante este último cuarto de siglo, para asegurar una sociedad fundamentalmente sana.

2
COMENTARIOS

a) Del Lic. Eladio Vargas Fernández

Aun cuando es sumamente difícil prever para el año dos mil los problemas de la familia, ya que la suerte de ésta se encuentra ligada estrechamente a la evolución de la sociedad de que formará parte en esa época, sí se puede pensar que, para el caso de que dentro de los problemas que actualmente la afectan hondamente, subsista el de su actual desintegración, la política que habrá que procurar en el futuro, en cuanto este aspecto, será la de hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para obtener su reintegración. Dentro de las importantes e insustituibles funciones que sólo la familia puede prestar se encuentran, entre muchas otras, la educativa y la asistencial, las cuales, si bien es cierto tienden a ser sustituidas la primera por la escuela, y la segunda, por las instituciones de asistencia social, es lo cierto que existe una parte de ambas funciones en que el núcleo familiar no se puede reemplazar.

Los hábitos, los sentimientos y los principios de orden moral únicamente se forman en el seno del hogar, y aun el cuidado y la protección de enfermos, desvalidos o ancia-

nos, únicamente reciben afectuosa y adecuada atención dentro del círculo familiar. El Estado es y debe procurar ser, cada día más, un efectivo colaborador en esas tareas, pero jamás conseguirá sustituir al grupo familiar por medio de ninguna institución suya.

El eminente jurista francés Julien Bonnecase ha escrito, en su obra La Filosofía del Código de Napoleón aplicada al Derecho de Familia:

> *"Durante siglos la familia se ha revelado como una realidad orgánica, constituida por la unión íntima y jerarquizada, de un grupo de personas, y también como una comunidad de los bienes pertenecientes a ella; dotada de una vida específica de alcance colectivo, en la cual se absorbía más o menos totalmente la actividad particular de los individuos así reunidos.*
>
> *En otros términos, la familia constituía, bajo esta forma, una fusión de personas y de bienes, absorbiéndose en un todo reglas de orden personal y patrimonial. . . "*

Luego añade:

> *"La familia es, aun actualmente, no un conjunto de personas y voluntades individuales agrupadas arbitrariamente, sino un dato de la naturaleza, que se impone*

y traduce en un organismo especial de contornos precisos, *animado de una vida colectiva propia*, *de la cual participan*, *necesariamente*, *tanto nuestra condición física y patrimonial*, *como nuestra asistencia moral . .*"

Los juristas contemporáneos hace ya varios años que han venido señalando el deplorable fenómeno de la desintegración familiar y se han aprestado a crear instrumentos que procuren su reintegración. Pero no debemos creer que con sólo instrumentos jurídicos se puede conseguir tal reintegración. Tan importante obra requiere, además, una intensa labor educativa, sanitaria, económica y moral; y, consecuentemente, en todos esos campos debe proyectarse la política del futuro.

En el ámbito jurídico, el esfuerzo se ha bifurcado estableciendo normas dentro del Derecho Penal; y creando una nueva e importante rama del Derecho llamada Derecho de Familia que, segregada del Código Civil, tiene ya su autonomía y se le coloca en una posición intermedia dentro del Derecho Privado y del Público.

Las normas de carácter penal han tenido como objeto sancionar el abandono de familia doloso e irresponsable, para lo cual existe ya en nuestro Código Penal un conjunto de disposiciones que castigan severamente ese aban-

dono y que reciben el nombre de incumplimiento de deberes familiares.

Relacionado con este aspecto el problema y exponiendo los motivos casi umversalmente aceptados para crear en la legislación penal el delito de abandono de familia, dice el prestigioso penalista Prof. Eugenio Cuello' Calón:

> *"Entre los terribles males que en la época moderna afligen a la humanidad uno de los más graves es, sin duda, la disgregación, la creciente decadencia de la familia. Las condiciones sociales y económicas actuales, el enorme desarrollo de la gran industria en detrimento de las patriarcales industrias domésticas y del trabajo agrícola, con su nociva e inmediata consecuencia del abandono de la vida campesina por los falaces atractivos de las grandes ciudades, el ansia cada vez mayor de goces materiales, el afán sin freno de enriquecerse con velocidad impetuosa, el debilitamiento de las creencias religiosas, además de otras causas, están labrando sin descanso y con fuerza siempre creciente, una tremenda catástrofe social, la destrucción de la familia.*
>
> *Los sociólogos, juristas, moralistas, reiteradamente, con angustiosa voz de alarma, denuncian el peligro y las trágicas*

consecuencias del hundimiento del hogar familiar, entre otras, la miseria, la prostitución, la criminalidad. Ante la gravedad del mal se ha iniciado en algunos países, en el campo legislativo, una vigorosa actividad encaminada a la tutela penal de la familia, núcleo esencial de la sociedad y del Estado. Así, en los Códigos penales promulgados e'n los últimos años, en buen número de ellos, aparece bajo el título de delitos contra la Familia, un grupo de preceptos cuyo fin es proteger todo intento encaminado a su disolución o decadencia

Aparte de esa fase punitiva creada por el Derecho Penal contemporáneo, nos encontramos, como ya apuntaba antes, con que los juristas han creado esa nueva rama del derecho llamada Derecho de Familia, enteramente autónoma, que ha dado muy valiosos frutos concretados, como afortunadamente ya lo está en nuestro propio país, en un nuevo cuerpo de leyes, llamado Código de Familia.

El Prof. Antonio Cicu dice:

"Dada *la estructura de las relaciones del derecho de familia, radicalmente diversa, como se ha visto, de la de las relaciones de derecho privado, incluir en el derecho privado el derecho de familia, como se hace generalmente, está en pugna con los*

más elementales criterios de sistematización científica. Esencialmente diverso es, efectivamente, el objeto de la tutela jurídica en uno y otro campo: en el derecho privado se regulan conflictos de intereses, principalmente sobre la base de la voluntad y de la responsabilidad de los particulares interesados, mientras que en el derecho de familia se garantiza el interés superior frente a los intereses de los indidivuos. Con todo esto no queremos afirmar que el derecho de familia deba incluirse en el derecho público. La familia no es ente público, no porque no esté sujeta, como los entes públicos, a la vigilancia y a la tutela del Estado (no se ha garantizado todavía a la familia, frente al Estado, una libertad y una autonomía de la misma naturaleza que la privada), sino porque los intereses que debe cuidar no son, como los entes públicos, intereses de la generalidad, por lo cual no está organizada como éstos. Por tanto al derecho de familia se le podría asignar un lugar independiente en la distinción entre derecho público y derecho privado; es decir, que la bipartición podría ser sustituida por una tripartición que respondiera a los caracteres particulares que socialmente asume el agregado familiar frente al agregado político

La existencia de esta nueva rama del derecho se encuentra ampliamente justificada, si

se tiene en cuenta la naturaleza especialísima de las relaciones y los intereses que tutela y que no son otros que los de la familia, los cuales requieren una atención y un análisis enteramente diferente de los que se necesitan para atender y resolver otros problemas jurídicos de características esencialmente patrimoniales en donde predomina únicamente el interés privado. En la relación jurídico—familiar predomina un interés superior, esto es, el interés de la sociedad misma. La celebración de un matrimonio, sus efectos, su disolución, su nulidad, la patria potestad, la obligación alimenticia, la regularización del estado de los hijos extramatrimoniales, por medio del reconocimiento, la legitimación, la investigación de paternidad o de maternidad, etc., son problemas que demandan de parte del jurista un criterio nuevo y diferente de cuantos se tienen para analizar y resolver los restantes problemas del derecho civil, en donde siempre estuvo recluido o prisionero el Derecho de Familia, y afectado por lo mismo de aquel criterio privado que sólo atiende al interés de las partes y olvida el interés social.

Pero el Derecho de Familia no limita su campo de acción a esas importantes y trascendentales relaciones humanas llamadas familiares, pues la familia, si bien necesita del amparo de la ley para proteger sus vínculos y exigir eí cumplimiento de sus obligaciones, se extiende también al derecho patrimonial,

imponiéndole a éste limitaciones y cargas de las cuales carece cuando el dueño de un patrimonio no tiene obligaciones familiares. No se debe disponer libre y alegremente de un patrimonio adquirido con el esfuerzo de dos esposos que han procreado hijos, por la sola circunstancia de que ese patrimonio se encuentre a nombre de uno de los cónyuges, como si el cónyuge a cuyo nombre aparecen registrados lo hubiera hecho solo y no hubiera traído hijos al mundo. Tampoco debe existir la facultad de disponer con igual libertad de los bienes después de la muerte de personas cargadas de obligaciones familiares, ignorando la suerte de sus deudos más cercanos a los cuales les debe ayuda y protección. Comprendo bien, porque ya lo he ensayado, que introducir reformas al derecho civil actual en esos campos es tarea dura y difícil y posiblemente condenada al fracaso quién sabe cuantos años más. Pero es de esperar que durante los restantes años del presente siglo se haga conciencia acerca de estos problemas y se acepten de buen grado tales reformas.

Establecerle limitaciones al derecho civil contemporáneo en estos aspectos de carácter patrimonial, en donde impera con más rigor la idea de que se es dueño o amo absoluto de los bienes protegidos por un derecho de propiedad mal entendido, es tarea dura y destinada al fracaso durante esta época, en la cual se olvida frecuentemente que cuando existe una obligación que cumplir, no existe libertad, si

antes no se ha cumplido tal obligación. Se defienden mucho los conceptos de libertad y de goce de derechos, y se hace muy bien en dar la más ardua lucha por su mantenimiento ya que sin ellos la vida humana pierde todo su valor, pero igualmente debe lucharse por mantener la idea de que todo derecho tiene una obligación correlativa y que, en consecuencia, el goce de los derechos y el ejercicio de la libertad únicamente son legítimos cuando antes se han cumplido todas las obligaciones que el ser humano tiene a su cargo, especialmente, diría yo, si esas obligaciones son de carácter familiar.

Justo es decir que, no obstante la existencia de esa dura oposición a todo cuanto implique limitaciones a la libre disposición de los bienes así sea pasando por encima de los deberes familiares, el Derecho de Familia ha logrado ya algunas conquistas en ese campo. Debo mencionar como una de ellas el establecimiento del patrimonio familiar, ya integrado a nuestro Código de Familia. Conforme a los principios que regulan esa importante institución, el patrimonio familiar es una propiedad inmueble que consiste, tratándose de trabajadores urbanos, en una pequeña casa de habitación, y tratándose de trabajadores rurales, en una pequeña finca, no sujeta a los costosos y a veces complicados trámites del juicio sucesorio cuando fallece el titular del derecho, exenta del pago de toda clase de impuestos,

inembargables y con un régimen muy restringido de trasmisión, todo mientras no cumpla su función económico—social de darle albergue al trabajador y a su familia. Pienso que cuando esta institución se conozca, se mejore en algunos aspectos y se desenvuelva dentro de nuestro país, ayudará mucho a resolver uno de los problemas más serios que afronta la Costa Rica del futuro, esto es, la necesidad de darle asentamiento a la familia rural a fin de ver si se detiene ese éxodo del campo a la ciudad, que tantos y tan serios problemas plantea en los tiempos que corren.

El tratadista argentino Elias P. Guastavino define el patrimonio familiar así:

> *"El bien de familia es una institución jurídica del Derecho de Familia Patrimonial y por lo tanto del derecho civil, concerniente a un inmueble urbano o rural, ocupado o explotado por los beneficiarios directamente, limitado en su valor, que por destinarse al servicio de la familia goza de inembargabilidad, es de restringida disponibilidad, se encuentra desgravado impositivamente y subsiste en su afectación después del fallecimiento del Titular del dominio*

El profesor de la Universidad de Jerusalén, Guido Tedeschi dice acerca del mismo tema:

"Mas *precisamente se lo concibe como áncora de salvación de la familia contra las adversidades o también contra la poca prudencia de quien debería tener entrañable como ninguna otra cosa la suerte económica de dicha familia. . . A diferencia de la dote y de la comunidad de bienes entre cónyuges*, *no siempre cesa el régimen ni agota su función el patrimonio familiar con la disolución del matrimonio.*

Si hay hijos menores, *sólo se disuelve el vínculo al llegar a la mayoría de edad el último de los hijos. . .* "

Dentro de este ligero análisis de la protección patrimonial que hay que darle a la familia en el futuro, creo que también debe hacerse referencia a la necesidad de darle mayores privilegios al cobro de la pensión alimenticia, la cual, no obstante tener ya muy señalados privilegios, fácilmente se burla abandonando el país, previa una fianza de pago de esa pensión durante un año, para irse a vivir a otro país, distante a veces a sólo treinta minutos de avión del nuestro. Debe pensarse en una forma de internacionalizar el cobro de la obligación alimenticia, facilitando al máximo su tramitación, ya que las necesidades de los alimentarios no permiten gestiones lentas y complicadas.

Finalmente, creo que otra tarea del futuro será la de crear tribunales de familia, mediante una jurisdicción especial, tal como hoy la tienen el derecho laboral, el civil, el penal y el contencioso—administrativo.

La naturaleza especial, quizá única, de la relación jurídico—familiar que le sirve de apoyo a esa importantísima agrupación humana, llamada familia, amerita el establecimiento de tribunales dedicados solamente a la tarea de resolver sus problemas y de atender todas sus apremiantes necesidades. Es indispensable que jueces especializados en esta nueva e importante rama del Derecho integren los tribunales que han de conocer y resolver todos los juicios relacionados con la familia. No es posible que, como hoy ocurre, un mismo Juez Civil tenga que conocer, por ejemplo, de un remate, una quiebra, un embargo, o un reclamo de daños y perjuicios, en donde se discuten intereses exclusivamente privados, y que también deba fallar un juicio de investigación de paternidad, un problema de patria potestad o de adopción, un divorcio o una separación judicial, en donde prevalecen intereses superiores como son todos los intereses familiares íntimamente ligados a la suerte de la sociedad de la cual es su piedra angular. El Tribunal que conozca de estos asuntos ha de tener, aparte de su preparación especializada, un amplio asesoramiento de médicos, sicólogos, educadores, trabajadores so-

cíales y, en fin, de toda clase de profesionales que estudien disciplinas relacionadas con la formación intelectual, física y moral del ser humano. Los juicios en que se tramiten tan delicados asuntos deben desarrollarse de oficio, sin costo de ninguna especie para las partes interesadas y otorgándoles a los jueces que los atiendan la facultad de ordenar las pruebas que a su juicio sean convenientes para el mejor estudio del caso, sin limitaciones de ninguna clase y dándoles, además, una más amplia libertad en la apreciación de las pruebas recibidas.

Finalizo, pues, pensando que quizá parte importantísima de la tarea que nos espera en estos últimos años del presente siglo, será la de hacer todos los esfuerzos a nuestro alcance para reintegrar la familia, hoy cada día más dispersa debido a factores económicos y a otros de diversa naturaleza; y que esa ardua tarea requerirá la labor coordinada de educadores, médicos, sicólogos, juristas y economistas, a fin de que la familia —fundamento de la sociedad— alcance no sólo su reintegración, sino también su máximo desarrollo y perfeccionamiento.

b) De la Dra. Rosemary Karpinsky de Murillo

La exposición del Dr. Hoffmaister, asentada en dos pilotes, "/os *mecanismos íntimos de la Familia*" *y "las circunstancias ambientales*, *culturales y sociales en las cuales ésta se desenvuelve* ", nos da fundamento para abundar en algunos de los lineamientos esbozados acertadamente por él. Por otra parte, nos brinda el marco de referencia adecuado para barruntar en algunos temas cercanos a nuestro propia formación profesional.

Sí nos ha parecido oportuno hacer alguna prospección al respecto de la estructura y posibilidades que tendrá la sociedad familiar costarricense alrededor del año 2000.

Naturaleza y necesidad de la familia

La familia humana es la más antigua de todas las sociedades y la única que en NATURAL. Este sentido de lo natural aplicado a la familia puede interpretarse, por una parte, en relación con lo INSTINTIVO de la asociación (al igual que se aplica a las abejas o a los

búfalos) y, por otra parte, en tanto que VOLUNTARIA y CONVENCIONAL, el sentido de lo natural en la familia implica su NECESIDAD para el bienestar del hombre (unos miembros de la sociedad requieren a otros y viceversa). La familia juega el rol trascendental de perpetuar la especie.

Sin embargo, la familia adopta comportamientos estructurales diversos. Ya desde Herodoto fueron apuntadas tales diferencias de comportamiento respecto de sexo, herencia, roles correspondientes al hombre y la mujer dentro de la sociedad conyugal. Montaigne y Darwin apuntaron las diferencias en forma, gobierno y tamaño de las sociedades conyugales, y respetaron esas diferencias. Más recientemente, la antropología y otras ciencias sociales se han dado a la tarea de estudiar todos los diversos tipos de sociedades conyugales sobre el supuesto de un relativismo cultural estricto, lo cual ha conducido a un análisis objetivo, esclarecedor y comparativo de los mecanismos internos de la operación de la familia.

Algunas posturas contemporáneas comunizantes han denunciado la crisis irreversible en la cual ha entrado la sociedad conyugal desde la Revolución Industrial del siglo XIX y, apoyadas en la tesis de Marx respecto de la familia, según la cual la estructura de la fami-

lia depende del carácter de su fundamento económico, postulan su decadencia y hasta su desaparición.

A este respecto sustentaremos aquí una posición diferente. Sostenemos que, si bien es cierto que la familia ha venido sufriendo en el siglo XX los embates de las enormes transformaciones socioeconómicas del siglo, mantiene en nuestros días una fuerza de persistencia que permite prever para el año 2000 un fortalecimiento de la unidad familiar estructurada, claro está, sobre bases más modernas y más acordes con los cambios ocurridos en la estructura socioeconómica y cultural de las comunidades en su conjunto.

La familia seguirá siendo natural y necesaria y ocupará un lugar central en la construcción de la sociedad del siglo XXI.

Relación Familia—Estado

Desde los tiempos más remotos la familis se ocupó en términos generales de todo lo relativo a la economía de una ciudad o Estado. El propio origen del término ECONOMIA es prueba de ello. Consecuentemente, el papel de la familia fue absolutamente central para el Estado. No fue sino hasta el siglo XIX, con la aparición de la INDUSTRIA MODERNA, que este esquema varió al crearse una nueva base económica para la producción.

Este traslado de poder parece no haber afectado drásticamente en lo referente a la producción económica, puesto que los ingresos familiares más bien se vieron aumentados. La temática de las nuevas relaciones Estado-Familia han girado desde entonces más bien en torno al problema de si la familia posee derechos naturales que no pueden ser invadidos o transgredidos por el Estado.

El tema no es nuevo, sin embargo, ya que mucho antes de darse las consecuencias de la Revolución Industrial para las relaciones Estado—Familia, hubo autores muy serios que lo consideraron. Entre ellos Platón, quien propuso para su ideal de República la posesión comunitaria de las esposas de los guardianes, así como de los hijos, los cuales no deberían nunca saber de sus lazos recíprocos de consanguinidad con sus progenitores.

La tradición cristiana, por el contrario, defiende los derechos de la familia frente a los del Estado por referencia a la ley divina. El razonamiento cristiano no significa que el Estado sea una comunidad menos natural que la familia, sino que ésta tiene prioridad en el orden natural y es más directa que el Estado en su origen divino. Esto no sólo se fundamenta en el sacramento del matrimonio, sino que es el mandato expreso de Dios, el cual dicta los deberes de cuidado y obediencia que unen a sus miembros. A los ojos del cristianismo la

interferencia estatal en la familia deviene en un EXCESO DE AUTORIDAD, y, consecuentemente, en una violación de derechos que están fundados en una autoridad superior.

Haciendo hermenéutica de estos postulados, Hobbes y Kant llegaron a la consideración de que los derechos de la familia pueden preservarse sin negar que ésta, al igual que el individuo, deben obediencia al Estado.

Más modernamente este problema está planteado en los términos siguientes: ¿Hasta qué punto pueden los padres, justamente, reclamar la exclusión de la intromisión estatal o política en el control de sus propios hijos? Esto, sin embargo, es sólo parte del problema. Debe también preguntarse sobre si el Estado puede intervenir como fiscal en casos de mal manejo de las familias. Es decir, las posibilidades y las limitaciones de los gobiernos doméstico y político.

Así planteado el problema, será resuelto en gran parte, según el tipo de régimen político y económico que un Estado posea y, en este sentido, nuestra época ofrece diversas soluciones como lo son, entre otras, la socialista, que presenta una estructura familiar estrictamenta comunitaria con alta intervención estatal en los modos de educación, organización y status económico—social.

Los regímenes democráticos y los capitalistas con sus diversas modalidades políticas han sostenido una liberalidad mayor o menor de estas vinculaciones, pero no se ha esbozado ni postulado enfáticamente la estructura familiar.

Y es precisamente en estos países, como en Costa Rica, donde la familia, por tradicionalista y desprovista de los necesarios ajustes propios de su anacronismo, está en *"crisis"*.

Como estoy convencida de que la familia es una pieza de importancia fundamental en el bienestar del Estado, creo necesario, al pensar en el *"horizonte 2000*", ensayar algunos lincamientos que podrían aportar a la familia costarricense la posibilidad de modernizarse en una estructura que combine sabiamente TRADICION y PROGRESO.

Estructura de la Familia Costarricense para el Año 2000

No es aconsejable, y menos aún viable, importar ingenuamente modelos de estructuras familiares modernas desarrolladas con algún éxito en países más avanzados que el nuestro. Una sociedad familiar debe reflejarse y apoyarse en las raíces de su propio ancestro y, desde allí, postularse sus nuevas transformaciones modernizantes, para que éstas no resulten aleatorias e imprácticas.

Consecuentemente, creemos necesario esbozar primero el contexto de nuestras tradiciones familiares.

a) En la esfera de lo político—social, Costa Rica es un país democrático, civilista y con una marcada tendencia hacia el logro progresivo de la justicia social dentro de los marcos ideológicos de la más amplia libertad individual.

b) En la perspectiva religiosa, Costa Rica es un país de tradición cristiana, sin posturas fanáticas y abierto también a la tolerancia, así como a la libertad de opción y transformación de los cánones religiosos.

c) Económicamente, Costa Rica es un país agrícola relativamente pobre, con tendencia agroindustrial que no ha puesto a generar aún toda la potencialidad de sus recursos, ni ha contado con el adecuado empuje que en otros pueblos engendra el determinante impacto de los RECURSOS HUMANOS adecuadamente preparados.

Actualmente Costa Rica tiene casi 75o/o de población ociosa. Un 45o/o de ésta lo constituye el sector femenino.

d) Culturalmente, Costa Rica, por su tradición civilista, vuelca gran parte de sus esfuerzos a la educación y nutrición, lo cual

explica nuestra situación de superioridad en alfabetización y nutrición respecto de otros pueblos latinoamericanos.

Como no consideramos que Costa Rica viva una revolución en los 25 años siguientes, creemos que las variables enumeradas evolucionarán en ese mismo sentido.

Dentro de estas variables, la familia costarricense se ha venido estructurando desde los tiempos coloniales, primero con total independencia respecto del Estado y, recientemente, al calor de la social—democracia a que han venido aspirando la mayor parte de nuestros últimos gobiernos, se ha producido una apertura a las relaciones Estado—familia especialmente en las formas de seguridad social, educación, medicina y alimentación. Poco o casi nada se ha dado esta relación en los campos de la producción o en la identificación consciente y definitiva de los intereses particulares y familiares y los del gobierno hacia los intereses mayores del Estado en su conjunto, lo cual equivale, en otros términos, a decir que hay ausencia de un auténtico nacionalismo costarricense en su mejor sentido.

Con fundamento en esos supuestos, sin violentar nuestras tradiciones, consideramos que la FAMILIA COSTARRICENSE DEL AÑO 2000 deberá ser diferente de la que hoy tenemos.

1. - Creemos en una familia menos numerosa que la actual, constituida sobre una base económica más justa. Debemos proponernos la meta de que para el Siglo XXI no haya familias en Costa Rica que vivan en condiciones de miseria material y, por otra parte, que se limiten el consumo de exhibición y la ostentación.

2. - Creemos en una familia que disfrute del patrimonio cultural y de la preparación y educación necesarias para proveerse del sustento material y espiritual. Un pueblo preparado es garantía de progreso y desarrollo.

3. - Creemos en una familia ágil y positiva, levantada sobre la base del amor y el respeto de todos sus miembros.

4. - Creemos en una familia en la cual hombre y mujer aportan trabajo y esfuerzo al bienestar de los hijos y en la cual no haya miembros explotadores y explotados. Miembros ociosos y miembros productivos.

5. - Creemos en la necesidad de *"promover masivamente*" la mística del núcleo familiar, educando a los futuros integrantes de las familias en los valores propios de la sociedad conyugal y su responsabilidad frente a la gran sociedad estatal.

6. - Creemos en la factibilidad y la necesidad de la integración de marido y mujer en la vi-

13. - Creemos en la conveniencia de la acción cooperativa interfamiliar y vemos la importancia de esta forma de organización como vehículo esencial de apoyo para las relaciones familia—Estado.

14. - Creemos, finalmente, en la necesidad del encuentro creador de los objetivos y metas de los gobiernos doméstico y estatal como piezas centrales del gran rompecabezas que será la Costa Rica del año 2000.

c) De la Lic. Victoria Garrón de Doryan

La exposición del Dr. Hoffmaister en relación con la familia tiene muchos aspectos interesantes, sobre todo el que se refiere a la necesidad de afecto y protección del niño en los primeros meses de vida.

Sin embargo, disiento de algunas de sus apreciaciones. Una de ellas es el asunto de las casas cunas y guarderías.

Es evidente que si la sociedad no hubiera avanzado, si las madres estuvieran todavía encerradas en sus hogares criando a sus hijos, las guarderías no tendrían razón de existir. Pero cuando se sabe que la mujer necesita trabajar, cuando debe dejar a los niños de corta edad solos, encerrados en un rincón, como muchos casos que he conocido, o deambulando por las calles o, a lo sumo, al cuidado de una vecina porque no se tienen recursos para pagar

una "*china*", como decimos en Costa Rica, ¿no es mil veces preferible que estos niños estén en una casa cuna con otros niños, aprendiendo la sociabilidad, el trabajo en grupos, alimentados y cuidados por adultos que necesariamente deben tener conocimientos adecuados para la atención de los niños?

No podemos detener el proceso de la historia, no podemos devolver las mujeres a sus hogares; entonces, que el Estado se preocupe de estas guarderías haciéndolas cada vez mejores, más numerosas, con personal idóneo, para que la madre de cualquier condición que sea, pero especialmente la más necesitada, pueda ir tranquila a su trabajo. Esta es una de las grandes previsiones para el futuro: exigir de los dueños de industrias, comercio, etc. que ocupan mujeres, la instalación de guarderías para menores de seis años. No sólo el Estado, sino también la empresa privada, deben velar por la creación y acondicionamiento de guarderías.

La escuela también deberá cambiar. Deberá retener más tiempo a los niños: que almuercen ahí, que pasen la mayor parte del tiempo en centros de enseñanza, donde puedan realizar sus tareas escolares y aprender muchas cosas en grupo. La solidaridad huma-

na debe ser un elemento indispensable en la educación del futuro.

Otro aspecto en que no estoy de acuerdo, es el cuadro que pinta el distinguido galeno, de que "es *el padre el más poderoso trasmisor de la realidad externa y la madre la de la realidad interna poblada de fantasías y mitos".*

Ese era el patrón de la familia en Costa Rica y en muchos otros países hace cincuenta años, pero no ahora. Cada día es mayor el número de mujeres que estudia, el número de mujeres que trabaja y, por lo tanto, también ellas negocian con esa realidad exterior. No debemos olvidar que ya ha comenzado la liberación de la mujer.

Lo que debe cambiarse no es que la mujer no trabaje fuera del hogar, sino que el esposo y los hijos se integren también a ?os trabajos de la casa.

El tercer aspecto en que discrepamos es no aceptar la familia llamada diádica, sino como una excepción. Una cosa es que una no

quisiera que existiera la familia formada solamente por la madre y los hijos, por el padre y los hijos o por padres más o menos transitorios, y otra cosa es cerrar los ojos a la realidad. Desgraciadamente, cada día es mayor el número de familias integradas en esta forma y en otras todavía más complejas y algún nombre ha de dársele a este grupo humano.

De todas maneras, si tomamos un diccionario encontraremos varias acepciones de familia: "Los *padres y los hijos ya sea que vivan juntos o* no", "*cualquier grupo de personas que forman un hogar bajo una cabeza*", "todas *aquellas personas que descienden de un ancestro común*", *"cualquier grupo de personas relacionadas por la sangre*, *como padres*, *hijos*, *tíos*, *tías y primos*", etc. Estas cuatro definiciones se refieren obviamente a las diferentes formas de la estructura social; aunque todas ellas incluyen personas relacionadas por los llamados lazos de sangre o consanguinidad, y por lazos maritales o afinidad; varían tanto por el número, como por las relaciones entre sus miembros.

Hasta aquí el comentario al trabajo del Dr. Hoffmaister.

Ahora, permítaseme agregar algunos aspectos, que por ser tan amplio el tema, no tocó el expositor.

Una cosa que está cambiando en Costa Rica en los últimos años es la relación que había entre la familia nuclear o conyugal y el parentesco. Hasta hace unos veinticinco años, todavía los miembros de la familia tomaban en cuenta el parecer de los parientes: tíos, tíos abuelos, primos hermanos y aun primos segundos. Se visitaban; la pena de uno era la pena de todos, la alegría de uno era la alegría de todos. Se ayudaban económicamente. Siempre había el pariente acomodado que daba la fianza al pariente pobre. Esto ha cambiado radicalmente. Los parientes se visitan ahora muy poco, no es sino en matrimonios o entierros que se juntan y ya no se influyen, ni se ayudan.

Este es el producto del desarrollo industrial de las grandes potencias que afecta también a los países del tercer mundo.

Al transformarse las obligaciones y las relaciones ocupacionales en el seno de la familia, disminuye la necesidad de una familia extendida o compuesta, la cual tenía funciones importantes en una economía agrícola o pastoral. En una sociedad industrial, las familias tienden por tanto a ser más pequeñas, orientándose hacia el tipo de familia conyugal, aunque en muchos casos, persisten relaciones afectivas entre la familia conyugal y la parentela.

Todavía recuerdo cuando era pequeña que mis tías abuelas alajuelenses venían a pasar días a mi casa, cuando debían venir a San José a hacer compras o a cumplir algunos compromisos sociales. Más tarde fueron los primos limonenses los que vivieron en mi casa mientras estudiaban en el Liceo de Costa Rica.

¡Qué lejos está todo esto ahora! Las super—carreteras, el avión y los colegios en todas las provincias del país, acabaron con esa clase de relaciones que no dejaban de tener su encanto. Y ahora no nos atrevemos a exigir de las nuevas generaciones que visiten al tío cuando está enfermo o que se pongan luto por cada uno de los parientes que se va muriendo.

Otro factor cambiante es la baja tasa de natalidad y aquí se encuentran las dos tendencias contradictorias: los que creen que el aumento de población es un aliciente para el desarrollo y los que creen que la limitación de ella es lo único que puede salvar a los países subdesarrollados. Creo que en Costa Rica se está abusando de esto último y que los estragos de este control exagerado ya se están haciendo sentir en la disminución del número de alumnos que llegan a las escuela. Lo que necesitamos es más elemento humano para poder explotar adecuadamente las riquezas potenciales del país.

Como la sociedad moderna exige ana educación más extensa, la influencia de los pa-

dres y del hogar es menor y hay una mayor influencia del medio ambiente, de la escuela, del colegio, la universidad, los medios de comunicación de masas, que tienden a aflojar los lazos familiares.

El trabajo remunerado incrementa la independencia de las mujeres frente a sus esposos; la actividad doméstica no es ya la única salida respetable para la mujer, ni es ella totalmente dependiente del mantenimiento que le da su esposo. Esta nueva independencia —real o potencial— contribuye a la aparición de una relación igualitaria entre marido y esposa, que también es estimulada por la sociedad.

Como la familia no es ya una unidad básicamente productiva, cambian los papeles en ella. Estas nuevas ideologías de igualitarismo contribuyen a crear nuevos patrones de relación dentro de la familia, frecuentemente a través de una legislación que modifica las obligaciones legales de los esposos y sus respectivos derechos a poseer o a disponer de los bienes. En Costa Rica, dichosamente ya esta previsión se tomó creándose —como todos lo saben— un nuevo Código de Familia que favorece a la mujer.

Estas y muchas otras características iniciaron un cambio en la actitud de los esposos, a pesar de que la institución del matrimonio

está pasando por una crisis, como lo atestigua el alto número de divorcios.

Estos cambios van a ser positivos. El mundo deshumanizado, burocrático y urbano, ha hecho que la familia busque el hogar como un refugio de calor humano y comprensión.

Si no se interrumpe el desarrollo actual con una tercera guerra mundial u otro desastre y llegáramos a crear en estos 24 años que faltan para comenzar el tercer milenio una sociedad solidaria y no competitiva, el matrimonio y la familia no sólo se mantendrían, sino que se fortalecerían, pues dependerá del tipo de sociedad que se dé en ese tiempo, la clase de familia que tendremos, ya que a cada momento histórico, a cada cambio social significativo, corresponde un tipo diferente de familia.

Este último aspecto es el fundamental: hay que enseñar a las nuevas generaciones el arte de vivir y de convivir. No podemos seguir alimentando un mundo de egoísmos, de rivalidades y de odios.

Que el matrimonio no se vuelva un núcleo cerrado, sino de participación. Que padre, madre e hijos se integren con alegría a las tareas del hogar y que cada uno por separado tenga también otras tareas de bien común.

La familia progresará a medida que progrese la sociedad y se modificará a medida que

la sociedad se modifique. Entonces "sí *construimos una sociedad en que el desarrollo sea una obligación de iodos; en que la distribución igualitaria sea una labor de encuentro*, *de entrega*, *de compartir misiones con la mira puesta hacia mejores horizontes*" —como dijo Carmen Naranjo en la inauguración del Seminario del Año Internacional de la Mujer— la institución del matrimonio, aunque actualmente esté pasando por una crisis, no desaparecerá; más bien se realizará plenamente, pues no cabría el aburrimiento, ni la envidia, ni la rivalidad; y se llegaría a la verdadera igualdad entre el hombre y la mujer. Ni matriarcados, ni patriarcados, un compartir responsabilidades de la pareja integrada en sentimientos'de amor, respeto, solidaridad, para el bien de los hijos y de la sociedad en que vivan. Pero esto se dará sólo en la medida en que Costa Rica suprima las diferencias reales de oportunidad, de cultura, de economía, y se transforme en un país independiente.

Permítaseme terminar este breve comentario leyéndoles uno de mis poemas que bien podría llamarse el año 2000, entendiéndose como un ideal por alcanzar en el futuro. ¿Se alcanzará?

UN DIA VENDRA. . .

un día vendrá
en que no habrá ni tuyo ni mío.
Sentados a la mesa
comeremos igual a los vecinos.
Al acunarnos en la noche
pensaremos que todos tienen cama,
y cuando el viento sople y la lluvia arrecie,
sabremos que cada cual tiene su techo.
Tú me ayudarás a hacer mi casa
y yo te enseñaré las primeras letras.
Ella hará mis vestidos
y yo le explicaré la construcción
de las frases.
El panadero traerá lonjas de pan caliente,
y en la noche, reunidoá*en la sala,
leeremos literatura.
El músico nos dará sus canciones
con la misma sencillez
que el manantial sus aguas.
Los hijos de todos nosotros
crecerán juntos y libres
en la comunidad
del mundo del mañana.

Poco a poco se adquirirá
la justa dimensión y el equilibrio
entre el hombre y la naturaleza.

Así, en el silencio del atardecer,
escucharemos la sinfonía
del viento en la copa de los árboles.
Y frente al universo,
tendremos pensamientos trascendentes
que arrancan de nuestro propio ego.

Es un volver a poblar el mundo
de cosas agradables y sencillas;
es un reeducarnos en la auténtica vida
en que tú y yo seremos. . . finalmente,
(hombres.

3
MESA REDONDA

a) Dr. Eugenio Fonseca Tortós

LIC. ELIZABETH ODIO BENITO (MODERADORA):

Doctor Eugenio Fonseca Tortós, ¿podría usted mencionarnos las hipótesis que ha elaborado respecto al impacto del desarrollo industrial en la familia costarricenses?

DR. EUGENIO FONSECA TORTOS:

Lo que le puede suceder a la familia en el año 2000 debe entenderse en el contexto del proceso de evolución de la sociedad. Los ¡autores han designado a este proceso con distintos nombres, y se trata del paso de una sociedad rural a una sociedad urbana, o del paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial. También se puede decir que se trata del paso de la comunidad a la asociación, o el fin del paso de la sociedad de solidaridad mecánica a la sociedad de solidaridad orgánica.

Esos cambios están precedidos por la transformación de las fuerzas productivas y conllevan un proceso de racionalización y secu-

larización del mismo. En ese proceso la familia sufre una transformación en algunos aspectos de su estructura:

1.- La mujer adopta un papel activo en el proceso productivo. Por ese motivo, su presencia en el hogar disminuye, así como disminuyen también sus actividades como agente socializador.

Este cambio se produce porque el sistema económico abre opciones antes desconocidas.

Por su parte, los sistemas educativos tienden hacia ía formación de destrezas técnicas que alcanzan no sólo al hombre sino también a la mujer.

Además, el sistema cultural se racionaliza y se polariza de tal manera que llega a legitimar la posición de la mujer, en sus funcione^ ocupacionalés realizadas fuera del hogar * su participación para mantener la misma.

2.- La relación esposo—esposa se redefíne. y se pasa de una relación de hegemonía o sumisión a una relación paritaria. Por esa razón, el esposo pierde la exclusividad de un aporte económico al hogar y la esposa adquiere una posición paritaria en el proceso de interacción que se da dentro de la familia. En realidad, se trata de un proceso de redefinición de

los papeles sociales del esposo y la esposa impulsado por las transformaciones del proceso productivo.

3.- El proceso de transformación económica de la sociedad favorecerá la formación de matrimonios jóvenes. La transformación de las fuerzas productivas abrirá un abanico más-amplio de posibilidades ocupacionales y esto abrirá, a la vez, oportunidades para que los jóvenes entren a formar parte activa del proceso productivo.

Este fenómeno, junto con el advenimiento de la mujer al proceso productivo, operará como factor que favorece el matrimonio a temprana edad, tendencia que se refuerza con ciertas características de la sociedad desarrollada: la anomia y la burocratización.

Estas dos características favorecerán el síndrome familístico desde los años jóvenes. Se trata de un proceso por virtud del cual los jóvenes buscan refugio en la familia frente a la despersonalización y la ruptura normativa de la sociedad circundante.

Ese proceso puede tener como consecuencia un aumento poblacional, como de hecho ha ocurrido en sociedades de mayor desarrollo que la nuestra. Sin embargo, esta tendencia poblacional se puede contrarrestar con el proceso de racionalización y secularización

del mundo, que reformará las conductas de planificación familiar.

4. - El proceso de transformación económica traerá consigo la ruptura de la familia extensa.

El proceso de transformación económica, por la constante racionalización y secularización del mundo, desdibujará la imagen reverencial de los abuelos, se perderá legitimidad, la obligación de mantener a los padres y de incorporarlos a la familia de procreación.

Esta tendencia se fortalecerá porque los viejos serán menos dependientes, económicamente, pues las economías tolerarán sistemas de pensiones más amplios.

5. - El proceso de transformación dividirá las posibilidades de la familia de contar con empleada doméstica. La economía competirá con la familia respecto a la oferta de posibles ocupaciones mejor remuneradas.

Esto se verá reforzado por un sistema cultural más racionalizado, que hará perder legitimidad a ese rescoldo esclavista de la sociedad burguesa: la empleada doméstica.

Esta ocupación subsistirá en algunas de las familias de estratos privilegiados, pero muy mejorada tanto en sus aspectos sociales como económicos.

6. - La transformación impuesta por la economía en la familia traerá consigo una mayor participación de los miembros hombres de la familia en las tareas hogareñas. Al laborar la esposa fuera del hogar y al carecerse de empleada doméstica, se impondrá una redefinición de los papeles sociales de los miembros hombres de la familia, que implicará una mayor participación en los trabajos domésticos. Esto será reforzado por el proceso de racionalización, que favorecerá el tratamiento paritario de la mujer.

7. - El proceso de transformación económica depositará en las instituciones educativas y económicas la iniciación de los jóvenes en sus papeles educacionales.

El desarrollo tecnológico exigirá a aquellos que les enseñan tareas dentro del proceso educativo, el manejo de esquemas más abstractos y traerá consigo una temprana obsolescencia de las destrezas ocupacionales.

Esto hará que la empresa y la escuela les arrebaten a los padres la función de transferir esas destrezas, cercenándole a la familia una más de sus funciones socializadoras.

8. - El proceso de transformación económica favorecerá el divorcio con su impacto sobre la familia. La liberación económica, cultural y social de la mujer eliminará estímulos para el mantenimiento del vínculo matrimonial.

Así, en términos generales, se podría decir que si esas ocho hipótesis son correctas, el proceso de transformación económica hará que la familia pierda, en gran medida, su carácter de institución y se convierta en una relación de compañerismo. Con esto quiero decir que la familia perderá, en alto grado, una de sus funciones esenciales: la socialización.

Ante esa situación, solamente debemos esperar que la política social reaccione para crear, fortalecer y mejorar las agencias institucionales de socialización.

Guarderías infantiles, jardines de niños y otras instituciones por el estilo, deberán estar a la orden del día; y no sólo como simples cuidadoras de los niños, sino como agencias activas de socialización, en cuyas manos quedará en alta medida la estructuración de la personalidad de los ciudadanos.

b) Lic. Carlos José Gutiérrez Gutiérrez

LIC. ELIZABETH ODIO BENITO (Moderadora):

Don Carlos José, ¿de qué manera lo jurídico puede ayudar a solucionar la crisis de la familia?

LIC. CARLOS JOSE GUTIERREZ:

Antes de responder la interrogante que me ha planteado la moderadora, debo señalar que las ideas expuestas por el Dr. Hoffmaister me parecen acertadas.

Comparto, especialmente, lo que ha mencionado sobre el papel central de la familia en la vida social, y su afirmación de que debe ser estudiado tomándose en cuenta las influencias internas y externas, así como los mecanismos íntimos, y la importancia que tiene para los seres humanos el haber carecido de formación en un núcleo familiar.

Por otra parte, ahora quisiera referirme a un asunto que ya ha sido mencionado en este debate: al hecho de que las diferencias entre la estructura familiar en nuestro país y

las que existen en los actuales países en desarrollo permiten apreciar las fuerzas que han de afectar la familia costarricense en los próximos 25 años.

Costa Rica ha abandonado la lista crítica de los países con explosión demográfica y en 15 años el porcentaje de nacimientos se ha trasladado de un 4,8 por ciento a un 3,6 por ciento.

Así, el número de hijos de las familias costarricenses es menor en cada tipo generacional, lo que permite a los padres una mayor atención a las necesidades de formación de cada uno de ellos, a la vez que disminuye la oportunidad de una mejor socialización y el desarrollo mayor del espíritu competitivo que se produce en las grandes familias.

Ese fenómeno, que se inició en los estratos sociales altos y medios, tiende a generalizarse y la familia numerosa es cada vez más un fenómeno del pasado.

Y si pensamos en la generación de nuestros nietos es lógico suponer que ese fenómeno llegará a adquirir cierto grado de universalización.

Todo eso que he mencionado debe relacionarse con el aumento de la participación de las mujeres en la población económicamente activa.

En efecto, en los últimos 25 años el porcentaje de esa participación pasó a un 3,8 por ciento en 1950 a un 19,31 por ciento en 1973. Sin embargo, esto no podemos verlo con mucho optimismo al informarse que en los países desarrollados alcanza un 36 por ciento, por ejemplo en los Estados Unidos.

No obstante, todo hace suponer que en el futuro un mayor número de mujeres se dedicará más tiempo a labores regulares fuera del hogar. Y a esa conclusión se llega cuando se analizan las mejores y mayores oportunidades educativas que alcanzan las mujeres en nuestros días, las corrientes ideológicas que proclaman su derecho a una mayor participación en los procesos históricos y sociales, y el interés por adquirir más y mejores bienes de consumo.

Además, el hecho de que las mujeres dediquen más horas a labores regulares fuera del hogar les permitirá afirmar su libertad y su importancia en un mundo regido hasta ahora en forma predominante por los hombres. Empero, indudablemente las mujeres disminuirán su atención al manejo del hogar, lo que afectará la firmeza de los vínculos.

Asimismo, debemos agregar a ello la creciente secularización de la vida humana y el abandono o disminución de las creencias religiosas.

Sumando todos esos fenómenos se tendrá como resultado una desmitificación de la vida familiar igual a la que se da en otras instituciones familiares.

También se apreciará una mayor fragilidad en la estabilidad matrimonial y una mayor posibilidad de que la familia se disuelva, generando una grave secuela de trastornos emotivos en sus integrantes de menor edad.

En igual forma, es evidente que la familia ampliada, que incluye aquellas generaciones que descienden de uri tronco común, se sustituirá, cada vez más, por la familia nuclear, compuesta sólo de padres e hijos.

La división entre los componentes de la familia también sufre, en ese fenómeno, una alteración básica: del modelo tradicional, mediante el cual corresponde al padre la responsabilidad exclusiva del sostenimiento económico, a la madre las tareas de orientación del hogar, y a los hijos la alternabilidad en el proceso educativo, se pasa a una situación en la que todos los componentes de la familia dedican a la vida del hogar apenas cortos períodos al inicio y al fin de la jornada diaria.

Una vida familiar menos intensa supone una mayor participación en grupos sociales formados con base en coincidencias genera-

cionales, ideológicas y ocupacionales, que ofrecen a sus componentes menor seguridad emocional que la familia.

Este proceso, que tiene muchos años de haberse consolidado en naciones de mayor desarrollo, se evidencia en Costa Rica cada vez con mayor fuerza, y eso hace suponer que significará una reducción enorme en las persistencias del grupo familiar, reduciéndolo a la etapa de procreación y educación de los hijos durante los niveles primario y secundario.
aego continuará como una vinculación puramente económica durante la etapa de los estudios superiores.

No obstante, no creo que la familia nuclear desaparezca, porque las leyes biológicas y el prolongado tiempo de formación que requieren los seres humanos hace indispensable la permanencia de las relaciones familiares.

De esa manera, es claro que estoy convencido del carácter esencial que tiene la vida familiar para la formación de los individuos.

Durante el acto inaugural de este simposio el Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, afirmó que "*pronto habré de entregar a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley sobre la infancia y la familia*", e inmediatamente aclaró que el estudio *"tiene como propósito racionalizar los esfuerzos del*

Estado para proteger al niño como a la mujer, al anciano y a los desvalidos, y fortalecer y ampliar esa protección

A mi juicio, esa legislación garantiza poco el buen funcionamiento de las relaciones familiares y su capacidad de fortalecer los mecanismos íntimos de la familia escasa.

Respecto a esta clase de familia creo que lo mejor que se puede hacer es mostrarle respeto, porque la actividad del Estado y las instituciones que pueda crear conllevan, sustancialmente, el propósito de mitigar o corregir los desajustes que se dan en el grupo familiar.

Y esos desajustes aumentan el número de instituciones que deben ser creadas para proteger la familia, como guarderías, centros de orientación, hogares sustitutivos para los niños huérfanos o abandonados, correccionales, etc.

Todo lo expuesto entraña una diferencia de criterio con las opiniones expresadas por el Lic. Eladio Vargas respecto al papel que debe cumplir el derecho en los problemas familiares.

También se diferencia de la tesis planteada por el Dr. Fonseca Tortós en cuanto al papel socializador que cumple la familia.

Empero, gracias a los fundamentos del amor la solución de los problemas personales luce con mayor posibilidad de éxito dentro de la familia.

Por el contrario, el tratamiento de ellos por medio de las relaciones despersonaiizadas en manos de una burocracia, inevitablemente producirá un grave daño para la salud mental y la formación de los miembros de la sociedad.

Termino señalando que con base en las tendencias que hoy observamos no es descabellado pensar que la vida familiar se verá afectada en el futuro y que nuestra sociedad sufrirá bastante por ello.

c) Presbítero Florentino Idoate

LIC. ELIZABETH ODIO BENITO (Moderadora):

¿Todo es negativo en esa crisis de la familia o, como lo dijo Unamuno, también en toda agonía hay una lucha positiva?

PRESBITERO FLORENTINO IDOATE:

La pregunta que se me ha formulado está compuesta por dos aspectos esenciales: primero, si existe o no crisis en la familia. Segundo, si esa supuesta crisis tiene elementos positivos que debemos conservar.

No obstante, antes de responder esa interrogante debo manifestar que la idea de mirar al futuro no tiene sólo una finalidad de predecir sus acontecimientos y estudiar los rumbos por donde caminan las líneas generales de la evolución de la familia, sino también la de precaver las posibles desviaciones que existan en ella.

Así, el hombre no estará a merced de los determinismos ideológicos o sicológicos. Pero,

es claro que lo que se mencione sobre el año 2000 serán meras conjeturas, más o menos probables, que nos servirán para adoptar medidas que ayuden a conservar la familia de una manera sana y positiva.

Ahora bien, quisiera responder la primera pregunta que se me ha hecho en el sentido de si existe o no crisis en la familia.

Yo creo que por todas las regiones del mundo corre una alarma general que señala y anuncia una gran crisis en la familia y, como lo han destacado expositores que me precedieron, algunos consideran como un ente muerto a esa familia.

En realidad, a esa pregunta habría que responder que realmente existe una crisis en la familia. Empero, se tendrá que agregar que esa crisis es constante y universal.

Recordemos que en la Edad Media a los jóvenes se les vigilaba muchísimo para que no salieran de su casa. Sin embargo, los estudiantes de las universidades de aquella época, que eran católicos, alardeaban de libertinaje y vivían con gran licencia sexual y moral.

En el siglo VII los príncipes alardeaban de libertinaje y tenían sus respectivas amantes. Luis XIV, por ejemplo, escuchaba misa desde un palco especial con la reina y su sé-

quito a la derecha y con la amante a la izquierda: ese era el rey del cristianismo.

Por ese motivo, a uno se le presenta un grave problema, desde un punto de vista moral, cuando se le dice que es más inmoral la bigamia simultánea (conservando el matrimonio y teniendo afuera un enredo permanente) que la bigamia sucesiva otorgada por el divorcio. Ese es un problema muy difícil de resolver y todo eso lo menciono para ilustrar cómo la crisis de la familia ha sido constante y universal.

Además, podría concluir de esas afirmaciones que en la familia existe una constante.

Sin embargo, en la familia existen valores permanentes que nos otorgan una aspiración humana y esos valores deben perpetuarse, como el amor.

Por esa razón, los antiguos moralistas cristianos combatían mucho el adulterio pero no enseñaban a los jóvenes a prepararse dignamente con un amor no impuesto sino voluntario, educado y madurado.

Por otra parte, se me pregunta también si en esos cambios en la familia existen factores positivos que se deben conservar. Sin embargo, antes quisiera resumir brevemente algunos de esos factores de cambio que han interveni-

do en la modificación del cuadro familiar, aunque ya se han citado anteriormente. Pero, tendrán mucha relación con mi respuesta.

Uno de esos factores es el desplazamiento de los pobladores del campo a la ciudad, suceso que altera las costumbres y crea un enorme problema de habitación.

También se incluyen en esos factores la industrialización, que es un fenómeno que amplía las condiciones de trabajo y las opciones múltiples pero que también deja una casa vacía de miembros familiares al dispersarlos en los talleres y fábricas.

Igualmente, otro de esos factores es la creciente promoción de la mujer en busca de trabajo y de cultura. Eso ha generado un desplazamiento del sitio que generalmente ocupa en su casa y ha acrecentado el sentimiento de igualdad con el hombre, de autonomía frente a él.

Además, junto a ese factor también hay que considerar en el mundo moderno la promoción del hijo dentro del proceso de transformación de la familia, dentro del cual se debe incluir la concepción integral de la persona y sus derechos.

Respecto a esto se debe inducir en el hogar un cambio de actitud: En nuestros días la educación está orientada hacia la libertad res-

ponsable; es decir, no es una educación en la libertad porque la libertad ya está hecha sino una educación para la libertad, para hacer uso correcto de ella.

También se ha establecido claramente en nuestros días que el origen de la autoridad de los padres no radica en ellos mismos sino que emana de la necesidad que tienen los hijos de tener una autoridad que los guíe.

El niño nace impotente. Sin una brújula que le indique qué es bueno y qué es malo. No tiene una brújula precisa del instinto animal que le dice lo que conviene y lo que no le conviene. Por ese motivo, el niño necesita una conciencia colateral a su lado, que le indique ciertos valores.

Posteriormente, el niño toma capacidad para guiarse por sí mismo y en igual proporción comienza a disminuir la autoridad de los padres hasta que el niño llega a una etapa de madurez en la cual puede responder por sí mismo con libertad y responsabilidad.

Entonces, así como el respeto y el amor a los padres perdura durante toda la vida, la obligación de obediencia ha generado un cambio de roles en el cuadro familiar, que se complementa cuando esos hijos realizan estudios superiores a los realizados por sus padres y muestran cierta superioridad.

Hace algún tiempo los hijos de una familia poseían trabajo a los doce años. En realidad eran socialmente maduros aunque sicológicamente no lo fueran. En nuestros días la educación exige que el joven trabaje cuando cumpla 20 años o más y eso hace que las cargas familiares sean superiores.

Por otra parte, en esos tiempos la educación de los hijos se reducía a los supervivientes; es decir, si la familia tenía seis hijos, debía educar solamente a tres porque el resto moría a una edad prematura. Ahora la educación se extiende a todos por igual.

Todos esos aspectos apuntados son factores internos que conllevan un fenómeno muy particular y contradictorio: por una parte, existe un renacimiento de la familia, formándose hogares con más conciencia y preparación. Por otro lado, existe una crisis en la familia, pues está reducida la influencia del niño y crecen, asimismo, otras influencias, como lo han señalado otros expositores.

Creo que la familia debe estar cada vez más orientada a la formación de las personas que la componen.

El matrimonio tiene la función de llevar a las personas que la componen a la plenitud, así como la de procrear hijos. Ese carácter del matrimonio persistirá siempre, cada vez con mayor intensidad.

Ahora bien, yo he preparado tres sugerencias que deben aplicarse con el propósito de preservar los elementos positivos que posee la familia de hoy y disminuir los elementos negativos. Quiero mencionarlas:

1. - Crear guarderías infantiles: yo he conversado con una mujer que me ha dicho que para poder ir a trabajar tiene que dejar cuatro de sus diez hijos encerrados en un cuarto, mientras los otros deambulan por las calles hasta que regresa a su casa.

Lamentablemente, todas esas acciones causan traumas imborrables en los niños y que luego se pueden traducir en enfermedades alcohólicas o en prostitución.

Con una guardería los niños no se sentirían abandonados sino que, por el contrario, se les atendería con cariño aunque éste no puede compararse nunca con el de la madre.

2. - Formación de escuelas de padres de familia: en nuestros días existe una extraña paradoja, pues existe un afán de educarse para todo pero no para el matrimonio, que es una tarea muy difícil.

Es importante saber, por ejemplo, que el 62 por ciento de los delincuentes que se encuentran en el Centro de Adaptación Social provienen de hogares desintegrados.

Si esos niños no se reeducan contraerían matrimonio arrastrando los errores de sus padres y convirtiéndose en malos educadores.

Entonces, es preciso detener ese mal preparando a los jóvenes para sus futuros matrimonios. Además, también es necesario formar profesores que laboren en todo el país en esas escuelas para futuros padres de familia.

3.- Que el divorcio dependa de un equipo multiforme: es claro que una de las causas de la criminalidad y del antisocialismo es la desintegración de los hogares. Por ese motivo, en una sociedad realista es necesario no facilitar la desintegración de los hogares y hacer reflexionar a los padres cuando se quieran divorciar.

Eso se complementaría al lograrse que el divorcio no dependa sólo de una o dos personas, sino que dependa de un equipo multiforme que después de escuchar opiniones de posibles consultores tome la decisión de separar o no a una pareja. Luego trasladaría esa decisión a los abogados para que se ejecute. Ese equipo se convertiría en una especie de corte de divorcio.

ch) Lic. Rosa María Mora Vargas

Agradezco la oportunidad que me da la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica para dirigirme a ustedes, a fin de comentar esta tarde la interesante disertación del Dr. Hoffmaister acerca de "LA *FAMILIA* tema No. 4 del Simposio "La *Costa Rica del año 2.000"*.

Cuando se trata de temas como los que aquí se discuten estos días, tan ligados a su diario quehacer, el trabajador social costarricense siente también la necesidad de decir algo al respecto.

Particularmente la problemática familiar, es para nosotros motivo de profunda preocupación porque, como lo ha dicho nuestro expositor de hoy, la familia ha constituido y constituye la unidad básica sobre la cual se cimenta la sociedad toda.

El Dr. Hoffmaister señala en su exposición, con gran propiedad, que la familia ha de ser estudiada, tanto desde el ángulo de las influencias externas que sobre ella se ejercen, como del de los mecanismos íntimos, que le permiten cumplir múltiples funciones.

Es esa afirmación tan importante, que deseo referirme a ella enfatizando más bien en los aspectos sociológicos y en los elementos externos que afectan, directa o indirectamente, positiva o negativamente, la vida familiar. Además, he seleccionado este aspecto porque al de la dinámica familiar interna se refirió ya extensamente el propio expositor.

Ha planteado el Dr. Hoffmaister que la familia, como elemento fundamental de la sociedad, cumple múltiples y muy importantes funciones. Y, efectivamente, no sólo la función biológica, la de trasmisión de la vida, sino también la función económica, que permite la supervivencia y el desarrollo de los seres humanos y la función socializadora, por medio de la cual se trasmite la herencia cultural, y se transforma el ser biológico en un ser social.

Ninguna de ellas es más importante que la otra: todas son necesarias para la supervivencia y el desarrollo individual y colectivo.

Ciertamente, existen grupos sociales en los que la familia no es quien ejerce todas las funciones enunciadas.

Las experiencias de Israel y Rusia son quizá las más conocidas. Pero también es cierto que la familia es la institución que cumple con las tres funciones y podríamos decir que

es ésta una de sus características fundamentales.

Las características propias y las necesidades de algunas sociedades, les han llevado a experimentar una división de tales funciones y a asignar su cumplimiento a diversas instituciones.

Una de las primeras preguntas que deberíamos hacernos, pensando en la familia costarricense del año 2.000 es, si quisiéramos y si las condiciones de nuestra sociedad lo permiten, que sea la familia la que continúe como hasta ahora cumpliendo, no sólo la función biológica, sino también la económica y la social.

Mi opinión personal es que sí, que la familia reúne las mejores características para llevar adelante la empresa de formar los seres humanos del futuro, pero depende de la existencia de ciertas condiciones el que ella pueda realizar con éxito su tarea.

Volviendo un poco atrás y para no alejarme demasiado de la exposición del doctor Hoffmaister, quisiera ahora retomar la función socializadora a la cual nuestro expositor concede tanta importancia, y realmente la tiene.

El proceso de socialización, y esto es muy evidente en nuestra cultura occidental,

tiende no simplemente al desarrollo de la personalidad (ya el Dr. Hoffmaister nos habló ampliamente de ese aspecto), sino también a asignarle al ser humano un lugar en la sociedad, es decir, a ubicarlo dentro del proceso de la vida social y dentro de la estructura misma de la sociedad.

El nombre, el apellido, el lugar que se ocupe en el orden de los nacimientos o la posición de la familia dentro del grupo más amplio, juegan un papel importante en la vida de la persona.

En nuestra sociedad, y esto es propio de la cultura occidental, la estratificación se establece sobre el valor del dinero y tanto el prestigio como la estima, el poder y la autoridad, están muy ligados al valor material. De ahí una primera relación entre el proceso de socialización y la capacidad económica de la familia. De esa capacidad dependerá, en gran medida, el que ésta pueda ubicar adecuadamente a sus miembros dentro del proceso y la estructura sociales.

Tanto la trasmisión de status, que es el proceso al cual me he referido y que se relaciona estrechamente con el desarrollo de la personalidad, al cual se ha referido el Dr. Hoffmaister, como el control social—primario, que se ejerce a través de la familia y que tiende a mantener a los hombres dentro del mar-

co de las normas sociales vigentes, son aspectos fundamentales para el mantenimiento del modo de vida propio de nuestra sociedad.

Ahora bien, ¿cuáles son los valores que, en el ámbito familiar, definen este sistema de vida? Yo diría que, en ese campo, hay dos aspectos particularmente importantes.

En primer término, se trata de formar a los hijos para que sean como sus padres (que exhiban la misma conducta, las mismas costumbres, que se dediquen al mismo oficio o profesión, etc.) y para que actúen de acuerdo con una marcada jerarquización de roles, una de cuyas manifestaciones es lo que corrientemente se ha dado en llamar "*machismo*".

Por otro lado, se trata de educarlos para que *"tengan más*" en términos de bienes materiales y no para que *"sean más*" humanísticamente hablando.

Por supuesto, como ya lo dije, esta manifestación es consistente con la racionalidad de un sistema, cuyo propósito es el lucro, la ganancia; donde el dinero, en fin, ocupa el primer lugar en la escala de valores.

Esos valores culturales y otros que podríamos incluir dentro del mismo marco, los recibe y los trasmite la familia, es decir, son elementos que inciden directamente en el desarrollo de la personalidad de sus miembros

y que, a su vez, se proyectan nuevamente en la sociedad global.

Nuestra pregunta ahora sería: ¿son esos los conceptos valóricos sobre los cuáles desearíamos conformar la familia del futuro?

El Dr. Hoffmaister nos ha explicado cuánta patología mental y social se vive en las familias y en la sociedad costarricenses hoy.

Nos ha hablado del inadecuado desempeño de roles intrafamillares, de los problemas de la comunicación interna, de la soledad y la insatisfacción en que existen muchos seres humanos, a pesar de vivir en el seno de una supuesta familia; nos ha hablado también de los miles de niños que deambulan solitarios por las calles sin tener realmente el apoyo de otros seres humanos. Esto lo hemos palpado todos quienes trabajamos en el campo social.

¿Los conceptos que han conformado una sociedad así son los que quisiéramos mantener?

Dije antes que todo el contenido valoneo de nuestra sociedad es parte de una ideología que corresponde a su vez a las características de un sistema socio—económico, donde impera el afán de lucro, el cual conduce a situaciones de profunda desigualdad.

Arribamos así al análisis de la problemática familiar desde el punto de vista socio—político y, aunque coincido con el doctor Hoffmaister en que, situados en este ángulo, corremos el riesgo de caer en simplificaciones dogmáticas, no obstante, me parece también que lo político constituye un aspecto insoslayable y que vale la pena correr tal riesgo, si ello nos permite lograr un análisis integral de la situación e ir a las raíces mismas del problema, único camino, creo yo, que nos sitúa en posibilidad de encontrar alternativas de solución.

Opino que la crisis actual de la familia, reflejo de la crisis de la sociedad, y algunas de cuyas manifestaciones no voy a repetir, pues ya las ha descrito el expositor, puede ser una crisis de crecimiento y no de destrucción, en la medida que todos los costarricenses estemos claramente conscientes de sus verdaderas causas y no le demos la espalda a lo que constituye nuestra responsabilidad.

La sociedad debe ofrecer a la familia la posibilidad de aprender a vivir en el mundo del mañana; para que ésta, a su vez, pueda ser mañana el pilar fundamental de una sociedad sana y justa.

Pero. . . ¿ofrece el ordenamiento social actual, las condiciones para que la familia evolucione?

Su debilidad económica, en la mayoría de los casos, no le permite satisfacer siquiera las necesidades vitales, mucho menos los requerimientos en cuanto a educación, recreación de sus miembros, etc. Su rígida escala de valores, acordes con el orden económico imperante, ¿podrá operar su propia transformación y evitar que la familia se derrumbe?

El desequilibrio derivado del régimen de tenencia de la tierra, las características de nuestro proceso de industrialización, los niveles de subempleo y desempleo, la deficiencia y el déficit de vivienda, los niveles de atención en salud y en educación, el grado de desnutrición y toda la gama de problemas, derivados, de patología social, ¿serán el marco que ofrezca las mejores condiciones para el fortalecimiento de la familia del mañana?

Probablemente, no.

En síntesis, creo que vale la pena fortalecer la familia, como cimiento de la sociedad, para que, a través de ella, no sólo se trasmita la vida, sino se satisfagan las necesidades vitales, materiales y espirituales del hombre.

Pero, al mismo tiempo, opino que esa familia debe transformarse y su transformación dependerá de las condiciones que le ofrezca la sociedad misma.

La familia que tengamos en el año 2.000 debería ser:

1.- Económicamente suficiente, capaz de satisfacer las necesidades básicas de los seres humanos que la conforman.

Este aspecto está íntimamente relacionado con nuestra economía dependiente y nuestrcrsistema de producción.

El alcanzar esa meta supone, por tanto, la superación de la dependencia económica tanto en el nivel externo, como en el interno.

2.- En segundo término, debería ser una familia responsable en el ejercicio de sus funciones biológica y social, no sujeta a la trasmisión de valores obsoletos o extraños, lo cual supone transformaciones esenciales, que significan salir de la dependencia cultural y adquirir conciencia social.

Superar la dependencia económica, política y cultural, es la alternativa para la familia costarricense del año 2000.

Todo ello dependerá:

a) De la decisión política que permita transformar el orden económico actual.

b) De un trabajo educativo, paralelo al proceso de cambio económico, que permita a su vez un cambio de valores, actitudes y comportamientos, y que vendría, a su vez, a posibilitar, respaldar y fortalecer el nuevo orden socio—económico.

c) Y finalmente de la evolución hacia una democracia auténtica, donde la libertad, la participación popular y la igualdad de oportunidades, sean una realidad y no una hermosa teoría.

Y ya que hablé de libertad, quiero manifestar muy enfáticamente que, si bien en el mundo capitalista, al cual pertenecemos como elemento subdesarrollado y dependiente, son el dinero, el afán de lucro y de fines materiales los que dominan y sojuzgan al hombre, probablemente los costarricenses no quisiéramos salir de las garras de ese amo, para caer en las de un Estato totalitario, de cualquier denominación, que también anula y tiraniza.

Muchas sociedades, buscando la justicia social y la libertad, las han perdido irremediablemente.

Dinero y Estado son elementos que el hombre ha creado para su servicio, y que se han convertido en sus verdugos, y hoy es el

hombre instrumento de ellos, esclavo de ellos.

El logro, pues, de una familia económicamente suficiente, responsable y libre en el ejercicio de sus funciones biológica y social, debe ser la meta de cada costarricense.

Ello sólo será posible cuando la voluntad de un pueblo y la intención de un gobierno se unan en un esfuerzo común.

Ese es nuestro reto.

Sexta parte

TEMA No. 5

RECURSOS NATURALES

RECURSOS NATURALES

Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón

PREAMBULO

Quiero empezar este trabajo con tres pensamientos de mi admirada maestra, la Doctora Emma Gamboa, recientemente fallecida:

> *El hombre posee la capacidad que le permite seleccionar posibilidades para dirigir su vida.*
>
> *El desenvolvimiento pleno del hombre al servicio del bien, es la finalidad óptima de la vida. El bien común no puede ni debe lograrse sin el bien individual, ni éste puede alcanzarse sin aquel.*

Únicamente el sistema democrático puede garantizar relaciones dignas entre el individuo y la sociedad, porque se apoya en la libertad individual y en la responsabilidad compartida.

El tema de los Recursos Naturales —vale decir, de las riquezas físicas de un país—, es a su vez un tema ético, un tema económico y un tema técnico—científico, centrado fundamentalmente en las capacidades del hombre para dirigir su aprovechamiento social.

Es el tema de las riquezas materiales. El tema de las necesidades sociales, base de las grandes discrepancias ideológicas y de los conflictos por ejercer el dominio en el mundo. El tema de los grandes poderes materiales, de profundas consecuencias humanas, que engrandece o que *corrompe* a los países y a los hombres.

El empleo sabio de los recursos, en manos de hombres capaces e íntegros, es, hacia el futuro inmediato, uno de los mayores retos que encierra la pregunta básica de este Simposio: *¿Qué clase de sociedad queremos los ccstarricenses?* Contesto, la que merezcamos y sepamos forjar con nuestro propio esfuerzo y con los medios que Dios y la naturaleza r.: s han dado. La que nuestra capacidad de ::yonización y de conducción nos lleve a pro dúo.:, a base de saber aprovechar el potencial

nuestro territorio, para ponerlo al servicio de sus habitantes.

El objeto de este trabajo es examinar las circunstancias bajo las cuales deberá organizarse, hacia el futuro, el aprovechamiento de los recursos naturales. La tesis principal se basa en la necesidad de definir un cuerpo de políticas rectoras que orienten y controlen en forma integral el aprovechamiento de los recursos, de conformidad con los valores y principios de nuestra filosofía social, y con las técnicas de manejo económico y ecológico, aplicables en los distintos campos.

El ensayo consta de tres partes:

A. - El problema general y sus principios rectores.

B. - Los lineamientos de política de los distintos campos.

C. - El esquema institucional de control y coordinación.

Por razones de tiempo, en esta exposición solamente se tratará la primera parte, dejando las otras dos para entregarlas oportunamente a la Oficina de Planificación Nacional, como una pequeña contribución a sus esfuerzos por crear un sentido de perspectiva y una conciencia hacia lo por venir.

EL PROBLEMA GENERAL

1. - Las demandas y presiones de que serán objeto en las próximas décadas los recursos físicos de nuestros países, hacen imperativo que en forma urgente se adopten posiciones y criterios, claramente definidos, sobre el tratamiento que cada país deba dar al aprovechamiento, protección y conservación de sus propias riquezas naturales. En el caso de Costa Rica, aunque el país es pequeño y de recursos limitados, pareciera existir un buen balance entre las dimensiones del territorio y su capacidad para soportar los niveles de población presentes y previsibles, siempre que sepamos ser frugales en el disfrute de las ventajas comparativas que poseemos. Nuestro problema fundamental es saber llegar a evaluar y organizar esas ventajas para definir los cursos de acción de nuestro propio desenvolvimiento económico—social, en consideración del contexto mundial del cual tomamos parte.

2. - Hasta la fecha Costa Rica no ha tenido claramente plasmados en un cuerpo de verdaderas políticas rectoras, los conceptos de **patrimonio nacional** y de **dominio público real,** sobre el uso y destino de sus riquezas

físicas. No tenemos instituciones responsables de controlar el usufructo del patrominio nacional, ni en el aspecto económico, ni en el cultural. Vivimos un tanto al día y sin mucha preocupación por lo venidero. Somos improvidentes en alto grado y mostramos muy poco sentido de las consecuencias futuras de nuestras acciones presentes.

3. - No han existido, con pocas excepciones, instituciones sistemáticamente dedicadas a la investigación de los recursos y al control y planeamiento previsorio de su explotación (1). Bien es cierto que existe legislación sobre minería, aguas, bosques, vida silvestre, pesca, etc. Pero la mayor parte de esta legislación es dispersa y de tipo pasivo. No obedece a una política directriz que vincule y oriente la explotación de estos recursos hacia los procesos de desarrollo económico y que defina los beneficios sociales esperables de poner en valor la riqueza potencial del país.

4. - No existe una programación consistente que determine la función que a los recursos naturales corresponde desempeñar en el desarrollo material de nuestra sociedad y que racionalice su aprovechamiento a nivel regio-

(1) El aprovechamiento hidroeléctrico es, tal vez, el caso más significativo de lo que puede ser un esfuerzo organizado y metódico de investigación de recursos para ponerlos al servicio de la colectividad.

nal o nacional. No tenemos un sistema de información técnica adecuado, que controle debidamente la documentación que levantan y guardan las entidades públicas y privadas. Las empresas extranjeras que investigan nuestros recursos se guardan los datos, entregando al Gobierno el mínimum legal requerido para cumplir con sus contratos. La información nacional no se centraliza y analiza en forma integral.

5.- De ahí que la explotación se hace a brincos y a saltos, generalmente en formas destructivas o detrimentales a la ecología y a la misma economía nacional, vista en su perspectiva de largo plazo. La iniciativa parte, generalmente, de grupos interesados en alguna empresa de usufructo inmediato, sin gran sentido de sus efectos en el desarrollo del país. En la mayoría de las explotaciones se realizan acciones de extracción en bruto, sin agregar procesos de elaboración que promuevan la utilización de la fuerza de trabajo y otros insumos locales y que permitan mayor posibilidad de competencia internacional a mejores precios. El criterio general es que el simple hecho de introducir al país una nueva inversión foránea, se traduce en beneficios y progreso económico. Esto no es necesariamente así y debería analizarse cuidadosamente.

6. - En muchos casos los organismos encargados de administrar un recurso no tienen elementos de juicio para guiar sus decisiones, desde un punto de vista de estrategia nacional (la cual generalmente no se conoce). Se limitan a cumplir, aplicando las leyes al pie de la letra, en un sentido procedimental y burocrático, sin la visión dinámica y la eficacia de una programación coherente, que responda a objetivos y prioridades nacionales. Y no es necesariamente culpa de ellos sino de nuestra falta de acciones sistemáticas y articuladas en la conducción política del país.

7. - Existen casos curiosos como el del agua, en que el sentido unitario que se quiso dar al manejo del recurso, con la Ley de Aguas de 1942, se ha venido perdiendo y diluyendo debido al enfoque pasivo y cuasi—judicial del organismo rector y a la mayor iniciativa y capacidad ejecutora de las entidades operativas sectoriales. Se ha llegado al punto en donde una mal entendida descentralización de las funciones operativas, ha fraccionado y debilitado lo que en la Ley de Aguas era una conquista avanzada en 1942: el concepto del agua como un **patrimonio nacional, a ser administrado en forma unitaria, asignando sus usos,** con un criterio de política de desarrollo y de prioridades bien definido. (Luego analizaremos con mayor detalle esta situación).

8.- Existen también las experiencias en materia de minería e hidrocarburos. Se han reali-

zado, mediante concesiones emanadas de contratos —ley, las exploraciones que han sido del interés de las compañías petroleras o mineras, pero no las que el país creyera de su propio interés.

9. - En el caso del petróleo y el gas natural, por ejemplo, lo que pudo haber sido un proceso sistemático de exploración e investigación, para establecer si el país cuenta o no con potencial probable de recursos fósiles, se traduce en acciones parciales y dispersas, que no permiten llegar a conclusiones. Las mismas compañías exploradoras, que generalmente son las más indicadas para realizar estas costosas labores, se sienten más dispuestas a emprender y desarrollar una campaña exploratoria cuando saben que su trabajo responde a un programa comprensivo de investigación y a una política bien concebida de explotación racional de los recursos.

10. - En el caso del aluminio, también, la ALCOA ha tocado el tambor y nosotros hemos bailado al ritmo de sus intereses. Bien sabido es que la industria del aluminio, dominada por seis consorcios supranacionales y por Rusia, se fundamenta en la manipulación de cuatro grandes parámetros:

A. - El mercado de la alúmina;

B. - El conocimiento y control de los yacimientos bauxíticos;

C. - El conocimiento y control de la tecnología disponible;

D. - El precio de la energía eléctrica.

Generalmente la localización de las plantas procesadoras obedece a la ubicación de las fuentes de energía más que a otras condiciones. En Costa Rica la ALCOA tenía el conocimiento y el control de los primeros tres factores, incluyendo el yacimiento que ha estudiado por más de 30 años. Le faltaba el conocimiento del precio de la energía para decidir si el país podría llegar a ser un centro de producción de alúmina (y por derivación, también de aluminio metálico).

11.- Indujo al ICE a dar prioridad a la investigación del sitio de Boruca como fuente de energía. Al regresar yo al país en 1970 me encontré que el asunto se veía como la panacea para nuestra balanza de pagos. ¡Se actuaba bajo el dictum de don Pepe: "no *permitiré la exportación de tierra*, *de aquí debe salir aluminio metálico*"! Pero no había ni una política ni una estrategia nacional que guiara al ICE y a las autoridades económicas. La ALCOA sí sabía lo que quería.

12.- En vista de la situación me permití sugerir, y a don Oscar Arias y a don Carlos Manuel Castillo les consta, la formación de una Comisión Técnica que abordara el problema

en toda su magnitud, **como asunto de política nacional** y no de simple suministro de energía. La designación de esa Comisión permitió que hombres jóvenes de gran capacidad adquirieran una visión panorámica, no sólo de la industria del aluminio, sino de las formas de operar de los grandes consorcios mundiales. Esto facilitará, en el futuro, una más acertada orientación de las políticas del país en cuanto al aluminio, cobre y otros posibles recursos minerales.

13.- Podríamos seguir citando casos. La explotación destructiva de los bosques y la exportación injustificada de madera sin elaborar o en forma de "p/ywood", sin consideración a las necesidades presentes o futuras del país. La especulación de tierras en las playas y áreas de recreo, con sus consiguientes efectos ecológicos y económicos. La deformación que causan los precios ficticios en los patrones de producción locales, obstaculizando un desarrollo balanceado entre lo agrícola y la función económica que debería desempeñar el turismo. Por todos lados lo que se palpa es un *"hacer"* o un *"dejar hacer*" sin orientación; sin rectoría y sin previsión. Con un enfoque miope y despreocupado, de aprovechar hoy sin medir o visualizar las consecuencias futuras. Cuando se alzan voces de protesta y de alarma, se desvaloriza su llamado de atención aduciendo que provienen de teóricos, académicos y extremistas, que tratan de coartar la

iniciativa particular. Y adelante con la comparsa. No critico la acción de la iniciativa privada nacional o externa, ya que el hombre de empresa actúa donde encuentre una oportunidad de mercado y de inversión. De ahí que su función social sea mantener el dinamismo económico a base de las decisiones de corto plazo. Mi preocupación es cómo enmarcar positivamente su acción dentro de un cuadro de mayor alcance determinado por objetivos nacionales de largo plazo y de verdadero impacto económico.

14.- El hecho es que el país todavía no tiene ni objetivos claros ni políticas, ni programas para administrar su activo físico: **su patrimonio material.** Costa Rica debe prepararse a recibir el impacto sobre sus recursos, de toda clase de presiones e iniciativas externas e internas. Debemos tener una comprensión clara de los problemas y requerimientos del mundo externo y de nuestros propios requerimientos, para establecer criterios, definir principios, formular políticas y crear instituciones competentes, que puedan administrar y controlar el aprovechamiento racional del patrimonio modesto, pero importante, que para la sociedad costarricense representa su territorio, su espacio habitacional y su medio de vida.

15.- Para los países industriales el cambio producido por la acción de la OPEP los ha obligado a examinar de nuevo los patrones de relación con los países suplidores de materias primas. El principal efecto de esta acción, aun por sobre sus consecuencias económicas, ha sido el dejar sentado que el control sobre los recursos representa y requiere PODER efectivo. Poder político y poder económico.

El ejercicio de ese poder lo habían ejercido las grandes naciones "*imperialistas*", pero debe ahora compartirse con los dueños originales de los recursos. Ya no es posible usar tan fácilmente la fuerza militar para forzar decisiones y dominar a los débiles, ni es tan sencillo imponer sanciones económicas ni bloqueos. Ahora se hace necesario entrar a negociar las condiciones con base en intereses mutuos. Cada parte debe saber claramente cuáles son sus verdaderos intereses y el grado de flexibilidad con que deba manejarlos, al adoptar posiciones de negociación.

16. - El mundo se debate, todavía conmovido y desajustado por el alza en el petróleo. El proceso de redistribución del poder y de los términos del comercio tomará mucho tiempo en acomodarse a un nuevo sistema de relaciones entre los países *"ricos"* y los países *"pobres"*. Juegan en este ajedrez no sólo los recursos físicos, sino los otros factores de producción, en especial los relacionados a la capacidad del intelecto humano (management y tecnología), porque ahora la contienda se orienta al ingenio político de las naciones y a su competencia para negociar.

17. - Los recursos naturales deben conceptuarse como un ACTIVO real, cuyo valor es posible estimar, aumentar y cuantificar, para llegar a establecer su capacidad de prestar servicios y beneficiar a la sociedad que ejerce el dominio sobre ellos. Son la base vital de esa sociedad, que el talento humano valoriza y transforma en riqueza utilizable. Son el medio fundamental para realizar los fines económicos y los propósitos de progreso del hombre. A mayor grado de transformación mayor riqueza y beneficio social. En la medida en que una sociedad reconozca y sepa definir esos propósitos y esos beneficios, es que podrá hacer un uso eficaz de lo que la naturaleza le depara. El desarrollo económico-social es función directa de la capacidad para aplicar los recursos materiales al bienestar de la sociedad. La formación cultural y

filosófica de las civilizaciones no ha sido simplemente contemplativa. Se asienta en una estrecha interrelación que alguien llamó *"el banco de las tres patas"*. La espiritual, la intelectual y la material.

Todas iguales en contribución, pero si no concurren las tres, el banco no tiene estabilidad y no sirve para que sobre él descanse y se consolide el progreso de la colectividad.

18.- Las sociedades que más tempranamente entendieron este triple efecto, fueron las que se adelantaron a las demás, a través del proceso de industrialización, que no es otra cosa que la dedicación sistemática de una sociedad a la formación de capital, la formación de tecnología y de habilidad administrativa para organizar la producción y la distribución de bienes y servicios. Políticamente la estrategia de este desarrollo asombroso se basó en el ejercicio del poder para controlar los recursos naturales. Unas veces el poder militar, otras el económico. Todos los procesos históricos modernos, los europeos, el norteamericano, el japonés y el ruso, se han basado en el ejercicio de ese poder y ese control. El imperialismo; todo imperialismo, capitalista o socialista, es simplemente eso. Poder para controlar las fuentes de recursos o bien para dominar los mercados y los precios, tanto de materias primas como de productos terminados. Los países productores de materias primas no han tenido capacidad real para decidir sobre el

valor de sus riquezas porque no han podido influenciar los mercados con eficacia.

19.- La preocupación de las grandes naciones por asegurar su progreso económico y debe ser la misma para las naciones débiles y pequeñas, es, hacia el futuro, la obtención de los ingredientes básicos de la producción industrial, energía física y materias primas. La OPEP ha demostrado que es posible una redistribu ión del poder y del retorno económico relacionados con los procesos de explotación de los recursos. No queremos decir con esto que la acción de OPEP sea aplicable en igual forma a otros casos. No es así, ya que el disloque creado en las relaciones económicas internacionales, ha sido tanto más grave para las naciones débiles que para las fuertes. (Mucho del esfuerzo de formación de capital de nuestros países quedó seriamente afectado al tener que aplicar las reservas de divisas al pago del nuevo precio del petróleo). Lo importante es que OPEP indicó nuevas formas en que los países poseedores de recursos valiosos y críticos, pueden negociar y eliminar los términos de explotación colonialista que han primado hasta la fecha. (Luego veremos cómo en Costa Rica, el concepto de nacionalización eléctrica enunciado por el ICE en 1950—51, también se orientaba a recuperar el control y el poder de decisión sobre nuestros recursos, sin enfrentar las consecuencias de una expropiación de bienes privados extranjeros).

20. - La lucha por los recursos naturales se agudizará no sólo en lo que resta del siglo XX. Será más difícil y más intensa en el próximo siglo, que ya se viene encima. El año 2000 es apenas el mañana. El verdadero futuro, lleno de incógnitas es el siglo XXL Los procesos del mundo no tienen solución de continuidad y se agravarán en la medida en que el hombre no sea capaz de actuar racional y previsoriamente, ante todas las señales de alarma que suenan a su alrededor. Los países fuertes no sólo buscan la extracción de recursos. Buscan además, alejar hacia otros sitios, las plantas y procesos industriales que causan la contaminación ambiental, para no hacerse daño ellos y mostrar *"conciencia ecológica*" en su propio territorio. ¡Como si el planeta Tierra no fuera un solo cuerpo celestial, altamente integrado en todos los aspectos menos en lo que la naturaleza deja al comportamiento humano!

En resumen, debemos estar preparados ante las presiones de los años venideros. Saber con qué contamos y cuál es su alcance potencial. Entender de qué se trata, al definir el empleo y explotación de las riquezas del país, para poder conducir inteligentemente las relaciones comerciales con los países que demanden nuestros recursos o participen en su aprovechamiento.

21. - No deseo dejar la impresión de que estoy en contra de los países fuertes. Debemos com-

prenderlos. Estos países actúan por la propia inercia económica de su poderío y seguirán demandando el uso de los recursos de todo el mundo, para su elaboración y consumo. El problema reside en que su estructura socio-económica está fundamentada en el crecimiento continuo. Su principal indicador es el comportamiento del PNB, índice obsesivo para políticos y economistas. La cesación abrupta de este crecimiento debido al agotamiento de los recursos críticos, produciría un colapso total del complejo económico mundial. Su simple aminoramiento, produce cíclicamente, trastornos que nos afectan a todos, debido a que existe, querramos o no, una super-economía global, altamente interdependiente.

22.- El dilema de las grandes naciones industriales capitalistas y socialistas, es la amenaza que se cierne sobre la cantidad y calidad de los recursos disponibles en el mundo. El potencial agotamiento o degradación, en el término de una o dos generaciones, de los recursos más esenciales (petróleo, metales críticos, suelo agrícola, etc.) frente al inexorable crecimiento de la población, plantea y determina la esencia de los problemas del próximo cuarto de siglo. Pareciera que "e/ *fin del mundo*" en términos bíblicos, se anuncia con un período previo de advertencias y con un plazo perentorio —de hoy al 2000— para que el hombre actúe con racionalidad y utilice los poderosos instrumentos intelectuales a su dispo-

sición, para ordenar su casa y superar las crisis de carencia de recursos y hacinamiento humano que se cierne sobre la Tierra.

23.- El problema es igualmente serio y crítico para las naciones grandes y las pequeñas, aunque el punto de vista y el enfoque de cada una sea diferente según sus intereses, sus circunstancias geográficas y su estructura social. Este simposio nos viene a recordar que Costa Rica también forma parte de este consorcio mundial, aunque algunos de nuestros compatriotas actúan como si este dichoso país estuviera dotado de indulgencias excepcionales o pertenezca desde ya, al grupo de los bienaventurados. Los problemas del país debemos analizarlos en consonancia con sus interrelaciones externas, en especial, en lo referente a los recursos, para poder establecer inteligentemente los criterios y políticas de manejo de nuestro patrimonio.

Principales factores de una Política de Desarrollo de los Recursos.

24.- Antes de entrar a considerar el caso de Costa Rica, es importante señalar, en términos generales, los principales factores, que a nuestro juicio, son determinantes en la for-

mulación de una política de manejo y desarrollo de los recursos naturales. Estos factores son:

FACTOR 1.- En primer lugar la **población mundial,** como elemento básico en la formulación de las estrategias globales, regionales y nacionales de utilización y consumo de los recursos materiales y de ocupación de los espacios físico—geográficos. La población actúa en dos aspectos:

a) Como masa consumidora elemental, de alimentos y de medios básicos de soporte a la vida.

b) Como grupos socio—culturales, cuyas costumbres y niveles de bienestar, establecen requerimientos más exigentes en la transformación de los recursos físicos y en el acondicionamiento del territorio. (La influencia que el proceso demográfico mundial ejerce sobre cada país en particular, debe ser evaluada cuidadosamente, pues puede llegar a ser condicionante de las acciones nacionales).

FACTOR 2.- Las demandas económicas que imponen sobre los recursos físicos del mundo los dos aspectos indicados en el punto

anterior. Demandas que dan origen a la organización comercio—empresarial, a las acciones de gobierno y a las políticas internas y externas de las naciones.

Desde este punto de vista, podemos agrupar los recursos físicos del mundo en 5 categorías:

a) Recursos relacionados con la **producción de alimentos,** incluyendo el uso agrícola del suelo.

b) Recursos necesarios a la producción de **energía física.**

c) Recursos utilizados en la **producción de bienes** de capital y artículos de consumo, esenciales y no esenciales.

d) El **espacio territorial** como plataforma finita, de ocupación por las actividades del hombre. Es el recurso geopolítico fundamental.

e) Recursos de **balance ecológico y reserva social** para el futuro.

(Esta clasificación, por **función económica,** no es contradictoria con las clasificaciones de tipo **técnico-científico** más tradicionalmente conocidas, pero que no

ilustran sobre los problemas sociales y de política nacional e internacional, que plantea los requerimientos de aprovechamiento competitivo de los recursos).

FACTOR 3.- **La investigación sistemática** de los recursos y de las oportunidades de aprovechamiento. En el país de los ciegos el tuerto es rey y muchas veces el tuerto viene de afuera y se lleva lo mejor. Es notorio el interés de los países industriales por promover e inventariar los recursos del mundo. Este interés se manifiesta igualmente por parte de los gobiernos como de las empresas privadas. No hay razón ni justificación alguna para que nuestros países no desarrollen programas sistemáticos e intensivos de catastro físico, de inventario detallado y de prospección de todos los campos que constituyen el patrimonio nacional. También en el campo de los mercados, lós precios y las tendencias económicas debe tenerse en conocimiento lo más completo y actualizado que sea posible. Saber con qué contamos y cómo lo podemos y debemos utilizar.

(Ningún país podrá formular planes futuros sin' conocer su propio potencial, sus propios requerimientos y las dimensiones y características del medio externo hacia el cual debe estructurar su Base de Intercambios o Base Económica).

FACTOR 4.- La tecnología y capacidad administrativa. Es obvio que el aprovechamiento de los recursos depende de la disponibilidad de tecnología y de capacidad administrativa para saber utilizarla en los procesos de producción. De hecho el concepto tradicional de los factores de producción (tierra, trabajo, capital, habilidad empresarial) debe reagruparse más realistamente así:

a) Capacidad Intelectual (Elemento esencial del Desarrollo)

    1) Capacidad Organizativa — Empresarial
    2) Dominio de las Tecnologías
    3) Métodos de Producción y Distribución

b) Disponibilidad de Capital de Inversión

c) Disponibilidad de Recursos Reales

    1) Materias Primas
    2) Fuerza Laboral

Tin equipo ejecutor capaz de organizar un proceso de transformación económica, deberá contar antes que nada, con el factor intelectual, como base para crear el sistema productivo—distributivo real. No es el factor ca-

pital, el elemento limitante en el desarrollo. Es la competencia gerencial y técnica. Es **el** hombre**,** el factor clave y por eso es que las inyecciones de inversión por sí solas no han producido, en muchos países, el efecto esperado, sorprendiendo a los teóricos que habían identificado la falta de capital como la causa básica del subdesarrollo. Esta es, más bien, una consencuencia de no haberse dado las condiciones que despertaron la capacidad administrativa, empresarial y técnico—científica, en las naciones avanzadas. El Comercio Internacional, entre ellas.

FACTOR 5.- **El aspecto ecológico.** Los impactos que ha causado en la biosfera y en las sociedades humanas, un mal entendido y abusivo uso de los recursos, ha llevado a tomar conciencia de que una política de desarrollo bien dirigida, debe equilibrar el aprovechamiento económico con el manejo racional de los mismos, como un solo sistema ecológico— ambiental —social.

(Los ritmos y formas de utilización deben ser determinados por la capacidad de respuesta de la naturaleza y no por la espectativa de retornos financieros).

FACTOR 6.- **El aspecto institucional.** Inspirado en los principios fundamentales que facultan, **en términos de beneficio** y **protección de la sociedad,** el uso de recursos, que

por definición son limitados, y que en la realidad se reducen rápidamente, frente al crecimiento desorbitado de la población. Cuatro principios básicos deben guiar la estructuración de cualquier planteamiento institucional sobre el uso de los recursos:

a) El concepto de **propiedad social o derecho patrimonial,** de que deben estar investidos los recursos físicos esenciales de una nación.

b) El concepto de **dominio público,** que deba ejercerse en los casos en que el interés social sea determinante y **regule el uso** del recurso.

c) El concepto de **activo limitado,** cuya utilización requiere un **sistema técnico de asignación,** según los usos, económica y socialmente prioritarios.

d) El concepto de **racionamiento preventivo** y uso temporal de los recursos, que condiciona su aprovechamiento a las previsiones y reservas que la sociedad imponga, en resguardo de sus requerimientos futuros.

Estos cuatro elementos permiten organizar el manejo de los recursos en términos de la mayor conveniencia y beneficio social. El poder establecer con precisión los derechos de

control, asignación del uso y recuperación, permite definir políticas y metas para realizar un desarrollo económico racional y bien dirigido, que satisfaga las demandas presentes y garantice los requerimientos de las generaciones futuras.

Población y Territorio

25.- El principal factor determinante de la demanda de recursos materiales, es la capacidad de consumo de bienes y servicios de la población de una región, de un país y del mundo en general. Esta demanda tiene cuatro expresiones básicas, según los niveles de vida de las distintas sociedades:

a) La demanda de alimentos e insumos para la producción de los mismos.

b) La demanda de materiales de construcción y espacios territoriales en la superficie geográfica, para acomodar la creciente población.

c) La demanda de insumos para la creación de bienes de alta tecnología, para el uso y disfrute de las sociedades o grupos que han alcanzado niveles de vida de alto standard.

d) Las demandas de energía física, en sus diversas formas e intensidades.

26.- En el nivel mundial estas demandas las gobiernan dos grandes parámetros: **la intensidad de uso,** en los países industriales y el **volumen de consumo** de las grandes masas poblacionales, en el resto del mundo (*). Paradójicamente, gran parte de los países industriales son suplidos de materias primas por los países de menor desarrollo, además de contar con la mayor capacidad de producir alimentos en gran escala y con gran eficiencia. Los países no industriales venden sus materias primas para adquirir bienes elaborados, pero también **para adquirir alimentos, que** debían estar produciendo **ellos mismos!** Es decir, el progreso económico ha corrido paralelo en lo industrial y en lo agrícola, porque los procesos de producción avanzados se difundieron en las sociedades que primero dominaron la tecnología y el arte de la organización industrial (management). Esto les permitió crear excedentes de producción y concentración de capital. Vale decir, poder económico y político sobre los menos capacitados.

(*) Lejos de dar origen a una corriente balanceda de intercambios, estas dos fuerzas condicionantes de la actividad ecnómica, dan origen a la mayor capacidad productiva de los países industriales y mayor grados de dependencia a los no industriales.

27. - En tanto que en los demás países, diversos grados de retraso técnico y de ineficiencia funcional, se combinan con otros factores, para hacer más compleja y difícil su situación. Como dijimos, el principal de estos factores es el crecimiento demográfico, en sus dos aspectos más críticos:

a) La necesidad de alimentación de una creciente población;

b) La necesidad de encontrar empleo a la fuerza de trabajo resultante.

Ambos factores se confabulan para hacer más lento el proceso de desarrollo, así como los ritmos de formación de capital y crecimiento del PNB. Es posible que en las próximas décadas el objetivo obligado del mundo sea la simple producción de alimentos y el sostenimiento, por los países avanzados, de una masa poblacional desbordada. Ante esos imperativos las metas de mejoramiento en los niveles de vida y de bienestar social pasan a segundo orden, a menos que los países débiles encuentren otras formas de orientar su desarrollo, centradas más claramente en la carga poblacional.

28. - Actualmente el mundo cuenta con 4000 millones de habitantes. Para el año 2000 tendía 6500 millones (Costa Rica tendrá unos 3.600.000, o sea, menos de 0,6o/o de la po-

blación mundial) y para 2050 de 11000 a 13000 millones! En 1970 las naciones industriales occidentales tenían menos del 20o/o de la población mundial; el bloque socialista (incluyendo China) el 34o/o y el resto del mundo el 46o/o. Para el año 2000 los porcentajes serán respectivamente el 15o/o, 27o/o y 58o/o. Para 2050, el 80o/o de la población mundial estará en el grupo que actualmente no muestra ser capaz de abastecerse por sí mismo. Este es el panorama poblacional según los expertos del fatalismo. El problema se vuelve totalmente biológico, más que humano. Dar de comer (y albergar) a una masa que estaría ocupando, además, espacios territoriales necesarios a la agricultura. ¿Podrá llamarse esto civilización en el año 2050? Sin embargo, el problema puede tener salidas si la comunidad mundial logra actuar en concierto. Pero esto no es parte de nuestro tema.

29.- En los países industriales el uso del territorio llega a ser más racional que en los no industriales, por cuanto la población se concentra en áreas urbanas especializadas, dejando libres los terrenos de uso agrícola para una producción intensiva y altamente mecanizada. La población rural es baja (de un 10 a un 25o/o de la total) y la mayor parte de la fuerza de trabajo se desplaza hacia los sectores secundario y terciario. Por el contrario en los países no industriales del 30 al *lOo/o* de la población es rural y ocupa ineficientemente

los espacios de producción agrícola potencial. De modo que no sólo los rendimientos resultan bajos en el área cultivada, sino que parte del área se destina a ocupaciones no productivas. Dentro de este panorama total de masa humana y territorio mal ocupado, el problema de autoabastecimiento se hace punto menos que imposible para muchos países. Esto sin contar con los riesgos climatológicos y otros factores negativos que reducen los chances de mejorar la producción de alimentos.

30.- El problema demográfico mundial lo hemos citado para ubicar un poco la situación en que se habrán de encontrar Costa Rica y Centroamérica (como **región integrable)** frente a sus propias necesidades y a las del resto del mundo. Es evidente que muchas zonas relativamente privilegiadas, por su capacidad para producir alimentos y por una relación bastante adecuada de población a espacios territoriales habitables, se verán sometidas a grandes presiones futuras. Entre estas zonas está el trópico y sub—trópico latinoamericano que tiene sobrada capacidad de sustento y una base cultural que le permite sostener y organizar productivamente la población creciente de nuestros países. Deberán producir para llenar sus propias necesidades, pues teniendo las condiciones propicias, no se justifica que dependan de la capacidad de naciones mejor organizadas, para adquirir alimentos y bienes bá-

sicos. Nuestras naciones deberán además producir para contribuir a aliviar las demandas mundiales de alimentos, siendo posible que se les conmine internacionalmente, para que acepten excedentes de población de otras regiones del mundo, con los consiguientes problemas que esto implica.

31.- Habrá otros tipos de presiones y demandas sobre los recursos de nuestra región. Sobre el uso del suelo y del subsuelo.

Muy sintéticamente podemos decir que las demandas básicas de los países industriales y de altos niveles de vida, las determinan el consumo de energía y los requerimientos de recursos minerales de carácter estratégico. En segundo lugar, las necesidades de productos agro—forestales tropicales (café, banano, caucho, maderas, fibras, etc.). En tercer lugar, espacios de expansión y turismo. Ellos cuentan con fuentes de capital y experiencia organizativa como para poder y saber presionar agresivamente en pos de sus objetivos! Si nosotros estuviéramos en su posición, posiblemente procederíamos en igual forma, ante el imperativo del expansionismo económico y la necesidad de controlar factores industriales y comerciales.

Frente a estas circunstancias pasemos revista muy rápidamente hacia dónde puedan dirigirse estas presiones. Costa Rica tiene co-

mo recursos conocidos, su posición geográfica, su territorio y sus suelos; agua en abundancia, con potencial energético; zonas marítimas ricas en pesquería; bosques tropicales aptos para una explotación racional e irracional; condiciones sociales de bastante equilibrio; un buen nivel económico; una agricultura progresista; un proceso industrial incipiente vinculado a mercados de mayor potencial. Y una actitud receptiva al extranjero y a sus inversiones. De hecho demasiado receptiva e impulsiva.

Ante esas características es evidente que el país se verá presionado por demandas en los siguientes campos:

a) Usos recreativos y turísticos del territorio con fines exclusivistas y restrictivos. (Ya en Guanacaste vemos la ocurrencia de este fenómeno).

b) Búsqueda de fuentes de *"energía blanca"* (recursos hidroeléctricos) para asegurar el abastecimiento de industrias estratégicas que no pueden depender de los países petroleros.

c) Trasplante de industrias que por razones de contaminación ambiental deben salir de los países industriales.

d) Exploración de metales estratégicos, no ferrosos (aluminio, cobre, estaño, tungs-

teño, níquel, etc.) potencialmente existentes en nuestros países y prioritarios para los países industriales occidentales, deficientes en estos minerales.

e) Productos agrícolas y forestales tropicales de tipo alimenticio e industrial (café, banano, té, cacao, maderas, pulpa, caucho natural, algodón, yute, henequén, plantas oleaginosas, etc.).

f) Productos del mar.

Está en nuestras manos saber organizarnos para transformar todos estos elementos en factores positivos de nuestro progreso económico-social. ¿Podremos hacerlo en 25 años?

32.- Surgen las preguntas:

a) ¿Estamos preparados para hacer un buen uso de nuestros recursos, frente a las demandas internas y externas? ¿Conocemos nuestro potencial y nuestras ventajas y desventajas comparativas?

b) ¿Cuáles son nuestros propios requerimientos y en qué campos podemos organizar mejor las bases del intercambio por productos, bienes y servicios externos que nos son necesarios?

c) ¿Debemos actuar pasivamente con políticas defensivas o tomar un curso de ac-

ción dinámico y anticiparnos, organizándonos para planear nuestra Base Interna y nuestra Base Económica, en forma racional y articulada?

d) ¿Deberá ser esta acción viendo sólo nuestro propio interés o podremos concertarla para que además de percibir beneficios justos, nos sintamos contribuyendo, aunque sea en una pequeña medida a solventar problemas de otros países?

e) ¿Cuál debe ser nuestra estrategia de largo plazo y cómo asegurar el control de los siguientes factores?:

— Conocimiento e información sobre nuestra base de recursos y sus perspectivas de utilización.

— Criterios de posesión de los recursos y de participación nacional en su explotación.

— Conocimiento, capacitación y manejo efectivo de los procesos intelectuales (tecnologías y gerencia industrial».

— Conocimientos de las características y grados de penetración posible de los mercados internacionales claves.

Grado de obtención o de participación de los capitales externos de inversión necesarios al desarrollo de los recursos.

f) ¿En qué medida deberá el país **racionar preventivamente** sus recursos para asegurar sus necesidades futuras?

g) ¿Hasta dónde puede intercambiar con el resto del mundo, sin comprometer peligrosamente sus propias reservas y su propia existencia?

h) ¿Podría el país estabilizarse en niveles de autosuficiencia y reducir su dependencia externa mediante un programa de intenso desarrollo agrícola—forestal—marítimo?

i) En suma, ¿cuál debe ser el verdadero ejercicio en las facultades y derechos patrimoniales que poseemos, frente al reto del problema global, del cual somos una muy pequeña parte?

j) ¿Cuál deberá ser nuestra política rectora en los próximos años?

k) ¿Cuál la acción institucional y cuál la de los sectores privados, internos y externos?

Estas son las cuestiones básicas que hemos de considerar y saber contestar, si queremos realmente formular un curso de acción que responda a objetivos de desarrollo económico-social realistas.

a) Del Dr. Rodrigo Zeledón Araya

La exposición del Ingeniero Dengo Obregón la considero atinada, diáfana y directa en su contenido, intelectualmente honesta y producto de una mente bien organizada.

No es mi intención comentarla en todos sus detalles; esto lo dejo al cuidado de los otros compañeros especialistas y de los integrantes de la mesa redonda de esta noche, los cuales, estoy seguro, lo harán con más autoridad y capacidad que yo. No dedicaré, entonces, mi escaso tiempo a hacer apostillas al documento en aquellos aspectos en que el Ingeniero Dengo y yo podamos tener algunas diferencias de opinión que las juzgo más que nada de matiz. Con ello podré dedicar algunos minutos a hacer énfasis sobre lo que yo considero el recurso natural por antonomasia más importante en un país: el ser humano. Por supuesto en este caso centraremos el foco en un tipo de elemento humano muy especial, sobre cuyos hombros deberá recaer en el futuro una buena parte de la responsabilidad en el uso racional de nuestros recursos naturales renovables y no renovables. Ese elemento es el científico.

Adelantemos que el hombre moderno, gracias a la ciencia, ha llegado a ejercer un gran dominio sobre la naturaleza. La disyuntiva hoy día, entonces, no es simplemente explotar los recursos que cada día posee tal y como la naturaleza nos los pone a nuestro alcance, sino aplicar los conocimientos de la ciencia para modificarlos, ampliarlos, substituirlos, o mejorarlos; todo dentro del equilibrio ecológico que la naturaleza misma exige por el bien inclusive de nuestra especie. Así, por ejemplo, nuestro suelo en muchas regiones del país presenta condiciones óptimas para ciertos cultivos y no me cabe duda de que el campo agrícola continuará siendo de primordial interés para nuestro desarrollo. No podemos conformarnos con seguir practicando una agricultura simplemente tecnificada, basada en descubrimientos que se hacen en otras partes en cuanto a semillas mejoradas, uso de biocidas, abonos y otros insumos que en su mayoría nos vienen de afuera. Esto aumenta considerablemente el costo de nuestros productos del agro y me atrevo a decir que los rendimientos en algunos casos son apenas satisfactorios y quizás ni eso si enfocáramos el problema desde el punto de vista de lo que la ciencia puede hacer hoy día en este renglón. En una época en que la ciencia permite una *"ingeniería genética*" de las plantas que culmina en la producción de nuevas variedades de ellas para los fines que querramos, no se debe mirar a este recurso con desdén o

con el desaliento que produce lo inalcanzable, sino que, por el contrario, se debe introducir en el país con clara decisión. Con un buen grupo de genetistas, fisiólogos y bioquímicos vegetales apoyados por fitopatólogos y ecólogos tropicales, podríamos llegar a ejercer dominio sobre nuestros suelos y hacer que en el país se produzcan variedades de plantas antes no sospechadas que nos ofrezcan un máximo aprovechamiento de los terrenos con rendimientos muy superiores a los actuales y que sean el origen de una agroindustria costarricense de gran solidez en lo social, en lo económico y en lo científico. Por lo menos dos países de extensión territorial menor que Costa Rica, Holanda e Israel, han alcanzado grandes avances en estos campos, hasta tal punto que se ha afirmado que si los otros países siguieran caminos similares en su agricultura se podría alimentar fácilmente a varias veces la actual población del mundo.

Claro está, el elemento humano muy calificado es el ingrediente indispensable de este tipo de transformación. Lo mismo podría decirse sobre el uso de nuestros bosques y de nuestros mares en el entendido de que su mera explotación con simple sentido mercantilista e inmediatista sólo podrá producirnos en el futuro la angustia de no haber sabido en el pasado convertir esas riquezas en un extraordinario *"seguro de vida" de* nuestros nietos.

Es por eso que considero mi deber y obligación, como uno de los representantes del sector científico costarricense, llamar la atención sobre la ausencia de un capítulo que se refiera al futuro científico y tecnológico de este país en este simposio de hitos para el año 2000.

Reconozco sin embargo que por primera vez se están- haciendo esfuerzos por otear el futuro con el deseo de prever las más inminentes necesidades que tendremos los costarricenses para entonces y de procurar las soluciones utilizando nuestros esfuerzos y energías para alcanzar metas mejor definidas, que correspondan a realidades nacionales. Los intentos de una planificación más consistente y más tecnificada, que se están haciendo bajo la inteligente dirección del Dr. Oscar Arias Sánchez, ayudado por sus valiosos colaboradores, deben traer a todos la nota de aliento y esperanza de que los costarricenses seremos capaces de labrarnos un mejor destino y un modelo propio de desarrollo, asentado en la justicia social, la igualdad de oportunidades y el bienestar general. Que seremos capaces de construir una plataforma firme y digna que acabe con nuestra absoluta dependencia, con base en una producción más autóctona, más propia, más equilibrada y agresiva. Es por todo esto que no puedo estar conforme con el papel de segundo nivel que se sigue dando a la construcción de una verdadera ciencia cos-

tarricense. Estoy plenamente convencido de que muchas de las batallas que el modelo de desarrollo que escojamos necesitará librar en el futuro, por ejemplo en el uso racional de nuestros recursos naturales, requieren de científicos de alta calidad en lo humano, lo académico y lo técnico. Estoy convencido asimismo de que en Costa Rica existe la materia prima para engendrar esa legión de hombres, si fuéramos capaces los de nuestra generación de crear las condiciones necesarias para formarlos y aprovecharlos. El Estado debe tomar las medidas que se requieran para mejorar la enseñanza de las ciencias, introduciendo un fuerte componente heurístico en la misma, aún antes de que el costarricense tiene su primer contacto con la escuela. Y de allí en adelante debe cuidar de la formación final de los elementos más sobresalientes hasta llegar a convertirlos en verdaderos científicos creativos, imaginativos, reflexivos y críticos. Asimismo, debe velar por crear las facilidades para que esos costarricenses encuentren las condiciones de trabajo y el clima necesario que les permita efectuar su labor sin tropiezos. Todo esto es ambicioso pero no irreal como pensarán algunos que parecen haber perdido la fe en el costarricense, o que llevan muy adentro la imagen de colonialismo intelectual que a muchos aflige, concepto éste más difícil de combatir o neutralizar que el del imperislismo. O bien porque continúan viendo a la verdadera ciencia como algo exótico o esotérico y la

creen un privilegio de las naciones ricas. No obstante, cuando se tiene el criterio de que la ciencia (no la técnica) es el ingrediente indispensable de cualquier modelo de desarrollo sólido y continuado y cuando se tiene contacto con generaciones de jóvenes que son promesas científicas de la patria, en vez de cruzarnos de brazos debemos hacer propicias las condiciones que nos permitan albergar la esperanza de que la situación futura para ellos podrá ser diferente de la que ha sido hasta ahora para nosotros en el país.

Se sigue hablando entonces de la tecnología como factor fundamental de la producción moderna, en forma aislada, como si ésta pudiera separarse totalmente del componente científico que, especialmente en el siglo XX, cada vez le es más indispensable. No cabe duda, hoy día, de que el conocimiento científico amplio es el único que permite derivar mejores tecnologías de las ya existentes o crear nuevas tecnologías que hagan a un país competitivo en el mercado mundial del conocimiento moderno. Por eso me parece preocupante oír hablar a algunos intelectuales de mi patria de desarrollo tecnológico, dejando de lado el desarrollo científico, o de la necesidad de dominar a la técnica dentro de un mecanismo psicológico que pareciera expulsar de la mente los principios científicos que la rigen. Es necesario comprender, entonces, que no se puede llegar a tener dominio sobre la

técnica que nos viene de otros lados, ni se puede crear un "*Know how*" autóctono, si no se fortalece el ambiente científico que tenga su máxima expresión en la investigación básica —tanto aquélla sin compromisos inmediatos como la que lleva objetivos utilitarios— de la más alta calidad y amplitud. Ese tipo de investigación es necesario, además, para crear un alto nivel científico dentro del país, para retener a nuestros científicos más brillantes, para educar mejor a nuestros futuros investigadores y crear la mentalidad y la escuela de la investigación creativa. A este respecto recuerdo las palabras del gran bioquímico y divulgador científico Isaac Asimov, quien escribió:

> *"En realidad, la dificultad no estriba en demostrar que la ciencia pura puede ser útil. Es más difícil encontrar alguna rama de la ciencia que no lo sea".*

Vuelvo a decir, en forma reiterativa, que en mi opinión ningún gobierno costarricense hasta ahora ha sabido darle a la investigación científica y a la formación de investigadores de alto nivel, el lugar que merecen en relación a la problemática de nuestro desarrollo. En teoría esto se ha dejado en manos de las universidades; pero en la práctica, éstas, en parte por limitaciones presupuestarias y por su crecimiento desmedido, han volcado su énfasis sobre la formación de profesionales, con muy poce hincapié en el fortalecimiento de los es-

tudios de postgrado y en la formación de elemento humano de muy alto nivel científico. Es imperativo que el Estado contribuya en forma específica y substancial a subsanar esta deficiencia para que, en un plano selectivo, el país pueda ofrecer mejores condiciones a aquellos que muestren verdadera vocación por las ciencias. Los mejores individuos deben enviarse a centros de gran reputación científica con un sistema de becas para doctorados y post doctorados de 4 a 8 años, que permitan la formación de elementos sólidos, capaces de autodirigirse, que hayan trabajado al lado de científicos reconocidos, en los campos que más nos interesan. Asimismo, el planeamiento de investigaciones de muy alto relieve en áreas en que el país lo está necesitando ha quedado relegado a segundo plano, y no se han creado los incentivos necesarios para retener al personal más calificado o para ofrecerlos a los que se puedan formar en el futuro.

Estimo que el papel que juega hoy día la investigación científica de alto nivel, en el desarrollo económico y social de una nación, no permite que un gobierno pueda relegar su ejercicio exclusivamente a las instituciones de enseñanza superior. Las diversas ramas del sector público y del sector privado deben también tomar la investigación muy en serio. En los países europeos de mayor desarrollo relativo y en los Estados Unidos de América, más de un 50o/o de los gastos en investigación son

invertidos en el sector privado, entre el 20 y el 38o/o en el sector público y el resto en los centros de educación. En los países subdesarrollados estos porcentajes se invierten a favor del sector público unas veces o de los centros educativos otras. En todo caso, sólo con el elemento humano y con las infraestructuras adecuadas para la investigación se puede esperar una transmisión horizontal de tecnología bien escogida y comprendida, o bien una transmisión vertical de tecnología autóctona insustituible para las necesidades nacionales de desarrollo.

Veamos ahora muy rápidamente lo que significa la investigación y el desarrollo científico en los países de mayor desarrollo relativo del mundo y en los subdesarrollados. Digamos primero que unos 10 países invierten el 90o/o de lo que se gasta hoy día en investigación científica en el mundo (unos 65.000 millones de dólares). Esto significa que el resto de los países (unos 130) gastan el lOo/o restante. Los 10 países aludidos producen las 3/4 partes del PIB agregado mundial y sólo poseen un cuarto de la población del globo. Como es lógico también, estos países cuentan con la mayor densidad de investigadores por habitante (científicos, ingenieros y otros técnicos) en sus territorios. Todos aquellos países que han alcanzado un desarrollo científico adecuado y un ingreso per capita alto in-

.en en investigación y desarrollo científi-

co entre el 1 y el 3,5o/o,de sus respectivos PIB. Cosa muy distinta sucede en los países subdesarrollados; por ejemplo, para los del Istmo Centroamericano la cifra promedio es de 0,2o/o (la de Costa Rica es exactamente 0,15o/o según la OEA). Ahora bien, si miramos el número de científicos y especialistas que laboran en los países desarrollados, llegamos a la conclusión de que en todos ellos existe una relación de más de un científico por cada 1000 habitantes (el caso de Israel, por ejemplo, con 7000 científicos y 3,5 millones de habitantes). Esta misma relación da un promedio para Centroamérica de 0,14 científicos y para Costa Rica el número exacto es 0,22. Manteniéndonos dentro de esta tesitura y aún al aplicar cifras conservadoras, si aceptáramos por ejemplo que algunos campos de la ciencia que desarrolla Israel no corresponden a nuestras necesidades, caemos en la cuenta de que nuestro déficit de especialistas e investigadores es bastante marcado. En el momento actual tendríamos un faltante de unos 1600 científicos para poder arrancar con capacidad de criterios propios en la verdadera y perdurable solución de algunos de nuestros más apremiantes problemas. Es inclusive necesario meditar —y apreciar sus consecuencias a largo plazo— sobre el hecho de que el país gastó en 1975, solamente en regalías y servicios técnicos por la compra de tecnología extranjera, alrededor de 50 millones de colones. Si bien alguna de esa tecnología es ne-

cesaría en el despegue de nuestro desarrollo, no podemos continuar dependiendo de ella, o de otra semejante, indefinidamente. Se hace necesario el esfuerzo de la investigación nacional para la mejor adaptación de las técnicas y para la substitución de las materias primas por otras nacionales que no desmerezcan en nada o sean mejores que las importadas.

Guardando las distancias del caso, quiero recordar que la Agencia de Ciencia y Tecnología y el Ministerio del mismo nombre del Japón, al planificar el desarrollo científico del país a partir de 1956 decidieron hacer una inversión fuerte en la compra de tecnología extranjera. Pero, esa inversión fue 4 a 6 veces menor en todo momento a la que se hizo para reforzar la investigación básica y orientada en todas las instituciones del país, incluyendo las industrias y las universidades, y para preparar el personal científico y técnico de la más alta calidad, capaz de innovar, explorar nuevos campos y digerir y mejorar la tecnología comprada. A esto algunos lo llaman *"milagro"* porque el país en un período de 12 años llegó a invertir el 2o/o de su PIB en investigación y desarrollo científico y pasó de un per capita de S300 a otro de $1600.

Llegamos a la conclusión de que es, pues, en el elemento humano donde debemos poner nuestros mayores esfuerzos en los años venideros. Necesitamos mejores hombres en todos

los campos del conocimiento, pero el contingente más olvidado en el país lo constituyen los científicos del más alto nivel. El hecho es que, si no llegamos a preocuparnos por tener ese tipo de recursos en número suficientemente elevado, nuestro verdadero desarrollo seguirá siendo ficticio en muchos aspectos y profundamente dependiente por el resto de los años en vista de nuestra incapacidad de crear un sistema competitivo en el campo de la ciencia y la tecnología. Se hace indispensable una decisión política amplia y decidida que garantice que en un plazo de 25 años el país contará con una estructura científica mínima que preste la adecuada atención a aquellas áreas que identifiquemos como de nuestra competencia e indispensables para lograr nuestro verdadero desarrollo. Hago notar que la ciencia y la tecnología son incapaces de florecer en un terreno donde priven la desorganización, la falta de mística de trabajo, el interés mercantilista, el sentido crítico mal orientado, la irreflexión y el entreguismo. El desterrar estos vicios es uno de los mayores desafíos a que nos enfrentaremos los costarricenses en el próximo cuarto de siglo.

Pido disculpas a la audiencia por haberme desviado del tema que debía comentar, y estoy consciente de que quizás he hecho un énfasis exagerado en los aspectos en que me he extendido. Ello obedece a un imperativo de conciencia y a un compromiso sincero pa-

ra con las generaciones jóvenes de mi patria (especialmente con aquellos elementos que desean dedicarse a la investigación científica), y al entrañable amor que siempre le he profesado a mi país.

b) De la Dra. María Eugenia Dozzoli de Willy

Parece ser que todo artículo, libro, simposio, conferencia, o sea, cualquier referencia al tema de los recursos naturales en el momento actual o en el futuro próximo, por alguna parte, sea en forma directa o indirecta, siempre debe enfrentarse a la pregunta clave de si el hombre va a responder a esta inmensa crisis utilizando su raciocinio y su sentido previsor o si va a continuar actuando en forma amenazante para su propia sobrevivencia, y acelerando su destrucción. Ciertamente esta inquietud sobre el ser humano, sumamente capaz de diseñarse tanto un camino racional, como uno irracional, no escapa al pensamiento del expositor que acabamos de escuchar. Vamos a repetir un pensamiento suyo:

> "Los *procesos del mundo no tienen solución de continuidad y se agravarán en la medida en que el hombre no sea capaz de actuar racional y previsoriamente*, ante todas las señales de alarma que suenan a su alrededor" (el subrayado es nuestro).

Y además, como todos los observadores del desastre ecológico mundial, el Ing. Dengo

percibe lo que se nos manifiesta como la impredictibilidad de la conducta humana, como si esa conducta hubiera escapado de las leyes que rigen los procesos naturales. Por eso él ha expresado:

> *"Como si el planeta Tierra no fuera un solo cuerpo celestial, altamente integrado en todos los aspectos, menos en lo que la naturaleza deja al comportamiento humano*".

Si buscamos en otros trabajos y autores una respuesta a la duda planteada sobre nuestra racionalidad, hemos de decir, que casi nunca hallamos una respuesta totalmente optimista, y con mucha frecuencia la respuesta es absolutamente pesimista. La mayoría de los estudiosos de los temas de ecología, más bien responden con una pregunta difícil, cual es la de que si, aun cambiando todos de actitud en este mismo momento, si no es ya demasiado tarde. En esta materia, nosotros estamos en una lucha contra el tiempo.

Para el área centroamericana en el año 1975, expuso un grupo de expertos los siguientes problemas:

> *"El maltrato creciente a la ecología del área promovido por la ignorancia, la codicia y la apatía; el trágico desplazamiento de las poblaciones rurales hacia*

los centros urbanos, con la concomitante destrucción de tierras agrícolas feraces para la construcción de viviendas, a la vez seguido por la tala de bosques para reponer tierras agrícolas de carácter marginal; la incapacidad de reconocer el inmenso valor que tienen las aguas, la pesca, y los recursos forestales en la región, que a menudo se desperdician o se destruyen con ensayos para incrementar la producción de alimentos en lugares inapropiados o con métodos ineficaces; y la futilidad de tratar de preservar segmentos del ambiente natural en áreas de pobreza y de presión poblacionaf a menos que la conservación venga acompañada de un plan alterno para el aprovechamiento productivo de áreas adyacentes"

—y añaden en este simposio (Rev. de Biología Tropical, 24, 1, 1976: 2): Si estas tendencias hacen vibrar un aire sumamente pesimista para la calidad de ambiente, es que en realidad lo son. Sin embargo, también añaden una nota optimista:

"la mayoría de las áreas problema están identificadas, se está desarrollando un nuevo espíritu de preocupación ecológica en los sectores públicos se comienza : notar la inquietud por los efectos a largo plazo sobre el ambiente. Se comienza a saltar a grupos nacionales

de planificación sobre temas tales como las ganancias económicas a corto plazo contra la destrucción a largo plazo, o a veces permanente, del ambiente en pro- -/ yectcs de desarrollo. Ya hay individuos y grupos en cada país que se preocupan de la ecología local (ibid)!'

Y una nota de adicional optimismo en este simposio, es el reconocimiento mismo de la diversidad cultural del área centroamericana como un recurso. En lugar de hablar solamente de grupos humanos en el atraso y otros en el discutible adelanto de la civilización, se concibe la diversidad cultural como un fenómeno ecológico, manifestándose en las diferentes maneras como grupos de hombres que perciben y utilizan el ambiente en que viven (Rev. de Biol. Tropical, 1976, 24, supl. 1:2. Y justamente, el istmo cuenta con grupos humanos indígenas o de origen africano que aún pueden enseñarnos la clase de valores con los cuales fue posible a muchas sociedades sobrevivir en armonía con el resto de la naturaleza.

En el medio rural, estos grupos y los de campesinos tradicionales de origen europeo, se han visto expulsados de sus tierras gracias a la expansión de una economía orientada al estándar de consumo de los países industrializados y orientada a satisfacer las necesidades particulares de esos países. No se puede dejar de mencionar al respecto el efecto de la ex-

pansión ganadera. Más del 70o/o de la superficie costarricense de uso agropecuario está al servicio de la ganadería. Según el censo del *1973*, las dos principales formas de utilización de la tierra en Costa Rica eran pastos y bosques. Pero teníamos en bosque únicamente 700.000 Has., mientras que en pastos teníamos casi 1.600.000 Has.; es decir, ese uso de la tierra en pastos sobrepasa en más del 50o/o cualquier otro uso. El censo dividió al país en 7 regiones agrícolas, y en todas ellas la mayor proporción de tierras se encuentra en pastos, con excepción de la zona atlántica. Sin embargo, ya en esa zona la proporción de pasto iba alcanzando a la de bosques, con unas 90.000 hectáreas en bosque, y en pastos 62.000 Has.

La conversión de Costa Rica en un pastizal se llevó a cabo en un máximo de 20 años. Por lo menos hemos visto un cálculo de que en los próximos 15 años habrá desaparecido toda la selva, a menos que se adopten medidas drásticas.

Seguramente que haberle dado tanto énfasis a la ganadería ha sido positivo como alternativa a la exportación tradicional, y en otros aspectos relacionados a la estabilidad de las divisas. Pero los problemas surgidos sobrepasan cualquier ganancia. El sector rural no puede absorber el aumento de población porque la ganadería extensiva ocupa el terreno

disponible y requiere muy poca mano de obra. Donde hay ganadería de leche, se calculó, en 1972, 50 habitantes por 100 hectáreas de tierra en uso agrícola—ganadero. En la ganadería de carne, la densidad respectiva era de 10 a 15 habitantes por 100 Has. Por lo tanto, el incremento de pastos y la ganadería extensiva se relacionan estrechamente con el desplazamiento de la población rural. También se relaciona con la transformación de la tenencia, puesto que se favorece la explotación grande y se eliminan las fincas medianas y pequeñas. Esto ha provocado cambios en la estructura social. Se ha reforzado la élite que se beneficia con la exportación de ganado, se ha disminuido a los campesinos independientes, a los arrendatarios, y a los propietarios de fincas subfamiliares. Sólo una parte de esta población sin tierra encuentra trabajo en la agricultura; los pequeños núcleos urbanos absorben un porcentaje muy reducido. Se originan las grandes migraciones internas que buscan el área metropolitana, y hasta hace unos pocos años, las tierras que aún tenían bosque virgen, pero que no eran apropiadas para la agricultura. La expansión de la ganadería, y no sólo el aumento demográfico, contribuyó a cerrar la frontera agrícola. Aparte de esta escasez de tierras, surgió un problema alimenticio. No sólo se han puesto en pasto tierras que son de vocación agrícola, sino que el consumo de carne fue bajando en la población costarricense; una cifra dice, de 22 kg. per ca-

pita por año en 1955, a 15 kg/cap/en 1969. También bajó el consumo promedio de productos lácteos, y aumentó la importación de productos alimenticios básicos (Hans. O. Spielman, La expansión ganadera en C.R., Informe Semestral 1972, Inst* Geogr. 33—57). En la expansión ganadera se ha perdido una riqueza incalculable, en bosque y en recursos hidroeléctricos. Esto para Costa Rica, constituye un ejemplo de lo que el expositor puso en estas palabras:

> *"vivimos un tanto al día y sin mucha preocupación por lo venidero. Somos improvidentes en alto grado y mostramos muy poco sentido de las consecuencias futuras de nuestras acciones presentes*".

Parte de nuestra política futura deberá ser el control de esta improvidencia nuestra. Debemos de aceptar las llamadas de atención de quienes se han dedicado al estudio de cómo mejor aprovechar los recursos, y para decirlo en palabras del Ing. Dengo, no desvalorizar sus consejos "*aduciendo que provienen de teóricos*, *académicos*, *y extremistas*, *que tratan de coartar la iniciativa particular*".

También se ha tocado, en el trabajo presentado hoy, el tema de la población. Existe un punto de vista ecológico sobre este aspecto, y es que la población ya es excesiva y está

contribuyendo al deterioro del ambiente. Podría aducirse que este punto de vista está reflejando una posición política, a saber, la de los países imperialistas, que, desviando la atención hacia el problema poblacional, soslayan así la necesidad de enfrentarse a los desniveles socioeconómicos entre los países y entre las clases sociales. Sin embargo, una decisión racional sobre el futuro, en todo el mundo, será disminuir el ritmo de crecimiento demográfico. Y para Costa Rica, yo mantendría que una sola disciplina, la economía o la demografía, o cualquier otra, no debería asumir por sí sola la definición de una cantidad de población adecuada para el país. No se trata de que haya tantos millones que sobrevivan, sino de que la vida pueda tener cierta calidad.

Existe otro punto de economía y de política sobre el cual el estudioso del ambiente y de los recursos también está en capacidad de plantear su propia opinión; y es sobre el tipo de economía más conveniente para frenarla destrucción. Es la economía orientada al consumo irrestricto y al crecimiento continuo la que más contribuye al desperdicio de recursos. Los sistemas económicos que enfatizan en el capítulo de la distribución más justa y equitativa de la riqueza, los que se despreocupan del crecimiento constante, ios que limitan el consumo innecesario, esos son los procederes económicos que se necesitan para resolver las presiones que se agudizarán en los próximos años. En lugar de guiarse por el

PNB, un autor propone un índice económico más adecuado (Edwin G. Nolan). Habla del Costo Nacional Bruto (CNB), distinguido en dos tipos. El tipo 1 mediría la fracción del CNB producida con recursos renovables y la conversión de desperdicios en nuevos productos (recyling). El tipo 2 del Costo Nacional Bruto dependería del desgaste de recursos no renovables y de la producción de desperdicios indestructibles, es decir, que no se pueden aprovechar a su vez en nuevos productos. Entonces habría un esfuerzo para maximizar el tipo 1, lo cual produciría orgullo nacional; el tipo 2, que estimaría la pérdida de recursos no renovables y el aumento del deterioro ambiental sería, en cambio, un motivo de vergüenza (Ehrlich y Ehrlich, Population, Resources, Environment, 1972; 383).

La actitud imperialista de las naciones industrializadas que están viviendo dentro de una dinámica de ecología cultural en la que necesitan de los recursos de todo el mundo para mantener sus economías en constante crecimiento, es otro aspecto que, junto con la falta de previsión nacional, debemos mantener bajo control. De lo contrario, vamos a seguir siendo los ciegos nacionales a merced de los tuertos extranjeros.

La exposición del Ing. Jorge Manuel Dengo propone las pautas que deben cumplirse, para poder decir a finales de siglo que nos

hemos comportado como seres racionales. Tanto tenemos ahora para dudar de la capacidad humana, como para creer en ella. Contamos con personas preparadas para prevenir o reorientar los errores; es cuestión de que les permitamos actuar, o de que las escuchemos.

Nosotros somos herederos de una corriente cultural cuyo proyecto de existencia es el dominio despiadado de la naturaleza. Que esa naturaleza, dialécticamente haya sido capaz de ponernos un límite, de sugerirnos que nos relacionemos con ella bajo una nueva ética, es algo que nos ha tomado por sorpresa y que nos hemos resistido a aceptar. ¿Cuál es la nueva ética que se nos impone? Es establecer un mayor entendimiento y respeto hacia nuestros semejantes, los de ahora y los del futuro, y empezar a incluir como miembros respetables de nuestra comunidad a la flora y a la fauna, al agua, al aire, a la tierra y a todo el ambiente que nos da la vida.

c) Del. Dr. Alfonso Mata Jiménez

El estudio elaborado para este Simposio por el Ing. Jorge Manuel Dengo sin duda alguna nos presenta, en cuanto al uso de nuestros recursos naturales, un panorama muy real de las tendencias a la sombra de las cuales ha actuado el costarricense, muy en relación con la estructuración institucional que nos ha regido.

Su análisis responde a una visión científica y técnicamente ordenada de lo que es un sistema operacional y a ideas claras con relación a los factores determinantes en políticas de desarrollo así como los elementos de retroalimentación que en ellos operan.

Me permitiré hacer algunos comentarios y a la vez me extenderé por áreas que considero necesario ahondar en beneficio de un enfoque más amplio del tema de los recursos naturales.

> *"Es una ley inmutable y cibernética cíe la naturaleza que los sistemas particulares, que vulneran las leyes básicas, no practican la simbiosis, multiplican su consumo de energía, y se hacen peligrosos de esa*

manera para sí mismos y para la ecosfera como un todo, *terminan por desaparecer*".

Un ejemplo tal vez característico lo fue la era de grandes animales antediluvianos. Otro ejemplo bien podría llegar a ser el hombre moderno. La biosfera, esta cutícula global tan frágil y resistente al mismo tiempo, se libera siempre de los subsistemas perturbadores y consigue, al cabo de milenios, estabilizarse de nuevo.

Este es un misterio del mundo biológico, con el que ha sobrevivido hasta hoy a lo largo de un tremendo lapso de tiempo de varios miles de millones de años. El hombre no podrá definitivamente destruir a la Naturaleza en un lapso que representa tan sólo fracciones de segundo en el ocaso de los seis días de la Creación. La tarea de la sociedad no será por tanto, y como hasta ahora ha sido, la mayor extensión cuantitativa de sus sistemas en general, sino la dedicación de todo su esfuerzo creador para evitar el hundimiento del sistema y con él su propio hundimiento, mediante un control inteligente de sus desarrollos.

Alguna gente, y principalmente entre algunos economistas y políticos de cortas miras, a pesar del cuadro que se nos presenta del impacto de las actividades del hombre sobre el medio ambiente, opinan que un país no puede

darse el lujo de proteger el ambiente en medio de una crisis económica mundial y bajo las fuertes presiones sociales de hoy día. Ciertamente no podemos darnos el lujo de una protección burocrática. Se necesita un cambio de 180 grados en la actitud de nuestra propia contaminación moral, de la que tan atinadamente nos habla don Jorge Manuel. Necesitamos una limpieza de los aparatos institucionales políticos, económicos, sociales y culturales, que se resisten a modificar sus actitudes obsoletas. Se hacen necesarias la economía de energía, los procesos con mayor proporción de trabajo humano como lo propone el Prof. Tinbergen, Premio Nobel de Economía. Sistemas restringidos a espacios pequeños, disminución del tráfico, prolongación de la vida de los artefactos mecánicos, aprovechamiento de los residuos y en fin una vida más sobria.

Hasta qué punto no podemos permitirnos hoy el lujo de un comportamiento económico sin conciencia del ambiente, lo prueban los hechos ocurridos y las cargas que ya rebasan todo límite, debidos sobre todo a una política de implacable saqueo de los recursos naturales y de los espacios vitales del planeta.

Al criticar el uso irracional que se hace de nuestros recursos naturales y de la manera como son desigualmente aprovechados y desperdiciados por las naciones poderosas, no se

está clamando por volver al primitivismo o de detener el progreso en vista de la crisis global. La idea de que existen límites del crecimiento, como lo describe el Club de Roma en términos de un congelamiento a nivel global, sería inaceptable para los países en desarrollo en tanto que los países ricos que han alcanzado un *"gran desarrollo relativo*", especialmente en lo material, pretendan detener el derecho de los países en desarrollo para alcanzar una mejora en su calidad de vida, para lo cual necesariamente deberán expandir su economía a partir de sus propios recursos naturales.

Para muchos países pobres y jóvenes el uso de sus propias materias primas sin restricciones foráneas, es el único camino a la vista para añadir a su relativa independencia política, una análoga independencia económica. Muy bien explican Mesarovic y Pestel su plan de desarrollo de un sistema orgánico de crecimiento y mutua interdependencia. Ahora, querer imponer una responsabilidad global produciría en nuestros países el efecto de un truco para obligarlos a repartir la recién conseguida riqueza con los ricos. Tal pretensión, como bien se declara en el segundo informe al Club de Roma, sólo tendrá éxito si los clásicos ricos también estén dispuestos, de primero y en una proporción económica en aportes muchas veces más grandes, a repartir su riqueza.

El caso es que los problemas que ya se definen para el futuro no pueden, en apariencia, ser resueltos por ninguno de los sistemas sociales y económicos existentes en el mundo, sin los serios cambios en la manera de pensar de nuestra gente, pues todos los sistemas se basan sin excepción de una ideología de crecimiento ilimitado, tal y como lo plantea don Jorge Manuel.

Aun más, si hemos de llegar a un sistema más complejo de compromiso entre soberanía nacional y responsabilidad global, será cuando haya desaparecido aquella concepción socioeconómica de explotador y explotado y concepciones ideológicas que separan al globo en dos, tres o más partes.

El magnífico trabajo presentado por el Ing. Dengo contempla muy bien diferentes factores que afectan a nuestro país en este dinamismo global. Nos plantea un análisis sistemático indispensable en la planificación, de gran valor para nuestro funcionamiento institucional, especialmente con relación a los principales factores de una política de desarrollo de los recursos, en términos de lo económico y ecológico, así como en lo institucional y ético.

Resulta muy difícil pronosticar acerca del futuro de los recursos naturales de nuestro país para el año 2000, máxime cuando las

opciones futuras no sólo dependen de la compleja interrelación dinámica (dependiente del tiempo), de múltiples variables internas, controlables unas e incontrolables otras, sino también de los muy diversos factores de dependencia externa que son prácticamente imprevisibles en este mundo incierto. No menos significativos resultan los factores geopolíticos de nuestro continente, en donde de manera inesperada el estado de derecho se torna en dictaduras sangrientas, las que, en la mayoría de los casos, implican la muerte de la razón y la coronación de la fuerza. En estas circunstancias, "Zas *posiciones y criterios claramente definidos*" de que nos habla el Ing. Dengo, como base para "*el aprovechamiento*, *protección y conservación de las riquezas naturales propias de un país*", sufrirían un estancamiento repentino, si no un retroceso, máxime cuando la planificación de los recursos naturales normalmente afecta los grandes intereses económicos, al son de los cuales tradicionalmente baila la bota militar. Al respecto cabe preguntarse: ¿No demarcará la Operación Aguila Z el inicio de nuevos tiempos para nuestra patria?

Suponiendo que nuestras instituciones democráticas puedan sobrevivir y que el próximo cuarto de siglo no sea testigo de una nueva hecatombe bálica mundial o del advenimiento de una crisis ecológica global de proporciones imprevisibles, no cabe duda que

una estrategia tendiente a detener la destrucción acelerada de las cuencas que aportarán la materia prima para sus proyectos. Tales situaciones aún prevalecen en las cuencas del Arenal y Boruca, como si la cuenca no fuera el sistema mismo que transforma la precipitación en escurrimiento aprovechable.

Es indiscutible que a pesar de los esfuerzos que se han hecho en la capacitación de los recursos humanos, habrá que redoblar esfuerzos para la formación de profesionales de alto nivel en ciertas áreas claves, que permitan llevar adelante el reto que hoy nos plantea don Jorge Manuel.

Además, solamente con científicos y técnicos muy preparados podremos llegar a adquirir la capacidad de predicción y control que nos permitirá negociar con criterio, evitando así que *"ese tuerto que viene de afuera se lleve lo mejor*

Estamos plenamente convencidos que en esta carrera contra el tiempo, de no implementarse a muy corto plazo muchos de los planteamientos de don Jorge Manuel, especialmente en lo que respecta a la toma de decisiones con políticas fundamentadas en criterios técnicos y éticos, y la concreción en nuestras instituciones de nuevas concepciones organizativas y administrativas, será imposible empezar siquiera a plantearse el significado de los

cuatro principios guías para la estructuración institucional, que, según don Jorge, deberán regir el uso de los recursos, es decir, los conceptos de propiedad social, de dominio público, de activo limitado y de racionamiento preventivo y uso temporal de los recursos. De no operarse este giro en las actitudes de quienes tienen el poder político, será de esperar que, como hasta la fecha, las opciones de desarrollo que nos brinden nuestros recursos naturales se irán desvaneciendo y los problemas ambientales seguirán su tendencia espiral. Ambas circunstancias irán en detrimento de nuestro desarrollo económico y de nuestra calidad de vida, ya que la primera significaría un uso ineficiente de los recursos o la pérdida irreparable de los ingresos potenciales y la segunda nos llevaría a una encrucijada al ser cada vez más difícil enmendar las causas del deterioro ambiental debido a los elevados costos que significan tales enmiendas. La lógica conducirá a utilizar esos recursos de capital en *"resolver"* otros problemas que serán considerados prioritarios por estar asociados a la dotación de servicios básicos a una población creciente y que exige: agua, energía, vivienda, salud, educación, alimentación, transporte, recreación, aire puro.

Por las consideraciones anteriores no compartimos el relativo optimismo que refleja el valioso documento del Ing. Jorge Manuel Dengo, pues consideramos que la situación

política actual no parece ser coherente ni definida. Además, muchos de los individuos que podrían imprimir el entusiasmo, capacidad organizativa, dirección y honestidad necesarios para emprender la enorme tarea que se plantea, tienden a ser marginados de la arena política.

Siendo el problema de los recursos naturales, en última instancia, un problema de decisión política, ¿cómo puede florecer nuestro optimismo cuando en este Simposio hemos observado que la mayoría de los que en un futuro cercano parecieran ser los destinados a recibir alguna tajada del poder político han brillado por su ausencia?

Algunos visionarios de países desarrollados, ante la creciente complejidad de problemas sobre el medio ambiente, y en especial aquellos vinculados al uso de la tierra, se han planteado una nueva ética que representa toda una revolución en el campo del derecho público en el mundo occidental. Es el concepto de la nueva ética sobre el uso de la tierra, como parte de nuevos enfoques integrales sobre la legislación ambiental. No sólo nuestra Constitución actual puede ser inoperante al respecto, sino que es muy probable que nuestros mismos juristas y el público en general no estén preparados para afrontar las grandes decisiones que se hacen necesarias al chocar ésta contra algunos conceptos hondamen-

te arraigados en nuestra idiosincracia, entre ellos el concepto de propiedad no sólo desde un punto de vista económico, sino también ecológico y ético.

Es interesante anotar que en los Estados Unidos de Norteamérica, el campo de la legislación ambiental ha sido en los últimos años el de mayor crecimiento en materia legal, y ya para 1971 unos 50.000 estudiantes de leyes cursaban uno o varios cursos en esta rama. ¿Se habrá empezado a impartir algún curso al respecto en nuestro país?

En los comentarios anteriormente expuestos hemos tocado algunos factores altamente condicionantes de lo que podría ser la Costa Rica en el año 2000 en materia de recursos naturales. En efecto, la geopolítica militarista continental, las limitaciones respecto á los recursos humanos, el desinterés marcado de la mayoría de quienes detentan o podrían detentar el poder político respecto de una política de recursos naturales seria y congruente con una concepción de desarrollo estable a largo plazo, y las restricciones de tipo legal, son factores que presagian un lento avance.

Sin embargo, sí creemos que quienes estamos aquí presentes podremos ejercitar nuestras memorias y agudizar nuestra imaginación, para pensar en la Costa Rica que fue y en la Costa Rica que será, y así cada cua'.

podrá tener su propio diagnóstico en este mar de incertidumbre.

Hace apenas 25 años se iniciaba la década de los 50 y el país contaba con menos de un millón de habitantes. Entonces ni siquiera la carretera a Guanacaste existía y el país contaba con prácticamente un 75o/o de su territorio en bosques vírgenes, con sus monos, venados, dantas, zahínos, felinos, aves diversas, etc. Hoy día somos más de dos millones de habitantes y sólo nos queda un 25o/o de bosque aprovechable, y el hacha y la carreta han cedido ante la motosierra y el tractor. Por su parte, la entonces limitada inaccesibilidad de nuestro territorio hoy día se encuentra surcada por carreteras y caminos de penetración en casi todos los sentidos. Pensando en *la* Costa Rica actual y en los cambios ocurridos en estos últimos 25 años en que hemos ganado un millón de habitantes, meditemos ahora lo que podrían depararnos los próximos 25 años que nos transportarán al siglo XXI. En este período casi que duplicaremos la población de nuevo, pero esta vez, de 2 a 4 millones de habitantes, por lo tanto, lo menos que puede ocurrir es un cambio dos veces más radical al ocurrido en los últimos 25 años. Se tiene el agravante de que en este momento las herramientas no son las mismas, estamos enfermos de eso que se llama sociedad de consumo, y que justificados o no, los caminos de penetración están llegando hasta los últimos

rincones del país y siguen siendo utilizados como verdaderos caminos de destrucción.

Nos hubiera gustado ensanchar un poco el panorama del tema de los recursos naturales con un criterio más detallado de la delicada trama que enlaza la utilización de ciertos recursos claves. Pero en vista de la limitación de tiempo disponible tomaremos el bosque como ejemplo desde sólo dos aspectos: socio-económico y biológico, aunque también están íntimamente ligados a la extracción de la madera otros aspectos relacionados con el bosque como el psico—cultural, bellezas escénicas, recursos hidráulicos, suelos y aspectos geomorfológicos.

EL BOSQUE, ASPECTO SOCIO-ECONOMICO

La industria maderera ha jugado y juega un papel significativo en la economía del país, en la medida que su transformación para los diferentes usos significa una creación de riqueza, así como una importante fuente de empleo en cada uno de los procesos, desde la extracción hasta su comercialización. Sería interesante hacer un estudio de la población directamente dependiente, así como las inversiones vinculadas a la industria maderera en la[s] guientes actividades: extracción, transpone.

aserrío, comercialización, utilización en los sectores industriales, artesanal, construcción, energía, y otros posibles usos.

Hasta la fecha, en Costa Rica no se ha dado una explotación racional del bosque. No sólo se pierde hasta un 90o/o en talas y quemas inútiles, según trabajo del Dr. Tossi del Centro Científico Tropical, sino que la extracción de la madera aprovechable se obtiene sin las técnicas recomendadas y sin política alguna de reemplazo. Al ritmo estimado de deforestación actual, unas 60 mil hectáreas por año, y al no existir cultivos forestales en escala comercial, hemos estimado que para 1990 el país podría estar importando madera al haber agotado sus reservas. Quizá un análisis válido que venga a reforzar el planteamiento del Dr. Tossi sea considerar el incremento en el área deforestada en función del incremento de la población. Desde este punto de vista, el 1.250.000 hectáreas de bosques disponibles (cálculo conservador) para 1975 se agotarían en tan solo 16 años, lapso en que la población pasaría de 2 millones a 3 millones de habitantes, si ésta creciera a un ritmo de 2,5o/o anual. Este análisis significaría que esa área será deforestada entre 1975 y 1991.

Quizá más trágico resulte pensar que si a partir de hoy se empezaran a sembrar ciertas especies tradicionalmente comerciales, estas siembras estarían listas para la corta dentro de

unos 25 años, es decir, en los albores del año 2000.

Es probable que tampoco se haya reparado en el impacto socioeconómico que acarreará el agotamiento del recurso forestal en la industria maderera, ni la fuga de divisas que significará el importar de ultramar este indispensable recurso, cada vez más escaso en nuestro planeta. Además, es muy probable que tampoco se haya considerado que el desarrollo de productos sustitutivos en el futuro pueda ser prohibitivo para un considerable sector de la población, al tener que depender de productos sintéticos cuyo proceso de elaboración requiera de una cantidad considerable de energía y costosa maquinaria importada.

ASPECTO BIOLOGICO

Nuestro patrimonio natural es una parte de la Costa Rica que no apreciamos.

El Dr. Gerardo Budowsky, experto forestal y expresidente de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, ha expresado que la variedad de especies de árboles de Costa Rica supera a aquella existente en toda la URSS.

El internacionalmente conocido ornitólogo Alexander Skutch ha afirmado que la

variedad de pájaros en nuestro territorio supera en número a la variedad existente en los Estados Unidos.

El Dr. Paul Standley, *famoso botánico*, en la serie de 24 volúmenes sobre Botánica del Mundo, ha escrito lo siguiente en el prólogo del Primer Volumen sobre los cinco dedicados a la flora de Costa Rica:

> *''Es improbable que en ningún lugar de la tierra se pueda encontrar una zona igual de mayor interés botánico*

Igualmente reconocida a nivel mundial es nuestra riqueza hidrológica.

Un reporte de la Academia Nacional de Ciencias y del Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos, refiriéndose a la fertilidad de la tierra en latitudes tropicales dice:

> *"Lo mejor de las tierras está en regiones volcánicas a elevaciones moderadas tales como en Costa Rica*, *Madagascar*, *Kenya y el Rift Valley de Africa*".

Paradógicamente,estas tierras son las que estamos pavimentando en el proceso de utilización.

Emmel ha tomado como ejemplo el bosque de lluvia tropical de la Península de Osa en nuestro país y de él ha escrito:

" … *es la comunidad de climax más rica y diversa de la Tierra*

Con esto quiso decir que hay más clases de organismos "*flora y fauna*" en esta región que en cualquier otro bioma.

Dichosamente y con gran visión, la presente administración del Lic. Oduber ha permitido para las generaciones futuras de costarricenses y a la comunidad mundial, la preservación de un sector de este territorio.

Pero es indiscutible que, a como marchan las cosas, bien podría ocurrir que las reservas absolutas y parques nacionales que pretendan protegerse, sufran las consecuencias de las presiones del momento,de modo que para el año 2000 no quede más que un doloroso recuerdo de todo este patrimonio biológico. Este augurio no pretende ser un lamento conservacionista, sino que nos basamos en antecedentes muy típicos de nuestro país, donde las leyes, por sí solas, no presentan ninguna garantía. Al respecto podríamos preguntar: ¿a dónde están los mundialmente famosos robledales de la Interamericana Sur legalmente protegidos? ¿Y qué de la Isla del Caño que en los años 30 fuera declarada como "*Territorio inalienable para el disfrute de las futuras generaciones de costarricenses*", al ser considerado entonces como un santuario ecológico y arqueológico debido a su riqueza natural y por constituir

el cementerio indígena más importante de Costa Rica? Pues bien, 20 años después había sido totalmente saqueada y debió ser durante la Administración pasada, rescatada a la fuerza cuando se pretendió cederla a un consorcio extranjero para la instalación de un garito.

Ha dicho Eichler:

"El bosque es *la Naturalizo*"

En efecto, la desaparición de los bosques implica la extinción de las especies que ellos albergan. Es imprescindible garantizar de inmediato la preservación de ciertas zonas típicas de bosques que de hecho constituirán los únicos prototipos que podrían aportar la información necesaria para la regeneración de gran parte de las zonas que ya se han arrasado y de las que están en vías de destrucción. Estas reservas de vida silvestre también constituirán los únicos centros educativos donde nuevas generaciones de costarricenses, por efecto demostrativo, podrían tener un reencuentro con la Naturaleza y con lo que sobrevivió de nuestro patrimonio ecológico y, además, por comparación, les daría los elementos de juicio para enfrentarse a la voracidad de los insaciables grupos de presión internos y externos que han visto y verán en el bosque la fuente de un único producto lucrativo a corto plazo: LA MADERA.

Nuestros gobiernos han hecho esfuerzos bien intencionados para lograr algún control del uso y conservación de los recursos. Tenemos leyes en materia forestal, agua, salud, y hasta un decreto para integrar una Comisión Nacional sobre Regionalización Urbana. También existe un proyecto de ley tendiente a la creación de INDERENA, con relación al cual creemos que se debe aprovechar la oportunidad que nos brinda este Simposio, para contribuir con sugerencias de modo que este proyecto sea el primero que realmente pueda romper con la modalidad de la creación de entes públicos que finalmente no llegan a cumplir con su cometido. Por esto, queremos plantear a los panelistas de la mesa redonda las siguientes preguntas:

— ¿Creen ustedes que la integración de la Junta Directiva de dicho Instituto no se va a diluir en su responsabilidad y fuerza política decisoria al estar compuesta en parte por varios ministros o sus representantes, y que bien podrían intereses contradictorios en lo que respecta a sus propios ministerios en política de recursos naturales, operando por lo tanto como juez y parte?

— ¿Cuál ha sido realmente la intención con que se crea la Junta Directiva y cuáles las consecuencias de su operación, cuando no sólo los ministros pueden enviar sus

representantes a Jas reuniones mensuales sino que además se les permite faltar, sin sanción alguna hasta tres veces consecutivas?

¿No es incongruente que el INDERENA sea juez y parte, al decidir el ordenamiento forestal y a su yez depender económicamente de la explotación de esos recursos, como parte de su financiamiento?

¿Cuál sería la situación de este organismo en los alrededores de 1990 en que las reservas forestales del país estén agotadas?

Finalmente preguntémonos:

¿No sería mejor crear de una vez, un Ministerio de Recursos Naturales, sobre el que se puedan sentar responsabilidades en cualquier momento? ¿Un ministerio en que su ministro pueda participar directamente con el Consejo de Gobierno y se sienta políticamente motivado a hacerlo funcionar eficazmente? ¿Un ministerio en donde existan objetivos concretos y un funcionamiento permanente en lo que respecta a toma de decisiones y no supeditar éstos a reuniones mensuales de dudosa coherencia?

¿Un ministerio que dependa directamente, tanto en su financiamiento como en su control, de ia Tesorería y la Contraloría General de la República? ¿Un ministerio que dé la oportunidad para una estructuración sistémica regida por una concepción preeminentemente de carácter técnico y científico?

CONCLUSION

Señores: Mucho de lo que hemos expuesto aquí hoy con relación a la problemática de los recursos naturales ya se ha planteado en otros foros realizados en los últimos años. Como por ejemplo, el Primer Congreso Nacional sobre la Conservación de los Recursos Naturales Renovables (abril de 1974), el Simposio Internacional sobre la Ecología de la Conservación y del Desarrollo en el Istmo Centroamericano (febrero de 1975) y en el Seminario sobre Desarrollo Industrial y el Medio Ambiente (octubre de 1975). Muy poco se ha avanzado puesto que en la gran mayoría de los casos todo ha quedado en el papel.

Eso sí, resulta típico el hecho de que a estos seminarios venimos a vernos las caras los que ya estamos convencidos de algunas de las decisiones a tomar y de las exiguas opciones

que nos van quedando, mientras que aquellos que siempre esperamos ver por cuanto llevan sobre sus espaldas la responsabilidad de la toma de decisiones, con muy pocas excepciones, brillan por su ausencia. Es el caso de los señores precandidatos, señores Diputados, autoridades del Poder Judicial, las máximas autoridades del régimen municipal del país, etc.

Si de este Simposio la semilla que ha sembrado el Ing. Dengo germinara, nuestros hijos podrán decir que efectivamente nos preocupamos de su supervivencia.

Si se entiende por planificación la cuidadosa elaboración o estructuración de una política que debe traducirse en hechos o acciones concretas, aquellas tienen que limitarse a tareas que se puedan cumplir en 5 ó 10 años. De allí en adelante lo que pase es futurología, pura predicción académica.

Señores, ya no es cuestión de vivir mejor. Xos encontramos tal vez en la coyuntura en donde, y parafraseando al Indio Seattle, "ter*mina la vida y comienza la supervivencia*".

a) Dr. Manuel María Murillo Sandí

Creo que el marco de referencia del enfoque filosófico de lo que debe ser una política de planificación para ordenar nuestros recursos naturales, fue esbozado por el Ing. Dengo, y yo no trataría de agregar nada a ese marco de referencia. Estoy enteramente de acuerdo con él.

Sin embargo, quisiera mencionar algunos aspectos que tienen relación con mi especialidad y sobre la posibilidad de desarrollo que sobre ellos tiene Costa Rica.

Mi campo de especialidad es el de las Ciencias del Mar, con énfasis en la oceanografía biológica. En realidad, para un país en desarrollo como el nuestro es una profesión muy reciente.

La primera impresión que se forman quienes tienen hoy en sus manos la conducción de los negocios del país, cuando se habla de ciencias del mar, siempre se reduce a la pesca. Pero, la pesca es parte del cuadro de operación para un oceanógrafo.

No obstante, por ser esa una área muy poco conocida, creo que nuestro país tiene la necesidad de formar primero un grupo de investigadores multidisciplinar^ que se dé a la tarea de realizar un inventario y una evaluación de las potencialidades que el país tiene en el campo de las ciencias del mar.

Desde luego que la actividad pesquera ocupará por muchos años un campo prioritario, en términos de la necesidad que tenemos hoy de garantizar a quienes se dedican a la actividad pesquera un modus vivendi.

Pero, la responsabilidad que tenemos hoy de garantizar que esos recursos se mantengan bajo explotación óptima, de modo que el hecho de explotarlos no dañe irreversiblemente el sistema del cual forman parte esos recursos.

En los diferentes congresos y seminarios en que hemos participado se ha hecho énfasis en el hecho de que el país necesita urgentamente un estudio del uso potencial del suelo. Y cuando hablamos de ese uso potencial no se piensa solamente en el bosque, en la agricultura, en la ganadería, sino también en la pesquería. De modo que el enfoque debe ser político, global y no parcial.

Pero, quienes hoy tienen la responsabilidad de ordenar nuestros recursos lo hacen, y parto de esa premisa, con la mejor intención pero no siempre con el mejor conocimiento.

b) Ing. Mario Boza Loria

Predecir el futuro de los recursos naturales renovables del país es muy difícil, pues existen muchas variables involucradas en ello. Es decir, influyen aspectos sociales, económicos y culturales y, a la vez, una simple decisión puede exterminar toda una especie o un ecosistema en una región o continente.

Así, las predicciones que se pueden realizar sobre recursos naturales renovables deben irse modificando conforme a los cambios de la situación general del país y de la actitud del público. Incluso, hay que ajustarlas a un simple cambio de moda.

Por ejemplo, podemos indicar que el avestruz africano se salvó del exterminio total porque el amor de las mujeres por usar enormes sombreros de plumas de esa especie cambió en 1915.

Por otra parte, debo también manifestar que algunas de las observaciones que deseo emitir son bastante optimistas, pues, si asumo una actitud pesimista, me bastaría simplemente con afirmar que en el año 2000 la flora y la

fauna del país se habrán exterminado, que la erosión será incontrolable, que las ciudades estarán superhacinadas y supercontaminadas y que por todas partes reinará, como dijo Raquel Carlson, una *"primavera silenciosa*

Pero, yo creo que las cosas no van a suceder de esa manera aunque eso dependa de nosotros mismos. Creo que una educación y una legislación adecuadas serán fundamentales para evitar que el país malgaste y sacrifique inútilmente sus recursos naturales.

En realidad, cuatro millones de habitantes no serán una población tan elevada como para que el país quede desmantelado. Pero una población ignorante, aunque pequeña, sí puede devastarlo todo.

Entonces, mis observaciones serán las siguientes:

En el año 2000 la mayoría de los bosques del país habrán desaparecido. Quedarán solamente los bosques de los Parques Nacionales y otras reservas equivalentes sobre reservas forestales e hidrológicas localizadas en algunas zonas inaccesibles como la Isla del Coco.

Existirán polémicas, ya que algunos interesados insistirán en cortar esos últimos bosques que, según ellos, se estarán desaprovechando, aunque los conservacionistas, la opi-

nión pública y la legislación vigente se opondrán a tales pretensiones.

Con las reservas forestales se presentarán, como hasta la fecha, los mayores problemas, en el sentido de que alguna gente continuará pensando que una reserva forestal es un lugar en el que por definición se debe cortar toda la madera, con o sin técnicas de ordenación.

En todo caso, en todas las áreas protectoras, el robo de madera y la caza furtiva serán un dolor de cabeza para el encargado de protección. Una válvula de escape al problema será la existencia de plantaciones forestales, que en esa época suministrarán madera como materia prima, aunque ese producto va a ser escaso y posiblemente habrá que importarlo.

Asimismo, la desaparición de los bosques naturales es fácil de prever al considerarse que en ia actualidad desaparecen 60 mil árboles cada año, de acuerdo con los censos agropecuarios.

Las plantaciones antes indicadas existirán siempre y cuando desde ahora la Dirección Forestal y el futuro INDERENA se decidieran a iniciar un verdadero programa masivo de reforestación, principalmente alrededor del Estado. Para realizar eso existen ya investigaciones, terrenos y dinero, y a partir del próximo año dos universidades comenza-

rán a graduar bachilleres en Ciencias Forestales.

Aderpás, para que los particulares empiecen desde ahora a establecer plantaciones, como ocurre en Brasil, Tanzania y otros países, el Estado debe estimular a los particulares mediante una reducción de impuestos.

Por otra parte, el problema de la erosión será muy serio en el año 2000. Extensas zonas en Guanacaste, Talamanca, San Ramón, Bustamante y Cira Costeña, estarán semiabandonadas a causa de la erosión.

Es importante destacar al respecto que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo en 1972, se demostró que la erosión es el principal problema ambiental para la mayoría de los países del mundo.

Por otra parte, más de la mitad del Valle Central estará urbanizada y es precisamente allí, como todos lo sabemos, donde se encuentran algunas de las mejores tierras del país.

Además, como lo dijo el Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Rodolfo Quirós, la frontera agrícola está a punto de agotarse. Por ese motivo, en el año 2000 se habrá agotado.

Todos esos fenómenos pondrán al país en graves problemas para producir alimentos y fibras y, para evitar un caos, para evitar que la erosión continúe afectando terrenos después del año 2000, el Estado deberá proceder, primero, a realizar de una vez por todas un estudio potencial de la tierra de todo el país.

Eso podría realizarse con ia colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN).

Asimismo, con base en ese estudio se deberá establecer una política de reordenación del uso de la tierra y finalmente desalentar usos inconvenientes de la tierra mediante restricciones de créditos y seguros de cosechas.

De la misma manera, el Estado debe establecer un servicio de conservación de suelos en el Ministerio de Agricultura, así como debe ir adquiriendo aquellos terrenos que ya son esqueletos para reforestarlos, sabiéndose de antemano que eso será antieconómico.

Entre otras cosas que también deberá hacer el Estado, se pueden mencionar: obligar a los propietarios de terrenos de alta productividad a ponerlos a producir, en vez de poseerlos para especular, sabiéndose también de antemano los conflictos que eso provocará. El Estado deberá realizar también investigacio-

nes exhaustivas sobre ordenación de bosques húmedos, tecnología forestal alimentaria, control biológico y otros temas.

Respecto a los Parques Nacionales, creo que en el año 2000 serán visitados por gran número de público, al considerarlos como lugares únicos en donde se puede respirar aire puro y donde tendrán un poco de quietud.

Recordemos que lo típico en el año 2000 será encontrar gente en todas partes y para poder tener éxito en Parques Nacionales como los de Poás, Cahuita, Manuel Antonio y otros deberá restringirse el ingreso de público a ellos.

En el año 2000 los Parques Nacionales, al igual que ahora, tendrán algunos enemigos, pero los beneficios por recreación, educación, investigación, turismo científico, protección de cuencas, conservación genética y protección de áreas compensarán con creces los esfuerzos e inversiones que se hagan en ellos en las décadas que siguen.

El hecho de que existan parques dependerá exclusivamente del interés que ahora y en el futuro ponga el Gobierno en los programas de conservación forestal. Esas áreas son muy frágiles y requieren una ordenación y una protección científica especial.

Acciones como las de sustraer 200 mil pacas de heno del Parque Nacional de Santa

Rosa o de dar la Isla del Caño en arriendo para establecer casinos no pueden conducir más que a la destrucción de esas áreas silvestres.

Por ese motivo, son dignas de elogio las acciones del Presidente de la República, Daniel Oduber Quirós, en el sentido de establecer como Parque Nacional a la región de Corcovado.

También es preciso mencionar que el país contará en el año 2000 con un sistema de reservas hidrológicas que incluirán las mejores cuencas de captación de agua para fines hidroeléctricos.

En esas reservas existirán restricciones al control del uso de la tierra, al igual que habrá bosques intocables, así como bosques que se dedicarán a otras actividades controladas por el INDERENA o el futuro Ministerio de Ambiente, que será el encargado de administrar esas áreas.

En general, espero que en esa época el público sea consciente de la importancia de ordenar las cuencas hidrográficas, con el fin de seguir disfrutando de electricidad a precio moderado y de agua en la calidad y cantidad necesarias. Es muy conocida la relación directa que existe entre bosques y agua constante y limpia.

Por otra parte, el Ing. Carlos Quesada de la Universidad de Costa Rica ha indicado que el agua es el verdadero petróleo de Costa Rica. Entonces, de ahora en adelante la existencia de las reservas hidrológicas dependerá de las acciones que tomen el Instituto Costarricense de Electricidad y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado.

Esas dos instituciones no deben limitarse únicamente a explotar el recurso de agua, sino que deberán dedicar parte de sus fondos a conservar ese agua.

Es interesante también señalar que en el año 2000 los costarricenses tendremos dos cañerías de agua potable: una muy cara para cocinar y tomar agua y otra industrial, no potable, más barata, que se empleará para regar, lavar, llenar el sanitario y para usos industriales.

Asimismo, numerosas especies de animales se habrán extinguido en ese año al ser afectadas por el uso irracional de los recursos naturales, como las tortugas marinas, felinos, manatíes, osos hormigueros, águilas, monos, nutrias y murciélagos.

La destrucción del habitat, la caza furtiva, la colecta de huevos, la captura de animales vivos y la contaminación serán las principales afectadas con esa situación.

Así, con la presencia de Parques Nacionales se evitará que toda la fauna desaparezca

como sucede en la actualidad en El Salvador.

También otras especies de orquídeas y árboles de maderas preciosas sólo existirán en las arboledas de las universidades.

Todo eso demuestra que la contaminación operará uno de los problemas ambientales más graves del año 2000. Y los principales tipos de contaminación serán:

Del aire: Por la industria, principalmente.

Del agua: Por desechos industriales, dioxidas, cloro y aguas negras.

Del suelo: Por dioxidas y por verdaderas montañas de basura, incluyendo la chatarra que se acumulará por varias partes.

Por último, es necesario también mencionar la contaminación asónica que producirá sordera en las hacinadas ciudades de esa época.

Mientras tanto, existirá un gran Ministerio del Medio Ambiente que lo creará el Gobierno o se derivará por una transformación del INDERENA.

Ese Ministerio será una de las carteras de mayor poder ya que sus decisiones serán de carácter vinculante.

Ese Ministerio estará a cargo de Bosques, Parques Nacionales, Fauna Silvestre, Recursos Marinos, Contaminación, Planificación Regional y Urbana, conjuntamente con la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Dicha cartera supervisará a los otros ministerios en el uso de bióxidos, ubicación de nuevas guías de comunicación, educación conservacionista y otros temas.

En el año 2000 se iniciará una polémica, es necesario destacarlo, sobre el control obligatorio de la población, pues ya no se tratará de planificar la familia sino de limitar obligatoriamente el número de hijos de esa familia.

Esa polémica posiblemente no durará muchos años, aunque las variables que se citarán serán:

1) Una población de Costa Rica de casi 4 millones de personas.

2) Una inmigración casi imposible de controlar.

3) Problemas muy serios en el país para alimentar a toda la población.

4) El ejemplo de varios países que para ese tiempo habrán establecido el control obligatorio de la población.

5) El país estará a punto de llegar a su máxima productividad de alimentos o lo habrá sobrepasado.

6) Existirán razones filosóficas, morales y sociedades biológicas en contra de cualquier control obligatorio.

7) Existirá una alta inestabilidad social, así como pobres condiciones de vida en las urbes.

Es imposible predecir si luego del año 2000 el país se verá obligado a limitar su población; pero, a largo plazo eso será inevitable porque la población no puede crecer en una forma infinita en un mundo finito.

c) Ing. Carlos Manuel Rojas López

En su discurso de apertura de este simposio, el Dr. Oscar Arias Sánchez indicó que el potencial más importante que posee Costa Rica lo constituyen sus suelos, la abundancia de los mares y el caudal de sus ríos.

También durante ese acto inaugural el Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, dijo que debemos prestar especial importancia a la preservación de nuestros recursos y, lógicamente, a su uso racional.

Oduber señaló, asimismo, que debemos promover la producción de energía para satisfacer todas las demandas y, por último, procurar el saneamiento del medio ambiente en los campos y las ciudades.

Entonces, es claro que para el año 2000 debemos buscar un modelo, y para buscar esa solución me permitiré indicar cuatro aspectos:

1) Debemos poseer un mapa del uso potencial de la tierra en todo el país.

   Esa inquietud fue expuesta por el Dr. Fernando Zumbado. Es una gran preocu-

pación de él y del grupo de técnicos y expertos que laboran a su cargo en la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN).

Es cierto que nosotros poseemos estudios aislados del uso potencial de la tierra de algunos cantones de Guanacaste, Cartago, Alajuela y Limón.

Sin embargo, la verdad es que nosotros, como ciudadanos, debemos pedir a nuestros gobernantes que terminemos un mapa de uso potencial de la tierra de todo nuestro territorio. Quizás eso ayudaría a solucionar en parte la preocupación expresada por una participante en este simposio, en el sentido de crear una "*potrerización* " de nuestro territorio.

Definitivamente, con un mapa de uso potencial de la tierra podemos ordenarnos y buscar la solución al uso de cada pedazo de tierra que existe en el país, con el propósito de que cumpla una mejor función social en beneficio de toda la población.

2) Se deben proteger los bosques y parques nacionales.

Esa acción se debe realizar no sólo desde un escritorio en San José, donde no se miden las coordenadas que se van a pro-

teger. Se necesita una acción tendiente a darle apoyo económico a las entidades que se ocupan de esa protección, para que puedan poseer personas en esos parques y bosques.

Entonces, es impostante que esos sectores se protejan no sólo con el papel de una ley, sino también en el campo con un vigía.

3) Mejoramiento del catastro.

Tenemos ya en el Instituto Geográfico Nacional nuevas máquinas de fotografía aérea e ingeniería moderna, que podrían permitir la ejecución de una mejor relación del catastro que tenemos desde el siglo pasado.

Con esos equipos podemos combinar el catastro con el uso potencial de la tierra y tener mejores bases para poseer un mayor conocimiento sobre las tierras que se deben proteger, a quiénes pertenecen, y establecer los límites de la protección de los bosques y parques y de la propiedad privada.

4) Realizar un ordenamiento agrario que busque la base de un aumento de la productividad nacional.

Con ese ordenamiento nosotros podemos establecer el mejor uso de la tierra y el aumento de la productividad que nos permita, en el año 2000, no sólo darle a la población nacional lo que requiera de la tierra, sino también un instrumento que nos fortalezca en el comercio internacional.

Algunos de esos aspectos se pueden cumplir por medio del Instituto de Recursos Naturales y de Conservación Ambiental (INDERENA), que es un instituto cuya creación se discute en la actualidad en la Asamblea Legislativa.

El INDERENA tendrá funciones muy importantes. Entre ellas:

a) Formular la política nacional de recursos naturales.

b) Dictar las normas relativas al uso de esos recursos naturales.

c) Planificar su uso racional.

d) Promover la investigación sobre los citados recursos.

ch) Dr. Luis Fournier Origi

Después de escuchar varias exposiciones queda en mí una inquietud que reside, precisamente, en la necesidad que existe en Costa Rica de definir cuáles son las metas del desarrollo que nosotros esperamos obtener para el año 2000.

Creo que es importante meditar un poco sobre esas metas porque se habla mucho de desarrollo; pero, ese término significa cosas diferentes según la latitud en que se emplee.

En ese sentido, es fundamental que nosotros meditemos sobre el desarrollo que esperamos para nuestro pueblo.

No obstante, me gustaría emitir una caracterización del desarrollo que he meditado a través del tiempo, y después de haber revisado muchas definiciones de esa palabra, que no me satisfacen.

Yo creo que el desarrollo debe comprenderse como un incremento armonioso en el nivel cultural, económico y social de un pueblo; pero dentro de un marco de estabilidad del ambiente en que ese pueblo le corresponde vi-

vir. Y la estabilidad del ambiente es fundamental porque sin ella un grupo social no puede tener un desarrollo adecuado, no puede tener un incremento en ese proceso.

Esta situación nos plantea entonces un serio problema: que se debe conocer profundamente el ambiente, ya que es fundamental para lograr una distribución equitativa de los bienes que la naturaleza otorga a todo el pueblo.

Pero, ¿cómo alcanzar esa meta? Indudablemente, el conocimiento profundo del ambiente se puede lograr sólo por medio de la investigación, que es un proceso de búsqueda de la información.

Asimismo, la investigación nos puede llevar a la formulación de políticas, de planes educativos y de desarrollo en el sentido amplio de la palabra.

En definitiva, nosotros no podemos informar ni comunicar lo que no tenemos: para comunicar hay que tener algo que comunicar y sólo la investigación nos puede dar esa información, y esa investigación debe ser realizada, como lo decía el Dr. Zeledón, con nuestros propios recursos y con nuestros propios medios.

Yo he desarrollado un plan, compuesto de varias etapas, el cual se debería seguir para

realizar la investigación de los recursos naturales y para alcanzar la meta antes citada.

En diferentes oportunidades se ha mencionado en este foro que el primer paso que se debe dar para ello es la determinación del uso potencial de la tierra; es decir, la definición de las grandes áreas de uso de la tierra basada en las características del suelo, del clima, de la topografía y de algunas variables económicas y sociales que en ocasiones se deben involucrar en esa acción.

Por ejemplo, voy a citar el caso de la construcción de la represa del Arenal. Si se estudian las tierras que serán inundadas por esa represa se puede dar cuenta cualquiera que son aptas para la agricultura y la ganadería. Pero, en torno a esas tierras existe un fin económico y social de otra índole que lleva a dedicar esas tierras a la generación hidroeléctrica. Como el ejemplo ése podríamos citar muchos casos relacionados con la construcción de carreteras y aeropuertos.

También creo que, después de haberse definido las grandes áreas del uso potencial de la tierra, debe darse una segunda etapa en la investigación: definir los elementos y las técnicas.

Eso se puede aplicar en diferentes sentidos. Por ejemplo, la definición de una área

para el desarrollo de bosques comerciales constituiría la primera etapa que yo mencioné. Y, para saber cuáles van a ser las especies de árboles que se emplearán y cuáles van a ser las técnicas por utilizar se conformaría una segunda etapa.

Sin embargo, mi historia no termina aquí. Yo concibo una tercera etapa como la necesidad de aprovechar al máximo esos recursos que genera la tierra; es decir, industrializarlos al máximo posible, porque con ese desarrollo vertical nosotros podemos generar suficiente trabajo para las «crecientes necesidades que demanda nuestro pueblo.

Considero que en la industria de nuestros propios recursos naturales está el futuro de Costa Rica y el futuro del siglo XXL

No obstante, nada haríamos con poseer un aprovechamiento máximo de los recursos encaminados hacia una industrialización si fallamos en la cuarta etapa, que está formada por el fomento y el mercadeo que actualmente en nuestro país es totalmente anárquico. Verbigracia: cualquier ama de casa acude en cierta época a comprar naranjas y estas le cuestan cinco céntimos. Mientras tanto, en otra época le cuestan 50 céntimos pese a que el agricultor tiene los mismos problemas.

Eso demuestra que en los mercados existe una fluctuación de precios tremenda.

Por ese motivo, es necesario también estabilizar los mercados y fomentar el uso de algunos productos.

Desde luego que eso suena muy bien; empero, citaré un caso para que se comprenda que el proceso no siempre es fácil porque los intereses económicos de naciones más desarrolladas lo impiden. Ese es el caso del café.

Este caso es importante señalarlo porque en el cultivo del café el país ha desarrollado una gran tecnología. Y ¿qué es lo que estamos haciendo con el café? En realidad estamos exportando la materia prima del fruto del café en sacos cuando, por el contrario, lo que deberíamos hacer es exportar el café soluble en frascos hacia los mercados de Europa y los Estados Unidos.

Sin embargo, si se trata de exportar café soluble en frascos se suscita una serie de impedimentos de política económica internacional. En Costa Rica alguien trató de realizar esa clase de exportaciones y tuvo graves problemas de costos e impuestos de exportación.

Por esos motivos, en un país pequeño como el nuestro debemos realizar una investigación sólida de los recursos naturales, pero también existe una serie de marcos institucionales, a nivel local e internacional, que debemos salvar para poder aprovechar al máximo nuestros recursos de la tierra.

d) Intercambio de opiniones entre todos los participantes en la mesa redonda sobre este tema

LIC. ALVARO UGALDE VIQUEZ (MODERADOR):

Yo deseo plantearles algunas interrogantes a los participantes en esta mesa redonda y la primera de ellas la dirijo al Dr. Manuel Murillo en el siguiente sentido: en la actualidad el Gobierno gestiona un empréstito por $19,4 millones para desarrollar la pesca en el Océano Pacífico. Pero, ¿qué posibilidades de éxito le ve usted a ese proyecto, de continuar la sedimentación causada por la erosión de nuestros suelos, la destrucción de nuestros manglares, así corno la contaminación de los ríos y mares?

DR. MANUEL MARIA MURILLO SANDI:

La pregunta formulada me da oportunidad de ampliar mi idea respecto a lo que sucederá en Costa Rica en la actividad marina, durante ios inicios del próximo siglo.

Estoy convencido de que la utilización de esos recursos será muy importante para finales del presente siglo en el país y su importancia residirá en los términos de una pesquería artesanal o semiinaustrial.

Y, si tratáramos de establecer los objetivos para canalizar los esfuerzos en ese sentido, deberán darse las siguientes prioridades:

1) Consolidar la pesquería artesanal.

2) Promover la pesquería semiindustrial.

3) Crear fronteras al desarrollo de la pesquería industrializada.

Respecto a este último aspecto, puedo decir que se tratará de un paso difícil de alcanzar debido a la complejidad del mercado internacional.

Entonces, el país debe formular en esta década la política que orientará la utilización y ordenación de ios recursos del mar, y esa política sólo podrá conpiementarse si invertimos lo necesario para formar los recursos humanos de alto nivel, en cuyos hombros recaerá la responsabilidad de conducir la investigación en Costa Rica.

Luego se debe formar el personal para implementar las recomendaciones que la in-

vestigación de esos recursos produzca como resultado.

En ese sentido, el esfuerzo que realiza el Gobierno por medio del Plan de Desarrollo Pesquero Nacional lo juzgo como un buen intento dentro del marco de política actual para solucionar un problema.

Por ese motivo las palabras del Ing. Dengo son ciertas, en el sentido de que sólo puede progresar un país si se tienen políticas a largo plazo y si se toman medidas para resolver los problemas a corto plazo.

El Plan de Desarrollo Pesquero Nacional, cuyos recursos ascenderán a 20 millones de dólares, es un plan para resolver un problema a corto plazo y para resolver un problema social de un reducido número de pescadores; pero, a mi juicio, no representa un plan a largo plazo que involucre la formación de recursos humanos idóneos para capturar el recurso, con el propósito de procesarlo y, eventualmente, hacerlo llegar a la población. No obstante, a mi juicio, el Plan no puede todavía complementarse porque actualmente no tenemos los recursos humanos idóneos para hacerlo efectivo.

LIC. ALVARO UGALDE VIQUEZ (MODERADOR):

Al Dr. Fournier le preguntaré. Es muy común escuchar a personas que debemos desarrollar el emporio de riquezas que tenemos en las zonas norte y atlántica del país, pero, otras personas consideran que no existe tal emporio, ya que en todos los países del mundo en donde se ha tratado de desarrollar ese tipo de zona, a los pocos años ha quedado reducida en una estela de destrucción.

Entonces, al haber mencionado los más altos funcionarios del Gobierno que debemos entrarle al desarrollo de esas zonas, yo quisiera que el Dr. Fournier emitiera algunos consejos al Gobierno y al pueblo costarricense respecto a esa idea.

DR. LUIS FOURNIER ORIGI:

Yo creo que en esa pregunta podríamos incluir también al Pacífico Sur de Costa Rica, que posee condiciones físicas parecidas a las de la zona norte y atlántica.

En definitiva, la pregunta no se puede responder empleando el esquema de referencia que había indicado en mi participación anterior.

Por tal razón, inicialmente quiero recalcar la importancia que debe otorgarse al aprovechamiento de los recursos de esas regiones para que se realice con una estabilidad del ambiente y para que realmente pueda existir desarrollo.

En ese sentido, el primer paso que debe darse será la realización de un mapa del uso potencial de la tierra, que es necesario para definir las áreas de aprovechamiento de esas regiones.

Por otra parte, los recursos físicos de esa región se podrían definir rápidamente como de buena irradiación, alta energía solar, altas temperaturas, exceso de humedad, condiciones de suelos variables, suelos buenos en las regiones aluvionales (en los valles aluvionales formados por los ríos) aunque no tan buenos en las zonas de mayor pendiente, pues son de bajo potencial y muy susceptibles a la erosión.

Ahora, sin esas condiciones físicas yo creo que nosotros debemos pensar en buscar técnicas y elementos que nos den el máximo de rendimiento con estabilidad del ambiente. Pero, ¿cuáles son los elementos que podríamos desarrollar en esos sitios? Las especies leñosas y arbóreas de gran desarrollo.

Al respecto, creo que en Costa Rica se debe introducir en la mente del costarricense

el hecho de que el bosque es un negocio que genera trabajo y riquezas cuando las cosas se hacen bien.

Además, creo que el futuro de muchas de esas regiones está en el bosque técnicamente operado. Sin embargo, lo que sucede es que muchas de las tecnologías que se emplean para aprovechar esas regiones están por eregirse y nos va a corresponder a nosotros esa creación, ya que muchas de las fallas que han ocurrido en otras latitudes y en nuestro país, ocurren por tratar de aplicar tecnología de zonas cuyas condiciones son diferentes a las nuestras.

Entonces, es claro que existe una serie de condiciones que se deben comprender muy bien para poder aprovechar nuestras regiones. Inclusive, creo también, como el Dr. Rodrigo Zeledón, que se debe aplicar en el país mucha tecnología genética; es decir, desarrollar plantas adaptadas a esas condiciones. Israel lo ha hecho, ¿por qué no lo podemos hacer nosotros? Ellos lo hicieron en condiciones áridas; nosotros lo podemos hacer en condiciones tropicales; pero, yo creo que todavía no tenemos la tecnología necesaria para aprovechar racionalmente esas zonas. Las técnicas fisioculturales todavía son incipientes en Costa Rica y el aprovechamiento de esas plantas está todavía más limitado. Por tal razón debemos realizar mucha investigación para aprovechar racionalmente esas tierras.

LIC. ALVARO UGALDE VIQUEZ (MODERADOR):

Ing. Carlos Manuel Rojas: como usted sabe, el actual despilfarro de los recursos naturales afecta el principio de propiedad privada. Todos creemos que tenemos derecho a hacer lo que nos da la gana con lo que nos pertenece, sin importar las consecuencias que eso tiene para otras personas, para la sociedad actual y, peor aún, para las futuras generaciones.

De acuerdo con esas consideraciones, ¿cómo cree usted que debe evolucionar ese concepto de propiedad privada, con miras a tomar en cuenta el costo social de todas las acciones que realicemos como individuos o como empresas?

ING. CARLOS MANUEL ROJAS:

La pregunta es dramática porque el principio de propiedad privada va a prevalecer durante muchos años y, entonces, lo que ha sucedido con el tiempo es que el tema de recursos naturales ha vagado en el ambiente en los últimos 10 años y toma cada vez más importancia.

Durante ese tiempo lo que ha ocurrido con los propietarios de las fincas y predios ru-

rales es que han desarrollado una mayor conciencia del significado del uso de la tierra.

Sin embargo, ¿qué es lo que está sucediendo? Si observamos bien, en la actualidad existen muchos terrenos dedicados a la ganadería que deberían emplearse al cultivo de un producto agrícola de rápido crecimiento como el arroz, la caña de azúcar, algunos cultivos de legumbres, etc., dada la calidad de los suelos.

Por otro lado, existen también terrenos que en la actualidad se dedican a cultivos menores como algodón y otros que realmente para lo único que sirven es para la ganadería o para crear bosques.

Por ese motivo, es necesario que se defina la función social de la tierra y su importancia respecto a la productividad y cómo debe hacerse concordar ésta con el conjunto de la economía del país.

Además, efectivamente existen dificultades con las personas que quieren hacer con sus propiedades lo que les da la gana y, por esa razón, en el país deben aplicarse duramente las leyes que existen, pero que desafortunadamente no se aplican.

Pero, yo creo que la mejor conciencia que se crea en los dueños de los predios rura-

les ayudará a que el despilfarro de tierras no exista en el futuro y que realmente pueda cumplirse esa función social de que tanto se habla.

LIC. ALVARO UGALDE VIQUEZ (MODERADOR):

Ing. Mario Boza: un antiguo jefe africano, cuyo nombre desconocemos, dijo acerca de su territorio:

> *"Este cielo pertenece a mi pueblo. Algunos de ellos están muertos. Algunos están vivos. Pero, la mayoría de ellos todavía no ha nacido* ".

Aplicando esas palabras a nuestro territorio, podemos decir que la mayoría de los costarricenses todavía no ha nacido. Entonces, ¿en qué fallan nuestra educación y nuestros valores al observarse el hecho de que estamos consumiendo nuestros recursos como si fuéramos la última generación de nuestro planeta y qué medidas deben adoptarse a largo plazo para cambiar esos valores?

ING. MARIO BOZA LORIA:

El jefe africano evidentemente es sabio. En numerosos libros y simposios internacio-

nales se menciona que nuestra generación consume en la actualidad todos los recursos de la tierra. Incluso, el Club de Roma, formado por un grupo de pensadores y científicos, señala en un libro que llamaron "Los *límites del crecimiento*" que, efectivamente, los recursos de 1a. tierra se están agotando rápidamente, a la vez que aumenta la contaminación.

Por tanto, realmente nosotros estamos consumiendo los recursos de la tierra de una manera tal que sólo les legaremos a las generaciones futuras un mundo desmantelado, superhacinado y contaminado.

Ahora, la mayoría de nosotros ni siquiera tenemos la idea de que somos depositarios de esos recursos y creemos que realmente somos sus dueños absolutos para hacer cada cual lo que quiera con los recursos naturales.

En otros países existe una idea contraria. Se puede citar al respecto el caso de Inglaterra, donde cualquier persona puede sentar un juicio contra alguien que caza un animal, simplemente porque los animales son parte de la fauna silvestre, la fauna silvestre es del Estado y si alguien es integrante del Estado tiene todo derecho a protestar.

Eso se puede también aplicar a los bosques. ¿Con qué derecho una persona corta : do un bosque cuando son bosques naciona-

les? Si esos bosques son nacionales, y si yo pertenezco a este país, esos bosques son también míos.

Ese tipo de situaciones desgraciadamente no existe en nuestro medio, aunque es evidente que muchos de nuestros problemas se solucionarían si adquirimos un concepto más claro de nuestro papel de administradores de los recursos mediante la educación ambiental.

En nuestro país existe muy poca educación sobre los recursos del ambiente. Como todos sabrán, se han introducido algunos cursos de ciencias en la segunda enseñanza, mediante los cuales se mencionan a los estudiantes diversos asuntos de recursos naturales.

Sin embargo, es poco lo que esos cursos enseñan y por ese motivo se ha señalado la necesidad de que exista una materia que se llame *"Conservación de Recursos Naturales*", lo que, obviamente, es una necesidad.

Es muy probable que a corto plazo este tipo de asignaturas tendrá que establecerse en la segunda enseñanza, así como carreras específicas sobre conservación ambiental.

Sobre ese asunto me ha llamado la atención un proyecto de ley que se encuentra actualmente en la Asamblea Legislativa con el

propósito de crear una Universidad a Distancia. Uno de los artículos de ese proyecto señala que dicha universidad educará no solamente a sus futuros alumnos sino que también educará al público en general.

Si eso llegara a cristalizarse y se estableciera un programa de educación ambiental, sería una oportunidad excelente para educar a todo el público sobre ios problemas que se han citado en este foro.

Sétima parte

TEMA No. 6

LA COSTA RICA DEL AÑO 2000 UNA SINTESIS

1

LA COSTA RICA DEL AÑO 2000: UNA SINTESIS

Expositor:

Dr. Carlos Manuel Castillo Morales
Primer Vicepresidente de la República
Ministro de la Presidencia

En un día claro se puede ver para siempre. Este título de una obra teatral norteamericana de hace varios años viene a mi memoria, cuando pienso que hoy día podemos asomar nuestra mirada y otear hacia el año 2000. Sí, porque hoy es un día claro en Costa Rica, puedo atreverme a afirmar que lo inmediato, lo de hoy y lo de mañana, se encuentra sujeto razonablemente al dominio de los costarricenses. A pesar de que todavía nos falta acabar con el alto grado de criminalidad, proporcionar un buen servicio ferroviario, o superar el cotidiano viacrucis del usuario de los medios del transporte urbano. Y a pesar de las críticas del Editorialista de La República o de don Floriberto Sancho, de que debemos preocuparnos por 1976, en vez de hacerlo por el aparentemente distante año 2000. Pues, sin

la bienandanza del presente, el apremio de hoy nos impediría pensar en el mañana.

Un día claro nos ha permitido intuir, apreciar y delinear lo que podría ser Costa Rica en el futuro. Pero no podemos permanecer solamente en el ámbito del qué; hace falta hablar del cómo, de las acciones en que habrá de concretarse la construcción de ese futuro. Esta reflexión nos saca de inmediato del área del pronóstico —don Pepe Figueres tiene razón, no estamos en capacidad de predecir el año 2000— y nos ubica en el terreno de lo que es menester realizar, para que esa Costa Rica sea una realidad al terminar el siglo.

En gran medida, la Costa Rica del Año 2000 será el producto, el resultado de lo que decidimos, empezamos y hacemos hoy, como bien han señalado don Francisco Gutiérrez y otros participantes. Lo anterior nos conduce necesariamente a diferenciar las acciones cuyos efectos se agotan a corto plazo, de aquéllas otras —ciertamente reducidas en número— que adoptadas también hoy, repercuten a lo largo de dilatados períodos, produciendo cambios y efectos permanentes en la sociedad. Es esto hay que realizar la idea, en forma continua y permanente, concretada en el ejemplo de grandes costarricenses que, sin pensar en el Año 2000^0 siquiera en 1900, decidieron al concluir la década de los años 1860 que en el largo futuro de la Patria, la educa-

ción en Costa Rica vendría a ser el elemento esencial para la consolidación de nuestra democracia, tal como se ha encargado de recordarnos Eugenio Rodríguez.

Cabe añadir dos consideraciones. La primera se refiere a una limitación inevitable: nuestra capacidad de acción, más que nuestra aptitud de conceptualización, desde ahora hasta el fin de este siglo, está probablemente determinada, en lo fundamental, por los medios disponibles en el presente, más un moderado aumento de sus potencialidades.

La segunda consideración es una definición deliberada, una restricción intencionalmente establecida, en la que el Presidente Oduber ha venido insistiendo: en lo venidero los costarricenses seguiremos forjando un estilo de vida propio nuestro; seguiremos de cerca el avance en otras latitudes, pero trataremos y nos cuidaremos de no imitar, ni de incurrir en los errores de las sociedades de consumo, o de los sistemas extremistas de derecha o izquierda de otros países. Esto requiere responsabilidad en el presente, imaginación para el futuro y —no lo olvidemos nunca— continuidad con nuestro pasado y fidelidad a lo mejor de su herencia.

No es posible que la Costa Rica del Año 2000 habrá resuelto todos sus problemas de hoy. Para entonces seguiremos padeciendo de

fallas tales como la reducida participación de nuestros compatriotas en los asuntos de interés público; el continuado predominio de los intereses pequeños de campanario, sobre el interés nacional, más amplio; la subsistencia de focos de upa miseria pertinaz; la persistente aflicción de los problemas de salud mental; y la eterna inclinación de algunos funcionarios y empresarios, de utilizar medios públicos en provecho personal privado. Pero a lo que sí podemos y debemos aspirar es al desempeño de nuestra responsabilidad hacia el futuro y hacia las generaciones venideras, con una eficacia y un decoro parecidos a los que desplegaron los hombres y las mujeres que ayer construyeron para nosotros la Costa Rica del presente.

LA PERSPECTIVA

A mi juicio, y dicho sea con todo respeto para los participantes, la gran omisión de este Simposio —salvo excepciones— ha sido no considerar el hecho central de que Costa Rica forma parte, está inserta en un mundo en cuya geografía apenas tiene una mínima expresión. Sólo Jorge Manuel Dengo se refirió a él en su planteamiento sobre la política de recursos naturales. Algo parecido expresó don Manuel Mora al aludir, con su propia interpretación, aspectos de nuestra geopolítica, en tanto que unos pocos hicieron mención a la teoría

de la dependencia. Pero es necesario equilibrar el cuadro, y corregir el error que cometemos frecuentemente, de analizar las cosas como si nuestro país ocupara y fuera el centro del mundo.

Hay que comenzar por lo que debe mantenerse y proyectarse primero. Y lo primero es la paz. Vivir en paz con nuestros vecinos es esencial hoy, y lo será a lo largo de lo que falta para llegar a la Costa Rica del Año 2000. Esto implica, de un lado, una digna, prudente e inquebrantable exigencia de respeto a los postulados que nos gobiernan y, de otro, un absoluto y permanente apego de nuestra parte, al principio de no intervención en los asuntos internos de otros países. De esto exceptuamos los actos que tengamos que realizar, con estricto apego a las normas del Derecho Internacional, ante la violación de los derechos humanos donde quiera que ésta se produzca, desde luego con respeto por las formas políticas, económicas e ideológicas de otras sociedades.

Lo segundo es un hecho incontrovertible: para el año 2000 los lazos comerciales, financieros, científicos, tecnológicos y culturales de Costa Rica con el resto del mundo tendrán que multiplicarse y estrecharse muy sustancialmente. El resultado será una mayor movilidad internacional de los costarricenses, lo que planteará especiales dificultades en cuanto a la orientación del consumo, y con-

tactos más numerosos y frecuentes en el país con personas del extranjero, lo que requerirá —requiere ya, diría yo— normas nuevas y distintas para separar lo deseable de lo indeseable, sin detrimento de la proverbial hospitalidad costarricense.

Queda claro, pues, que para hablar con propiedad sobre la Costa Rica del Año 2000, hay que formarse alguna idea respecto de lo que será el mundo en esa fecha. Es posible anticipar que, al finalizar este siglo, los países en desarrollo habrán recuperado el dominio sobre sus propios recursos naturales, y habrán podido asumir un grado razonable de participación en la comercialización de sus productos exportables. Además de los logros políticos y económicos que encierra en sí mismo, esto significa que el mundo del futuro se asentará en bases de solidaridad y cooperación internacional más justas, más hondas y más amplias que en la actualidad. Semejantes expectativas se justifican, entre otras cosas, por el impulso que está cobrando la idea de un Nuevo Orden Internacional en las Naciones Unidas, con la iniciativa de los llamados Países No Alienados y con el apoyo del Tercer Mundo; el mínimo de comprensión que manifiestan ya algunos países europeos y la formación de agrupaciones coadyuvantes, como el Club de Roma y Nuevas Direcciones en Estados Unidos.

Costa Rica no debe estar ausente de estos procesos. Ello requiere estar presente en el Diálogo Económico Internacional que se lleva a cabo en París, lo mismo que en los trabajos sobre Reforma Monetaria Internacional; participar activamente en las tareas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y de los distintos foros del Tercer Mundo; así como seguir de cerca los trabajos del Grupo de Países NoAlineados, a medida que se orientan hacia el recientemente establecido principio de *"autosuficiencia colectiva*" (collective self-reliance). No me cabe duda de que el marco general del mundo de fin de siglo quedará configurado en los próximos años, y será el resultado de todas estas actividades.

Dentro de este marco, corresponde a los costarricenses ir formando y estableciendo la posición de nuestro país en el mundo del futuro. En este sentido, el objetivo básico es hacer de Costa Rica un país altamente productivo y eminentemente exportador, para poder ingresar —habida cuenta de las dimensiones— al grupo de países con vocación exportadora propia, en el ámbito mundial. Esta es la única solución a la viabilidad del desarrollo en un país pequeño como el nuestro; pequeñez que, hasta cierto punto, milita en favor de los costarricenses —comparada con el tamaño de los más grandes— cuando se trata de incorporarse al ámbito del comercio internacional.

Transformarse en un país exportador, aprender a producir y exportar, plantea numerosos y complejos requisitos. Las condiciones generales en materia política, financiera, comercial y tecnológica, requieren términos de amistad, normalidad y cooperación con las grandes democracias del mundo, fundamentalmente con las que nos ligan fuertes vínculos históricos y políticos, lo mismo que una honda identificación con el credo democrático y con el respeto a los derechos humanos. A lo anterior hay que añadir las relaciones políticas recientemente establecidas con varios países de Europa Occidental, por la importancia que revisten en los campos financiero, tecnológico, cultural e ideológico.

Dentro de este conjunto de condiciones generales, la acción política, económica y comercial de Costa Rica, para el diseño del año 2000, deberá seguir apoyada —y ojalá fortalecida— en el Mercado Común y la integración económica centroamericana. Concebimos este sistema, no sólo como un elemento intrínseco de crecimiento, sino también como un factor importante para la expansión de nuestro espacio económico hacia el área del Caribe y, en general, hacia los mercados de las principales ciudades de la América Media.

A su vez, merecen nuestro apoyo los arreglos regionales más amplios de cooperación, como el Sistema Económico Latinoame-

ricano (SELA). De igual manera, debemos respaldar los vínculos que puedan establecerse con otras agrupaciones de cooperación latinoamericana y, en general, los movimientos que tienden a la integración económica de América Latina.

Por su parte, las relaciones culturales, económicas y comerciales con los países socialistas no deben descartarse, a pesar de que, a la fecha, la experiencia indica que no es fácil fomentar las dos últimas. En tanto pueden establecerse modalidades comerciales que permitan conciliar las diferencias entre sistemas económicos, parece aconsejable explorar las posibilidades existentes en materia de inversiones y financiación de proyectos específicos de desarrollo.

Todo lo anterior plantea la necesidad de perfeccionar el aparato institucional que tiene a su cargo las relaciones exteriores. Para ello, creo que convendría comenzar con tres acciones concretas; profesionalizar al Ministerio de Relaciones Exteriores; crear un Consejo Interinstitucional de Relaciones Internacionales; y establecer, en el propio Ministerio o en una de las universidades existentes, un Colegio Universitario de Altos Estudios Internacionales, encargado de la formación de personal técnico calificado en este campo. Este es el mínimo requerido a fin de que, al terminar el siglo, el país cuente con los instrumentos y el equipo

humano idóneos para el manejo de su posición en el mundo.

LA PAUTA INTERMEDIA DE DESARROLLO

1.- El aprovechamiento integral de los recursos naturales.

Las ponencias e intervenciones que se han hecho en este Simposio no dejan lugar a dudas sobre la necesidad de que en Costa Rica formemos, de ahora al año 2000, bases nuevas para consolidar nuestro desarrollo. A la economía agrícola tradicional de exportación, y a la más reciente modalidad manufacturera, tenemos que agregar ahora la explotación racional e integral de nuestros recursos naturales.

Tenemos que orientar nuestros mejores esfuerzos hacia el aprovechamiento de las potencialidades productivas de la tierra, el agua, los bosques, los mares, el subsuelo, el paisaje y, en general, el espacio de que disponemos. Lejos de apartarnos de una economía industrial, esto entraña una nueva etapa de industrialización en el país, que penetrará con profundidad hasta las bases mismas del sistema productivo. En efecto, estamos entrando en el

período de la agroindustria y, en general, de la industrialización de la agricultura; nos encontramos en el principio de la fase de la transformación de la madera, de los frutos del mar y de los yacimientos minerales en una amplia gama de productos manufacturados. Y, sobre todo, nos hallamos en el umbral de un proceso de aplicación generalizada del conocimiento tecnológico y del esfuerzo científico a las actividades de la producción. Esto es desarrollo, y desarrollo industrial de pura cepa para los próximos cinco lustros.

2.- Los nuevos sectores de actividad

No podemos descuidar las actividades económicas existentes, pues ellas constituyen el soporte material de nuestro nivel de vida, y proporcionan una base para la formación de la nueva pauta de desarrollo. Por eso hay que elevar la productividad del café; racionalizar la producción bananera; modernizar la ganadería; reorganizar la actividad azucarera; e integrar mejor la industria manufacturera. Pero esto es lo menos difícil, ya que se refiere a lo que conocemos mejor. Mucho más complejo y lleno de dificultades es aprovechar y aprender los nuevos usos —nuevos para nosotros— de los recursos naturales.

El riego en la Cuenca Inferior del Río Tempisque es básicb para el desarrollo agríco-

la y la expansión de la actividad agroexportadora en que habrán de apoyarse la producción y el comercio internacional de la Costa Rica del Año 2000. Posteriormente tendremos que atender el problema del avenamiento o manejo del exceso de agua en la Vertiente Atlántica.

El diseño y construcción de las obras de infraestructura para el regadío son conocidos en el mundo y no presentan problemas técnicos serios. En cambio la formación de una agricultura de riego sí plantea requisitos difíciles de aprendizaje en materia de cultivos y manejo del agua, que tenemos que empezar a llenar de inmediato. Asimismo, plantea problemas de reorganización de la propiedad, tarea que tenemos que resolver por razones de justicia y por necesidad de financiación externa. A mi juicio, estos problemas parecen haberse complicado innecesariamente, por un enfoque simplista de algunos reformadores y por una visión estrecha de algunos ciudadanos afectados por las reformas propuestas. Hay que replantearlos en términos más razonables, pero sin demora; de lo contrario, lo que necesitamos para el año 2000 nos llegará con un retraso inconveniente.

La explotación racional de los bosques y la forestación o siembra masiva de árboles, son una de las mejores inversiones y de las mayores fuentes de acumulación de riqueza para

el futuro. Sorprende lo poco que hemos avanzado en esto, a pesar de la conciencia que se ha venido creando al respecto en los últimos años. Para facilitar la tarea es necesario mejorar la legislación, indispensable orientar bien la administración de los recursos forestales y esencial implantar programas eficaces de reforestación en gran escala. Definitivamente la industria de la madera tiene que llegar a ser para el siglo XXI tan importante como lo ha sido el café en el siglo XX.

Debemos dedicar la mayor atención al manejo y conservación de la producción agrícola y ganadera. Pronto tendremos que empezar a operar con volúmenes mucho mayores de cosechas y rendimientos, a constituir reservas y existencias, y a manipular cargas de exportación desusadas por su tamaño, si es que nuestra economía agrícola y nuestras transacciones con el exterior han de estar a tono con los requerimientos del año 2000. Todo esto entraña completar las instalaciones de almacenamiento existentes con una red de silos, frigoríficos, cámaras de conservación y plantas industrializadoras de productos, en las zonas de producción, puertos y centros de consumo, según sea el caso. Exige asimismo la construcción de estructuras físicas y la modernización del sistema de comercio interno y externo. En esto también estamos atrasados, pues debiendo empezar ya la ejecución de las obras, apenas vamos a terminar los planos

para la construcción de la central de abastos para el área de San José.

Las mejores promesas en materia de desarrollo regional, valor de las exportaciones, integración de la economía nacional y crecimiento industrial se encuentran en la minería. Las calizas para el cemento, la bauxita para el aluminio, el azufre para los fertilizantes y el cobre para aleaciones parecen ser las primeras opciones significativas en este campo. Pero, por lo mismo que son así de prometedoras, su aprovechamiento plantea las mayores dificultades. Actualmente en nuestro medio la investigación es insuficiente, las inversiones muy cuantiosas, y las técnicas complejas e inexistentes en el país. La necesidad de asociarnos con países y consorcios del exterior parece insoslayable. Y aún así, es mucho lo que tenemos que aprender en los distintos aspectos de la minería para que, empezando la producción en la década de los años 1890, se constituya en una de los sectores más pujantes para el fin de este siglo.

Por su parte, el turismo empieza a constituir la primera etapa de un proceso de rápida expansión, y la pesca se aproxima a un despegue primosorio. En cuanto al primero, falta resolver el problema de transporte aéreo internacional; complementar la red hotelera del centro del país con instalaciones apropiadas en las playas y montañas de alto valor turis-

tico; y diseñar, en la siguiente etapa, programas para atraer el turismo que se orienta hacia el deporte y el disfrute de la naturaleza, sin alentar aquel que se mueve en razón del juego, los casinos y otras actividades de dudoso valor e interés para el país. En cuanto a la pesca; la cuestión del financiamiento externo ha quedado resuelta, y es indispensable ahora cubrir los aspectos de organización para entrar de lleno en la ejecución de proyectos. Desde ya se puede visualizar la formación de los dos centros pesqueros en la Vertiente Pacífico, uno en Puntarenas y el otro en Quepos.

3.- Programas de apoyo

La expansión y mejoramiento de la base productiva existente, lo mismo que la formación de nuevos sectores de actividad, requerirán de un intenso esfuerzo en el campo de la infraestructura física y sus correspondientes obras públicas, particularmente energía, telecomunicaciones y vialidad. No anticipamos la aparición de obstáculos serios en energía y telecomunicaciones, que no puedan superarse mediante una adecuada orientación y reajuste de la política. Para el año 2000 podemos multiplicar por 13 la capacidad de generación de energía hidroeléctrica y térmica, y aumentarla de 224 MW en la actualidad a 2.800 MW, con una inversión de 16 mil millones de colones.

Por su parte, la red nacional de telecomunicaciones internas y externas podrá completarse antes de terminar el siglo, con más de medio millón de líneas telefónicas que servirán al 93 por ciento de la población; la importancia de estos logros se pone de manifiesto cuando se toma en cuenta que *"tiempo de comunicación*"es el factor técnico más importante en la determinación del ritmo de crecimiento del sistema económico.

En cuanto a vialidad, la Costa Rica del Año 2000 será un país completamente integrado por ocho grandes carreteras troncales que quedarán terminadas en el curso de las próximas dos décadas. El problema radica en la consolidación de la red de caminos vecinales (16.000 kilómetros en la actualidad) y en su adecuada ampliación durante lo que falta del período. Este problema no tiene todavía solución técnica y financiera, y reviste una importancia política y económica parecida a la que hemos asignado los costarricenses a la educación por espacio de más de un siglo.

Pero aun así, la primera prioridad tendrá que asignarse al desarrollo de un conjunto de actividades relativamente nuevas en Costa Rica, y que son básicas para la formación de la nueva pauta de desarrollo. Se trata, como lo insinuó don Lalo Gámez, de formular y ejecutar programas intensivos y en gran escala para

promover la absorción de tecnología, impulsar la investigación científica (empezando por la investigación agropecuaria), cuantificar los recursos disponibles, y fomentar la educación técnica.

4.- La protección del ambiente

En tanto el desarrollo se concentró en zonas limitadas del territorio nacional, se basó en la sustitución de importaciones, el problema de la destrucción y contaminación de los recursos naturales pudo pasar inadvertido. Pero cuando se trata de un aprovechamiento integral de tales recursos, la protección del ambiente surge como una obligación ineludible que no le es posible descuidar a ningún costarricense.

En esto, como es usual en él, Jorge Manuel Dengo ha puesto punto —como decimos— en el presente Simposio, al señalar la falta de políticas definidas y coherentes como nuestra gran falla en este campo, y al proponer los lineamientos y categorías más importantes que deberíamos adoptar para subsanarla. Sólo deseo acentuar mi reflexión expresando que la necesidad de proteger el medio ambiente, no surge exclusivamente de un requisito de economía en el uso de los recursos no renovables y de buen manejo de los que son renovables, sino también de una legítima aspiración de conservar y mejorar la

calidad de la vida, la nuestra, la de nuestros hijos y la de los hijos de nuestros hijos. Por todo lo cual, la única recomendación que me parece oportuno hacer consiste en señalar y destacar la urgencia de que la Asamblea Legislativa tramite y apruebe la creación del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INDERENA), para que, como organismo especializado, se haga cargo de las funciones de investigación, administración, y regulación.

5.- El ordenamiento del territorio

Entre las opciones que han presentado Fernando Zumbado y Eduardo Zúñiga sobre desarrollo regional y urbano, no vacilo en identificarme con la pauta que pudiéramos llamar de la dispersión, y en descartar la de la concentración demográfica y de actividades productivas. De nuevo, por consideraciones relativas a este asunto tan importante de la calidad de la vida, aunque si bien se ve, la pauta de la dispersión surge también como consecuencia natural del sistema productivo que queremos formar entre el presente y el año 2000.

La implantación de esta pauta debe, pues, facilitarse. Para ello me parece conveniente considerar un coordinamiento de nuestra división administrativa: para adaptarla a las condiciones actuales y previsible;

nuestros sistemas de transportes y comunicaciones, así como establecer niveles intermedios entre el gobierno municipal y el gobierno central, para atender mejor determinados problemas y para alcanzar dimensiones que aseguren un mínimo de eficiencia sin menoscabo de las ventajas del gobierno local. Concretamente, pienso que debemos crear el Distrito Metropolitano a la brevedad posible; programar en forma unitaria el desarrollo de las ciudades del Valle Central, y resolver racionalmente los problemas de usos múltiples y competitivos de los recursos (especialmente de la tierra y del agua). En igual forma, me parece apropiado experimentar con agrupaciones de cantones pequeños para elevar la eficiencia y mejorar la eficacia de la administración municipal y regional; la modalidad y experiencia de las ligas de municipalidades puede ser útil en este sentido.

LA PAUTA DEL DESARROLLO PERMANENTE

1.- La formación del hombre y de los recursos humanos

De la misma manera que la economía agro ex portadora y la sustitución de importaciones tienden a debilitarse a largo plazo pollas limitaciones del mercado, el aprovecha-

miento integral de los recursos naturales tenderá también a perder dinamismo, por el agotamiento relativo de sus posibilidades físicas y técnicas. En razón de ello la he calificado como una pauta intermedia en que podamos sustentar el desarrollo nacional, mientras le agregamos otros elementos, que aseguren la permanencia del proceso de desarrollo. A mi juicio, los elementos que definen las características de esa pauta del desarrollo permanente, no son otros que el hombre y la mujer, y los recursos humanos que gradualmente podamos ir formando los costarricenses. Esta solución, a la que ya aludieron Monseñor Arrieta, Rosemary Karpinsky y Rodrigo Zeledón es, por otra parte, la única opción que tiene un país como Costa Rica que, a diferencia de lo que piensen algunos, no es un país rico en recursos naturales.

Esta es una idea relativamente nueva, por lo que es todavía difícil discernir el contorno de la estructura productiva que habría de formarse en función de esa pauta de desarrollo. Se trata, ni más ni menos, de que al rebasar el siglo XX y entrar de lleno en el siglo XXI, el progreso nacional pueda ser principalmente el fruto de los productos de la mente humana, y no sólo el resultado del bienestar que se funda en el aprovechamiento de los productos de la tierra, o los del mar, o los del subsuelo.

Es posible señalar algunas experiencias valiosas, si bien embrionarias, de lo que tengo

en mente. Por ejemplo, la exportación de tecnología que hacen Roy Jiménez, en el caso de la seleccionadora electrónica de café que ha inventado, y Walter Kissling, en el caso de las patentes sobre resinas, adhesivos y otros productos que suministra Kativo al resto de América Latina. Asimismo, la exportación de servicios técnicos, como los que proporciona en Centroamérica la empresa Baltodano, Echandi y Lara (BEL) en el campo del diseño y supervisión de proyectos de ingeniería, o los que aportan en el Caribe técnicos como Felipe Herrero en el terreno de las comunicaciones, o Gilberto Gutiérrez en el ámbito de la producción de café. De igual manera, el suministro de servicios administrativos y gerenciales, como puede observarse en unas cuantas empresas comerciales y manufactureras de distintos países, especialmente los centroamericanos.

Con estos antecedentes iniciales, y sobre la base de la limitada experiencia que hemos podido acumular a la fecha, no es difícil concebir la posibilidad de impulsar un proceso de creciente especialización en la producción y exportación de otras tecnologías, servicios técnicos, educativos, financieros y de salud. Al ensancharse gradualmente estos esfuerzos, pueden ir preparando el terreno del futuro

a más largo plazo, mientras se avanza con mayor rapidez en el desarrollo de los recursos naturales del país.

2.- El primer requisito: cerrar las brechas física y social

Mente sana en cuerpo sano, es una expresión que nos viene de la Antigüedad, un lugar común considerado desde hace tiempo, pero que parece encerrar una verdad permanente. Por eso, la formación del hombre y de la mujer y el aprovechamiento de los recursos humanos de los costarricenses, debe comenzar con la salud y la nutrición. En este creo que nadie va a regatear al Presidente Oduber, el mérito de haber impreso a la acción desplegada en estos campos, uno de esos impulsos de que habrá de surgir la Costa Rica del año 2000.

Ya no está lejano el día en que todo niño concebido estará bien alimentado, y en que todo costarricense tendrá acceso efectivo a los servicios de la medicina preventiva y curativa, con las consiguientes repercusiones favorables —ciertamente espectaculares en la etapa inmediata siguiente— sobre las características físicas y mentales del ser humane que nazca y crezca en Costa Rica.

El problema es ahora institucional y de organización. Las decisiones que se adopten en el próximo futuro sobre las interrelaciones de los servicios financieros y asistencia^: la operación centralizada o descentralizada dei sistema hospitalario; el derecho a la participa-

ción de la comunidad en los servicios de salud; la ubicación permanente del régimen de las asignaciones familiares; y el futuro de la **profesión** de la medicina, lo mismo que el de las profesiones técnicas y paramédicas, determinarán en gran medida la clase y calidad de la seguridad social en la Costa Rica del Año 2000.

Hay que actuar en otros campos, empezando por proseguir sin desmayos la tarea de disminuir las grandes diferencias de ingresos que todavía existen entre distintos grupos sociales en la zona urbana, así como entre el campo y la ciudad, en el entendido de que la marginalidad del campo y el tugurio de la urbe son parte integral de un mismo fenómeno que, en el segundo caso, es también de origen rural. Así seguirá fortaleciéndose la paz social, y erradicándose la cultura de la miseria. Al mismo tiempo, los programas de salud y nutrición deberán complementarse con intensos programas de salud mental, deportes, educación física, recreación y cultura.

Llego así a la conclusión, con referencia a la controversia que surgió ai tratarse el tema de La Familia, de que en la sociedad que irá formándose para el año 2000, el niño mantendrá con su madre la vinculación que es orgánica e insustituible, pero que al mismo tiempo vivirá más tiempo en comunidad, sea ésta la guardería infantil, el centro de educación y

nutrición , el comedor escolar , la escuela o el salón comunal . En esto hay que atender con cuidado la idea de don Pepe Figueres en el sentido de que , con más frecuencia de lo que creemos , sería mejor pagar a la madre por el cuidado de los hijos que integrarla al marcado de trabajo.

3.- El segundo requisito: el desarrollo de la mente

Hay que diferenciar dos etapas en la formación de nuestros recursos humanos. La primera se refiere, como dije antes, a la absorción de tecnología y a la investigación científica, para el establecimiento de la pauta intermedia de desarrollo. La segunda, que es complementaria, consiste en la capacidad de la población en las distintas ramas del saber humano, al más alto nivel posible, a fin de poder lograr eficazmente la pauta del desarrollo permanente.

Para ello es indispensable que un gran número de costarricenses vayan al exterior y se formen en las entidades de educación técnica así como en las instituciones de educación superior. Esto tenemos que realizarlo por medio de un programa masivo de becas, lo cual es enteramente asequible a base de cooperación técnica y financiera externa.

En lo interno, ha de entenderse que para fundamentar el desarrollo futuro sobre la base de los recursos humanos, es esencial una educación caracterizada por estándares y criterios de excelencia. Esto se refiere, primeramente, a los cuatro ciclos iniciales y, de modo especial, al tercero y cuarto, que es por donde más cojea nuestra enseñanza preuniversitaria.

El problema es un tanto distinto en el adiestramiento universitario. El extraordinario incremento de la población estudiantil ha sometido la calidad a presiones casi insoportables. En este caso hay que empezar por estructurar un sistema institucional de educación superior que, apoyado en las instituciones existentes y sin perder su unidad básica, se torne ágil y diversificado, en función de carreras cortas, colegios universitarios, universidad a distancia y entidades parauniversitarias. Así, el establecimiento y elevación de ios niveles de excelencia habría de lograrse pari passu con el establecimiento del sistema, en la inteligencia de que, en el futuro previsible, el énfasis debería ponerse en la formación de productores y funcionarios de empresa y no tanto en la preparación de burócratas para el sector público; esto último habría de atenderse de otra manera.

La democratización de la educación debe avanzar simultáneamente con la elevación de sus niveles académicos. Hay que abrir las es-

cuelas, sobre todo las de educación superior, al acceso efectivo de los miembros de familias obreras y campesinas. El Fondo Nacional de Préstamos para la Educación (FONAPE) está llamado a contribuir de modo importante a la consecución de este objetivo. Hay que considerar seriamente, además, la implantación de modalidades en las que los jóvenes distribuyan su tiempo estudiando y trabajando para cubrir el costo de sus estudios. En esta dirección debemos tomar muy en cuenta lo que nos ha dicho Eugenio Rodríguez sobre la necesidad de equiparar el valor del trabajo manual al del trabajo intelectual.

Esto último me permite, a manera de digresión, hacer mía aquí la frase acertada de Alfonso Carro, de que no hay título moral már alto que el trabajo. Por eso me pronuncio en desacuerdo con las disposiciones tendientes a reducir el período productivo de personas perfectamente capacitadas para trabajar, sea por medio de la perversión del instrumento de la convención colectiva, sea mediante leyes para bajar la edad de la jubilación.

4.- El tercer requisito: el tamaño de la población

De paso aprovecho para aclarar una posición mía que me parece ha sido mal entendida. No creo que el tamaño de la población

deba liberarse de todo control. Por el contrario, estoy persuadido de que debe regularse. No por decreto, sino por la libre voluntad de los cónyuges, y mediante el uso de medios que no contradigan los principios predominantes de la ética social.

Mi punto de vista se basa, otra vez, en consideraciones sobre la calidad de la vida. También se fundamenta en la necesidad de mantener una relación razonable con las potencialidades de los recursos disponibles. Pero en este caso, tales consideraciones van más allá. Fincar el desarrollo en los recursos humanos no es compatible con cualquier tamaño de población. El objetivo debe ser aquel tamaño que no compromete, dentro de esta pauta, los fines del desarrollo permanente de la sociedad. En este sentido, los objetivos de una población estabilizada o de un máximo congruente con las posibilidades de los recursos, son irrelevantes.

5.- La sociedad frugal

En diversos foros y oportunidades, he reiterado mi convicción de que el problema moral de nuestra época —ese problema que denominamos corrupción y que es históricamente característico de todo tránsito entre pautas de desarrolla sola puede resolverse

mediante la implantación de los valores de una sociedad frugal que, en el caso de Costa Rica, no son otra cosa que la sobriedad, la sencillez y la congruencia con las limitadas pero suficientes posibilidades que caracterizan a nuestra sociedad rural. Por esto hoy deseo referirme a otro aspecto de la importancia que reviste volver por los fueros de la frugalidad.

La multiplicación acelerada de nuestras necesidades y aspiraciones, en comparación con lo limitado de los medios de que disponemos para satisfacerlas, hace imperativa la aplicación de una escala más estricta de prioridades. Simplemente el país no puede cubrir, simultáneamente, todas esas necesidades y aspiraciones.

Un criterio que algunos han propuesto y otros han utilizado en épocas pasadas es el de la traslación de la pena, es decir, el desempleo y el descenso en el nivel de vida de quienes menos tienen, con la falsa ilusión de que primero hay que *"aumentar el tamaño del pastel y después repartirlo*". Esto se acabó desde hace varios años, y espero firmemente que haya pasado definitivamente a la historia, a esa historia que a veces preferimos no recordar.

En la democracia social, vemos con toda claridad que producir y distribuir son procesos simultáneos y no consecutivos y que,

tanto en las crisis como en la normalidad, el aumento de la producción y el mejoramiento de la distribución deben ir de la mano y no uno a expensas del otro. Por eso afirmamos, que el problema total de la acumulación —del cual depende la formación de la pauta del desarrollo permanente— puede y debe resolverse en beneficio de la expansión económica del país y en provecho de un mayor bienestar para sus habitantes. Las potencialidades de la Costa Rica de hoy y sobre todo de la que se diseña para el año 2000 permiten realizar esta meta. En ese sentido conviene asegurar primero el consumo básico de toda la población y canalizar después hacia el ahorro y la inversión el ingreso que se dedica al consumo de bienes suntuarios y no esenciales.

La conclusión es que los costarricenses debemos abstenernos de las formas de consumo propias de las sociedades industriales, pero que rebasan las posibilidades medias de nuestra economía. Por ello en los próximos años no podremos alejarnos mucho de las medidas tributarias y crediticias que son restrictivas del consumo injustificado. Pero además, estas medidas deben complementarse con programas educativos que, desde la infancia, nos enseñan a apreciar los valores de la sociedad frugal.

Visto desde cierto ángulo, lo que he dicho sobre la posición futura de Costa Rica en el mundo, así como lo que he propuesto respecto del aprovechamiento integral de los recursos naturales, y lo que he comentado acerca de la formación de nuestros recursos humanos, podrían considerarse como un planteamiento simplista e inocuo sobre la felicidad humana. Creo que la crítica sería infundada, si se toman en cuenta las consideraciones que he formulado sobre el planeamiento que hace falta, el trabajo requerido, las exigencias de tiempo y oportunidad, y la notable discrepancia que separa las aspiraciones de las posibili- dades, en la tarea de que la visión de la Costa Rica del futuro sea una realidad para el año 2000.

Pero si esto resultara insuficiente, bastaría con identificar los requisitos políticos de todos estos procesos, para ubicarnos en el plano del más crudo realismo, y para cobrar conciencia de que, para construir la Costa Rica del Año 2000, será necesario poner en juego lo mejor de nuestros esfuerzos, lo más aguzado de nuestro ingenio e imaginación, muchas horas de trabajo diario, lo más ponderado de nuestra tolerancia. . . y mucha suerte, por añadidura.

En efecto, resulta evidente que todo el proceso tendiente ai establecimiento de la pauta intermedia de desarrollo y al asentamiento de bases para la pauta posterior del desarrollo permanente, requiere de numerosas acciones y decisiones de orden político. La política —bien entendida ciertamente— habrá de ocupar una posición central. Con el agravante de que los puntos de vista expresados desde un principio no podrían ser más contradictorios y antagónicos, así se trate, por ejemplo, del planteamiento de don Manuel Formoso Herrera, del pensamiento de don Richard Beek. Veamos hasta dónde es posible superar o reducir la contradicción y el antagonismo sin falsear la realidad.

Habría que empezar por admitir que el país se encuentra en proceso de cambio. Enseguida, sería necesario reconocer que ese cambio consiste en la incorporación de grupos cada vez más grandes al manejo de los asuntos nacionales y en la emergencia de nuevas élites políticas, económicas y sociales, junto a las tradicionales.

Ojalá que podamos llegar hasta aquí, pues de esa manera todo es susceptible de la discusión, de negociación y de ajuste. Si esto no fuera posible, nos iríamos aproximando al conflicto irreconciliable, a la subversión y a la quiebra de todo, o sea lo que abominamos y lo que nos es caro. En estas circunstancias,

la Costa Rica del Año 2000 sería muy distinta a la que hemos anticipado en este Simposio; sería un país en que —me atrevo a afirmar— ninguno de nosotros quisiera vivir, ni desearía heredar a sus hijos.

A esta altura, si todavía estamos dialogando, convendría examinar las ideas, la primera enunciada por Alberto Di Mare y la segunda expresada por Eduardo Lizano. Según Alberto, la libertad es el estado de no sujeción a la intervención de otros en el comportamiento propio. Si así fuera, el hombre más libre fue Robinson Crusoe, el fruto de la fértil imaginación de Daniel De Foe. Un término se contrapone al concepto moderno que no concibe al hombre si no es en comunidad y que, en este ámbito, define la libertad como la plena realización de las potencialidades del ser humano, congruente con las posibilidades de la época, y compatible con la libertad de los demás y la justicia para todos.

Lo cual me lleva a la segunda idea. Para Eduardo, los fines deben quedar indefinidos, y la atención debe centrarse en los medios (en esto coincide con don Roberto Murillo, quien afirma que debemos dejar para el hombre de esa época la definición de lo que sea la Costa Rica del Año 2000). Un prurito científico me hace traer a colación que, en buen romance, fines y medios son asunto de oportunidad y de secuencia, ya que el fin de hoy no es otra

cosa que el medio de mañana y así sucesivamente, sin solución de continuidad, hasta que se producen el juicio y la acción valorativa finales.

Más importante, para lo que nos ocupa, es coincidir en que el objetivo para la Costa Rica del Año 2000 es la máxima ampliación del número de opciones disponibles para el hombre costarricense. Pero esto no elimina, ni mucho menos, la necesidad de definir, políticamente, los objetivos del sistema, y la escogencia de las opciones sociales. En consecuencia, renunciar a la definición de los fines, es ponerla en las manos de profetas de nuevo cuño, o de los ilusos en el mejor de los casos. Intentemos, pues, dilucidar algunos aspectos de esta cuestión.

Convengamos primero en que la organización y el funcionamiento de la Costa Rica del Año 2000, deberán basarse en el más absoluto respeto a los derechos humanos y en la más plena vigencia de la justicia social. No creo que discrepemos en este sentido.

Afirmemos después —y esto sí lo cuestionan algunos— que esa Costa Rica tendrá amplios y generalizados elementos de empresa privada, y que estos elementos existirán a resultas de una decisión estatal —consagrada en el Código Civil en el caso de Costa Rica— y no como derivación de una especie de derecho divino en que parecen inspirarse algunos gremios.

Y agreguemos que esa decisión se fundamenta en consideraciones de fondo sobre la necesidad de alcanzar una mayor eficiencia económica —véanse los reajustes del sistema soviético y el cambio recién iniciado en China— lo mismo que en estimaciones todavía más trascendentes sobre la defensa del individuo frente al Estado todopoderoso. A diferencia de don Manuel Formoso Herrera, yo creo con John Locke que la propiedad es libertad. Y en desacuerdo con algunas versiones devaluadas de marxismo, creo en que no siempre son ciegas las fuerzas sociales, y tengo fe en la capacidad de ajuste, y en el sentido de solidaridad de nuestros empresarios y de nuestras clases medias.

Cabe adicionar dos consideraciones. La primera es para aclarar a don Richard Beck que, en el Gobierno del Presidente Oduber, la participación del Estado en nuevas empresas productoras de bienes y servicios se limita a proyectos de marcado interés nacional en los que la empresa privada no desea o no puede participar del todo o sola. Además, esa participación está disponible para que la iniciativa particular la tome cuando así lo estime conveniente a sus intereses.

La segunda consideración es para anticipar la ampliación de citadas formas de organización en el sistema de empresa privada, corr.: las cooperativas, los sindicatos y las firmas de

autogestión. Y para señalar la necesidad de que el sindicalismo en Costa Rica, sin renunciar a sus objetivos de mejoramiento del nivel de vida de sus trabajadores, abandone los postulados de una lucha de clases que es ajena a la realidad costarricense, y reconozca su responsabilidad en el mejoramiento de la empresa en particular, y en el progreso general.

Es imperativo fortalecer el régimen de partidos a fin de poder llenar los requisitos políticos de la Costa Rica del Año 2000. De nuevo hay que afirmar la necesidad de evitar la proliferación de agrupaciones pequeñas e insignificantes. Esto no le conviene ni al partido en el Gobierno ni mucho menos al país, aunque algunos lo proponen en nombre de un falso concepto de la democracia.

Oscar Arias y Francisco Morales plantean con vigor la transformación de nuestra democracia representativa en una democracia de participación. Y tienen razón, pues el cambio es el resultado natural de que grupos cada vez más grandes se incorporen al sistema político, y entraña la acción de numerosas instituciones populares y una creciente actividad cívica de los ciudadanos. En buena hora. Pero no perdamos de vista en ningún momento^la necesidad de implantar al mismo tiempo mecanismos adicionales que preserven y fortalezcan la unidad del sistema nacional en las nuevas circunstancias.

La Administración Pública tal como se organiza y funciona actualmente no sería capaz de desempeñar el papel que le corresponde en la construcción de la Costa Rica del Año 2000. Los trabajos que realiza la Comisión de Eficiencia Administrativa deben culminar en verdadero proceso de Reforma Administrativa. Sólo así podrán alcanzarse los niveles requeridos de productividad, resolverse los problemas que plantea el gigantismo institucional en varias instancias, y controlarse el rendimiento obtenido por cada colón del gasto público. Sobre esto último, me parece conveniente recoger las inquietudes de Eduardo Lizano y de Miguel Angel Rodríguez, en el sentido de que los programas y las instituciones públicas deberían sometarse a la prueba de las operaciones del mercado, cuando esto sea posible, o al escrutinio de mecanismos alternativos pero eficaces en la medición de la eficiencia.

Sin embargo, la Reforma Administrativa, a pesar de su enorme importancia, llega sólo hasta cierto punto. En definitiva, hay que hacer la Reforma del Estado para satisfacer los requisitos políticos que presenta la Costa Rica del Año 2000. Se plantea así la cuestión de la reforma constitucional, pues esos requisitios entrañan, necesariamente, la superación de engorrosas normas administrativas; la redefinición del ámbito de los Supremos Poderes en sus recíprocas relaciones; la profundi-

zación, de la democacia en el régimen electoral; y el fortalecimiento del gobierno local en función de un proceso de descentralización como el que ha sugerido Armando Arauz.

CONCLUSION

Es grande la tarea a que nos enfrentamos. Se extiende, como hemos visto, desde forjar para nosotros, una posición apropiada en el mundo del futuro, hasta establecer pautas nuevas de producción, transformar las bases de la conveniencia social, formar al hombre y a la mujer, y hacer todo políticamente posible. Es grande y díficil la tarea, aunque en cierto modo consiste en lograr que, en las condiciones del año 2000, Costa Rica sea como es en 1976, con un poco más de seguridad y de justicia.

Yo tengo fe en que podremos sacar adelante la tarea. Y mi fe se deriva, no de una expectativa ilusioria, sino que se arraiga en la experiencia que hemos acumulado los costarricenses a lo largo de nuestra vida independiente. De la misma manera que nuestros antepasados del siglo XIX supieron consolidad una nacional autótoma, estableciendo asimismo sus bases económicas y sociales, y que nuestros contemporáneos y sociales, y que nuestros contemporáneos perfeccionaron la libertad política e implantaron la justicia so-

cial, tengo la esperanza de que nosotros podremos estar a la altura de nuestras responsabilidades.

En forma tal que quienes tengan a su cargo los destinos del país en el año 2000 puedan expresar:

> *"Tenemos un régimen de gobierno que no envidia las leyes de otras ciudades, sino que más somos ejemplo para otros que imitadores de los demás. Su nombre es democracia, por no depender el gobierno de pocos, sino dé un número mayor; de acuerdo con nuestras leyes, cada cual está en situación de igualdad de derechos en las disensiones privadas, mientras que según el renombre que cada uno, a juicio de la estimación pública, tiene en algún respeto, es honrado en la cosa pública; y no tanto por la clase social a que pertenece como por su mérito, ni tampoco, en caso de pobreza, si uno puede hacer cualquier beneficio a la ciudad, se le impida por la oscuridad de su fama. .. Y al tiempo que no nos estorbamos en las relaciones privadas no infringimos la ley en los asuntos públicos, más que nada por un temor respetuoso, ya que obedecemos a los que en cada ocasión desempeñan las magistraturas y a las leyes, y de entre ellas, sobre todo a las que están legisladas en beneficio de los*

que sufren la injusticia. . . Y además nos hemos procurado muchos recreos del espíritu, pues tenemos juegos y sacrificios anuales y hermosas casas particulares, cosas cuyo disfrute diario aleja las preocupaciones. . . y entran en la ciudad las riquezas de toda la tierra, y así sucede que la utilidad que obtenemos de los bienes que se producen en nuestro país no es menos real que la que obtenemos de los demás pueblos. . . Pues amamos la belleza con poco gasto y la sabiduría sin relajación; y utilizamos la riqueza como medio para la acción más que como motivo de jactancia, y no es vergonzozo entre nosotros confesar la pobreza, sino que lo es más el no huirla de hecho".

Si nuestros hijos pueden repetir en el año 2000 estas palabras milenarias que pronunciara Pericles ante los Atenienses, nuestra misión habrá sido cumplida a cabalidad

2

MESA REDONDA

a) Dr. Alfonso Carro Zúñiga

Cuando se quiere meditar sobre el destino del hombre y de la sociedad se debe primero soñar un poco. En efecto, tenemos que comenzar por soñar antes de que se señalen pautas para prefigurar una edad que se quiere percibir en lo que aún es nada, es tiempo por venir.

Por ese motivo, dudo si serán ios economistas o los que tenemos que ver en algo con el mundo político los llamados a meditar sobre la Costa Rica del año 2.000.

Insisto: todo intento de hablar sobre una fecha más o menos lejana tiene que comenzar por ser un sueño, al igual que fueron sueños las grandes utopías del renacimiento y cuantas utopías ha formulado el hombre sobre el porvenir.

Yo quiero entrañablemente a Costa Rica, no solamente por ser costarricense de *"pura cepa*", sino porque las oportunidades de viajar que he tenido me han llevado al convencimiento de que somos un pueblo que, si bien es cierto tiene muchos vicios, también condi-

ciones de ser un pueblo del cual nosotros y nuestros herederos podrán sacar el mejor provecho posible.

Durante la realización del simposio que organizó la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica se han analizado elementos fundamentales como el hombre, la sociedad y el Estado costarricense. Además, se han señalado muchos aspectos en ios cuales nosotros tenemos debilidades. Sin embargo, también es necesario destacar algunos otros elementos positivos que individualmente y como pueblo poseemos los costarricenses.

El análisis del hombre, la sociedad y el Estado no debe realizarse aisladamente porque esos elementos centrales de la realidad en que nos desenvolvemos están dialécticamente unidos.

En la actualidad no puede darse el hombre aislado, sino inserto en una sociedad, en una estructura política de la que siempre ha formado parte. Y esa meditación sobre el hombre nos ileva, inexorablemente, a la meditación sobre la sociedad y el Estado.

Entonces, no se trata solamente de meditar sobre la ciudad de los hombres sino también, en la medida de los posibles, sobre la ciudad de Dios.

Esa vocación del hombre de vivir en sociedad implica, necesariamente, un vivir organizado en ciertos niveles. Sin embargo, muchos se han planteado si Costa Rica es, efectivamente, una auténtica nación.

Pero, no existe duda en el sentido de si los hombres que formamos parte de la sociedad costarricense somos seres de todo el Universo.

En realidad vivimos en una sociedad con características más o menos conocidas, y de una fecha muy reciente hasta nuestros días hemos comenzado a utilizar, de manera empírica, métodos científicos para el estudio de la realidad social costarricense y del Estado como estructura política fundamental.

Por otra parte, existe una descomposición global en la vida del costarricense, a la vez que existe una elevación muy significativa en varios quehaceres humanos, fundamentalmente en el campo de la cultura: nadie podría negarle los notables avances que ha logrado este país en el campo de la cultura durante los últimos años. Se necesitaría estar ciego y sordo, al mismo tiempo, para no ver ni escuchar las grandes voces culturales que han ido tomando forma y contenido en el país.

Una de las grandes tareas de un pueblo es formular una cultura propia, inmersa den-

tro de la cultura universal, y eso ya lo está logrando Costa Rica.

Sin embargo, la vida social en Costa Rica y en el mundo entero está en grave quebranto, pues ha ocurrido un deterioro enorme de valores, principios y actitudes humanas. Cualquiera puede notar eso en los estadios, en la Universidad, en las calles. Es decir, dondequiera que estemos los hombres, individual o colectivamente.

En realidad, la sociedad tiene que moverse entre grandes polos de la humanidad. Si caminamos hacia el polo de unidad llegaremos a la aristocracia y a la tiranía en el campo político. Por el contrario, si caminamos hacia el polo de la diversidad incontrolada (en Costa Rica encontramos muchos de sus graves síntomas) podemos caer en el precipicio de la anarquía porque se escapa al orden y a la autoridad.

Lo que sí resulta claro, entre tanto, es que hemos deteriorado la calidad de la vida social y con ello todo esfuerzo por construir una verdadera Costa Rica para el año 2.000 que vivirán nuestros hijos y nuestros nietos.

Asimismo, una de las grandes fallas del sistema de vida costarricense es la falta de decisión para resolver los problemas porque nos abocamos al conocimiento de ellos y planteamos soluciones; empero, siempre los resolvemos a medias.

Por otra parte, yo veo con preocupación, y en ocasiones con lástima, a quienes dicen que *"yo con la política no quiero nada*, *la quiero ver distante*", como si la política la tomaran en sus manos únicamente los hombres envilecidos.

Contrariamente, desde los tiempos de los griegos la política es la más noble actividad que el hombre puede desarrollar porque lleva a un desprendimiento de su propia naturaleza. Porque está, fundamentalmente, inducida hacia los demás.

La política en buenos términos (hay que aceptar que muchos la toman en malos términos y, además, hacen de ella un negocio), la política auténtica, es la dedicación de la capacidad de un conjunto de hombres para destinar tiempo, experiencia y talento, si se tiene, al servicio de los demás y de la *"res públicae*"

Por ese motivo, sigue siendo una de las más excelsas actividades a que el hombre puede dedicarse.

Claro que esto no quiere decir que un pueblo como el costarricense debe abandonar su destino únicamente en manos de los políticos, porque no lo creo conveniente.

No obstante, es necesario recalcar que no debemos detestar la acción política, porque nos cubre a todos y nos moja a todos como la lluvia; a blancos, negros, grandes, pequeños, ricos y pobres.

b) Lic. Guillermo Villalobos Arce

La participación de la opinión pública en las deliberaciones de este simposio es una muestra eficaz de las posibilidades de que exista en el país un acuerdo nacional sobre el futuro de Costa Rica.

Para iniciar mi participación quiero señalar que creo que el presupuesto fundamental del diseño cíe la Costa Rica del año 2000 es la paz. En realidad, sin este compromiso previo sobre la paz, el diseño futuro del país sería imprevisible. Pero, vale la pena meditar sobre las condiciones que garantizarían en Costa Rica la paz interna. Esas condiciones serían las siguientes: el fortalecimiento de nuestro régimen democrático, el ejercicio pleno y total de la libertad, la permanencia de los partidos políticos responsables y serios con fisonomía institucional, la agilización de todas las mecánicas de participación popular y ei perfeccionamiento casi ideal de las instituciones del sufragio.

Cualquier intento en contra de esos enunciados pondría en peligro la paz del país.

Además, la paz estaría garantizada con el desarrollo de un intenso sentido de solidaridad nacional, familiar, de vecindario, de comunidad, de región y de nación.

Para lograr eso se debe educar a todos los costarricenses para que se sientan ejecutores de una gran empresa ajena a las pasiones negativas del egoísmo, por encima de los afanes de lucro o de ventaja personal.

Asimismo, debe lograrse el mayor grado posible de justicia social y que el Estado actúe como árbitro sereno y justo para determinar en cada caso lo que es justo y lo que se convierta en una desmedida demanda.

Ese aspecto debe tomar en cuenta la necesidad de que exista una empresa privada con margen de lucro suficiente como para que se convierta en el motor indispensable del desarrollo económico y social del país. Cualquier debilidad en ese campo, así como cualquier exceso, pondría en peligro la premisa fundamental que señalé al principio: la paz.

Por otra parte, la juventud se debe integrar al cumplimiento pleno de las metas nacionales. Creo que desde niño el costarricense debe cumplir tareas importantes que lo integren a las faenas nacionales, a la par del cultivo inicial de sus necesidades educativas.

El estudiante debe integrarse como un miembro de la fuerza laboral del país y, por ese motivo, a falta de servicio militar obligatorio, debería la juventud realizar un servicio social.

Es evidente que los jóvenes esperan, ansiosamente, que se les pongan a prueba su inteligencia y responsabilidad para sentirse útiles en esta sociedad y para acabar con una situación de marginación en el proceso de transformación de la patria, la cual, también carcome las bases de la paz.

Se debe dar un aprovechamiento total de la inteligencia nacional: de los sindicatos, asociaciones, juntas progresistas, comités locales, grupos culturales, clubes de servicio y las cooperativas.

Esas organizaciones desean convertirse en viga deliberante de todo el proceso nacional y, a pesar de lo que muchos opinan, el pueblo costarricense está organizado, más organizado de lo que muchos opinan.

Dejar de un lado a toda esa inteligencia constituye otra amenaza evidente contra la paz.

Igualmente, el atiborramiento anormal de un *"Gran San* José", que crece como un fenómeno deforme, es una grave enfermedad

del cuerpo social que también pone en peligro nuestra paz.

De igual manera, es indudable que el régimen del presupuesto nacional y ios impuestos al costo de los servicios fundamentales como el agua y la electricidad, deben ser objeto de atención inmediata. Todo el régimen de impuestos debe ser revisado con criterio no fiscal sino de justicia social, de distribución del ingreso nacional.

También hay que buscar constantemente la justicia internacional y lograr una mayor apertura hacia todo el mundo. La posibilidad de lograr un equilibrio en ese tema es el mejor salvaguarda de la soberanía nacional; cualquier otro tipo de posición, como la ^pendencia de Costa Rica dentro de un bloque de poder también constituye una amenaza contra la paz del país.

Pues bien, fundamentalmente he querido decir con eso que nuestra visión del año 2000 tiene una enorme relación con la garantía de la paz y que la paz no es un deseo, sino el producto de una serie de decisiones, en ocasiones profundas, que constituyen su única garantía.

Si la paz se quiebra en Costa Rica no se podría soñar sobre lo que sería nuestro país en el año 2000. Si la paz se quebrara, ¿quién podría garantizar que una dictadura de dere-

cha o de izquierda no se podría instalar en el país?

Para concluir, deseo comenta* que la visión del Dr. Carlos Manuel Castillo quizás sobreestima las realidades del presente y disminuye las posibilidades del futuro; su conformismo actual limita su optimismo futuro.

Siempre ocurre que el estadista de turno piensa que ha agotado la tarea y en eso discrepa del que desde afuera, en medio de la intranquilidad de la calle, presiente que es necesario ir más allá.

c) Rev. Benjamín Núñez Vargas

PROF. LEON PACHECHO SOLANO (MODERADOR):

El gran estadista argentino, Alberti, mencionó una frase muy exacta:

"gobernar es actualizar el porvenir "

Creo que esa fórmula es prodigiosa. Igualmente, el gran patriarca del pueblo de Israel, que murió hace pocos meses, Ben Gurión, afirmaba qué "no *es buen realista el que no cree en las utopías*".

Entonces, luego de citar esas frases, le pediré a los ilustres costarricenses que tenemos junto a nosotros que tratemos de extraer algo concreto del simposio del año 2000 que concluye hoy, aunque es difícil prever el futuro de ese año y de la historia.

Debemos recordar que la guerra de 1939 comenzó con los mismos hombres y las mismas armas de 1919 y que, tres años después, el Japón estaba destruido por una bomba atómica y cambiaron casi todas las proyecciones de la historia. Por lo tanto, es importante

pensar en el futuro teniendo las piernas puestas en el presente.

Inicialmente deseo preguntarle al Presbítero Benjamín Núñez si existe algo del costarricense actual y del pasado que podrá llegar hasta el año 2000.

PRESBITERO BENJAMIN NUÑEZ VARGAS:

Cuando escuchaba, hace algunos minutos, al Dr. Carlos Manuel Castillo, le decía a mi querido amigo Enrique Benavides, viejo compañero de luchas sindicales, que cuando habla Carlos Manuel, y cuando actúa, se revela como un barco que no camina entre neblina, pues sabe adonde va, a la vez que su pensamiento es claro y nos invita, serenamente, a buscar soluciones a nuestros problemas.

Y esas soluciones son realistas al mismo tiempo que tienen inspiración en utopías porque son idealistas.

San Agustín dijo que el tiempo tiene un triple presente: el presente tal como lo estamos viviendo; el pasado como una memoria presente y el futuro como una expectación presente.

Quiere eso decir que el año 2000 ya está presente dentro del pensamiento agustiniano pues actuamos en función del de esa época.

El Dr. Castillo nos ha dicho que los buenos costarricenses estamos tratando de configurar ese año 2000 y que lo que los gobiernos responsables tienen que hacer, en nombre y al servicio de su pueblo, es actuar forjando ese año.

El futuro no es un brinco expansivo en la distancia; el futuro comienza en el presente y sólo los irresponsables o los ciegos pueden actuar sin pensar en las proyecciones del futuro y eso, señores, es para mí la esencia de la responsabilidad.

Debemos pensar que el acto humano es como la piedra que se arroja en un estanque y que va formando ondas y más ondas sin que sepamos sus últimas repercusiones.

Augusto Comte emitió una frase que es el reto de las Ciencias Sociales:

"Saber es pensar y pensar es poder".

Por ese motivo, lanzó al mundo su metodología científica tomando de la investigación del orden natural los requisitos para tratar de buscar luego, en el universo social, una posibilidad de prever lo que ha logrado la ciencia natural.

En este foro se habló de la debilidad de las ciencias sociales.

Pero, en la medida en que descubramos las leyes naturales, como lo han hecho los científicos con las ciencias naturales, podemos también prever el curso del mañana.

En realidad, dada la debilidad de las Ciencias Sociales no estamos en capacidad de prever el año 2000, y todo el que diga que en ese año sucederá esto o esto está asumiendo dos actitudes: o dice lo que él quiere que ocurra en el año 2000, o dice que se propone luchar para que en ese año ocurra esto.

En realidad, amigos, creo que el Simposio que inteligentemente ha convocado el Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Dr. Oscar Arias Sánchez, es un compromiso ante el futuro y no un juego de lo que será el año 2000. Debemos comprometemos a luchar para que año 2000 sea aquél que queremos que sea. De lo contrario, realizaríamos un juego de mencionar que, dadas estas realidades y variables, tendremos tal sociedad en el próximo siglo.

Durante este simposio se han suscitado diferentes concepciones sobre el año 2000 y surgen en lo que cada uno quiere que sea ese año.

En realidad, estamos aquí para comprometernos a hacer una Costa Rica que queremos tener para el año 2000.

Antes de concluir debo mencionar que el Dr. Castillo insistió en lo importante de cómo debe ser el hombre que construirá la sociedad del año 2000,

Ese asunto verdaderamente es fundamental porque el hombre es amo de su destino y el hombre que vive en sociedad es también el amo de los destinos de esa sociedad.

Por ese motivo, cada uno de nosotros debe comprometerse a mejorar nuestra condición humana y a forjar el hombre responsable, ante su Dios, ante su hermano pobre y ante sí mismo. Podemos esperar una sociedad que en el plan de Dios se incluirá para conformar el orden social del mundo.

Yo tengo fe en el hombre costarricense. Pero ese hombre necesita un liderato apropiado.

Si sumamos al pueblo costarricense un liderato de alta calidad, Costa Rica puede mirar con tranquilidad la llegada del año 2000. Y evidentemente ese liderato debe responder a ciertas cualidades.

Pero, cuando pienso en el liderato no lo atribuyo solamente al gobierno, al ejercicio del poder político. Lo atribuyo a todos los campos: empresariales, educacionales, juveniles, sindicalistas, cooperativistas, etc.

Cuando el liderato costarricense se proponga el lema de que *"mandar es servir",* que lo derivo de las palabras de Cristo, y que cuando llene de música su vida con inspiración e idealismo, abnegación, generosidad y sinceridad, ese día tendremos un pueblo noble con un liderato abnegado, digno de ese pueblo.

ch) Lic. Enrique Benavides Chaverri

Respecto al tema de la Costa Rica del año 2000 existe un cierto desconcierto cuando se anuncia escuetamente. En realidad, lo que se va a hacer en este seminario será dar rienda suelta a la fantasía para construir, al igual que los renacentistas, una utopía de lo que será la sociedad costarricense. También se podrían realizar otros ejercicios para prefigurar, con base en los elementos de juicio y las coyunturas históricas presentes, lo que será Costa Rica en el año 2000 y cómo vivirán los costarricenses a fin de este siglo.

Pero, creo que toda meditación sobre la Costa Rica del año 2000 que prescinda del hecho evidente de que estamos inmersos en un mundo entero y de que dependemos de la dinámica de ese mundo, no podría llegar a una conclusión atendible, o por lo menos seria.

Costa Rica no es más que una pequeña isla incluida en un sistema mundial; por esa razón, los factores externos influirán con mayor determinación sobre nuestro destino que los factores internos, aunque en realidad el

horizonte de la historia del mundo de hoy no es muy halagador. Es un horizonte que está lleno de incógnitas peligrosas: el armamento nuclear, la precaria consistencia pacífica de dos mundos ideológicos que pugnan por desplazarse, y el cisma ideológico del comunismo contemporáneo dividido y representado por China y Rusia.

Por otra parte, creo que toda predicción de plazo tan largo sobre la Costa Rica futura es ilusoria. El hombre no puede prever más allá de un plazo corto. ¿Por qué?, se preguntarán. Porque la historia no es lineal sino zigzagueante: es dialéctica.

Yo creo que una de las ideas más fecundas del pensamiento marxista se centra en el desarrollo histórico. Ese pensamiento considera que el desarrollo histórico de las sociedades no opera linealmente sino que se lleva a cabo dialécticamente; es decir, en virtud de acciones y contradicciones de tesis y antítesis, de luchas internas.

En realidad, lo que realiza una generación de hombres, en un momento dado, se revierte contra esa generación y a su vez establece la condición para la futura acción histórica. Por tal razón es muy difícil saber a ciencia cierta lo que podrá ser la Costa Rica del año 2000.

APENDICE

LISTA DE EXPOSITORES, COMENTARISTAS E INTEGRANTES DE MESAS REDONDAS

Introducción. Invitación a meditar sobre el futuro de Costa Rica

Lic. Daniel Oduber Quirós
Presidente de la República

Tema No.l: Futuro socioeconómico y político de Costa Rica.

Expositor:

Dr. Oscar Arias Sánchez
Ministro de Planificación y Política Económica.

Comentaristas:

Lic. Eduardo Lizano Fait
Lic. Alberto Di Mare Fuscaldo
Lic. Richard Beck Hemicke
Lic. Manuel Formoso Herrera

Mesa redonda:

Lic. Mario Echandi Jiménez
Don José Figueres Ferrer
Lic. Manuel Mora Valverde

Mons. Dr. Román Arrieta Villalobos
Lic. Carmen Naranjo Coto (Moderadora)

Tema No.2: Perspectivas del desarrollo regional y urbano.

Expositores:
Lic. Fernando Zumbado Jiménez
Lic. Eduardo Zúñiga Chavarría

Comentaristas:
Dr. Rodolfo Quirós Guardia
Dr. Miguel Angel Rodríguez Echeverría
Lic. Armando Arauz Aguilar

Mesa redonda:
Ing. Warner Sequeira Ramírez
Arq. Rafael Angel García Picado
Lic. Eduardo Ortiz Ortiz
Ing. Alfredo Hernández Volio
Ing. Jorge Arturo Castro Herrera (Moderador)

Tema No.3: Educación y cultura.

Expositor:
Lic. Eugenio Rodríguez Vega

Comentaristas:
Lic. Guillermo Malavassi Vargas
Prof. Uiadislao Gámez Solano
Ing. Clara Zomer Rezier
Lic. Francisco Gutiérrez Gutiérrez

Mesa redonda:

Dr. Roberto Murillo Zamora
Lic. Carlos Monge Alfaro
Dr. Constantino Láscaris Conmeno
Lic. Guido Fernández Saborío (Moderador)

Tema No. 4: La familia

Expositor:

Dr. Willy Hoffmaister Torres

Comentaristas:

Lic. Eladio Vargas Fernández
Dra. Rosemary Karpinsky de Murillo
Lic. Victoria Garrón de Doryan

Mesa redonda:

Dr. Eugenio Fonseca Tortós
Lic. Carlos José Gutiérrez Gutiérrez
Presbo. Florentino Idoate Subiza
Lic. Rosa María Mora Vargas
Lic. Elizabeth Odio Benito (Moderadora)

Tema No. 5: Recursos Naturales

Expositor:

Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón

Comentaristas:

Dr. Rodrigo Zeledón Araya
Dra. María Eugenia Bozzoii de Willy
Dr. Alfonso Mata Jiménez

Mesa redonda:

Dr. Manuel María Murillo Sandí
Ing. Mario Boza Loria
Ing. Carlos Manuel Rojas López
Dr. Luis Fournier Origi
Lic. Alvaro Ugalde Víquez (Moderador)

Tema No. 6: La Costa Rica del año 2000: una síntesis.

Expositor:

Dr. Carlos Manuel Castillo Morales,
Primer Vicepresidente de la República
Ministerio de la Presidencia

Mesa redonda:

Dr. Alfonso Carro Zúñiga
Lic. Guillermo Villalobos Arce
Rev. Benjamín Núñez Vargas
Lic. Enrique Benavides Chaverri
Lic. León Pacheco Solano (Moderador)

I N D I C E

Página

Nota introductoria..... 7
Prefacio..... 11
Reconocimientos..... 17

PRIMERA PARTE

Introducción al Simposio..... 23
Invitación a meditar sobre el futuro de Costa Rica (Lic. Daniel Oduber Quirós)..... 25

SEGUNDA PARTE

Futuro Socio-económico de Costa Rica (Doctor Oscar Arias Sánchez)..... 33
Comentarios..... 61
Lic. Eduardo Lizano Fait..... 63
Lic. Alberto Di Mare Fuscaldo..... 71
Lic. Richard Beck 85
Lic. Manuel Formoso Herrera..... 95
Mesa Redonda..... 105
Lic. Mario Echandi Jiménez..... 107
Don José Figueres Ferrer..... 113
Lic. Manuel Mora Valverde..... 123
Monseñor Román Arrieta Villalobos..... 139

TERCERA PARTE

Perspectivas del desarrollo regional y urbano (Lic. Fernando Zumbado Jiménez)..... 149
Perspectivas del Desarrollo Regional y Urbano

(Lic. Eduardo Zúñiga Chavarría)..... 187
Comen tari os..... 201
Dr. Rodolfo Güiros Guardia..... 203
Dr. Miguel Angel Rodríguez Echeverría..... 215
Lic. Armando Arauz Aguüar..... 225
Mesa Redonda..... 233
Ing. Warner Sequeira..... 235
Lic. Eduardo Ortíz Ortíz..... 249
Ing. Alfredo Hernández Volio..... 263

CUARTA PARTE

Educación y cultura (Eugenio Rodríguez Vega)..... 269
Comen tari os..... 333
Lic. Guillermo Malavassi Vargas..... 335
Prof. Uladislao Gámez Solano..... 351
Ing. Clara Zomer Rezler..... 371
Lic. Francisco Gutiérrez Gutiérrez..... 381
Mesa Redonda..... 397
Dr.Roberto Murillo Zamora..... 399
Lic. Carlos Monge Alfaro..... 405
Dr. Constantino Láscaris Conmeno..... 408

QUINTA PARTE

La familia (Dr. Willy Hoffmaister Torres). . . 413
Comentarios..... 437
Lic. Eladio Vargas Fernández..... 439
Dra. Rosemary Karpinsky de Murillo…….. 453
Lic. Victoria Garrón Doryan…… 465
Mesa Redonda..... 477
Dr. Eugenio Fonseca Tortós..... 479

Lic. Carlos José Gutiérrez Gutiérrez… 485
Pbro. Florentino Idoate..... 493
Lic. Rosa María Mora Vargas..... 501

SEXTA PARTE

Recursos naturales (Ing. Jorge Manuel Dengo Obregón)..... 513
Comentarios..... 551
Dr. Rodrigo Zeledón Araya..... …..... 553
Dra. Ma. Eugenia Bozzoli deWilly..... 567
Dr. Alfonso Mata Jiménez..... 577
Mesa Redonda..... 601
Dr. Manue[1] María Murillo Sandí..... 603
Ing. Mario Boza Loria..... 605
Ing. Carlos Manuel Rojas López..... 617
Dr. Luis Fournier Origi..... 621
í'-tercambio de opiniones entre participantes en la mesa redonda sobre el tema anterior . . . 627

SEPTIMA PARTE

La Costa Rica del año 2.000: una síntesis, Dr. Carlos Manuel Castillo Morales..... 639
Mesa Redonda..... 681
Dr. Alfonso Carro Zúñiga..... 683
Lic. Guillermo Villalobos Arce.....689
Rev. Benjamín Núñez Vargas.....695
Lic. Enrique Benavides Chaverri.....701

APENDICE

Lista de expositores, comentaristas e integrantes de mesas redondas..... 703

Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1977 en los TALLERES DE LA IMPRENTA NACIONAL. Consta de 10.000 ejemplares en papel Conaset en forro de cartulina barnizable, tipo C.
La composición tipográfica fue realizada por Textos MAGHI.

En armonía con su actitud de promover toda iniciativa útil *para facilitar desde el presente la creación de la Costa Rica del mañana,* como él mismo lo ha dicho, el señor Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, solicitó a su Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Dr. Oscar Arias Sánchez, preparar el foro adecuado para iniciar un amplio y democrático diálogo acerca de la nueva Costa Rica que habremos de legar a las generaciones futuras.

Como respuesta a ese llamado, el Dr. Arias Sánchez se encargó de organizar y llevar a la realidad el Simposio *"La Costa Rica del año 2000",* que se celebró en el Teatro Nacional durante los d ías 11, 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 1976. En el cónclave participaron destacadas personalidades del país —entre ellas dos ex Presidentes de la República — quienes dieron al acontecimiento un realce especial.

El libro *La Costa Rica del año 2000* recoge las exposiciones, los comentarios y las discusiones que se produjeron en el Simposio sobre temas de tanta importancia como el futuro socioeconómico y político del país, su educación y su cultura, los problemas a que se enfrenta a familia, los recursos naturales y, en general, sus perspectivas de desarrollo.

Impreso en la Imprenta Nacional